

**IICA**



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE

INSTITUT INTERAMÉRICAIN DE COOPÉRATION POUR L'AGRICULTURE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERAÇÃO PARA A AGRICULTURA

COMITÉ EJECUTIVO  
OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA  
SAN JOSÉ, COSTA RICA  
1-5 agosto 1988

EXECUTIVE COMMITTEE  
EIGHTH REGULAR MEETING  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1-5 August 1988

ACTA VERBAL  
VERBATIM RECORD  
PROCÈS-VERBAL  
ATA VERBAL



CH Costa Rica  
630 15928a 1988

COMITE EJECUTIVO  
OCTAVA REUNION ORDINARIA  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1 - 4 agosto 1988

EXECUTIVE COMMITTEE  
EIGHTH REGULAR MEETING  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1 - 4 agosto 1988

COMITE EXECUTIF  
HUITIEME REUNION ORDINAIRE  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1 - 4 août 1988

COMITÊ EXECUTIVO  
OITAVA REUNIÃO ORDINÁRIA  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1 - 4 agosto 1988

ACTA VERBAL  
VERBATIM RECORD  
PROCES-VERBAL  
ATA VERBAL

*Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura*

*Inter-American Institute for  
Cooperation on Agriculture*

*Institut interaméricain de  
coopération pour l'agriculture*

*Instituto Interamericano de  
Cooperação para a Agricultura*

COLLEGE OF THE SISKIYOU  
NORTH YAKIMA  
HCA-011A

10/10/10  
10/10/10  
10/10/10

NOTA EXPLICATIVA

Este documento contiene una transcripción verbal de las intervenciones de los Representantes durante las sesiones plenarias de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Las transcripciones se publican con pequeñas correcciones de la Secretaría Técnica.

La Secretaría aceptó correcciones a esta transcripción, para ser incluidas en la versión final, hasta el día 5 de setiembre de 1988.

EXPLANATORY NOTE

This document is a verbatim transcription of the statements made by the Delegates during the plenary sessions of the Eight Regular Meeting of the Executive Committee of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture.

The transcriptions are published with only minor changes by the Technical Secretariat.

The Secretariat accepted additional corrections for incorporation in the final version up until September 5, 1988.



## CONTENIDO

	Página
<b>SESION INAUGURAL</b>	1
<b>PRIMERA SESION PLENARIA</b>	4
Informe Anual 1987	5
<b>SEGUNDA SESION PLENARIA</b>	33
Informe Financiero del IICA e Informe de los Auditores Externos	35
Informe Financiero del CATIE	47
Avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo	54
Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura	56
Avance de las Recomendaciones de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA)	61
Estado de las Resoluciones Aprobadas por la Junta Directiva, Junta Interamericana de Agri- cultura y el Comité Ejecutivo	67
<b>TERCERA SESION PLENARIA</b>	81
Informe del Director General sobre los Programas del IICA	83
<b>CUARTA SESION PLENARIA</b>	95
Informe del Director General sobre los Programas del IICA, continuación	95
Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos	129
<b>QUINTA SESION PLENARIA</b>	144
Informe de Progreso del Director General sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura	145

<b>SEXTA SESION PLENARIA</b>	195
Propuesta de Modificaciones a los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo	196
Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA	210
Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos del Sector Rural	224
Fecha y Sede de la IX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo	232
Aprobación de Proyectos de Resolución	233
<b>SESION DE CLAUSURA</b>	253
Suscripción del Informe de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo	254



## CONTENT

	Page
<b>INAUGURAL SESSION</b>	1
<b>FIRST PLENARY SESSION</b>	4
1987 Annual Report	5
<b>SECOND PLENARY SESSION</b>	33
Financial Report of IICA and Report of the External Auditors	35
Financial Report of CATIE	47
Report on Compliance with the Resolutions of the Seventh Regular Meeting of the Executive Committee	54
Report on Compliance with the Resolutions of the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture	56
Report on Compliance with the Recommendations of the Ninth Inter- American Conference of Ministers of Agriculture (ICMA)	61
Report on the Status of Resolutions Approved by the Board of Directors, the Inter-American Board of Agriculture and the Executive Committee	67
<b>THIRD PLENARY SESSION</b>	81
Report of the Director General on IICA's Programs	83
<b>FOURTH PLENARY SESSION</b>	95
Report of the Director General on IICA's Programs, cont'	95
Report of the Director General on the Securing of External Resources	129
<b>FIFTH PLENARY SESSION</b>	144
Progress Report of the Director General on the Plan for Reactivating Agriculture	145

<b>SIXTH PLENARY SESSION</b>	195
Proposed Amendments to the Rules of Procedure of the IABA and the Executive Committee	196
Report of the Director General on the Actions to Evaluate IICA Technical Cooperation	210
Proposed Amendments to the Regulations of the Inter-American Awards in the Rural Sector	224
Date and Place of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee	232
Approval of Draft Resolutions	233
<b>CLOSING SESSION</b>	253
Signing of the Report of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee	254

## SESION INAUGURAL/INAUGURAL SESSION

PRESIDENTE/CHAIR (Canadá)

- 001 Ladies and gentlemen. In my capacity as the Chair of the Seventh Regular Meeting of the Executive Committee, I hereby call this Inaugural Session of the Executive Committee to order. My name is Brian Perkins. Some of you will remember that last year Dr. John McGowan of the Department of Agriculture of Canada chaired this session. He had expected to be here today, and in fact he had looked forward to this meeting with considerable interest. Unfortunately, since he is Acting Deputy Minister of my department and the Deputy Minister is absent on holiday, he was unable to leave Ottawa. We happen to have a very busy agenda of policy matters on our hands at this time. Despite the fact that it is the summer holiday season, this year it doesn't seem as though the policy issues have taken any vacation. Consequently, it was not possible for Dr. McGowan to come to this meeting. He sends his regrets and his best wishes to the Secretariat and to all the delegations for a very successful meeting.
- 002 It is for me a great privilege as the Regular Delegate of Canada to be Chair and I look forward to a very useful session with many interesting and important issues that we have to consider and decide on. Without further ado, I will ask Dr. Mart-n Piñeiro, Director General of IICA, to address the meeting. Dr. Mart-n Piñeiro has the floor.

DIRECTOR GENERAL

- 003 Muchas gracias Señor Presidente. Quisiera comenzar dándoles a todas las delegaciones, representantes de Organismos Internacionales, participantes en general, la más cordial bienvenida a esta Reunión del Comité Ejecutivo y también para los que vienen de afuera, la más calurosa bienvenida a Costa Rica, nuestro país sede. Nos congregamos una vez más para una reunión del Comité Ejecutivo. Quisiera resaltar como todos ustedes bien saben- la gran importancia del Comité, de sus deliberaciones y de las orientaciones y lineamientos que el mismo puede darle al Director General en cuanto a la marcha de la Institución. Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la presencia de delegaciones de países que no son miembros plenos del Comité, y que este año son tremendamente numerosas, lo que demuestra e ilustra el interés de los países en la institución, y su preocupación por participar en el gobierno de la misma. Este Comité se está realizando en un poco más de la mitad de lo que es el período de este Director General y por lo tanto, hemos pensado que es un momento apropiado para analizar lo hecho durante estos primeros dos años, que fueron o que representaron un esfuerzo importante de reorganización, tanto de carácter programático siguiendo instrucciones de lineamiento muy precisos de la Junta Interamericana de Agricultura- como de cambios internos que también se hicieron para adecuar la organización interna a las nuevas orientaciones programáticas que el Instituto estaba siguiendo. En este sentido, la agenda que se ha preparado y los temas que se enfatizan en la misma están pensados, en parte para facilitar y permitir un análisis retrospectivo de lo hecho y la posibilidad de
- 004

005 definir orientaciones para los próximos dos años. Creo que no hay temas de particular controversia; en el sentido de que la agenda está esencialmente dominada por tópicos más bien de carácter técnico y de carácter evaluativo. En la presentación que haga del Informe Anual, trataré justamente de dar una visión general de lo hecho durante estos dos años, de las orientaciones y en cierta medida de los éxitos que se han tenido, pero también trataré de enfatizar algunos de los problemas que vemos en el desempeño futuro de la Institución, para informar al Comité y poder recibir orientaciones con respecto a algunos de estos problemas de carácter de política institucional. La agenda incluye una revisión de los programas en general, y de dos programas en particular, contempla, además, una información -preliminar por el momento- de la puesta en marcha del sistema de evaluación que la Junta solicitó a la Administración que pusiera en marcha, y también incluye un tratamiento, cosa que enfatizaré, en la presentación del Informe Anual, de cómo funcionamos internamente, cómo es el sistema de gestión institucional -que representa algunos cambios con respecto al pasado y que marca las nuevas orientaciones institucionales- me parece que el énfasis de los temas de esta agenda

006 nos permitiría informar de alguna manera amplia al Comité de dónde estamos en este momento, en la Institución, qué es lo que hemos hecho hacia adónde estamos yendo y en cierta forma algunos de los problemas que nos parece que vamos a enfrentar. O sea, simplemente quería darles una orientación de cómo veo esta reunión del Comité Ejecutivo, cuáles son los objetivos, las oportunidades y los temas principales que estaríamos tratando en este Comité Ejecutivo. Pensamos tanto por el tiempo como por la agenda que se ha preparado, que es un momento oportuno para recibir orientaciones por parte del Comité en un sentido general con respecto a la marcha de la Institución.

Esto es todo señor Presidente.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

007 Muchas gracias simplemente quisiera reafirmar y resaltar que la Secretaría, pero también el resto de la Institución, están al servicio de esta reunión y que haremos todo lo posible para que la estadía en Costa Rica y en el Comité Ejecutivo sea para ustedes agradable y al mismo tiempo eficiente.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIR (Canada)

008 Thank you, Dr. Piñeiro, for that very useful commentary on the agenda that we have before us. I think that the session used in effect as a working session can indeed contribute substantially to providing a necessary guidance to IICA in its program of work.

009 I would now like to proceed to the issue of endorsing the agreements reached in the Preparatory Session, of which the first order of business before us is that of the chairpersonship of the Executive Committee. It was unanimously decided to submit to the Committee the candidacy of Elvira Vargas, head of the Delegation of Venezuela, for election as chair of the Eighth Regular Meeting of the Executive Committee. I would

like to suggest that this election be made by acclamation. It now corresponds to me to extend my congratulations to Elvira Vargas, and to ask her to replace me as Chairperson.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 010 Señoras y señores, delegados y participantes en esta VIII Reunión del Comité Ejecutivo del IICA. Quiero agradecerles la confianza que han prestado a mi país al elegirme como Presidente de ésta VIII Reunión de este Comité Ejecutivo.
- 011 De inmediato procederemos ha ratificar lo acordado en la Sesión Preparatoria. Con respecto al Relator en este caso, por unanimidad se decidió presentar en la Sesión Plenaria la candidatura del señor Jaime Muñoz-Reyes, Representante de Bolivia para ocupar ésta responsabilidad; por tanto me permito sugerir a todos que ésta designación se haga por aclamación. Con respecto al temario de la Reunión se acordó recomendar la adopción del temario provisional que figura en el documento IICA/CEE Doc.159; si no hay observaciones a este documento daremos por ratificado este acuerdo. Si no hay ninguna observación vamos a dar por ratificado este el temario provisional.
- 012 Pasaremos ahora a conversar sobre la Comisión de Credenciales. En la Sesión Preparatoria se acordó intregar la Comisión de Credenciales por los siguientes países: Bolivia, Grenada, República Dominicana y Ecuador; si sobre el particular no hay ninguna observación daremos por ratificada la Comisión de Credenciales. No habiéndoo observaciones, consideramos ratificada la Comisión. En lo que respecta a la Comisión de Estilo se acordó recomendar al Plenario la integración de los siguientes países: Para idioma Español la Representación de Guatemala y Argentina, y para el idioma Inglés la Representación de Barbados y Estados Unidos; si no hay observaciones sobre las representaciones de estos países, daremos por ratificado este acuerdo.
- 013 En la sesión preparatoria se acordó recomendar la integración de las comisiones de trabajo durante el transcurso del debate; si no hay ninguna observación damos por ratificado este acuerdo.
- 014 En lo que respecta a la fecha límite para la presentación de las proposiciones, se ha presentado la proposición de que las resoluciones tengan fecha máxima mañana martes 2 de agosto hasta las 16:00 horas; si no hay ninguna observación al respecto se ratifica este acuerdo.
- 015 Queda entendido en este acuerdo que los Proyectos de Resolución no tendrán este límite de tiempo, serán "a posteriori".
- 016 En lo que respecta a la duración de la Reunión quiero cederle la palabra al Dr. Piñeiro, de manera de que él haga un comentario sobre el programa provisional.
- 017 Se presenta una pequeña modificación con respecto al temario distribuido originalmente, para poder incluir una sesión especial con el objeto de

- 018 que los miembros del Comité Ejecutivo e invitados especiales puedan participar en la inauguración de la Reunión Internacional de Econometría que se está realizando en el Hotel Cariari, con la participación del Presidente de la República y la presentación del Dr. Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía, quien como todos ustedes conocen, es un gran hombre en cuestiones de economía agraria. Esta reunión se haría entre ocho y media y las diez y media; por lo tanto las sesiones del Comité Ejecutivo quedarán suspendidas durante ese período para que podamos participar en ella y luego iniciar la Reunión del Comité Ejecutivo a las once de la mañana. Esta es una inclusión con respecto a la distribución del tiempo que se tenía originalmente en el temario.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 019 Alguna observación sobre el particular? No habiendo observaciones, queda ratificado el nuevo temario. Gracias.
- 020 Señores: El orden de precedencia establecido mediante sorteos en la Primera Sesión Preparatoria fue el siguiente: primero Grenada; segundo, El Salvador; tercero, Bolivia; cuarto, Barbados; quinto, Estados Unidos de América; sexto, República Dominicana; séptimo, Suriname; octavo, Paraguay; noveno, Argentina; décimo, Guatemala y onceavo, Ecuador. Debo comunicarles que en la Sesión Preparatoria no se sugirió incluir otros asuntos fuera de los establecidos en el orden del día, por ninguno de los Representantes Titulares, ante la Dirección y el Director General del IICA. Consideramos oportuno entonces someter a la consideración de los Representantes algún otro asunto que ustedes tengan a bien introducir.
- 021 No habiendo ninguna observación al respecto pasaremos entonces a inaugurar la Octava Reunión del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.

#### SESION INAUGURAL/INAUGURAL SESSION

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 022 Señores: se declara inaugurada la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

#### PRIMERA SESION PLENARIA/FIRST PLENARY SESSION

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 023 Iniciamos la Primera Sesión Plenaria de acuerdo con el orden del día, lunes 1 de agosto de 1987.
- 024 Como primer punto se tiene el Informe Anual de 1987 y como segundo punto el Informe Financiero del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Informe de los Auditores Externos. Dr. Piñeiro

TEMA No. 1 - INFORME ANUAL DE 1987  
ITEM No. 1 - 1987 ANNUAL REPORT

DIRECTOR GENERAL

- 025 Muchas gracias, señor Presidente. El Informe Anual es el documento a través del cual la administración informa sobre las acciones ejecutadas en el año pasado. El documento ha sido distribuido y, seguramente, todos ustedes ya han tenido oportunidad de darle un vistazo; el mismo está organizado en cinco capítulos principales que enfatizan las áreas en las cuales se concentró la actividad del Instituto durante 1987. Esos capítulos abarcan los programas, las acciones en los países, los órganos superiores de gobierno, es decir, el Comité Ejecutivo, la Junta, etc., con cierto énfasis en la Reunión de la JIA en Ottawa, realizada en octubre del año pasado, conjuntamente con la Reunión de la CIMA. El cuarto capítulo se refiere a las relaciones interinstitucionales y al esfuerzo que se está haciendo en la consecución de recursos externos y, finalmente, el quinto capítulo describe la organización interna y el sistema de gestión de la institución. Es importante y útil que en este
- 026 Comité Ejecutivo consideremos el contenido y la forma de presentación del mencionado Informe, y que podamos tener orientaciones por parte de las Delegaciones al respecto. Tal como anticipé en mi intervención anterior no voy a repasar todo el documento, capítulo por capítulo, no sólo porque algunos de los capítulos, algunas de las áreas sustantiva incluidas en el Informe Anual, se encuentran en la agenda como temas especiales, particularmente el capítulo referente a los Programas, que es un tema de la agenda especial; a las relaciones interinstitucionales y, especialmente, a la consecución de recursos externos; también una parte de la organización interna, especialmente en cuanto al sistema de evaluación. Al mismo tiempo, me parece útil darles una visión general acerca de la marcha de la institución, sobre todo en los últimos dos años. Trataré de enfatizar mi presentación alrededor de algunos temas que considero de particular importancia:
- 027 Al dar una visión general de lo hecho durante 1987, algunas áreas de particular interés y trataré luego de señalar algunos problemas futuros.
- 028 En términos generales y para ubicar las acciones del año 1987 en el conjunto de la gestión, debo mencionar que en el año 1986, estuvimos esencialmente dedicados a la preparación del Plan de Mediano Plazo y a tomar ciertas medidas dirigidas a lograr cambios internos los que necesaria y naturalmente tenían que ser hechos para comenzar a adaptar la institución al nuevo Plan de Mediano Plazo.
- 029 Así como en el año 1986 estuvimos abocados a la preparación del mencionado Plan, el año 1987 marca el esfuerzo para la aplicación del Plan: la reorganización de la institución en función del mismo, que la Junta aprobó a fines de 1986 en la Reunión en México. Ese esfuerzo estuvo concentrado en tres áreas de trabajo; la primera fue el ajuste de las acciones de cooperación técnica a los nuevos lineamientos de carácter temático y programático, incluidos en el Plan de Mediano Plazo. Cabe mencionar que este esfuerzo se centró también alrededor de tres áreas.

- 030 Primero, la puesta en marcha de las Direcciones de los Programas, como una nueva instancia institucional con una responsabilidad técnica bastante específica, a la cual voy a hacer mención posteriormente; segundo, el intento de ajuste de las acciones de cooperación técnica a nivel de cada uno de los países, en un nuevo diálogo con los países, y tercero, el ahondamiento y la revisión de las acciones de carácter subregional, es decir, a nivel de cada una de las cuatro subregiones en las que está organizado el Instituto: el Area del Caribe, la Región Central, la Zona Andina y los países del Cono Sur. Esa es la primera gran área a la cual voy a referirme con mayor detalle. Una segunda área fue el ajuste de los procedimientos internos, particularmente en cuanto a las formas de gestión, y quisiera hacer énfasis aquí en algunos temas; en tercer lugar, la búsqueda de los recursos externos que permitieran, en un momento de restricciones financieras generales, como tienen todas las instituciones y obviamente también la nuestra, la aplicación más rápida y más efectiva de los nuevos lineamientos definidos en el Plan de Mediano Plazo. Quisiera hacer algunos comentarios alrededor de cada una de estas tres áreas que fueron los principales campos de trabajo durante 1987.
- 031 Con respecto a las acciones de cooperación técnica y, en particular, las Direcciones de los Programas, ustedes recordarán que de los diez Programas que la institución tenía se pasó a contar con cinco Programas, y que se dió una clara definición de que cada Programa debía tener una Dirección que tuviera la capacidad técnica de dar orientaciones claras y precisas a cada uno de los Programas es decir, capacidad de reflexión alrededor de las áreas temáticas principales de cada uno de los Programas y, al mismo tiempo, gerenciar y gestionar proyectos de carácter multinacional, los que fueron de alguna manera los elementos centrales de aplicación e instrumentación de las nuevas orientaciones del Plan de Mediano Plazo.
- 032 Las Direcciones de Programas, durante 1987, prepararon los pequeños documentos, que han sido distribuidos, creo que en la última Junta Interamericana, pero que estarían a disposición de las Delegaciones en este momento, donde se definen las áreas prioritarias de cada Programa, así como el estilo de trabajo de cada uno, y las principales acciones desarrolladas durante 1987 y también las que se están planeando hacia el futuro. Se terminó el proceso de contratación del personal técnico que está en las Direcciones del Programa, con la excepción del Programa I, donde recién se está completando el proceso de "staffing", y se terminó también de identificar a los técnicos, a nivel de los países, que pertenecerían a cada uno de los Programas y que colaborarían en la definición técnica de éstos. También, y al mismo tiempo, se puso en marcha un proceso de apoyo técnico por parte de las Direcciones de los Programas a las actividades que tenemos en cada uno de los países, a través de nuevos mecanismos internos y, obviamente, de la mayor capacidad técnica que poseen ahora las Direcciones de los Programas, al partir de tener tres o cuatro técnicos especialmente asignados a esta función de apoyo técnico.
- 033 La conformación de las Direcciones de los Programas y esta capacidad técnica, constituyen un elemento central en la nueva configuración institucional; sin embargo, no quisiera extenderme más porque esto va a ser tratado como tema especial de la agenda.



- 034 El segundo elemento se da alrededor del robustecimiento de las acciones de cooperación técnica y se refiere a los ajustes a nivel de los países.
- 035 Aquí hubo un proceso interno de análisis de todas las acciones de cooperación técnica que se estaban realizando en los países, para la depuración, eliminación de algunas y desarrollo de nuevas acciones que reemplazaran aquellas que estaban siendo terminadas aceleradamente por no responder a los lineamientos de los programas. Esto fue hecho a través de un análisis y una reflexión con respecto a la problemática del país conjuntamente con los órganos técnicos de los países y a partir de una nueva negociación con los Ministerios de Agricultura esencialmente, y también con otras instituciones de los países con quienes trabajamos, definiendo nuevas áreas de concentración, nuevas prioridades por parte de los países y que respondieran a las nuevas orientaciones del Plan de Mediano Plazo, simultáneamente al intento de concentrar las acciones de cooperación técnica a nivel país, alrededor de una, dos, tres áreas que fueran las áreas de primera concentración, a las cuales los países les daban prioridad. Esto con el objeto de tratar de concentrar el esfuerzo y los relativamente pocos recursos que la Institución tiene a nivel de cada uno de los países, a manera de poder tener cierto impacto. Más aún se definió un nuevo concepto, el que nosotros internamente llamamos "los proyectos bandera". "Los proyectos bandera" tienen el sentido de un proyecto de gran impacto, para que le diera a la Institución una importante presencia y un gran impacto en las acciones del país. Esto en oposición a tener un número muy grande de actividades de pequeña dimensión y relativamente de poco impacto. Obviamente la selección de estos "proyectos bandera" o de estas acciones de cooperación técnica, que permitieran la concentración del esfuerzo, fue definida conjuntamente con los países y en función de sus propias prioridades. La tercer área que quiero enfatizar es el fortalecimiento de la visión y de las acciones de carácter subregional. Creo que por su importancia marca una de las características del IICA como organismo interamericano. Aquí lo que se ha hecho fue establecer nuevas relaciones con los organismos subregionales, es decir, el CORECA en Centroamérica, el CARICOM en la Zona del Caribe, la JUNAC en la Zona Andina y los procesos de integración de Brasil, Argentina y Uruguay en la Zona Sur. Permítame mencionar, con más detalle, cada una de las regiones.
- 036
- 037 En el caso de Centroamérica, como todos ustedes saben, la región está pasando un momento de particular importancia, de particular trascendencia y de particular dificultad, sobre todo en relación a los cinco países del Istmo Centroamericano. Se ha tratado de acompañar las acciones del Consejo Regional de Centroamérica, que es el Consejo de Ministros de Agricultura, quienes han mantenido las reuniones y las discusiones que, tradicionalmente los Ministros de Agricultura de los cinco países han realizado conjuntamente con México, República Dominicana y Panamá, que integran el Consejo Regional de Ministros. Se ha acordado una serie de acciones conjuntas que han permitido definir para el Instituto acciones de cooperación técnica de carácter subregional, particularmente las redes tecnológicas de las cuales podría mencionar una nueva red para la producción del cacao, con financiamiento de los Estados Unidos; actividades que se están discutiendo con Naciones Unidas y con el BID, alrededor de posibles redes, también de transferencia de tecnología, a nivel de la región, y algunas acciones con CADESCA y con la Comunidad

- 038 Económica Europea. De alguna manera estas acciones alrededor del tema tecnológico, como también alrededor del desarrollo rural, consituyen un área de trabajo para el robustecimiento del análisis de la política económica o la política agropecuaria, de tal manera que se colabore en la definición de políticas conjuntas y en la homogeneidad de la política agropecuaria; así como de las posibilidades de incrementar el comercio intrarregional. Estos temas han sido áreas de concentración y han definido otras de cooperación técnica en la región.
- 039 Let me pass to English when I speak of the Caribbean. I would like to emphasize here the incorporation of two new countries into the organization that took place during 1987; they are Antigua and Barbuda, and Saint Vincent and the Grenadines, that have become full members of the Institution. I would also like to mention two special activities that we have developed with the Caribbean, that is, a close collaboration with CARICOM with the Secretary of CARICOM in the definition of a regional agricultural plan, which will be a subject of discussion during this meeting of the Executive Committee, and the initiation of the Junior Professional Program, which permits us to incorporate young professionals of the region, allowing them to become acquainted with the work of the Institution over a period of two years. This involves their learning Spanish, which is the major barrier in the incorporation of technicians from the region, and then either becoming members of the Institute or going back to the region with a better knowledge of what the Institute is all about. There are, of course a number of other projects that we have in the region, and these are described in the Annual Report, so I do not need to go into detail; but I only wanted to emphasize these two activities that have a regional perspective and are very important in our relationship with the region.
- 040 En relación con la Zona Andina, deseo enfatizar el nuevo Convenio firmado con la JUNAC, vinculado al Acuerdo para la realización del componente de la Región Andina del Plan de Reactivación, que vamos a discutir posteriormente, pero también como un mecanismo y como un convenio que nos permitiría participar, con la JUNAC, en la realización de proyectos conjuntos alrededor de las áreas de desarrollo rural, agroindustria y comercio particularmente, y también en cuanto al desarrollo tecnológico. Esto establecería relaciones de trabajo y una complementariedad mucho más estrecha con el sector agropecuario de la JUNAC y, por lo tanto, permitiría multiplicar el esfuerzo, tanto nuestro como de la JUNAC, en las áreas de competencia mutua. Finalmente, en el caso de la Región Sur, hemos estado desarrollando, aunque más lentamente, posibles áreas de cooperación, especialmente en actividades vinculadas a los procesos de integración regional entre Brasil, Argentina y Uruguay alrededor de los protocolos que han firmado los tres países.
- 041 He querido enfatizar estas acciones en particular y en cada una de las subregiones, porque marcaría el énfasis del Plan de Mediano Plazo y de nuestras acciones durante 1987 en proyectos de carácter subregional, permitiendo el trabajo conjunto de los países de la subregión.
- 042 Los procedimientos internos constituyen la segunda área que quiero mencionar. Al hablar de los procedimientos internos, deseo comenzar con lo que llamamos el "ciclo del proyecto". Esto da una idea clara acerca de

- 043 cómo es el mecanismo de gestión de la Institución, y quisiera marcar cuatro momentos a través de los cuales un proyecto de cooperación técnica es aprobado y puesto en marcha. El primer paso es la elaboración del Programa-Presupuesto, que es aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura. Aquí se definen las grandes áreas de trabajo y aquellas en que, tentativamente, se ha acordado con el país, en que se va a trabajar. Ustedes recordarán que el Programa-Presupuesto siempre incluye los proyectos que están en marcha, pero también los proyectos tentativos acordados con cada país para ser ejecutados en los próximos dos años. El siguiente paso es la discusión con el país; la confirmación de que ese proyecto interesa y la definición de un proyecto tentativo, que es incorporado en el segundo instrumento normativo, el Programa Operativo, donde se definen los recursos específicos a ser asignados a cada proyecto. Hecho el Programa Operativo se pone en marcha el proyecto; paralelamente hay un proceso de supervisión y seguimiento que responde a la lógica interna de la Institución y que es la responsabilidad primaria de la Subdirección General de Operaciones; luego hay un proceso de evaluación.
- 044 Estos procesos están administrados internamente por un sistema de cuatro comités; el Comité de Programación, que es el órgano interno presidido por el Subdirector General y cuya secretaría está a cargo de la Dirección de Programación y Evaluación, y donde participan las unidades técnicas de la Sede; es el mecanismo a través del cual se aprueban los proyectos de cooperación técnica desde el punto de vista interno. Allí se hace un control de la gestión del proyecto desde el punto de vista técnico con la participación de todas las Direcciones de la Sede. Hay un Comité de Operaciones cuya secretaría está a cargo del Subdirector General de Operaciones, en el cual se discuten y se resuelven las necesidades de apoyo técnico de las unidades descentralizadas y se resuelven aquellos problemas que necesitan la intervención de más de una de las unidades operativas. Finalmente hay un Comité de Administración y un Comité de Recursos Humanos que se ocupan esencialmente de los temas sugeridos por el nombre de los Comités. Como ya he mencionado, los comités están presididos por el Subdirector General y la secretaría le corresponde a la Dirección que se encuentra más estrechamente vinculada con el tema del Comité.
- 045 Este conjunto de Comités constituye el mecanismo de gestión interna a través del cual todas las unidades participan en el conjunto de decisiones en el momento oportuno. Las decisiones que no han sido descentralizadas, a nivel de cada uno de estos comités, son elevadas con recomendaciones ante una reunión global, la que es presidida por el Director General y en la cual participan todas las unidades técnicas una vez por semana. Este mecanismo de gestión interna permite, a nuestro juicio una adecuada participación de todas las unidades de gestión; permite un cierto nivel de descentralización operativa y al mismo tiempo, una identificación y operacionalización bastante clara de los momentos en que es necesario definir o tener un apoyo técnico a nivel de los proyectos que se están desarrollando en las unidades operativas descentralizadas, es decir, en las representaciones a nivel de cada país. Con respecto al tercer tema, los recursos externos, las relaciones interinstitucionales y la consecución de recursos externos, -no deseo extenderme mucho ya que también es un tema especial en la agenda pero quisiera resaltar, en base al Informe 1987, un par de aspectos.

- 046 Los recursos externos administrados por el IICA se incrementaron con respecto a 1986 de una manera bastante significativa, pasando de alrededor de 14 millones a cerca de 20 millones, es decir, los recursos externos programados durante 1986 y programados en 1987. Quisiera, sin embargo, enfatizar dos cosas: primero, la lenta maduración de las negociaciones que se establecieron durante 1986-1987 con respecto a la efectiva ejecución de proyectos con recursos externos, sobre todo algunos donantes con los cuales hemos hecho esfuerzos muy deliberados, pero que son donantes relativamente nuevos, como Japón, donde obviamente hay interés pero va a llevar un largo tiempo. Segundo, algo que el Director de Relaciones Externas va a mencionar como un tema específico en su presentación, la necesidad de considerar no solo el elemento cantidad sino particularmente la calidad de los recursos externos, es decir, la importancia de que los recursos externos que la institución maneje, estén, cada vez más, específicamente dirigidos a las prioridades de los países y de la propia institución y que sean un instrumento efectivo de la aplicación, de la implementación de las prioridades del Plan de Mediano Plazo y de las prioridades de los países que reciben este apoyo.
- 047 Tercero, la importancia de la participación y de la colaboración de los países miembros del Instituto en los procesos de consecución de recursos externos; lo que quiero decir acá es que los nuevos donantes responden más rápidamente y con mayor convicción, en la medida que las gestiones no provengan sólo de la administración del Instituto, sino que sea una tarea compartida entre el Instituto y los propios países que van a recibir el apoyo de cooperación técnica. Estos son los grandes tópicos vinculados a recursos externos que vamos a tratar con énfasis en la presentación de este tema, pero que quería adelantar para que los tengan presente en la discusión del próximo punto de la agenda.
- 048 Finalmente algunos temas de proyección para 1988: vemos 1988 como un año en el cual debemos profundizar primero, la calidad de la cooperación técnica y por la calidad de la cooperación técnica y por ésta sentimos e intuimos que el Instituto debe hacer un gran esfuerzo en aumentar y profundizar su capacidad de reflexión conjunta con los países, en cuanto a identificar cuáles son las grandes áreas de la agricultura de la Región, cuales son los grandes temas, cuales son los grandes problemas, las prioridades de la agricultura a nivel de la subregión, es decir, ser capaces de reconocer y entender con claridad las especificidades subregionales, en el sentido que el Caribe tiene problemas propios que no son los mismos que la Región Sur, y que los países de la Zona Andina tienen problemas particulares que no son los mismos de la Zona Central. Por lo tanto, se trata de la capacidad que tiene el Instituto conjuntamente con los países y en colaboración con éstos de pensar y reflexionar alrededor
- 049 de estos grandes problemas. Segundo, mejorar nuestra capacidad de apoyo técnico a las acciones de cooperación técnica de carácter descentralizado que se realizan a nivel de cada uno de los países; de alguna manera debe enfatizarse el hecho de que si bien el organismo tiene que tener una acción descentralizada a nivel de cada uno de los países, el Instituto no puede ser veinticinco institutos, es decir, veinticinco pedazos descentralizados que funcionan independientemente; por el contrario, la institución debe tener un accionar integrado y articulado, con una ejecución descentralizada, pero con una capacidad de dar apoyo técnico de carácter centralizado a esas acciones de carácter descentralizado. Otro tema importante en cuanto a esta nueva visión de la institución como un

- 050 todo y con un trabajo articulado, el rol del Plan de Reactivación de la Agricultura que obviamente es una de las grandes tareas que la institución está llevando a cabo durante 1988 y que estará también desarrollando durante 1989 y que, en gran medida, es el principal componente de reflexión y de análisis que estamos desarrollando conjuntamente con otros organismos especializados en agricultura, con los organismos subregionales y con los propios países. Otra gran área de trabajo para 1988 es la puesta en marcha del Sistema de Evaluación; también lo vamos a discutir como un tema especial de la agenda, pero esta es una de las grandes acciones de 1988. De alguna manera estamos diciendo; durante 86-87 pusimos en marcha una nueva institución, durante el 87 hemos comenzado nuevas acciones con un nuevo perfil, principalmente a nivel de los cinco Programas y ahora durante 1988 podemos comenzar a evaluar estas nuevas acciones y a efectuar las precisiones, las pequeñas modificaciones en esta nueva estructura, en esta nueva orientación. Esto obviamente incluye la evaluación de las nuevas orientaciones técnicas y de las acciones de cooperación técnica que estamos llevando a cabo y también de
- 051 los nuevos mecanismos de gestión. Con respecto a éstos últimos hemos comenzado algunas acciones internas, hemos tenido reuniones regionales y lo que hemos llamado una gran encerrona de toda la institución para analizar nuestro sistema de gestión y los nuevos ajustes que deberíamos estar haciendo: estamos tomando las evaluaciones que estamos efectuando en cuatro Oficinas -en cuatro Representaciones- como un mecanismo de obtención de información de los evaluadores, que son personas externas a la institución, no sólo de las cuestiones temáticas de la cooperación técnica en las Oficinas, sino de cómo estos evaluadores vieron el sistema de gestión institucional; acerca del cual les informaremos con más detalle a lo largo de la reunión.
- 052 Finalmente deseo hacer breves comentarios sobre algunos problemas que vemos hacia el futuro: un primer problema es la definición del nuevo Plan de Mediano Plazo y la enorme demanda que las nuevas orientaciones institucionales han generado por parte de los países en tener proyectos de cooperación técnica alrededor de estos nuevos temas y de estas nuevas áreas prioritarias. Obviamente la capacidad de respuesta de la institución, que todavía está en un proceso de ajuste, es bastante limitada; estamos comenzado a tener una cierta tensión entre nuestra capacidad de proveer esta cooperación técnica y la demanda de los países alrededor de estos nuevos temas de carácter prioritario. Un tema particular, por ejemplo, es el análisis de los impactos de las políticas de ajuste en el sector agropecuario; cómo reajustar la política agropecuaria a la nueva política macroeconómica definida en los programas de ajuste. Este es un enorme y complejo tema de gran importancia para los países, los cuales han manifestado un gran interés pidiéndonos proyectos alrededor de estas áreas y, sin embargo, la institución muestra todavía gran debilidad para proveer una adecuada cooperación técnica.
- 053 Un segundo ejemplo, la construcción de proyectos multinacionales de investigación y transferencia de tecnología; se están montando redes alrededor de estos temas, sin embargo, su gerencia es compleja y prolongada. Estamos además con problemas de gerencia en cuanto a la posibilidad de construir suficientemente rápido la redes de investigación y transferencia de tecnología similares al PROCISUR y al PROCIANDINO, que han tenido éxito y que ahora tratamos de extender a la región central y

- 054 de crear nuevas redes en las otras subregiones. Otra área de problemas es el tema de la agroindustria y, sobre todo, del comercio, apoyando a los países en pensar o tomar nuevas iniciativas alrededor de las posibilidades del comercio interregional, de la participación de los países en los foros de negociación conjunta; ésta es un área de gran interés en esta coyuntura internacional, con respuestas muy favorables de los países, en la cual la institución muestra una enorme debilidad por ser una temática nueva. Estamos haciendo acuerdos de cooperación con otras instituciones especializadas sin competir con organizaciones como el Centro Internacional de Comercio de la UNCTAD o con CASAR, o con lo que hace la OEA, pero estamos tratando de circunscribirnos a áreas muy específicas de la agricultura que ellos no abarcan, y sin embargo, hay una cierta debilidad institucional en estas áreas. Esto nos lleva a la necesidad de definir cada vez con mayor precisión cuales son las áreas de prioridad del Instituto, cuales son prioritarias para los países y en cuales áreas el Instituto tiene ventajas comparativas en relación a otros organismos internacionales.
- 055 Otro tópico de preocupación y de trabajo para 1988 es cómo se terminan de hacer los reajustes internos de carácter técnico, en cuanto a los sistemas de funcionamiento, pero también en cuanto a la estructura del personal internacional que tiene la institución, para terminar de adecuarla a las prioridades definidas en el Plan de Mediano Plazo y a las demandas que los países están ejercitando en relación al Instituto. Esto está obviamente vinculado a un tema que hemos tratado con anterioridad en el Comité Ejecutivo que se relaciona con la política de personal, pero también con los mecanismos de movilización interna de los recursos técnicos que la institución tiene. Lo que estoy tratando de marcar es el conflicto que tenemos internamente en cuanto a la figura de los técnicos asignados a los países y de manera "full-time" para proyectos de cooperación técnica de carácter nacional, con la necesidad de también poder utilizar estos recursos técnicos y las experiencias que se hacen a nivel de cada uno de los países, en cuanto a la ejecución de los proyectos de carácter regional y los proyectos más vinculados a los procesos de identificación de prioridades hemisféricas y a la identificación
- 056 de los grandes problemas, en áreas estratégicas de la agricultura. En última instancia, la capacidad que la institución tiene de ayudar a los países en la identificación de los problemas estratégicos y de hacer propuestas de carácter estratégico, está en los técnicos que están asignados a las oficinas -que es nuestro principal recurso técnico- en la medida que estos recursos técnicos estén totalmente trabajando en proyectos nacionales de apoyo a cada uno de los países, no los podemos utilizar en la ejecución de proyectos de carácter subregional o regional y en estos procesos de reflexión y de pensamiento; y acá hay una tensión interna que obviamente debemos resolver. Se trata de un típico problema de gerencia que me pareció importante mencionar a los delegados para que lo tengan presente y nos ayuden a pensar formas para resolver esta cuestión de carácter gerencial.
- 057 Finalmente un tema directamente vinculado a la política de personal y a la utilización o a la confección del programa presupuesto:

- 058 Estamos comenzando a tener, como consecuencia de los problemas causados por la devaluación del dólar y las políticas del personal de otras instituciones de carácter internacional, un problema de competencia en el mercado entre los recursos técnicos de alto nivel. En un proceso de reorientación institucional y de búsqueda de excelencia técnica que permitirá según el mandato de la JIA en México y a través de la aprobación del Plan de Mediano Plazo y de la propia Junta en Ottawa en 1987, que la Institución iniciara un esfuerzo importante y específico para mejorar la calidad de la cooperación técnica que es capaz de prestar para incursionar en nuevas áreas de cooperación técnica, para lo cual es necesario poder atraer hacia la Institución recursos técnicos de primer nivel y, al mismo tiempo, a personas que están en áreas relativamente novedosas, donde hay menos recursos técnicos, personas que tienen la experiencia y el conocimiento adecuado sobre estas áreas. Esto hace necesario poder ser competitivo en el mercado internacional de estos recursos técnicos con otros organismos internacionales y también en el mercado de trabajo de algunos países que tienen un grado de retribución relativamente alto.
- 059 Durante este año hemos comenzado a sentir una cierta dificultad en este proceso de competencia; hemos tenido cierta dificultad en atraer personas de valor para la Institución. Hemos seguido procesos de anuncio de requerimientos, y de selección; hemos identificado personas de alto nivel técnico y finalmente, al hacer el acuerdo, no hemos podido atraerlos, esencialmente, por problemas de retribución. Hemos hecho un análisis en consecuencia porque realmente no teníamos claro el problema. No lo presenté en la Junta de Ottawa porque no lo tenía presente. Hemos hecho un análisis comparativo de las retribuciones de las cuatro o cinco instituciones con las cuales es lógico compararnos, tales como Naciones Unidas, FAO, OEA y la Organización Panamericana de la Salud, que constituyen la organización técnica del Sistema Interamericano, y hemos encontrado que los niveles salariales son básicamente iguales. Sin embargo esas instituciones tienen pagos adicionales tanto en términos de educación y, subsidio por vivienda, los que son significativamente distintos y superiores a los que otorga la Institución; en definitiva ellos implica que el salario neto percibido por el funcionario medio estaría alrededor del 20 o 25 por ciento por debajo de lo asignado en el resto de las instituciones o aproximadamente en un 20 por ciento en promedio.
- 060 Esto nos hace pensar que la administración debe considerar algunos ajustes no al salario pero sí a los subsidios de educación y, tal vez, vivienda para tratar de aproximarnos lentamente o, por lo menos, disminuir un poco la diferencia que tenemos con las otras instituciones, tanto del Sistema Interamericano como de las otras agencias del Sistema de Naciones Unidas.
- 061 Estos serían los temas que quisiera mencionar, tanto aquellos que son principales, tratando de ubicar el año 1987 en una perspectiva respecto del año 1986, como los problemas que vemos actualmente o acciones que estamos desarrollando, y también tratar de hacer énfasis en las áreas principales en las cuales la administración dedicó mayormente su trabajo y atención durante 1987. Muchas gracias.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 062 Señores Delegados, observadores oídas las palabras del Dr. Martín Piñeiro, Director General del IICA, sobre las actividades realizadas por el Instituto durante 1987, y un perfil de las que se están desarrollando en 1988, someteremos el informe a discusión. Está abierta la fase de discusión.

## BOLIVIA

- 063 Gracias, Presidenta. En primer lugar, en mi calidad de Delegado de Bolivia, quiero felicitar al Director General del IICA por la exposición que ha hecho y por el Informe del año 1987, presentado a nuestros países. Considero que se ha hecho un esfuerzo para mejorar este tipo de Informe en relación con años anteriores; sin embargo, y sin deseo de ser perfeccionista, deseo puntualizar algunos aspectos que me preocupan todavía como país y como delegación y están relacionados, en primer lugar, con lo que mencionó el Director General y que está en el informe, acerca de los programas multinacionales, tal como los Programas PROCISUR y PROCIANDINO. Creemos que el gran esfuerzo hecho por el IICA, el BID y los países para llevar adelante estos programas, no puede quedar solamente en reuniones de trabajo, cursos, seminarios e intercambios entre investigadores. Consideramos que este gran esfuerzo de transferencia horizontal entre estos países ha llevado a conocer mejor la realidad de la investigación y la transferencia en otros países; sin embargo, nos preocupa que se quede ahí y no se haga otro esfuerzo de transferencia hacia los beneficiarios, los productores, quienes son o deberían ser los beneficiarios directos de estos programas.
- 064 He escuchado, con atención, de que hay países en América Central que quieren entrar en esta nueva modalidad; estos Programas PROCISUR y PROCIANDINO son interesantes, pero nos preocupa que estén solamente orientados hacia los investigadores. Tuve la ocasión de participar recientemente en una reunión en mi país, donde he visto con cierta preocupación las felicitaciones entre investigadores por su trabajo, pero de ahí no pasa. Quisiéramos, entonces, llamar la atención del IICA para pasar de la transferencia de la investigación a la transferencia de los resultados, porque es ahí donde vamos a lograr los cambios fundamentales en nuestra agricultura y en nuestro subdesarrollo. El segundo punto al que quisiera referirme está relacionado con lo mencionado también por el Director General, acerca de las evaluaciones de los programas y proyectos. El año pasado la Delegación de Bolivia insistió en que los propios países participarán en forma más directa en estas evaluaciones.
- 065 Consideramos que tenemos que hacer una labor de seguimiento y evaluación que tenga más relación con los programas y proyectos porque en el resultado de esos programas, está el bienestar de nuestra población rural. No podemos seguir evaluando sólo al término de los programas y proyectos, porque así volvemos a caer en el "cementerio de los proyectos" donde los mismos se entierran, luego de haber sido inaugurados con "bombos y platillos" .



- 066 El tercero punto al que voy a referirme está también en el Informe y está ligado a la preocupación que el año pasado presentó la Delegación de Bolivia en el Comité Ejecutivo.
- 067 Hoy la reiteramos porque definitivamente consideramos, y así lo ha dicho el Director General en su presentación, la necesidad de mejorar la calidad de la cooperación técnica. Nuestros países ya no están en pantalones cortos, estamos con pantalones largos, y nosotros los técnicos sabemos dónde queremos ir; existe ya una relación difícil entre la cooperación multilateral y nuestros países porque la calidad de la cooperación técnica ha disminuido.
- 068 Asimismo nos preocupa que nuestro país tuviera una menor representación ante el organismo y que técnicos con capacidad y calidad hayan salido del Instituto y que el mismo no se haya renovado con sangre nueva en función de reglamentos y resoluciones vigentes en el Instituto y por lo cual nuestro país no ha tenido acceso. Pensamos que hay una ausencia en la política de recursos humanos en la Institución, porque no se ajusta a los reclamos ni a las resoluciones que se fijan cuotas por países, y nuestro país ya tiene la calidad humana para ser parte de la Institución. Esto lo reiteramos una y otra vez porque consideramos que esa resolución está vigente y nadie la ha echado abajo; creemos que hay una cierta discriminación al no contar en la institución con un mayor número de profesionales de nuestro país. Nos preocupa pues que otros organismos estén haciendo un reconocimiento al respecto.
- 069 En el Informe presentado por el Director General aparecen ocho bolivianos en calidad de personal profesional internacional.
- 070 Sin embargo, en realidad son sólo tres, si se revisa el listado de funcionarios. Entonces yo creo, señores Delegados, que no solamente se busca aumentar el número de nacionales nuestros en la Institución, sino que también esa preparación proporciona experiencia en ese personal, lo cual es necesario para el futuro de nuestro país. No voy a extenderme más y le agradezco a la Presidenta por el uso de la palabra. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Tiene la palabra Canadá

CANADA

- 071 Thank you, Madame Chair. In the first place the Canadian delegation would like to thank the Secretariat for the excellent job they have done in preparing this Annual Report. We very much appreciate the color pictures and more substantively, we think that the information contained in the report is extremely useful. We do think that there are, as always, possibilities of improving future Annual Reports. In particular, one area that I would like to mention is, I think, consistent with what the Director General has explained in terms of the work of the organization in 1987, a stage in which the organization was moving to

072 address new priorities. There is an emphasis in the 1987 Annual Report on activities, as opposed to actual accomplishments, and I think that it is entirely consistent with the stage of work under the Medium-Term Plan. Speaking for the Canadian delegation, we would look to see increasing emphasis, as results are achieved, on those outputs or deliverables as opposed to the activities. I think one other area I would like to mention really relates to a question of not quite format, but at least the form in which the information is presented. It would be useful, in order to be able to make comparisons among the country program summaries, if we could have a bit more information on the administrative overheads that are associated with program expenditures. Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Tiene la palabra Barbados

BARBADOS

073 Thank you, Madame Chair. First of all let me congratulate you on your election. It is sure proof that the world is ruled by women and I hope it is the forerunner of what the contest is going to be like for the presidency of the General Assembly of the United Nations this year. I hope we'll see a woman there too! Let me congratulate you, Mr. Director General, not only for the presentation of your Annual Report, but for the production of a document that I wanted to read. Some of us who have to read through mountains of documentation realize the need for it to be well presented in order to attract the necessary attention. I tell you, this was indeed an excellent document and for once we were able to see precisely what happened during a particular year in the Institute. Looking through the document, one sees that it reflects the activities of the five programs being undertaken by the Institute for the present; that it fitted within the context of the Medium-Term Program, and at the same time it catered to what I consider to be the important considerations in the agricultural policies of many of the

074 countries of Latin America and the Caribbean. I too would like to share with you concerns about the delivery of technical cooperation programs and probably with the hope to see in the report, some precise definition of how you've been able to generate activity between the countries as a result of your technical cooperation programs, by the use of TC/DC networks. And I hope that at some time, probably in the next Annual Report, when you've run a second or third year in the Medium-Term Program, you might well be able to use the results of TC/DC, because I think that even with limited resources you have a great possibility of extending the work of the Institute, helping more people, helping many more countries, while allowing countries to help themselves, or help each other in the areas that they may well have an advantage, and a better utilization of the human resources of this region would probably help to develop and to expand the work of restructuring agriculture in the Latin American and the Caribbean region.

- 075 I do share your view about having an active evaluation program and an evaluation service within the Institute. I would also hope that as you develop your programs that you will build into them from their conception a capacity to evaluate at all levels, because I think what we need to be able to do is to avoid the crises that caused the development of a new Medium-Term Program, and I think probably a properly functioning evaluation service at all levels, including the evaluation of the operations within the countries, would have avoided that sort of crisis. I think that in the long run, a properly functioning evaluation program is going to help the Institute to better allocate its resources and to see very early in the programs any new orientations and directions that might be necessary.
- 076 I too share the concern of the distinguished Delegate of Canada, that at some time, one would like to be able to separate out the administrative costs of delivery programs. I believe that it is a necessary expenditure that you have: If you are going to support the programs and are in a position to meet the needs of the country, you are going to have to be able to get the best possible men available. I share your concern that you might well be finding difficulty in recruiting people. I think we as an Executive Committee have a responsibility to you and the Institute to seek to redress that problem quickly. It is no use talking about agricultural regeneration in the Caribbean and Latin America unless you have the human resources in order to deliver the programs and support them within the country.
- 077 Obviously I have to support the point made by the distinguished delegate of Bolivia. He has a point. I well understand how difficult it is to make those changes from a management point of view. But I think that one has to be consciously cautious that unless the organization reflects the composition of its member nations, that the support you need at the country level is going to be less than 100 per cent, because it is the total and active participation in the organization that matters in the long run.
- 078 One final point that I need to talk about, and that again is the point raised by the distinguished delegate of Bolivia, and that being the transfer of technology. I believe he is right that we have got to move it to another stage now, where you actually do transfer technologies from country to country. Indeed it is important, in my view, that we should also seek to use new technologies to get around the barriers that inhibit trade between countries, within subregions, and within the region when considering technology transfer. In the long term this is going to be absolutely necessary for the further development of agriculture in this region. All in all, Madame Chair, I again wish to congratulate the Secretariat and the Director General, and particularly for seeking to respond so quickly to one or two crisis points within the Caribbean and for setting up the network which is going to help us eradicate one or two pests in the plant area and livestock areas. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Grenada

GRENADA

- 079 Thank you, Madame Chair. I would normally have gone on to congratulate you but that has already been done. I support the nice things said as well as the pleasant things said about the document. For our own part we really believe that the document was well prepared and provides the kind of information which helps us to understand the program and which sets out what the programs are and what has been done so far. Clearly we support the idea of a continuous process rather than a program and evaluation of projects. We believe that it is at the country level you can see what is really happening, and so the idea of laying things out program by program on a country basis is a welcome procedure. I turn to something that was said, especially on Program II, Technological Generation and Transfer. Clearly we want to set all the mechanisms going that would facilitate transfer of technology, coming from outside the region as well as within the region and between countries of the region. The idea of the recruitment of young professionals and so
- 080 on, makes a lot of sense and we support that. However, we believe that a big problem for technical cooperation within the region is the language problem; the problem that we can't understand one another. In fact the basic communication tool has to be language, and the basic mechanism for transfer of foreign technology is language. Therefore something should be done to enable those of us who are already within the system with lots of experience to share that experience regionally, and so perhaps some consideration should be given to whatever mechanisms could facilitate the flow of language between us, so that one day we won't have to have those earphones. We will all be speaking one another's language. And I suggest the investigation of a possible exchange program, maybe on a short-term basis, where Spanish speakers can work in English speaking countries and vice versa. I am proposing this as a possible mechanism to be investigated and I am not saying that it has to be done. What we're certainly saying though, is some mechanism or mechanisms should be devised in order to facilitate the transfer of technology and in order for us to get all the support programs for national systems as well as reasearch, really working effectively. Madame Chair, thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El representante de México.

MEXICO

- 081 Gracias Presidenta. Antes que nada, deseo felicitarla por su elección; también deseo felicitar al Director General y a la Secretaría: al Director por la presentación y a la Secretaría por una excelente

- 082 preparación y presentación del Informe. Nosotros nos estábamos esperando para que hubiera más participaciones de los representantes titulares del Comité Ejecutivo, pero he visto que me dio usted la palabra. Con mucho gusto paso a hacer los comentarios. De la presentación que hizo el Director General entendemos nosotros como comprensible el ajuste que está llevándose a la práctica en el Instituto y entendemos los problemas que surgen en algún momento para que se consoliden algunos programas a los cuales el Instituto no estaba acostumbrado en su larga historia: casi 50 años de vida! Este ajuste y esta modernización de su programa de trabajo, creo, constituyen un proceso razonable e importante que se está dando y que, a las demandas que están planteando los países en términos de trabajo y acción y asesoría por parte del Instituto, sí tiene que corresponder una respuesta adecuada por parte del IICA, que tiene que sustentarse en la
- 083 voluntad de los países de apoyar este cambio. Es evidente que al dejar de ser un organismo específicamente dedicado a cuestiones de investigación agrícola muy concretas, muy directas para pasar a ser un instituto que está abarcando la nueva problemática de la agricultura de nuestra región, se requiere este ajuste y se requiere que nosotros lo apoyemos, porque ya aprobamos un Plan de Mediano Plazo que dirige al instituto en este camino.
- 084 Creo que es importante el planteamiento que se hace en términos de que el IICA se concentre en los programas aprobados; en esa concentración de esfuerzos intelectuales, económicos, financieros y de voluntades, creo, va implícita también la integración de una de las labores más importantes que está desarrollando el Instituto en este momento: el diseño del Plan de Reactivación de la Agricultura de América Latina. Nos preocupa el planteamiento del personal que hacía el Director General y creo que es muy importante que se tome conciencia de esto, porque creo que en todo el sistema de organismos internacionales se está discutiendo este problema de las retribuciones; podemos pensar que las retribuciones son bajas en el IICA o que son demasiado altas en los demás organismos. Este es un tema que se está discutiendo e inclusive hay grandes evaluaciones en los organismos de carácter mundial, porque muchos de los principales donantes están protestando por los altos costos y la baja rentabilidad que se obtiene a partir de esos altos costos; es decir, hay en el mundo un plantemiento generalizado para reducir la burocracia internacional y hacer que rinda mejores resultados. Muy problamente el
- 085 planteamiento aquí pueda verse en una forma inversa, en el sentido de que el IICA con escasos recursos está obteniendo mejores resultados que otros organismos especializados con mucho mayores recursos. Es una forma de ver las cosas; que veamos el vaso medio lleno o medio vacío depende de cuánto nos duela en la bolsa a los países el apoyo de estas cosas. Yo sé que en otros organismos están haciendo ajustes importantes; estoy consiente porque he seguido muy de cerca el trabajo que se hace en el IICA por un manejo administrativo muy concienzudo, muy preciso, muy puntual y que se está haciendo el mejor de los esfuerzos con los recursos disponibles. Está en boga el dicho de que hay que hacer más con menos y este es un dicho que está en boga en todos los países en donde todos los Ministerios de Agricultura han sufrido recortes estreptosos en su presupuesto; por lo menos en México, de 1982 a la fecha ha habido un recorte en términos reales del 40% del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y, siendo un caso extremo, creo que en todos

086 los Ministerios de Agricultura de nuestros países se dan casos semejantes. Entonces, creo que esta situación también se tiene que extender a los organismos internacionales sin descuidar la calidad y sin descuidar la oportunidad de prestar servicios; entonces, sé que el planteamiento es un planteamiento complejo, difícil de enfrentar, pero esa es la realidad que estamos enfrentando en estos momentos. Por otra parte, en el mismo Plan de Reactivación se está planteando la posibilidad de obtener mayores recursos de apoyo a los trabajos de la región en materia agropecuaria y creo que tendremos que concentrar nuestros esfuerzos, precisamente en los países, en los organismos que más tienen, que puedan canalizar recursos, para que los podamos utilizar adecuadamente en la región. Hay otro aspecto del informe que me interesaría destacar, que es el aspecto de la relaciones interinstitucionales y entre organismos que, de alguna manera, se detalla en el cuerpo del informe. Yo aquí sí quiero insistir en algo que la delegación mexicana ha venido recalcando durante muchos años en este foro y en otros en donde participamos y que esta muy relacionado con el buen aprovechamiento de los recursos: la

087 coordinación entre los organismos. De repente, hace algunos días estuvimos en Panamá en una reunión del CORECA y ahí vimos que para la región centroamericana hay aproximadamente cinco o seis planes de reactivación, de acción, de distintos organismos, procurando apoyar a la región centroamericana. Qué bueno que así sea! qué bueno que suceda así! Pero lo que está mal es que la coordinación entre las distintas instituciones no sea adecuada y que en muchos casos haya celos de las instituciones, así como que cada quien quiera colgarse las medallas para que se diga que la institución fulana, el organismo mengano, son los que hicieron y salvaron a Centroamérica de esto o de lo otro. Nosotros hemos insistido, porque precisamente tenemos esta angustia presupuestal de que tiene que haber una mayor coordinación entre los organismos y entre las instituciones; creo que el IICA ha dado un ejemplo muy positivo en buscar esa coordinación con otras instituciones y que posiblemente en algunos

088 casos no haya habido una respuesta adecuada. Lo mismo nos está sucediendo ahora a nivel regional, donde tenemos nosotros a un PNUD que está haciendo un programa contra la pobreza y la pobreza en América Latina es fundamentalmente pobreza rural, aunque hay también un porcentaje de pobreza urbana; así las cosas, el PNUD se va a meter en un programa de la pobreza rural que va a tener que ver mucho con la acción en la agricultura. A la FAO se le ordenó hacer un estudio; ahora ese estudio también se está convirtiendo en un plan para la reactivación de la agricultura en América Latina y nosotros, por una decisión de los Ministros de Agricultura, también estamos empeñados en un plan de reactivación agropecuaria. Entonces queremos insistir en este foro --y no sólo en este foro: aquí podemos sacar una resolución que afirme que nosotros sí nos coordinamos en este foro-- en que los representantes, muchos de los cuales participamos también en los demás foros, debemos tener la congruencia que en ellos también se obligue a las otras organizaciones a que se coordinen, a que se hagan los trabajos en conjunto y a que los pocos recursos que tenemos disponibles sean utilizados de la mejor manera posible. Ese planteamiento, creo, debe ser muy concreto y nosotros vamos a preparar una resolución sobre el particular que vamos a presentar a su consideración. Para terminar, un comentario un poco más doméstico: de alguna manera pensamos que en el Informe hay alguna deficiencia en la presentación de cifras entre las cantidades aprobadas por JIA y las cantidades que finalmente se asignan a los países. En el caso

089

- 090 de México se aprobó la cifra de 589 mil dólares y, contra 514 mil que se ejercieron, hay una diferencia de 75 mil dólares que seguramente estarán justificados; sin embargo, es necesario que recibamos la información por parte de las oficinas nacionales. Queremos aquí plantear que las oficinas nacionales tienen que entregar información oportuna a las contrapartes nacionales acerca de cómo se utilizan los recursos; en nuestro caso, la oficina nacional es una oficina que presta un servicio adecuado, pero es una oficina cara; es una oficina en cuyo caso nosotros necesitamos saber en qué se están utilizando los recursos y tener una idea clara de este asunto, para estar siguiendo, tener un seguimiento, una evaluación sobre la marcha; entonces, por esto queremos plantear otra idea que también presentaremos como proyecto de resolución, que es: uno, que la Dirección General instruya a las representaciones a que se informe de manera permanente de los ajustes a su presupuesto tanto de reducciones como reacomodos en detalle y de manera oficial; lo mismo
- 091 para el destino de los recursos no ejercidos; es necesario contar con informes financieros de las representaciones; dos, que el Comité Ejecutivo solicite al Director General lo anterior y también que en el informe anual se incluya un cuadro que compare lo aprobado por la JIA y lo ejercido en el año; también consideramos que este cuadro se debería incorporar en el informe de auditoría y que sería conveniente que fuera país por país. Con estas ideas nosotros vamos a elaborar un proyecto de resolución que vamos a presentar a su consideración. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Ecuador.

ECUADOR

- 092 ¡Muchas Gracias! Mis felicitaciones Presidenta por su elección; señor Director General, mis felicitaciones también por este informe tan bien leído, tanto por su forma externa como por su contenido. Voy a expresar mis angustias, mis anhelos como un agricultor también. Yo creo que el IICA tiene en sus manos una gran misión y al ser un gran consejero de nuestros gobiernos, porque lo que hemos visto es que se identifican los problemas pero en el momento de llevarlos hacia sus soluciones, se van quedando en el camino. Debe insistirse en solucionar los problemas. La transferencia de tecnología es fundamental para que los países que queremos ser verdaderos países agrícolas podamos serlo. Yo creo que el campesino de todos nuestros países está abierto, y espera esa transferencia de tecnología. Hay casos en los que ya se ha comenzado a dar aquella, hay que insistir en ello; no creo que el cambio político en un país dado tenga que ser "un borra y va de nuevo". Hemos comenzado programas fundamentales que hay que continuarlos en forma permanente, para poder llegar al desarrollo del agro. Lo que mencionaba el Delegado de
- 093 México acerca de los presupuestos de los Ministerios de Agricultura, en mi país es verdaderamente lamentable lo que sucede. Decimos ser un país agrícola, pero debemos comenzar por practicarlo, un presupuesto debe estar acorde con lo que estamos pregonando y con las metas que queremos obtener. Tenemos un presupuesto que no llega al 4 por ciento del presupuesto nacional. Ha sido una experiencia muy interesante para mí, pero

- 094 realmente tengo mis frustraciones, porque hay una serie de trabajos que no se pueden realizar y ahí es donde el IICA debe aconsejar, como es debido, al gobernante. Hay que realizar los trabajos fundamentales. En Sanidad Vegetal es risible lo que está pasando, se quiere convertir al país en exportador de frutas pero nos encontramos con una serie de escollos, y de incomprensiones para poder realizar los trabajos -mandar una fruta limpia, una fruta sana-. Ahí es donde se debe insistir, yo ya creo que se tienen la preparación, la tecnología, los conocimientos, los hombres capaces para darnos los consejos adecuados, pero hay que hacer énfasis, en coordinar los trabajos adecuadamente. Hay programas que pueden ser realizados conjuntamente. Estuve en Colombia hace un año y encontré que en la Federación de Cafeteros habían programas similares a los que tiene Ecuador, deberíamos estar trabajando juntos para ayudarnos a defender nuestra huerta frutal. Me alegra mucho estar participando en este evento tan importante. Solamente escucharán las angustias de un agricultor que ha vivido toda su vida del agro y vive para el mismo, quien ha tenido la oportunidad de ser Subsecretario de Agricultura en su país y quien llega con una serie de angustias, pero también de esperanzas. Estoy convencido de que si todos ponemos el empeño debido, vamos a lograr muchas cosas para América Latina, ¡gracias!.
- 095

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA

- 096 ¡Muchas gracias! Queremos, al igual que los demás participantes, felicitar al Director General del IICA por la presentación del informe y queremos aprovechar la oportunidad para solidarizarnos con los planteamientos que han hecho los delegados de México, Ecuador y Bolivia. Realmente todos nosotros sabemos, y principalmente los que representamos países subdesarrollados, que estamos pasando por una fuerte crisis financiera, ante una crisis financiera, nosotros tenemos realmente que priorizar el uso de los recursos; nosotros observamos que, inclusive en el informe hay muchos estudios; que en países similares ya se ha repetido prácticamente el mismo estudio y en algunos se le cambia algo al nombre. Si realmente en vez de repetir esos estudios en países que tienen condiciones similares, hubiese una transferencia de tecnología de un país a otro, nosotros pensamos que realmente se podría ahorrar dinero en ese sentido. Otro planteamiento también para ahorrar recursos, es lo que sugería la delegación de México: que los organismos internacionales, en vez de ser competitivos fueran complementarios; si a nosotros realmente nos preocupa esa situación. Allá en nuestro país, la República Dominicana, nosotros tenemos el caso de que el IICA ha estado trabajando en un programa de mejoramiento lechero; la FAO también ha estado trabajando en lo mismo y realmente no hay una unificación de esfuerzo; el método propuesto traería naturalmente como consecuencia un ahorro de recursos. Nosotros pensamos que se debe prestar atención a este punto y que debe tenerse en cuenta que los países, principalmente los países pobres, no disponen de recursos para hacer mayores aportes; que lo que se necesita es que la institución, los organismos
- 097



- 098 internacionales, planifiquen mejor su trabajo, haya una mejor transferencia y una mejor coordinación de esfuerzos para que nosotros obtengamos mayores logros. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor representante de Dominica

DOMINICA

Thank you, Madame Chair.

- 099 It is very pertinent that we should be speaking after our friends from the Dominican Republic. I was looking around and wondering where the Dominican Republic Delegates were this morning, because when we go to these conferences we are usually close to each other, and I suppose that my friends know that it is not unusual for mail from the Dominican Republic to end up in Dominica and viceversa. The report itself reminds me of something rather interesting. When we had a hurricane in 1979 which damaged our infrastructure including the total agriculture, we thought we would have been known as the Dominica which was destroyed by Hurricane Daisy, but the hurricane went on to the Dominican Republic and did the same thing. So, it looks as if our fortunes are closely related.
- 100 Secondly, Madame Chair I feel very comfortable with you in the chair because in our country the head of our cabinet is a woman, the head of our Parliament is a woman, and the main person in the field of Justice, or main judge, is a woman. So that I feel very comfortable with you in the chair.
- 101 I would like to say that for me it is a pleasure to be here in Costa Rica. I was particularly looking forward to coming here not only to attend this meeting but also, and very importantly, to look around and see what we can learn from some of the very important things that I understand have been achieved in the field of agriculture in Costa Rica. And in that connection I would like to endorse what has been said by my distinguish friend from Ecuador, that we find more and more that as we look at countries in Latin America and the Caribbean, there are so many things that we can learn from each other. What we have to do is to use the mechanisms of IICA and other agencies of that kind to promote the transfer of information and knowledge and to ensure that we can work together.
- 102 I would like to compliment the Director General on the Annual Report. I think it's a Report that is easy to read and would like to note a few things of interest to us, particularly the desire of the Director General to pay close attention to the specific needs of countries in the subregions, which have special characteristics and concerns. I want to mention the fact that he sent his special adviser to us in our meeting of Caribbean Ministers of Agriculture, which was held not too long ago in Trinidad and Tobago. We note with pleasure the appointment of a

- 103 Deputy Director for the Caribbean in the person of Doctor Pierre, who has been of so much value to us already. And I note the ongoing pertinent interest of Dr. Davis, the Deputy Director General. These are very encouraging signs.
- 104 In the present period in which we find ourselves in agriculture in Latin America, in the Caribbean and in the world, the whole pattern of agriculture is one in which there is a dynamic process. Dynamic particularly for some of us who have not managed to escape the particular problem of monoculture. I think in our particular case of what may and may not happen to bananas in 1992. A lot of things were supposed to have happened by the year 2000, but it seems that before then some of us have got some major adjustments to make. Therefore the most relevant thing here is the need to encourage our farmers and to develop programs that will take us away from this monoculture and encourage the shift to non-traditional crops. I would like to note again the support assistance that IICA has been giving and is proposing to give as we move away and shift into non-traditional crops, and the assistance to be given both in marketing and in production. I think this is a very important area.
- 105 I would like to comment on the question of technical cooperation so well articulated by the Director General. I think technical cooperation has a number of dimensions. In our small countries we sometimes feel that the issue for us is how we deal with the burden of technical cooperation; or rather with the burden of management of the specific areas of technical cooperation we should accept and those we should not. We are coming to the conclusion that we should not accept technical cooperation by default. The technical cooperation that we get and we make use of should be a direct result of part of our design, for the reactivation of agriculture, for improving productivity in a shift to non-traditional crops, agriculture, for agroindustry and for the transfer of technology. This is why I feel it is important that when an agency comes into a country, it is not concerned with giving you their program but is concerned with working with you on your program. That's where I
- 106 have to complement IICA, which has done this so very well. So for an area where you would normally have to provide budgetary resources, which are not easy to come by, you can take a specific area of need and know that IICA will address that particular area of need. For us, coprotection is one of those key areas in which IICA has played a very fundamental and vital part. Therefore I think the dilemma that the Director General sighted is one that requires us to research and develop some kind of creative approach. And that dilemma is this: how do you strike a balance between the assignment of a person with special skills to a specific country because the skills are needed in the country to work through a program that has been identified as high priority, while recognizing the fact that in an Inter-American System in which IICA operates, this skill needs to be shared with other countries? I think
- 107 this is a very important question that we have to address. One of the things that we have suffered from in many of our countries is the fact that we have too many reports. I think we often say to countries that come to give us technical cooperation that all the reports have been written already; what we really want is assistance in implementing them. Obviously, when somebody starts implementing a program it doesn't help

- 108 if the person has to leave in midstream. But we have to recognize that this person's skills are required elsewhere. What we need to do is strike that balance between the time frame in which the person's assignment can make a definite and clear impact on the particular country to which he is assigned and when he needs to move on so that his skills and knowledge, which are scarce resources in themselves, can be shared with other countries. So I congratulate the Director General for having focused on that for a moment, and for having suggested that this is an area for "anguish" as my friend from Ecuador put it and for some kind of creative solution.
- 109 I would also like to endorse what has been said concerning these young professionals. I think it's a first class idea to bring young professionals on board, to expose them to the knowledge and techniques of the Institution, to provide them in the process with some kind of capability in the language and to either absorb them into the Inter-American System or move them into the countries and to perform a specific role.
- 110 I would like to say that in the last few years and certainly since Ottawa, perhaps a point of departure seems to me that we are finding common ground in Latin America and in the Caribbean. I used to be concerned that it was not only the WHO and UNESCO language problem but that we used to be having too many battles between Latin America and the Caribbean. We needed to see that we really have a lot to gain by tackling problems commonly. For example, at the meeting in FAO last November I found that there was a great deal of teamwork and if that teamwork is to be fostered and developed, I think that IICA is a key institution in that area and I am very encouraged by what I see.
- 111 Finally I just want to say something about technology transfer. I endorse what has been said by my friend from Grenada about finding a medium through which this can be done effectively, particularly in the area of agroindustry. I think that there are many things that happen to a medium on the drawing board. You make a breakthrough and find a method of doing something in the agroindustry context, but how do you move it from that drawingboard, let us say, from the agrolab on to the commercial area? This is another field in which we need a fair degree of knowledge and understanding.
- 112 Madame Chair, so these are some of my thoughts and some of my observations. I just want to say to the persons here from Costa Rica and to IICA that we have been well received, we are comfortable and I look forward to these few days as days from which I will be able to take back to my country a great deal of things that we can do together in our mutual interest to reactivate agriculture in all regions.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 113 Thank you Madame Chair. I've been trying to listen very closely to the discussion, but I've been having some trouble because of considerable static in my earphones. I hasten to indicate that that's not at all a reflection on the preceding discussion. On the contrary, what I have been able to discern I think reflects considerable food for thought, and I will want to come back to a number of points during the course of the meeting.
- 114 At this juncture I would like first to comment specifically on the document and then come back and discuss a couple of critical issues that have been raised. My Delegation feels that the Annual Report is an excellent document; it is a vast improvement over previous years, includes integration of activities and reflects considerable quality in thought. There are a couple of areas where, as already pointed out, future improvements certainly can be made as the organization is better able to report on specific accomplishments. Also, the point raised about the administrative costs differentiation I think will be a useful addition.
- 115 I would like to come back primarily to the issue raised regarding duplication of resources - I believe the phrase "splintered resources" was used-particularly as we will get into the discussion on the Plan for Reactivation of Agriculture. A number of things impinge on that issue that are going to be absolutely critical if anything more than simply a very well planned report is ultimately tabled. As has been pointed out several times, resources continue to be very tight for all of us around the table, and for all the organizations that are involved in both the preparation of studies and even more importantly the implementation of studies. I think that it is imperative that IICA coordinate fully with other organizations in the international arena, both in the preparation of reports and in defining their responsibilities for implementation. The point made by the Director General in his opening comments, about not even being able to meet the demand for projects which the Medium Term Plan has generated, certainly has significant implications for what the dilemma will be in future years, once the Reactivation Plan is
- 116 tabled. It serves no useful purpose to generate high expectation that can not be met. So it seems clear to me that it is important to give considerable thought as to whether our resources are being used wisely, whether we have a reasonable balance of plan development and project implementation. I am sure we will come back to this in future agenda items.
- 117 The point raised about the competitiveness of the organization I think it is a very important one, and certainly one that needs to be dealt with. I hasten to say that I don't think that necessarily need reflect an increase in net cost to the organization as there are other cost saving measures which could offset any action in that regard. It is simply untenable for the organization not to be able to recruit the necessary expertise to carry out these important projects. I think that I will stop at that point, and look forward to discussion of some of these points later on. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Nicaragua.

NICARAGUA

- 118 Yo quiero reiterar la felicitación a nuestra Presidenta en esta Reunión, así como felicitar al Director General, por su informe. Deseo, además, enfatizar una cuestión de forma breve: creo interpretar el sentir de nuestros hermanos centroamericanos, de que estamos viendo con agrado y con entusiasmo el proceso de actualización y de ajuste que viene viviendo el IICA a partir de la nueva administración. Creo --y consideramos y así lo hemos manifestado en nuestros organismos regionales los países centroamericanos-- que realmente el IICA ha estado bien dispuesto a identificar cuáles son nuestras principales preocupaciones en la coyuntura que estamos viviendo y que con base en eso ha utilizado los mecanismos adecuados y correctos de apoyo a nuestras instancias subregionales de concertación, como es el caso del CORECA; es decir, que ha utilizado estos mecanismos para canalizar buena parte de su cooperación.
- 119 Consideramos que, al fortalecer nuestro organismo subregional --que está funcionando, que está activo aún en una situación tan inestable como la de nuestra región--, consideramos, que es muy positivo el hecho de que estén funcionando estos organismos subregionales y que a través de ellos realmente podamos concertar acciones de cooperación de los distintos organismos internacionales. Consideramos que la discusión de un modelo alternativo de desarrollo nuestro, que descansa necesariamente en una visión y una estrategia de carácter regional en aprovechamiento de las potencialidades de integración horizontal entre nuestros países, es realmente un elemento fundamental que ha visto o identificado el IICA de manera precisa como una de las principales necesidades y prioridades de nuestro gobierno; de tal manera, yo quería únicamente enfatizar que estamos entusiasmados en este proceso de mejoramiento de la organización y que por otro lado estamos preparándonos para vivir mejores momentos. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El representante del Paraguay

PARAGUAY

- 120 Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero, como Delegado del Paraguay, expresar nuestra satisfacción por estar aquí presentes; por la oportunidad de felicitar al señor Director General por el informe que muy bien ha presentado tanto en forma, extensión y profundidad. Y especialmente, ya que la mayoría de los aspectos que nosotros teníamos la idea de exponer ha sido presentada por otros representantes de los países, queríamos manifestar algo sobre el aspecto del documento que se refiere al nuevo enfoque del sistema de evaluación tanto de la Institución como de los diferentes programas y proyectos que se desarrollan a nivel de los países. Este enfoque no sólo se limitaría a una evaluación antes,

- 121 durante el desarrollo y ex-post, con base en criterios prefijados, sino que también serviría para evaluar las razones o las causales de cualquier resultado que se haya venido obteniendo a través de los proyectos. Porque identificando las razones o causales de los resultados positivos o negativos obtenidos a través de los proyectos podemos concebir proyectos más eficientes que contribuyan a mejorar el desarrollo rural, no sólomente específico, sino también integrado. En ese aspecto estamos muy de acuerdo con los nuevos enfoques de evaluación que se plantean de aquí en adelante. Por otra parte, nosotros creemos que, al llevarse a cabo este sistema de evaluación, se propiciará una mayor participación de los técnicos nacionales con los técnicos internacionales en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos a nivel nacional e internacional. Gracias.

#### GUATEMALA

- 122 Felicitaciones a la señora Presidenta por su elección, al señor Director General por la excelente presentación del Informe Anual 1987.
- 123 Quisiera mencionar dos aspectos que son más que todo de forma del documento. En primer lugar, creo que sería bien importante que en el Informe de los países pudiera aparecer para cada uno de ellos una foto relacionada con la agricultura porque aquí aparecen otras no pertinentes. Creo que es necesario que se destaque la participación de nuestros países. En segundo lugar, para el caso de Guatemala y en aras de una integración centroamericana, sí sugeriría que cuando se mencione el nombre de mi país aparecerá así Guatemala C.A. Esos son los dos aspectos de forma con respecto al documento.
- 124 Por otro lado, creo que estamos reunidos acá para buscar la integración económica, social y política de América Latina y el Caribe. Aprovechando también la presencia de los organismos internacionales que son también de nuestros países, tratemos de buscar la mejor coordinación, una alta responsabilidad, y la mejor eficiencia para los programas del sector agrícola, -eje de la economía de nuestros países-. Creo que si coordinamos esfuerzos, vamos a encontrar realmente planes que lleven resultados positivos a los agricultores. En mi opinión, este es nuestro objetivo básico. Quisiera manifestarles una experiencia que tenemos en Guatemala y que nos ha hecho cambiar realmente la dinámica del sector; siempre hemos dicho que el sector agrícola es importante; sin embargo, tenemos menos presupuesto, algunas veces no se participa en las decisiones monetarias cambiarias y crediticias de nuestros países, pero creo que nosotros tenemos que demostrarlo también, o sea, debemos de partir de la base. Nosotros tenemos un programa que al principio se nos criticó, pero que actualmente es el más exitoso con el que contamos. Hace dos años lo empezamos con la incorporación de los representantes
- 125 agrícolas al sector productivo nacional. Tenemos 3.800 representantes agrícolas que están haciendo nuestro trabajo de base. Normalmente hemos cometido el error de planificar de abajo hacia arriba sin tomar en cuenta realmente cuáles son las necesidades o cuál es la prioridad que tiene la población de esas necesidades. Lógicamente hay directrices de arriba hacia abajo, pero lo que viene de abajo hacia arriba para

nosotros es fundamental. Muchas veces podemos hablar de lo que es investigación, de lo que es transferencia, pero si realmente no podemos llevar ese mensaje -en nuestro caso, tenemos más de treinta dialectos, treinta culturas- es muy difícil que realmente seamos eficientes. Con la contratación de esas personas que están con nosotros, lógicamente nuestro trabajo ha sido muy exitoso. Otro aspecto importante que es necesario traer a colación es que en el pasado, con los famosos paquetes tecnológicos, hicimos a un lado la verdadera tecnología de nuestros campesinos. Si el campesino tiene más de doscientos años de estar sembrando en determinada forma, con ciertas distancias, usando cierta tecnología, él es inteligente; definitivamente lo ha probado y él sabe por qué lo está haciendo. Nosotros, con un Programa de Generación y Transferencia de Tecnología, estamos encontrando resultados positivos con cosas bien concretas. Por ejemplo, hemos hablado siempre de lo que es la utilización de semillas mejoradas, pero normalmente éstas han estado concentradas en un tipo de agricultor que es el que llega a las ciudades a comprarlas, pero realmente el pequeño no se ha beneficiado con esos programas. Si nosotros no hacemos participar del desarrollo a estos pequeños productores, realmente estamos basados en una política que no tiene que ver con la realidad nacional. Con la incorporación del programa de semillas mejoradas a nivel artesanal, hemos encontrado resultados positivos que están contribuyendo enormemente a aumentar la productividad de nuestros granos básicos, que tiene que ver con la seguridad alimentaria. Paralelamente a esto, estamos atacando el otro aspecto, evitar que el agricultor abandone la agricultura cuando se le otorga una ración de alimento; aunque reconocemos que hay necesidad muchas veces de una ayuda alimentaria, ésta debe estar bien planificada, bien orientada, porque de lo contrario lo que se hace es crear una dependencia bastante dañina, porque el agricultor simplemente prefiere esperar su ración y no incorporarse al proceso productivo. Les quería compartir esta experiencia porque es fundamental que nosotros tomemos en cuenta a nuestras bases, de lo contrario tendríamos planes muy bonitos, diagnósticos correctos que nos dicen cuál es la realidad, pero lamentablemente no buscamos soluciones prácticas, o sea, soluciones que realmente estén aliviando un problema que siente el agricultor. No se trata de construir mercados donde ni siquiera la producción es suficiente para que la población. Creo que ahora es el momento; las poblaciones nos están dando el tiempo para que nosotros respondamos. Es bien importante que seamos realistas en los mensajes que expresemos y que tomemos acciones de ese tipo. Creo que podemos hacer tres o cuatro cosas bien hechas; muchas veces queremos hacer un abanico de posibilidades que son muy difíciles; estamos hablando que tenemos problemas de tipo económico; con poco tenemos que hacer mucho, entonces hagamos mucho con lo que tenemos, pero que refleje la necesidad real que tiene el agricultor. Creo que en el transcurso de la reunión vamos a encontrar algunos aspectos que son bien positivos, que nos sirvan no sólo para estar momentáneamente unidos en esa reunión, sino que nos permita hablar de una integración que puede ser Centroamericana, de América Latina, el Caribe, etc. Pero empecemos por integrarnos nosotros mismos en nuestros países -eso es fundamental-; luego hacia las subregiones. Estoy seguro de que vamos a encontrar soluciones que conlleven realmente al bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 129 Quisiera dar las gracias a los representantes de los países que han intervenido en estos momentos presentando sus observaciones al Informe expuesto por el Director General del Instituto y han expresado una serie de inquietudes que es importante tomar en consideración. En este sentido, nos gustaría que el Director General del IICA nos hiciera sus comentarios al respecto.

## DIRECTOR GENERAL

Gracias.

- 130 Primero que nada para agradecer a todas las delegaciones los comentarios en relación al Informe Anual. Ha habido una serie de sugerencias, recomendaciones y observaciones que considero útiles para tener una percepción de cómo los países, las delegaciones, están reaccionando al Informe Anual y hacer algunos ajustes o modificaciones para los próximos documentos. Quisiera simplemente hacer unos comentarios sobre tres o cuatro temas que se han tratado coincidentemente en varias presentaciones. Me referiré muy brevemente porque la mayor parte de los tópicos donde ha habido más comentarios y, a lo mejor, preocupaciones son temas que se van a tratar después en el resto de la reunión. Pero simplemente para puntualizar o aclarar algunas cuestiones, con respecto a las referencias mencionadas por varias delegaciones sobre los proyectos multinacionales de transferencia de tecnología entre países, es decir, entre las instituciones, si se refieren a la necesidad de enfatizar lo que es la transferencia de tecnología propiamente dicha me parece importante como comentario y es obviamente un objetivo central de las redes que se están construyendo. Sin embargo, si lo que se estaba pensando era la transferencia de tecnología a los productores de manera directa, yo diría que ese no es un objetivo definido en la mayor parte de los proyectos y probablemente sería ineficaz tratar de hacerlo, porque eso ya sería meterse en los programas de transferencia de tecnología o de extensión a nivel de cada país, y en la responsabilidad natural de los organismos de transferencia de tecnología o de extensión de cada uno de los países -sin perjuicio que pueda haber proyectos o programas de cooperación técnica dirigidos a robustecer y colaborar con esos organismos- pero no es a través de redes entre países que uno puede pensar en llegar directamente a los productores. De todos modos -y haciendo referencia particularmente al PROCISUR y al PROCIANDINO- quisiera simplemente recordar que una de las partes interesantes de esos proyectos -lo mismo que de otras redes como RISPAL, o la nueva red de CACAO que tenemos, o la red de PROMECAFE en Centroamérica- es que están gobernados esencialmente por un cuerpo directivo integrado por los directores de investigación de cada uno de los países, directores o presidentes, según el título que corresponda, pero por el máximo funcionario de los organismos de investigación y transferencia de tecnología, y por lo tanto, las políticas y las prioridades de cada uno de esos proyectos están esencialmente definidas por esos cuerpos directivos, y el IICA es simplemente un organismo administrador. En la medida en que hubiera un sentir que las prioridades de esas redes debieran ser distintas, los países lo podrían instrumentar, a través de sus directivos de investigación que forman los
- 131
- 132



- 133 cuerpos de dirección de esos proyectos, tal es el caso, por ejemplo, del PROCISUR, donde a lo largo del tiempo los directores de investigación han definido orientaciones bastante distintas a lo que se hacía en el pasado, o sea, el proyecto ha ido evolucionando en la medida que los propios directores de investigación quisieron darle una nueva orientación.
- 134 Con respecto a personal, pienso que tenemos una política de personal y obviamente acá puede haber una evaluación subjetiva de qué quiere decir tener una política o no tener una política. Creo que tenemos una política de personal, o por lo menos; quisiera decir que es uno de los temas a los cuales le hemos dado mayor atención y mayor preocupación; hemos pensado cuidadosamente cómo instrumentar esta política de personal y creo que hemos sido o por lo menos hemos tratado de ser extremadamente cuidadosos en cómo la aplicamos. Pienso personalmente -y obviamente pueden haber discrepancias con respecto a esto- que uno de los éxitos que hemos tenido durante el año 86-87 es en la aplicación de la política de personal, en la cual, en condiciones financieras difíciles, se han puesto en práctica cambios no sólo en la administración del personal, sino también en el perfil profesional de la Institución, de manera a adecuar ese perfil profesional a las nuevas orientaciones definidas en el Plan de Mediano Plazo. Eso se ha hecho en un contexto en el cual la Institución ha seguido trabajando, creo yo razonablemente bien.
- 135 Con respecto a la representación geográfica, que es un tema de obvia preocupación por parte de las delegaciones y que me parece muy razonable, creo que se han tomado medidas en la dirección de corregir justamente los desequilibrios que había en la representación geográfica; si uno compara las cifras del personal, o los porcentajes, o los números totales, de personal -ciudadano de los distintos países con respecto a lo que había hace tres o cuatro años, creo que se notaría una corrección en el sentido que se han disminuido los porcentajes de los países con una alta representación: Perú, Colombia, Chile, que tradicionalmente han tenido un número muy grande de personal profesional, y un incremento de los países que tradicionalmente han tenido pocos: México, Brasil, Venezuela, el Caribe, etc. Obviamente, de ninguna manera estoy diciendo que hemos logrado el equilibrio, porque todavía hay países con una alta representación y algunos con una baja representación, esencialmente los mismos que tenían muchos y los mismos que tenían pocos; pero en un sentido comparativo, ha habido una corrección de los desequilibrios.
- 136 En referencia al comentario de la delegación de Bolivia con respecto a los números y esto, claro, ya no es subjetivo sino objetivo, le acabo de pasar a la representación de Bolivia los nombres de los funcionarios bolivianos registrados como personal internacional a diciembre de 1987, que son el número que consta en el Informe Anual.
- 137 Perdón, pero los números del Informe son a diciembre de 1987 y no se exactamente si la lista es a diciembre o a junio, pero en todo caso sí, a diciembre de 1987. De todos modos, en este problema de la representación geográfica y, para terminar, en un proceso de reajustes de

- 138 personal en el cual hubo una disminución del personal total que pasamos de un numero como de 250 a 200 y de cambios en los perfiles profesionales, que obligan a un recambio, o sea, a un incremento de ciertas especializaciones y a una disminución de otras especializaciones, por ejemplo gente que teníamos en recursos naturales y pesca, que son áreas que el Plan de Mediano Plazo abandonó, se imponen ciertos recambios que también es difícil compensar por todas las variables que presenta esta disminución, este cambio en las profesiones y balance geográfico.
- 139 Pero creo que el objetivo de lograr el balance ha estado claro; creo que se han hecho avances en esa dirección; que seguramente hay que profundizar en los próximos años.
- 140 Con respecto a lo de los costos administrativos y a los CATIS no entendí con precisión el comentario de la delegación de Canadá, si lo que interesaba era entender, o tener mas información con respecto a los porcentajes que se dedican a gastos de administración globales o solamente a CATIS y tal vez le pediría a la delegación de Canadá si me pudiera precisar el concepto para que quedara claro en las notas.
- 141 Finalmente, con respecto a la complementación con otros organismos, creo que este es un tema de gran importancia. Como lo indicaba la delegación de México, esto es particularmente grave o, en otras palabras el problema aparece con particular relevancia en algunas regiones como Centroamérica en donde, por una serie de razones de carácter político y económico, aparece un número grande de iniciativas originadas en distintos organismos o en distintos foros políticos, que tendrían una cierta necesidad de complementariedad y compatibilización. Esto fue discutido en la JIA de Ottawa; hemos puesto gran atención a esto y hemos estado funcionando dentro de un esquema basado en la premisa de que si los organismos mundiales juegan un papel justamente en la gran estrategia y en las relaciones de América Latina con el mundo, el IICA, como organismo regional, debería concentrarse en las relaciones entre los países de la región, mientras los organismos subregionales como el CARICOM, el CORECA, etc., deberían concentrarse en lo que se refiere a la subarea, que es su mandato específico; de esta manera, teniendo como tres niveles de carácter geográfico y con un cierto grado de especialización se podrían definir los criterios básicos de complementariedad, además de ciertas complementariedades temáticas donde ciertos organismos tienen ciertas competencias específicas, por ejemplo la FAO, recursos naturales y pesca, mientras que el IICA estaría concentrado más en las cuestiones vinculadas a lo que en inglés se llama "policy", para lo que no hay una buena traducción al castellano, y obviamente en los cinco campos establecidos en los cinco programas que se definieron en el Plan de Mediano Plazo.
- 142
- 143 De todos modos, y reenfatizando, creo que buena parte de los comentarios que ha habido ac- con respecto al sistema de evaluación, y que hicieron varias delegaciones, va a ser tratada detalladamente en temas futuros de la agenda, y por lo tanto, pienso que sería innecesario expandirme más aquí.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 144 Gracias señor Director. Ahora vamos a presentar el proyecto de resolución número uno sobre el Informe Anual del año 87, el cual dice lo siguiente :

RELATOR (Bolivia)

- 145 Gracias, Presidenta. Proyecto de Resolución No.1, Informe Anual 1987. El Comité Ejecutivo, en su VIII Reunión Ordinaria, visto el Informe Anual 87; considerando: que el Artículo 4f del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que éste debe analizar el Informe Anual de las actividades de la Dirección General, que la Dirección General del Instituto en la preparación del Informe Anual 1987 tomó en cuenta las recomendaciones emitidas por la Junta Interamericana de Agricultura y que el Informe Anual 1987 fue analizado por el Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria y acogido en la forma presentada por la Dirección General, resuelve: primero, remitir a la Junta Interamericana de Agricultura el Informe Anual 1987; segundo, recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura la aprobación del Informe Anual 1987

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 146 Señores, en vista de lo avanzado de la hora vamos a suspender la reunión acá. Perdón, vamos a someter a discusión el proyecto de resolución presentado.

MEXICO

- 147 Yo apoyaría la idea de que se suspendiera la sesión, un poco para discutir si todo lo que estuvimos hablando hoy -y nosotros como observadores- no merece ser incluido de alguna manera en la Resolución o si de hecho estamos aprobando el Informe tal cual sin haberle hecho ninguna modificación o ninguna sugerencia. Creo que la Resolución tendría que recoger de alguna forma el espíritu de la conversación de hoy en la mañana y recoger algunas sugerencias sobre los cambios que se puedan hacer para futuros informes; entonces, la sugerencia sería que nos fuéramos a comer y que pensáramos si esto es válido -no? y esto lo someto a la consideración de ustedes.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 148 Bueno, queda en consideración el planteamiento formulado por México y, si no hay observaciones al respecto, nos vamos a comer y regresamos a las 2:30 p.m.

SEGUNDA SESION PLENARIA - SECOND PLENARY SESSIONTEMA No. 2 - INFORME FINANCIERO DEL IICA E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS  
ITEM No. 2 - FINANCIAL REPORTS OF IICA AND REPORT OF THE EXTERNAL  
AUDITORS

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 149 Damos inicio al orden del día de la segunda parte de la Sesión Plenaria. Primer punto, Proyecto de Resolución e Informe Anual 1987. Segundo punto, el Informe Financiero del IICA e Informe de Auditores Externos. Tercer punto, Informe Financiero del CATIE e Informe de Auditores Externos. Cuarto punto, avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Quinto, Avance de las Resoluciones de la IV Reunión Ordinaria de la JIA. Sexto, Avance de las Recomendaciones de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA), y séptimo, Estado de las Resoluciones aprobadas por la Junta Directiva, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo.
- 150 Con el fin de cumplir con el temario de esta tarde, someto a la consideración de ustedes que las modificaciones del Proyecto de Resolución a las cuales se aludió en la mañana sean pasadas a máquina al Secretario para luego presentarlas a la mesa.
- 151 Señora Delegada de México, por favor.

MEXICO

- 152 Gracias, Sra. Presidenta. Quisiera saber si ya hubo alguna propuesta y si podríamos nosotros presentar otra en este momento y no esperar a pasarla por escrito con el objeto de que el Comité conozca cómo se está redactando la misma.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 153 El Secretario le va a informar.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 154 Gracias, señora Presidenta. La Secretaría tendría una propuesta de redacción de un tercer párrafo que se podría agregar al Proyecto de Resolución No.1 que ha sido distribuido hoy lunes por la mañana y, si me permite, yo podría leer y, si están de acuerdo, procederíamos a su traducción y volveríamos a distribuir el Proyecto final en el transcurso del día martes. Señora Presidenta, el tercer párrafo sería algo así: "solicitar al Director General que en la preparación de futuros Informes Anuales tome en cuenta los comentarios formulados por el Comité".

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señora de México.

MEXICO

Si, gracias, se está haciendo alguna modificación?

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 155 No, en vista de que hubo observaciones al primer Proyecto presentado esta mañana, el Secretario se tomó la libertad de presentar un tercer punto al Proyecto con el objeto de incluir los planteamientos y las observaciones presentadas por los Representantes de Canadá y de México.

MEXICO

- 156 Si, pero ahora, en este momento, después de que lo leyó -hizo alguna corrección?

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 157 No, solamente incluyó las observaciones del Comité sobre el Informe Anual.

MEXICO

- 158 Entonces la propuesta de nosotros sería que se incluyera un párrafo felicitando al Director General por la presentación del Informe. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 159 Entonces se toma en consideración la observación formulada por México y ya el Proyecto de Resolución una vez traducido y pasado a máquina, será presentado el día martes. Si hay alguna otra observación, les agradezco pasarlas por escrito.

- 160 Continuando con el orden del día, nos toca ahora el Informe Financiero del IICA y los Informes de los Auditores Externos. Doy la palabra al Director General.

DIRECTOR GENERAL

Gracias, Señora Presidenta.

- 161 Yo le pediría al Director de Finanzas y Administración, Dr. Paul Sisk, que hiciera la presentación.

DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION/DIRECTOR OF FINANCES AND MANAGEMENT

- 162 Madame Chair, distinguished delegates, ladies and gentlemen; if the delegates would turn to document 162, submitted for your approval, you can follow along while we cover the financial statements of IICA. Document 162 includes the audited financial statements for IICA, along with the audited financial statements for CATIE, and the Director

- 163 General's comments on the audited statements. I will be covering only the audited financial statements of IICA. The Director General's comments will be incorporated in my presentation as the relevant item is covered in the financial statements. I would like to point out, however, that in the Spanish version of the Director General's comments there is a correction to be made on page 3, in the fifth paragraph. Where the total of regular fund expenditures reads 31 million, it should read 21 million dollars. If the delegates could turn now to the report of the external auditors, which is the first document of the set of documents for the financial statements, this is the first and perhaps the most important component of the financial statements. The Director General is pleased to report that the auditors find the financial position and the results for the year ended December 31st, 1987 to be fairly presented in the statements, which means that management, the Board and third parties can rely entirely on the financial statement as they
- 164 appear here. In the last paragraph on page 1, the auditors refer to an authorization that the Director General had for the assignments of revenue and expenditures for budget purposes. As explained in note 2 to the financial statements, this referred principally to the use of revolving funds. I'll remind the delegates that this practice was phased out in 1986, as specifically mandated by the Committee and did not affect the results or the statements of 1987. The opinion then points out that the underlying accounting principles employed by IICA in the preparation of the financial statements for 1987 comply entirely with generally-accepted accounting principles. The Executive Committee expressed concern in 1985 about the differences between the accounting practices followed by IICA and those generally accepted. As a result of this concern, this administration embarked on a program designed to eliminate the differences. This program included in the Balance Sheet, or resulted in the inclusion in the Balance Sheet of all the fixed
- 165 assets of IICA. That was carried out in 1986, along with the reserves for all employee benefits and other severance liabilities that IICA may have. Furthermore, we eliminated the revolving funds and other assignments of budget surplus. We ensured strict compliance with the financial rules of IICA as well as strict compliance with generally-accepted accounting principles for financial disclosure. We are very happy with the results of this program, since it permits the financial statements of IICA to be more easily compared to other organizations which also comply with generally-accepted accounting principles.
- 166 Following the opinion, the delegates could turn to the table of contents of the financial statements, which reveals the financial structure in IICA, as well as the contents of the Financial Report. The audited financial statements comprise, for each fund, a balance sheet and a statement of income and expenditures. I intend to go through the principal statements in the principal funds. But first, looking at the table of contents, we will see that there is a regular fund combined with a fixed asset fund. Now, the regular fund embraces quota income, income from overhead recovery and miscellaneous income, and is used to finance the regular activities of the Institute, including administration and management. The fixed asset fund is merely a mechanism used to account and to present the historic value of fixed assets which are in the property of IICA. After that, we have the Simon Bolivar Fund, which consists of the remnant of special contribution, or voluntary

- 167 contribution, of certain Member States to carry out a special program, and finally, we have the national funds, where we account for trust funds in local currencies, where the activity is carried out in a given Member State. Other trust funds relating to projects denominated in dollars are accounted for in the regular funds; so, we will see those in the regular fund once we go to the balance sheet of the regular fund.
- 168 Following the table of contents, we have exhibit 1. This presents the financial position of IICA, of everything that relates to the net worth of IICA, as of December 31, 1987. You will see that the statement is presented in dollars, with comparative figures for 1986. The assets, which are things of value, appear on the left hand side of the balance sheet. It might be useful, briefly, just to go over the items making up the assets of IICA. You'll note that the assets are grouped under two headings: current assets, which are those assets with a useful life or turnover of less than one year. Under the currents assets, we'll have cash, which is money in bank and petty cash, marketable securities, which basically are certificates of deposit, interest-bearing certificates of deposit. Then we have receivables, divided by their source. 169 First, and most significant, is the uncollected quota from Member States outstanding at the end of last year, trust funds relating to the agreements and contracts IICA has with certain multilateral organizations, receivables from other trust funds, and, finally, a number of less significant items in inventories relating to supplies, pre-paid expenses relating to services paid for in advance, and then we have the fixed assets, discriminated by type of asset, for a total, gross total of assets, and we deduct from that the accumulated depreciation. Now, I remind you, that 1986 was the first year in which the Institute reflected its fixed assets, but they are included here at their net book value, that is, their appraised value at the end of 86, less the depreciation for 1987.
- 170 On the other side of the Balance Sheet we have the claims on assets. First, we'll look at the current liabilities. These are amounts due again within one accounting period, or within a year. I think they are very straightforward. We have the accounts payable. These are amounts due to suppliers, unpaid as of year end; the inter-fund accounts, and then the reserves. The reserves are amounts set aside for the potential liability, or the potential liability relating to existing severance benefits, obligations institutions have. I remind you that these reserves were created at the end of 1986, in compliance with the Board 171 mandate, to comply with generally-accepted accounting principles. Previously, we used revolving funds to finance the movement of personnel, and to pay these severance benefits. When we eliminated the revolving funds we had to recognize these liabilities, and we created these reserves. The last item in the Balance Sheet is the difference between the assets and liabilities, that is the Fund Balance, also referred to as the equity or net worth of the Institute. You will see that it is divided into two components. First is the balance of the Regular Fund, which would be all the assets, excluding fixed assets, less all the liabilities.
- 172 And secondly, the net worth or the net cost, net book value of fixed assets. And that is the financial position of IICA, or rather the

- 173 Balance Sheet at the end of 1987. If we turn out to Exhibit 2, we have the Combined Statement of Revenue and Expenditures for the Regular Fund and the Fixed Asset Fund. This statement provides a picture of the movement in the Fund, and as well as the Fixed Asset Fund; kindly take into account that the member quotas, the income quoted here does not refer to actual receipts, but the assessed quotas for the year. To that, we add the other income which IICA earned in 1987, which is the overhead recovery, as well as the miscellaneous income. Following the revenue, the expenses are presented in a format of the nine line items approved in IICA's Program Budget. To this total expenditure, of the expenditures financed by quota we add the expenditures financed out of the overhead recovery, to get a net difference between regular income and regular expenditures. However, since this statement is a combined statement of the Regular Fund and the fixed asset fund, we have to add
- 174 back to this income the cost of fixed asset purchases. The fixed asset purchases which were carried out, which were effected in 1987, appear above as expenditures to the Regular Fund. However, since they continue to make up part of the net worth of the Institute, you will see on the following page, on exhibit 2.2, the value of the fixed asset purchases is added back, and then we deduct the depreciation applicable on all the assets applicable to 1987. All that will give us a net change in the net worth of the Institute. The Institute, considering the Regular Fund as well as the fixed assets fund increased by US\$221.000 and that's the last figure in exhibit 2. That's the same figure that you will see in exhibit 3, which is a detailed analysis of changes in IICA's equity or net worth. The auditors presented a detail of the changes in the net worth for 1986, as well as 1987; as I said, these financial statements are comparative, so they had to present the detailed movement in both 86 and 87, and it appears in exhibit 3. Exhibit 3 is a detailed analysis of information that is already in the Balance Sheet.
- 175 The last exhibit relating to the Regular Fund is exhibit 4, and this explains the sources and applications of cash. They explain in detail why cash changed from 5 million or whatever it was in 1986 to 6 million or whatever at the end of 1987, and this gives a detailed accounting of what took place; this is a new statement as of 1986. The Institute did not present the statement of changes in financial position before 1986; however, in compliance with generally-accepted accounting principles we have decided to include this.
- 176 The balance sheet and the statement of income for the Simon Bolivar Fund, which is a voluntary contribution, as well as the national funds, appear in exhibits 5, 6 and 7. I think they are very straightforward; should there be any questions, I would be pleased to answer them. Now, in considering the results of the year reflected in the statements of income and expenditures, and the comparison of actual expenditure versus budget, which appears, by the way, in chart C in the notes of the financial statement, it is useful to consider the trends that have developed over the last four years. As far as resources are concerned, this is the fourth consecutive year in which collections increased; collections of Member States quotas increased from almost 17 million dollars in 1984 to almost 22 million in 1987, that's a 37% increase. Now, in 1987 receipts represented 108% of the quotas assessed, and of the 22 million dollars collected, 7 million related to quotas outstanding at the end of



177 1986. The successful effort made in 86 and 87 to reduce outstanding quotas shows the firm support that IICA has received from its Member States, as well as the prompt settlement of the current year's quotas. Now, the accounting income for the Regular Fund, that's the assessed quotas, as well as overhead recovery and miscellaneous income reached an all-time high in 1987, at 21,302,000, this is the figure that you'll find in exhibit 2 in the income statement. If we consider the other side of the financial equation, that is, the expenditures, we see a parallel rise in budget execution. Total quota expenditures, that is, expenditures financed from quota receipts, grow steadily from 1984, where we had a figure of 17 million, or 90% of the approved budget executed, to 20,240,000, almost a 100% in 1987. The best way to summarize IICA's financial position at the end of 1986 may be to say that, while the assets and liabilities decreased from 86 to 87, the assets excluding fixed assets grew more liquid. Cash, as a percent of total assets, excluding fixed assets, grew from 43% at the end of '86 to 55% at the end of 1987. Similarly, quota receivables decreased from 50% of total assests to 40% at the end of 1987. The quota receivables reached their lowest, therefore best, level since 1983 in absolute terms at 5,400,000, and even surpassed the 1983 level in terms of aging, since the quotas outstanding at the end of 1987 represented only 27% of the annual assessed quotas for that year. Now, cash at the end of 1987, available for use in the subsequent year, calculated as the fund balance less investment in other assests, grew over the year from 2,800,000 at the end of '86 to 3,300,000 at the end of 1987. That concludes my comments on the financial results and the financial position in regards to 1987. Taking advantage of this meeting and my presentation, I distributed the financial statement to May 31st, 1988, along with the statement of quotas to July 31st, 1988. And that completes my presentation; thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

179 Iniciamos la fase de consideración del informe de auditoría sobre el IICA. Quisiera que, si hay observaciones al respecto, primero hicieran su presentación los miembros del Comité y posteriormente los representantes observadores. Los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

180 Thank you, Madame. I would like to say, initially, that the US feels that the financial report for both 1986 and '87 represents, in our view, a clear improvement over previous years. Having said that, I have a number of questions that I would like to raise with the General Directorate, and, following further information on these questions, perhaps I'd like to reserve the opportunity to readdress some of these portions of the report. My first question, refers to exhibit 2 which deals with travel of IICA members. My question is why are expenses seemingly as high as they are, mainly in excess of 1,800,000 in '86, and just under that amount in '87. This cost represents about 8% of the entire quota budget. The second question deals with exhibit four, and it has to do with the item repatriation and recognition of years

181 service. The question is why was more than 5 million dollars set aside in 1986 to provide for repatriation and recognition of years of service to international professional personnel. The US would appreciate it if the General Directorate could provide the Committee with a breakdown of those costs by employee and by amount. On page one of the notes to the combined financial statements for 1987 and '86 under number 1, subpart b., the Regular Fund, I would like to ask why the auditors have used the word "voluntary", when the Regular Fund, as I understand it, only includes mandatory assessments on members; this is a matter of some confusion in my delegation. On page 7 of those same notes, the second paragraph states, and I quote, that "The Director General is authorized to charge to current period expenses certain assignments in case of an excess of revenues over expenses". Could the General Directorate clarify as to just where that authorization resides. On pages 14 and 15 of the notes, note number 11, which deals with commercial and miscellaneous operations, raises a number of questions; why are these operations, for example, the sale of fixed assets, foreign exchange differences, interest on marketable securities, why are these credits not

182 credited to the quota budget to offset the quota assessments of members? These activities, after all, do represent earnings or profits on operations which were paid for by the assessments of members initially. Note number 11, on page 15, shows that about 245,000 dollars in '86 and about 291,000 in '87 was spent on institutional support, which is not otherwise clarified. A brief paragraph at the top of page 16 states the Director General authorized the use of these sums earned from commercial operations, to, and I quote, "cover the excess of expenses over revenues of indirect administrative and technical costs, (CATIs)". What is the explanation for the need of these extra funds, to make up for inadequate reimbursement of administrative and technical costs when in the following note, number 12, the report states that income and cost of CATIs were in balance? Finally, and perhaps the most broad-reaching question of concern is why on page 23, where we have the comparison of budgeted versus actual expenses, why there is such a large variation in the actual expenditures among the five programs, compared to the approved

183 budget levels? For example, 32% increase for Program III and 27% decrease in Program II; why was there a 31% increase in the expenditures for national offices? The real costs turned out to be 18% of the entire quota budget. In addition to the question of the variants from the budget, this percentage seems to be an excessive cost for the Institute. I guess the general question that I am raising, I am sure that there are valid explanations of where these variances set in, the concern I have is that I wonder just what is the utility of the Board's approving a budget when expenditures against it can vary so dramatically in the final analysis; and I guess it is a question for the future that I would seek some guidance on from the Director General as to whether similar types of variations are likely to occur in future budgets. Thank you very much.

## DIRECTOR GENERAL

184 As there are a number of different questions, maybe it's better that we try to provide an answer to the different questions presented by the US Delegation instead of waiting for a whole collection of comments that make it very difficult to answer all them together. I will ask Paul Sisk to answer the ones related to regulations concerning financial items, and I will answer the two or three that are more related to the substantive or programmatic part.

## DIRECTOR OF FINANCES

185 Thank you. I will have to use my discretion to decide which ones are in order. I'd like to address first the issue of travel costs. Travel costs showed a sharp increase in 1986, and we maintain that level. If you look back over the levels of expenditure in that line item, over the years, the increase occurred in 1986 and we maintained that level in 1987. The reason for the sharp increase in 1986, and for maintaining this in 1987, results from a change in policy in regard to the cost of personnel movement, that includes transfers, recruitment and repatriation. Up until 1986, this was always classified as salary cost  
186 or salary benefit and in 1986 and 1987, it was coded and classified as travel costs. Now, the amount involved here would be around US\$6000,000 per year. If we remove that, we'll see that actual travel cost by IICA staff members would be 5 or 6% of the budget. Now, to address this concern, I would suggest that the cost of personnel not be included with the travel costs, but either segregated in the notes to the financial statement, or in the body of the statement. But that does explain the origin of this sharp increase and as I said, if we isolate the cost of personnel movement, the travel cost would be around 5 or 6 percent of  
187 the total budget. The second question, very crucial indeed, regards the establishment of reserves. I'd like to point out that the reason we set up US\$5 million--US\$3 million in repatriation and US\$2 million for recognition for years of service in 1986--and you'll see practically no movement in that account in 1987--is because these reserves did not exist until 1986.

188 We had financed these payments, which include severance payments and so forth, through the use of revolving funds. Revolving funds were phased out in 1986. Complying with generally-accepted accounting principles implies reflecting all your liabilities, whether they're actually payable or deferred, and that's what we did. We had to establish reserves for these deferred payments. Now, the basis of calculation for these reserves has been detailed. These are not round figures. We calculated an average repatriation cost for international staff. Under current staff rules we are obliged to repatriate our staff. That obligation exists immediately upon hiring staff. The average cost of repatriating somebody multiplied by the number of employees we have at the end of 1987 or 1986 when we created the reserve, was used to calculate the  
189 repatriation reserve. For recognition of years of service we did a detailed calculation per employee of what their rights were under the staff rules. These figures are available for the delegates and we

would be more than pleased to make the accounting entry and all the supporting calculation available to anyone interested.

190 With regard to the authorization of the Director General to obligate expenditures in one year for payment in another year and the transfer of budget surpluses from one year to another, which is involved, this is referred to in note 2. I'd like to explain that the articles I'm referring to are Articles 72 and 74 of the norms on the Program-Budget of the Rules of Procedure of the General Directorate.

191 Article 72 says that the Director General can make obligations in one period for payment in a subsequent period. This is a basic and accepted practice in commitment accounting, and it's allowed for both under our Rules of Procedure, as well as under the Financial Rules. In addition, I meant to mention the revolving funds first and, of course, they have been phased out. These practices were followed to make minor obligations at the end of 1986. As the auditors also point out, we didn't use these practices in 1987 and furthermore, these practices are not compatible with generally-accepted accounting principles. And given our commitment to comply with generally accepted accounting principles, we no longer effectively have this authorization, although technically we did have it in 1986. It's also important to point out that IICA did not exceed its approved budget. Even with the use of these obligations we would not exceed the approved budget; merely charge the budget up to the limit of the budget for expenditures, activities which will be paid for in a subsequent period. To conclude that point, I would like to reiterate that in 1987, of course, none of these practices were used.

192 As for miscellaneous income and the use of miscellaneous income to finance both institutional support and other activities, I'd like to point out that we have a number of sources of income. First, if you look at the schedule that appears on pages 14 and 15, you'll see that a significant portion relates to the sale of fixed assets. Under the Financial Rules, IICA must account for the sale of fixed assets as miscellaneous income. Correspondingly, we use those funds to replace the equipment we sold. This doesn't imply additional funds for IICA since we are merely maintaining our physical plant. Secondly the majority, almost US\$500,000 of the income reported there, refers to self-financing operations. This is an administrative mechanism that we use, whereby in-house services, whether they be the printshop, correspondence, use of meeting rooms etc., are charged out to the various users. They are run on a cost-renter basis, and we show them here as revenue to the respective unit. Their corresponding operating costs appear as expenditures. But I would emphasize that these do not represent additional revenues. They are merely charges from a quota budget that we like to control on a center-by-center basis.

194 Following that, we have "Interest Earned," which refers principally to the interest earned on trust funds. To a greater extent, that is used for institutional support and in fact covers the deficit in overhead recovery. So we've talked about the three types of income included we in miscellaneous income. In addition, we have foreign exchange gains. These are really accounting adjustments that normally result from the adjustments necessary to the accounts receivable and accounts payable in

foreign currencies. You can not run an operation of IICA's size and nature without having receivables and payables in foreign currencies. These amounts are adjusted to dollars, since our accounting is kept in dollars, and that naturally produces adjustments, which may be gains and may be losses.

195 In 1987 we had a US\$120,000 gain. We also isolated our losses, which were about US\$30,000. This ratio may change, and it is entirely a matter of a chance how these things turn out.

Then we have "Other Income," other miscellaneous income items for US\$200,000.

196 I would like to point out that different natures of things, income, relate to different sources. Most of them have the corresponding costs, but in general the miscellaneous income in commercial operations does not represent significant amounts of additional resources for the Institute.

197 As concerns institutional support as it relates to overhead recovery, we do recognize that we did not recover all our indirect costs in 1987. There was a short fall. What we did present was income in the amount of US\$900,000 with the expenses that we happened to cover. So we had to show the matching, the expenses which we covered with overhead recovery. The deficit was charged to miscellaneous income. The Institute is conscious of this. We are trying to increase a recovery in overhead, and we are complying with Board mandates in regards to overhead recovery as well as our internal procedures.

I think that eliminates the accounting issue.

#### DIRECTOR GENERAL

198 There are two questions that are not, I think, related to financial regulations but rather more to programmatic questions, and this relates to the overruns in Program III and the overrun in what is allocated to Offices, what we call offices. In the case of the Program III, the explanation is rather simple. As you might remember, the figures involved in preparing the Program-Budget represent an estimate of how funds are going to be allocated within programs and between programs. But the final allocation is determined by the actual projects that are executed and initiated in the countries under each program, and that depends to a large degree on the demands of the countries. While preparing the Program Budget, we underestimated the requests for technical cooperation from the countries for Program III, and that explains the overrun. In other words we spent more in that program than we had expected when preparing the Program Budget. But to a great extent, it's not a decision made by the administration. Rather it is the response of the administration to requests by the countries. As far as the office lines are concerned, I don't have such a clear explanation but we might recall that this lot, before the expenditures now allocated to that line, was distributed among programs. By re-grouping those expenditures into one line, we probably underestimated. This is partly

related to the fact that during 1987 we started implementing a resolution by the Board, that included the Program Budget. We were creating some positions called project officers, which mainly provide technical cooperation in project preparation, identification and preparation at the country level. Those project officers are now budgeted under that line. So if we instituted a number of those positions they were probably not contemplated in the initial calculations and would now appear there.

- 200 In relation to the projection on whether we would have overrun on both lines, I would say that a possible overrun in a program is rather difficult to calculate, because it depends, as I said, on the demands of the countries. We probably now are able to make a better estimate because the programs are better structured than they were in the 1986, when we were starting with the five programs. But we still could have overruns in execution as compared to the figures that appear in the Program Budget, depending on the demands of the countries. On the second one, my estimate is that those expenditures are also better structured and during 1988 they will probably be similar to those in 1987. An exception might arise if we create another or more than one project officers positions. That will depend on a number of different things related to management.

I think with this we have commented on the different questions raised by the Delegation.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El Delegado de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 201 In the course of hearing the response I got static again with a different hearing device, but I think I picked up most of the responses and I appreciate them.
- 202 There are a couple of follow up points I would like to make. One is to reinforce and commend the effort being made to recover overhead costs, and to urge the Director General to continue that effort. With respect to the discrepancies between the expenditures and budget, it seems to me, the adoption of the budgets is a signal on the part of the Board as to the general parameters of the expenditures desired, that if the Director General anticipates major expenditures in my own country's budgeting process, 10% is considered to be a rule of thumb, beyond which there is consultation. It may be useful in the course of the year's time that there be an advisory sent back to member governments indicating the expectation, so that governments have an opportunity to communicate any problems back to the Director General. I simply make this suggestion for consideration here and for the future. Thank you very much.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 203 Algún otro comentario por parte de los delegados sobre el informe financiero? La Representante de México. Vamos a esperar para ver si alguno de los titulares tiene alguna observación... aparentemente ninguna. Por favor...

## MEXICO

- 204 Gracias, señora Presidenta. Mi delegación quiere felicitar al Dr. Martín E. Piñero, Director General del Instituto, y al Sr. Paul Sisk, Director de Finanzas, por los avances en el manejo contable del Instituto, así como por el hecho de que han empezado actuando con cierto rigor en cuanto a las representaciones en los países. Con ello se está reiterando la política de esfuerzo continuo por mejorar y hacer transparentes las actividades del IICA. Simplemente quisiera hacer una observación que viene a confirmar algunas de las inquietudes que en el documento anterior al informe del 87 presenté mi delegación; no quisiera repetir las, pero sí quisiera nada más hacer una anotación a uno de sus puntos, porque esto lo va a fortalecer. En la página 27 del Informe de la Auditoría-- y esto va relacionado con nuestra recomendación de que se reduzcan los costos de las oficinas nacionales-- se señala que el presupuesto inicial para las oficinas era de 2.960.900 y que lo ejercido fueron 3.896.150; asimismo se señala que, en cambio, para los servicios directos de cooperación técnica, o sea, los proyectos que se desarrollan en los países, se presupuestaron 10.612.000 y se gastaron 9.306.595. Yo quisiera saber si mi apreciación es justa o si estoy equivocada, porque esto nos llevaría a recordar la recomendación de la JIA que se disminuyeran los gastos de administración. Nuevamente, agradezco a las autoridades del IICA por el esfuerzo que están realizando; gracias.
- 205

## DIRECTOR GENERAL

- 206 Un comentario corto para precisar. No se puede decir de manera directa que los costos que están asignados a las oficinas nacionales necesariamente puedan ser clasificados como costos de administración. Hay una serie de gastos que están ahí que son obviamente de cooperación técnica, en el sentido de que, sobre todo en las oficinas más pequeñas, el representante que está cargado en esa línea cumple tareas de cooperación técnica de manera directa; más aún, uno podría preguntarse si el representante es cooperación técnica o es un costo administrativo; en realidad, el principio básico que estamos utilizando en la manera de confeccionar el conjunto del programa presupuesto es que lo que se gasta en las representaciones, de hecho, es cooperación técnica. Quiero precisar que uno puede disectar esa discusión en dos partes: hay algunos costos que son claramente de administración y otros que son claramente
- 207 de cooperación técnica. Anteriormente había un intento de partir eso; nosotros nos pareció que era más transparente y más claro poner los costos de las representaciones en una línea por separado para que todos supiéramos qué eran. Mi comentario, es el siguiente: sabemos qué es lo que son, pero no necesariamente podemos decir que todos son costos de administración. Más aun, ahí también están incluidos los oficiales de

proyectos que son obviamente casi en su totalidad cooperación técnica y también algunos costos que van dirigidos a preparación de proyectos e identificación de proyectos que aparecen manejados por la representación y no por los programas, pero que son claramente cooperación técnica; sólo esa aclaración para precisar qué es lo que está en esa bolsa, que es una bolsa que incluye muchas cosas; algunas cosas obviamente en el sentido tradicional, de carácter administrativo; muchas otras que no, que serían cooperación técnica.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El representante de Canadá.

CANADA

208 Thank you, Madame Chair. I just want to offer a couple of comments on the Financial Report. First of all, for the first time I think, the report fully conforms with the generally accepted accounting principles. We are very pleased to see this because it's something that Canada has been pushing for in recent years, and it certainly calls for a commendation for the Director General, secretariat and particularly Paul Sisk.

209 The second point I would make has to do with cuota arrears. The record last year seemed to be extremely good in that the level of uncollected quotas dropped some two million dollars. We think this represents an excellent trend, and reflects favorably on the Secretariat and of course on Member States. The document suggests that there were still 18 member countries in arrears to some extent last year, so we would just express the hope that the positive trend of last year would continue. Thank very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

210 Algún otro comentario? Considerando que no hay más comentarios al informe financiero del IICA, vamos a presentar el Proyecto de Resolución número dos sobre el estado financiero del Instituto. Le cedo la palabra al ciudadano relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

211 Gracias, Presidenta. Proyecto de Resolución No. 2. Estados Financieros del Instituto. El Comité Ejecutivo, en su Octava Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/CE/Doc.162(88), Informe Financiero del Instituto, Informe de los Auditores Externos. Considerando: que el Artículo Cuarto del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que éste debe examinar el estado financiero del Instituto y rendir el informe correspondiente a la Junta Interamericana de Agricultura; que los auditorios externos dan fe del buen manejo de los recursos financieros, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Instituto; que, según la



opinión de los auditores externos, los estados financieros presentan fielmente la situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 1987 y los resultados para el año que terminó, asimismo que los principios de contabilidad en que se basan concuerdan enteramente con las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, Resuelve: recomendar a la Junta Interamericano de Agricultura la aprobación del documento IICA/CE/Doc.162(88), " Informe Financiero del Instituto e Informe de los Auditores Externos".

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 212 Si no hay discusión sobre el Proyecto de Resolución No. 2 presentado ante la mesa, damos nuestra aprobación al mismo.

DIRECTOR GENERAL

- 213 Gracias, Señora Presidenta. El Secretario me pide que informe a los delegados que ha sido distribuido un documento que sustituye el material que fue enviado oportunamente. Yo llamar-a también al Dr. Oscar Fonseca, Subdirector General del CATIE, para que presente el informe respectivo.

SUBDIRECTOR DEL CATIE

Muchas gracias.

- 214 Señora Presidenta, Dr. Piñeiro, Señores Delegados. Me toca hacer la presentación del Informe Financiero de las operaciones del CATIE en condiciones en las cuales el Sr. Director General y el Director de Finanzas están de vacaciones, as- que trataremos de abarcar la capacidad y reconocimiento que cada uno de ellos tiene sobre el tema. Hay una cosa que antes de iniciar la presentación quisiera aclarar y es que el Contrato Constitutivo de CATIE establece la obligatoriedad de una presentación bienal de informes a la Junta Interamericana de Agricultura, tanto en los aspectos t-ncnicos como financieros y administrativos; existe una resolución específica de este Comité Ejecutivo del 6 de diciembre de 1984 en la que solicita que a partir del año 84 se envíe junto con el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA, el correspondiente a los Estados Financieros de CATIE; esa es la razón por la cual hago la aclaración de que únicamente en mi exposición voy a referirme a los Estados Financieros en esta oportunidad, porque no corresponde la presentación bienal, sino que eso corresponde al año entrante, en la reunión previa a la Asamblea de la
- 215 Junta Interamericana de Agricultura. Igualmente creo prudente ubicarnos en lo que ha sido el contexto de la situación financiera del CATIE dada la información que nosotros les transmitimos a ustedes en la última Reunión del Comité Ejecutivo correspondiente al bienio 1986-1987 y donde hacíamos un análisis sobre la crisis financiera que el CATIE venía atravesando, sus orígenes, el impacto negativo que esta situación venía manifestando desde 1984 y que tenía una repercusión importante en la liquidez del Centro, en los resultados operativos, especialmente del año

85, y en la inexistencia del fondo de retiro para el personal internacional.

- 216 Podríamos de una manera simple definir el problema de la Institución en tres aspectos básicos: una falta de liquidez, que a su vez repercutía en la utilización de los recursos de convenios o de proyectos para satisfacer esas necesidades de liquidez de planta básica y que justamente a mediados de 1986 estimábamos que era del orden de los 800.000 dólares y finalmente la inexistencia del fondo de retiro del personal. En su dictamen a los Estados Financieros al año 1986, los auditores internos reconocieron que de acuerdo a la nueva presentación dada a los balances de ese año y del año 85, la posición de liquidez que reflejaban esos Estados Financieros era satisfactoria, y que a pesar del déficit que se
- 217 había manifestado en el año 85 de más de 765.000 dólares, en los resultados operacionales, esto antes del ingreso que se registra para capitalizar las donaciones de activos productivos que quedan de proyectos y que pasan a ser propiedad de la planta básica del Centro, y que entonces ya en el año 1986 se origina un superávit en esos resultados operativos de 18.000 dólares. Comenzaba de esta manera a vislumbrarse un mejoramiento importante en la situación financiera del Centro, donde me parece importante destacar el apoyo recibido en el Centro por parte de las autoridades del IICA, que han venido colaborando de una manera bastante decidida, sobre todo apoyándonos con el desembolso de la cuota en los momentos en que la Institución más lo
- 218 necesitaba. Ahora bien, todas estas medidas fueron informadas a este Comité, en su oportunidad, sin embargo, creo que han ocurrido una serie de progresos posteriores producto de distintas medidas adicionales que nosotros hemos venido desarrollando; me parece importante destacar algunas de ellas: en primer lugar, en lo que se denominan actividades productivas del Centro; éste tiene una serie de actividades comerciales, plantaciones de café, plantaciones de caña de azúcar comercial, hatos de ganado de tipo comercial; hemos entrado a un proceso de mejoramiento de la eficiencia de esas actividades que están continuamente generando ingresos y que obviamente fortalecen de una manera decidida la planta básica del Centro. Igualmente hemos tratado de ir identificando y de ir reordenando una serie de actividades que se producen al interior de la Institución y que por la naturaleza misma de ellas, deberían de ser autofinanciadas y de ninguna manera que significaran drenar los recursos
- 219 de planta básica que el Centro requiere. En segundo lugar, el establecimiento de un nuevo sistema de contabilidad y presupuesto computarizado y que funcione de una forma integrada, el cual ha venido desarrollándose en los últimos meses. Este sistema ha tenido un costo para la Institución de aproximadamente 80.000 dólares, la mitad de los cuales fueron suministrados por la AID y que significó el costo del diseño, y los 40.000 restantes los estamos financiando con recursos de planta básica a pesar de que hay algunos donantes interesados en restituirnos el costo de esta inversión que nosotros estamos haciendo. Ya en este momento está operando lo que es Caja y Bancos y básicamente lo que es Compras; este aspecto, Compras, quiero resaltarlo porque más adelante les voy a explicar cómo ha venido incidiendo de una manera negativa en la forma en que veníamos operando en el pasado, las dificultades que tuvimos que enfrentar y el escaso control que en algunos casos teníamos de algunas de las variables que incidían

- 220 definitivamente en la situación financiera. El tercer elemento que quiero destacar es una campaña intensa de búsqueda de recursos, desarrollada durante el año de 1987, donde a pesar de que fue relativamente poco el crecimiento que tuvimos en ese año, por concepto de nuevos proyectos de convenio, producto de la misma inercia, que la misma situación financiera venía reflejando en la operación del Centro, a pesar de eso, a finales de 1987 terminamos con proyectos de negociación por un monto cercano a los 12 millones de dólares, además de que en este momento contamos con una nueva estrategia de "the fund raising" y contamos
- 221 con algún personal especializado que está implementando una oficina de desarrollo de la Institución. Su tarea se orienta fundamentalmente a buscar recursos de donantes no tradicionales del Centro. Finalmente, las actividades que al amparo de las reuniones del Grupo Consultivo de los centros internacionales de investigación agrícola se han venido desarrollando y que culminaron a partir de 1986 con la constitución de un Grupo de Apoyo de donantes a CATIE el cual ha venido reuniéndose periódicamente en forma semestral, conforme con las reuniones del Grupo Consultivo, y donde quizá el logro más importante lo constituye la concientización a nivel de ese grupo de donantes de la necesidad que tiene el Centro de que se varíe de una manera sustancial el tipo y estilo de financiamiento, que tradicionalmente se le ha venido otorgando. En este sentido hemos insistido mucho en que el Centro no puede mantener o no puede continuar hacia el futuro si realmente quiere tener logros importantes en los objetivos que establece su plan de desarrollo estratégico -si no se varía la forma de financiamiento y se pasa de la tradicional manera de otorgar recursos a través de proyectos específicos
- 222 a un reforzamiento a los programas del Centro. Dichosamente esto ha tenido su eco en ese grupo de donantes y en este momento el Centro esta considerando y negociando con algunos de ellos precisamente este tipo de soporte institucional, como es el caso del CIID de Canadá, o el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, o bien el caso de FIDA y el caso de la Cooperación Francesa.
- 223 Después de este preámbulo quisiera entonces pasar a destacar los resultados de lo que ha sido la ejecución de las finanzas del Centro durante 1987.
- 224 En el informe que a ustedes se les distribuyó y que tiene un sello de borrador, en realidad no hay ningún cambio con relación al documento que finalmente se les ha distribuido hoy y que constituye la versión final dada por los auditores externos. Básicamente esto ocurrió dada la urgencia que teníamos de entregarles esta documentación, sin que hubiésemos finalizado la etapa de discusión de los Informes Financieros con los auditores externos. No es sino hasta hace sólo aproximadamente dos semanas que contamos con las versiones finales en español y en inglés; esto ha sido el motivo de que no haya sido posible enviárselos a ustedes en tiempo.
- Dentro de los resultados yo quisiera destacar algunos que están implícitos en los Estados Financieros y otros que quizá están de una manera más explícita también reflejados en esos Estados Financieros.
- 225 En primera lugar, les mencionaba al principio de la presentación que el problema más serio que tenía la Institución era su situación de

- 226 liquidez. Básicamente esa fragilidad en la liquidez, desde el punto de vista del Flujo de Caja, la da la debilidad relativa que tiene el Centro de su presupuesto básico con relación a la cantidad total de recursos que el Centro maneja. Este tiene un presupuesto anual del orden de los 12 a 14 millones de dólares y donde apenas un 25 a un 30 por ciento de ese monto total lo constituyen sus fondos de planta básica, es decir lo que constituye el "CORE".
- 227 Desde el punto de vista del Flujo de Caja, el problema se ha venido manejando dentro de límites bastante adecuados durante el año 1987, lo cual nos permitió manejar, sin que se agravara, la situación existente al haber asumido pasivos con los donantes con el fin de resolver estos problemas de falta de liquidez. Desde el punto de vista de los Estados Financieros, la razón de liquidez del Centro, de acuerdo con el análisis que resulta de dividir el Activo Circulante entre Pasivo Circulante, de una relación de 1.17 en 1986 pasamos a una relación de 1.35 en 1987; es decir, hay una sensible mejoría desde el punto de vista de lo que reflejan los Estados Financieros. En segundo lugar, les mencionaba que ese problema de liquidez había repercutido en el hecho de que el Centro tuviera que ir asumiendo un pasivo con los donantes que estimábamos en aproximadamente unos 800.000 dólares a mediados de 1986; esta situación bajó al orden de los 600.000 dólares a enero de 1987, bajó a más o menos unos 200.000 dólares en mayo del 87, se estimó en 72.000 dólares en octubre de 1987 y al final, lo que están reflejando estos estados financieros auditados significa ni más ni menos que el pasivo que tenemos con los donantes fue cubierto y fue satisfecho en su totalidad.
- 228
- 229 Respecto al tercer elemento que les mencionaba, que era la restitución del fondo de retiro del personal internacional, hemos comenzado, a partir del año 1987, a restituirlo, incluso está en una cuenta separada y ya a diciembre de 1987 mantenemos un total de 188.315 dólares, que representan entre un 20 y un 25 por ciento aproximadamente del pasivo que la Institución tiene con ese fondo. Este fondo ha venido creciendo a junio del 88, ya está casi en 300.000 dólares; es parte del esfuerzo de saneamiento financiero continuado que venimos ejecutando a partir del momento en que nosotros rendimos el informe a este Comité Ejecutivo y ya le estábamos planteando las medidas que nosotros en este momento nos encontrábamos en período de implementación para el saneamiento de las finanzas del Centro.
- 230 En cuarto lugar, hubo una mejoría notable en la recuperación de cuotas, especialmente de las deudas que tenían los países con el Centro -las cuotas atrasadas- y de lo que nosotros normalmente presupuestamos, que es de 300.000 dólares por año, que corresponden al pago de los 50.000 dólares por cada uno de los seis países miembros -hasta ese momento- ahora tenemos un país más, puesto que El Salvador se incorporó a partir de noviembre del 87. Eso significa que tuvimos una recuperación de
- 231 aproximadamente unos 340.000 dólares por concepto de cuotas. Esto obedeció a dos cosas: una, a un notable incremento en la gestión, pero también a una concientización bastante grande de parte de los países miembros, y de reconocer que en buena medida, una de las razones más importantes del mismo problema de liquidez que estaba afrontando el Centro, era el Activo que tenía el Centro, -Pasivo para los países- desde el punto de vista de las cuotas atrasadas. Finalmente considero

- 232 que ese es el resultado más importante y que lo pueden ver ustedes en el cuadro segundo que tienen en su carpeta, donde está el Estado de Ingresos y Gastos y de Cambios en el saldo del fondo. En la sexta línea de abajo hacia arriba donde está el exceso de ingresos sobre gastos -antes de Donaciones de Activos Productivos y Ajustes de Períodos Anteriores- repito las cifras para tener una idea de la magnitud que este esfuerzo ha significado de 700 y resto mil de dólares que teníamos de déficit en el 85, pasamos en el 86 a 18.800 dólares de superávit y en el año 87 estamos cerrando con 254.372 dólares de superávit.
- 233 No quisiera entrar a discutir, puesto que en este tipo de situaciones yo creo que las estructuraciones de los Estados Financieros son bastante similares, pero sí quisiera hacer una aclaración importante, que ya pusimos en conocimiento de nuestros auditores externos, y es que hemos detectado un pequeño error de denominación casi de tipo semántico, pero que si no se conoce la situación real podría inducir a una interpretación errónea en los Estados Financieros. En ese mismo cuadro, en el Estado de Ingresos y Gastos y de Cambios en el Saldo del Fondo, donde se refleja el superávit, en el renglón de gastos, en la cuarta línea aparece un rubro que se denomina Actividades Productivas y que tiene un monto de 1.247.115 dólares, ese nombre de Actividades Productivas, en efecto
- 234 abarca la generalidad de lo que constituye el fondo 6 en nuestras actividades contables financieras de CATIE; sin embargo, en el rubro de Ingresos aparece en la sexta línea otro rubro que se denomina Actividades Productivas, tal rubro en realidad es una parte de esas actividades productivas; ahí se refiere fundamentalmente a las actividades agrícolas del Centro, de tal manera que los ingresos correspondientes al fondo 6
- 235 están distribuidos entre varios rubros: administración de bienes y servicios, servicio de apoyo técnico, actividades productivas -según se denomina ahí en la parte de ingresos- y otros ingresos, de tal manera que este rubro de Ingresos en Actividades Productivas de 683.719 dólares no es comparable con el rubro de Gastos de 1.247.115, haría parecer como una posible pérdida de 563.000 dólares, cuando en realidad el resultado final del fondo 6 agrupado de acuerdo como lo llevamos nosotros en la contabilidad manifiesta un superávit de 80.000 dólares y un poco más.
- 236 Quisiera hacer esa aclaración. Ya lo hemos puesto en conocimiento de nuestros auditores internos; han aceptado la recomendación porque en realidad ese error podría inducir a una falsa interpretación desde el punto de vista de los resultados operativos del Centro.
- 237 Finalmente, quisiera referirme a la opinión de los auditores externos, donde, con una salvedad que hacen en su dictamen, consideran que los estados financieros del Centro reflejan razonablemente la situación financiera. La excepción que ellos hacen se refiere a que durante el año de 1986 se hizo una capitalización, o sea, se ingresaron 125.000 dólares y un poco más de maquinaria y equipo que pasó a propiedad del CATIE, que había sido adquirido con fondos de proyectos y que ellos no pudieron obtener la información suficiente para satisfacerse de la razonabilidad de ese monto; quisiera referirlos a la página 9 en la versión en español, a la página 8 en la versión en inglés, en el último párrafo. Perdón, éste está con una enumeración equivocada; en donde sí hay diferencia entre éste y la versión final es en el número de las páginas

- 238 precisamente. En la última versión que me han distribuido en inglés sí corresponde al último párrafo de la página 8, corresponde a la página 9, en el documento que tienen ustedes en su poder. En el último párrafo dice, asimismo hasta el 31 de diciembre de 1987 el CATIE no ha registrado gasto alguno por concepto de depreciación sobre los activos productivos, hasta tanto no se finalice el proceso de depuración que sobre esa cuenta se está realizando para establecer los activos fijos adquiridos y donados, propiedad del CATIE y su condición actual. En realidad no se ha podido satisfacer ese requisito de esa documentación, precisamente porque los auditores externos reconocen que estamos en proceso de depuración de esas cuentas; hasta que se finalice ese proceso
- 239 van a ocurrir dos cosas: una, se va a eliminar esa nota de los estados financieros porque vamos a poder estar en capacidad de satisfacer esa condición para los auditores externos, y segundo vamos a estar en capacidad de cumplir con una de las objeciones que tienen ellos respecto al por qué el CATIE utiliza algunas prácticas que en realidad son adoptadas por el Consejo Directivo y se apartan de las prácticas de contabilidad o de los principios de contabilidad de aceptación general.
- 240 Uno de esos puntos precisamente es el que no se registra, depreciación, pero que ahora que se finalice ese proceso, esa práctica, igual que lo hizo el IICA de acuerdo con la presentación que hicieron a partir de 1987, en el CATIE se va a incorporar a partir del año 1988.
- 241 Y finalmente quería entonces hacer referencia a tres elementos más que constituyen las observaciones que hacen los auditores externos sobre las prácticas de contabilidad, o los principios de contabilidad de los cuales el CATIE se aparta por disposiciones del Consejo Directivo. Uno es que nosotros no hacemos estimación, no hacemos una reserva para pérdidas de cuentas por cobrar de dudoso cobro a los socios, o sea, a los países, convenios y contratos. Este es un problema realmente muy delicado, puesto que el CATIE es una Institución que no tiene fines de lucro en primer lugar, y nos parece que sería una práctica sumamente difícil y que sería realmente una práctica no muy sana condonar las deudas a los países; ese es un principio del que nos apartamos, pero que sencillamente se mantiene por esa razón. El otro es que los inventarios de ganado se evalúan con un valor estimado de comercio, de mercado y no por su
- 242 costo de producción. La razón es la misma: nosotros no somos una empresa comercial y nos apartamos de ese principio porque justamente uno de los costos que incide sobre cualquiera de esos bienes son los costos de investigación, y entonces realmente si aplicamos la política de costos nos va a salir realmente algo que no es fiel reflejo de la realidad y donde constituye una mejor práctica, la valoración por peritaje como en este momento lo hacemos por recomendación expresa de los mismos auditores externos y no necesariamente por una contabilidad de costos. Y finalmente, que no registramos gastos de algunos por depreciación, pero es por la razón de que en este momento nos encontramos depurando estas cuentas según lo explique anteriormente. Así es que para resumir diría que la situación de mejoramiento del Centro podemos evaluarla con base en tres cifras, para mí, básicas, fundamentales: de 600.000 dólares que debíamos a donantes a principios de 1987, cerramos el 31 de diciembre de

243 1987 sin mantener ningún pasivo con los donantes; hemos reconstituido ya, o estamos en proceso de reconstitución del fondo de retiro, más o menos lo hemos cubierto de un 20 a un 25 por ciento a este momento; y finalmente que, a pesar de esos sacrificios que significaron para la Institución, adicionalmente a eso hemos generado el superávit superior a los 254.000 dólares. Esta sería entonces la presentación de mi informe.

Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

244 Se somete a la consideración de los Representantes de esta Reunión el Informe Financiero del CATIE.

Representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

245 Thank you, Madame Chair. This is as much to break the silence of the Executive Committee as anything. Actually, we unfortunately did not receive this document until late last week, which, of course, is not in compliance with the Rules of Procedure of the Executive Committee. And that's unfortunate. As a result, my Delegation is not in a position to comment on the document. I note that the text of the resolution on this document simply asks us to indicate that we have, in fact, received it. I think I probably can go that far at this point. I would want to ask one question to the Director General relating to CATIE at this point. Since it is reasonable to anticipate that there will be some level of arrearages of funding for IICA in the future, I would be interested in knowing if there has been any thought given to a change in the past practice of giving CATIE the full five per cent of IICA's quota funds, given that those funds may fall somewhat short of a hundred per cent. Is there some thought to a proportionate reduction in the amount of funds that will be passed along to CATIE: in simple terms, a burden-sharing of the shortfall? Thank you, Madame Chair.

DIRECTOR GENERAL

246 By the way the contribution of IICA to CATIE is written, I think there is some leeway for interpretation. However, we had interpreted that in the way you are suggesting, in the sense that if the 5% would apply towards IICA's annual income from quotas, or rather let me be more precise, as a 5% of quota expenditures. This last year we had some indication that maybe we would have a shortfall. We discussed that with the Director of CATIE anticipating that we would be interpreting the resolution in that way. However, as it ended up and as you know, the final assessed contributions that we received was over a 100% in both years 86 and 87, so the question really didn't arise.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 247 Just to clarify. I guess the question really is for the future and I think you've answered it if you calculate on the basis of quota expenditure rather than quota charges, I guess it would be the return. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 248 Alguna otra observación sobre la presentación del estado financiero del CATIE? Si no hay ningún comentario sobre el particular, sometemos a la consideración de todos el proyecto de resolución número tres.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 249 Proyecto de Resolución No. 3. Estados Financieros del CATIE. El Comité Ejecutivo en su Octava reunión ordinaria visto el anexo al documento IICA/CE/Doc.162(88) "Estados Financieros del CATIE" considerando que por Resolución IICA/CE/Res.35(IV-0/84) el Comité Ejecutivo instruyó al Director General del IICA a presentar al Comité Ejecutivo a partir de 1984 los estados financieros del CATIE junto con el informe de los auditores externos sobre los estados financieros del IICA, resuelve: acusar recibo de los estados financieros del CATIE.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 250 En consideración al proyecto de resolución No. 3, no habiendo observaciones al mismo se considera aprobado. Pasaremos de inmediato al punto número cuatro, referido a avances de las resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Señor Director General. Señor Secretario.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 251 Gracias Madame Presidenta. Ustedes tienen el documento No. 163 en el libro gris. Ese documento presenta las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión el año pasado y se encuentra en la columna, a mano derecha, la acción que se ha tomado en relación con cada resolución. Yo pienso Madame Presidenta que este documento es bastante sencillo y que no merece una presentación detallada, gracias.



## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 252 En consideración al punto cuatro: "Avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo". No habiendo, observaciones, sometemos a la consideración el Proyecto de Resolución No. 4. Señor Relator.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 253 Gracias señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 4: "Avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo".
- 254 El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria, Visto IICA/CE/Doc.163(88) "Avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo", Considerando, que al examinar el documento arriba mencionado se observa que la Dirección General del Instituto ha cumplido satisfactoriamente con lo encomendado por el Comité Ejecutivo, Resuelve, acoger el documento IICA/CE/Doc.163(88) "Avance de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo".

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 255 Se somete a consideración el Proyecto de Resolución No. 4: "Avances de las Resoluciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo". De no presentarse observaciones queda aprobado. Señor Representante de Dominica.

## DOMINICA

- 256 Actually, Madame Chair I was not commenting on the resolution itself, I was trying to raise a question on one of the resolutions to get a clarification. But I think your efficiency was too quick for my slowness in raising my hand. It's in connection with the question on page three, of the resolutions that pose criteria for distribution of resources for technical cooperation. I just wondered if there is a little clarification about the action taking criteria for distribution of resources for technical cooperation presented at the Fourth Regular Meeting of the IABA. I just wondered if a little clarification could be given as to how this criteria was worked out, for resources to be distributed as between the more and the less developed countries, and what was the definition of more and less developed countries in that context, because I am not too clear about this.

## DIRECTOR GENERAL

- 257 In the previous Executive Committee, we discussed this issue and the Committee requested the Director General to present an analysis to the next Board meeting. A document was presented in the Board Meeting in

258 Ottawa in which we analyzed the criteria used by other organizations, mainly United Nations, which is the one that has a more explicit criteria, and documents that had been prepared by the Pan American Foundation, the Pan American Health Organization, PAHO, that were never approved, but however they were presented and discussed. ... (inaudible) ... and defined that the three relevant criteria in terms of what other organizations were doing were the size of the country as measured by population, the inverse of per capita income, and because being an agricultural organization, the land, the agricultural land, the size of the disposable agricultural land. ... (inaudible) ... And then we related this criteria to the actual distribution, what the institution was doing implicitly in the program budget that was approved. This was the exercise we did, we... the document in the board was not, there was no specific recommendation, the board just took the document as presented and actually recommended that we kept on looking at the subject but nothing more, and implicitly approved a distribution by approving the program budget. ... (inaudible) ... And actually it was possible to present some groupings, where we had a grouping of the three largest countries that were receiving about half of their quota contribution, to the last grouping, which was mainly the smallest island nations in the Caribbean that were receiving about 150-200 per country, which represented a larger ratio in relation to their own contributions to the Institution, and that was the way it was resolved in the Board.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

259 En vista de que no había ninguna observación al proyecto de resolución número cuatro, sino comentarios sobre el informe, consideramos aprobada la resolución número cuatro. Pasamos ahora al punto cinco de la Agenda: "Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura."

Señor Secretario.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

260 Gracias, Madame Presidenta. El formato de este documento que se encuentra igualmente en el binder gris, que ustedes recibieron esta mañana, el número 164, es igual que el anterior. Primera columna, el número de la resolución adoptada por la Junta; la columna del centro, un resumen del párrafo, o de los párrafos resolutivos, y en el columna derecha la acción tomada por el Instituto. Yo quisiera introducir dos pequeños cambios, el primero en la página uno de este documento. En la Resolución 122, en lugar de leer en la columna de la derecha "el proyecto del plan será presentado" habría que leer: "el proyecto de propuesta del

plan será presentado. " Igualmente en la página cuatro, en la resolución 142 y 143 donde dice que los premios están sin entregar, efectivamente era cierto al momento de mandar este documento, pero los premios fueron entregados en el transcurso de la semana pasada, el día jueves. Hemos distribuido en sala el informe completo de la reunión de la Junta de tal manera que si un señor delegado quiere referirse a la resolución completa, esta incluida en este informe. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 261 En relación al punto 5 de la Agenda, Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, tiene la palabra el delegado de Ecuador.

ECUADOR

- 262 Muchas gracias. Solamente una pregunta al Señor Director General. El título otorgado al Doctor Jorge Soria Vasco ha sido entregado o cuándo se le entregará?

DIRECTOR GENERAL

- 263 Al Dr. Soria en realidad se le nombró como Personal Emérito del IICA y una vez la Junta lo apruebe el IICA se lo comunicó oficialmente al Dr. Soria. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de México.

MEXICO

- 264 Gracias Señora Presidenta. Agradecería aclaración, o que quizás haya un error en la primera página del documento 164, que estamos viendo; cuando se habla de la Resolución 124, creo que ahí hay un error porque para 1988 la suma es de 21 millones etc., y para 1989 aparece 23 millones y es 22 millones según la Resolución 124 de la JIA de Ottawa. Correcto? Bueno. Más adelante, en la Resolución 130 citada en la página 2, se refiere a la creación de un Fondo de Países Observadores, se nos informa aquí que la acción tomada es que se establecieron las bases para la reglamentación de dicho Fondo. Nosotros quisiéramos saber si hay posibilidad de contar con alguna información sobre estas bases de la reglamentación.
- 265 Asimismo, más adelante, cuando se refieren a la resolución 137 relativa a la Incorporación de la Juventud en el Desarrollo Rural, se habla de que se han respaldado las gestiones del Consejo Asesor Iberoamericano de Juventudes Rurales ante los Organismos Internacionales, pero en realidad nosotros no tenemos información al respecto y consideramos que es importante, sobretodo si tomamos en

cuenta que el Día Mundial de la Alimentación de este año está precisamente dedicado al tema de la Juventud Rural.

- 266 Hay otra Resolución, la 192, citada en la última página: "Apoyo a un Programa Interamericano de Becas para Estudios en Ciencias Agropecuarias de los Recursos Naturales y Afines". Quiero recordar que esta resolución la propuso precisamente mi delegación en Ottawa. Aquí se nos está informando que se han sostenido conversaciones con la OEA para que, dentro de sus programas de becas, destine un determinado número de éstas, aproximadamente 20 al año, dice "para ser coordinadas por el IICA para estudios de postgrado en diferentes universidades de América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Canadá". Este no era el espíritu de la Resolución. La Resolución va encaminada a un apoyo al CATIE como dice en el párrafo resolutivo, "Solicitar a la Secretaría General de la OEA y al Director General del IICA dar el mayor apoyo posible al CATIE para organizar un programa interamericano de becas para estudios de postgrado y actividades de capacitación"; esto es para que estudien en CATIE dado que por las circunstancias sui generis de CATIE, que todos
- 267 aquí conocemos, puedan tener algunos otros países de América Latina alguna posibilidad u opción de obtener alguna beca dentro del CATIE; es decir, no es para que se estudien postgrados en otras universidades ni del Caribe, ni Estados Unidos ni Canadá, sino para que sean utilizadas por CATIE para que puedan favorecerse a aquellos países que, vuelvo a repetir, por la situación sui generis que presentó el CATIE, dejaron de ser los demás países de América Latina beneficiarios ya que se circunscribió exclusivamente para los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Muchas gracias, Señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 268 Con respecto al primer comentario de la Delegación de México, yo sospecho que hay un error acá y le ruego a la Delegación de México me permita confirmarlo, sin embargo creo que hay un error, y el que podríamos prevenir de que en la Junta se aprobaron dos fondos. Se pidió la reglamentación del Fondo de Desarrollo Rural, como una continuación del Fondo Simón Bolívar y luego se creó una cosa distinta que era el Fondo de los Países Observadores. Creo que de lo que se han establecido las bases de la reglamentación para el Fondo de Desarrollo Rural, que como dije antes es la continuación del Fondo Simón Bolívar. Dejaría esto como el comentario de la Dirección General, pero si me lo permite la Delegación de México, confirmaré si esta es la contestación correcta o que estoy confundido yo y no la resolución.
- 269 Con respecto a lo de la Juventud y el apoyo al CAIJR, si la Delegación tuviera interés, podríamos pedirle al Director del Programa de Desarrollo Rural, que lamentablemente creo que no está presente, y que es quien podría dar la información más detallada de cuál ha sido la relación con el Consejo de las Juventudes Rurales y en qué es lo que se ha

estado trabajando con ellos. Tal vez para no demorar más, cuando presentemos los programas, aunque el Programa de Desarrollo Rural no está programado para la intervención, podríamos darle 3 minutos al Director del Programa de Desarrollo Rural para que brevemente informe sobre este punto en particular, si esto fuera aceptable para la Delegación de México.

- 270 Con respecto al tercero, la política es el arte de lo posible. Ha habido conversaciones con la OEA y sin embargo en las discusiones hubo una cierta dificultad de restringir esta discusión y esta posibilidad estrictamente al CATIE, y más bien había el interés de hacerlo hacia el conjunto de las universidades de los países miembros. Quiero señalar, que en una conversación que hemos tenido con el BID, también pasó lo mismo. Si bien nosotros arrancamos con una propuesta de la posibilidad de un programa de becas para el CATIE, la respuesta del organismo fue buena; habría que ampliarlo a un conjunto de universidades de la región, en este caso del continente de América Latina. Esto simplemente como información de cómo se presentó la posibilidad de progresar en la conversación con la OEA y que obviamente significaría un desvío de lo que fue la Recomendación explícita de la Junta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 271 Thank you, Madame Chair. I was just wondering whether the Director General could give us some information about the implementation of Resolution 136 and of course, some indication of how the relationships with IDB, the World Bank and IFAD have been strengthened. Thank you very much.

DIRECTOR GENERAL

- 272 Did you say 136? As you might remember, the definition of owed arrears was classified according to those that were owed before 1985. The authorization was negotiated with each individual country that owed arrears before 1985, which were to be paid in their own national currencies. Only four countries were in that situation: El Salvador, Guyana, Nicaragua and Dominican Republic. We reached agreement with the four of them following the authorization given.

BARBADOS

- 273 Excuse me, Sir. I was not asking precisely for that sort of information. It says here "negotiation the governments carried out." All I wanted to know was whether you had reached agreements in the context of the resolution. I think it should be reflected here that you did reach agreements in the context of the resolution. Thank you very much.

## DIRECTOR GENERAL

- 274 The answer, then, is we did reach an agreement with the countries and they have complied with payments in relation to the owed arrears in national currencies. Thank you.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Brasil.

## BRASIL

- 275 Gracias, Señora Presidenta. Con respecto a la Resolución 149 que trata de la fecha de la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, mi Delegación se siente complacida en informar el avance de los preparativos para dicha Reunión y me gustaría mencionar el mensaje que ha enviado al Señor Director General el Señor Ministro de Agricultura de Brasil, Sr. Iris Rezende Machado. Voy a hacer una traducción no oficial al español. Dice "Con relación a mi carta número 370 del 24 de mayo último, tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que ha sido oportunamente incluida en el presupuesto de este Ministerio, la solicitud para una partida específica con miras a la realización de la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, en Brasilia en octubre de 1989. Parte integrante del presupuesto general de la Reunión igualmente para el año fiscal de 1989. Dicha partida, dado que es examinada por las autoridades monetarias y financieras, será sometida al examen del Congreso Nacional en el transcurso de este segundo semestre del año. También a este propósito, le informo que la Presidencia de la República ya se manifestó de acuerdo con la realización del encuentro en Brasil, conforme comunicación del 20 de julio de 1988 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi perfecta estima y distinguida consideración. Iris Rezende Machado, Ministro de Agricultura". Esto es todo. Gracias Señora Presidenta.
- 276

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 277 En nombre de los Representantes de los países aquí presentes, debo agradecerle al Gobierno de Brasil el haber aceptado ser sede de la Quinta Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, a celebrarse en 1989. En nombre de todos le agradecemos comunicar a su Ministro de Agricultura la decisión de que posiblemente todos estaremos presentes en esa Reunión. Si no hay más comentarios sobre el punto 5 de la Agenda, vamos a someter a consideración el Proyecto de Resolución No. 5. Señor Relator.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 278 Muchas gracias. Proyecto de Resolución No. 5. Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de

Agricultura. El Comité Ejecutivo, en su Octava Reunión Ordinaria, Visto el Documento IICA/CE/Doc.164(88) "Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura".

279 CONSIDERANDO: que al examinar el documento arriba mencionado se observa que la Dirección General del Instituto ha cumplido satisfactoriamente con lo encomendado por la Junta Interamericana de Agricultura.

280 RESUELVE: Acoger el Documento IICA/CE/Doc.164(88) "Avance de las Resoluciones de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura" .

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

281 Al no haber observaciones al respecto se vería aprobado. Se aprueba el Proyecto de Resolución Ñ5 y pasamos al punto Ñ6.

282 Avance de las Recomendaciones de la Novena CIMA, Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura.

Señor Secretario, por favor...

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

283 Para felicidad nuestra, el mismo tipo de informe, el mismo tipo de documento preparado por la Secretaría es el documento 165 que se encuentra en el portafolio gris. Para más amplia referencia a las recomendaciones, hemos distribuido también el informe completo de la Reunión de Ottawa, de la Conferencia y como ustedes saben, el día de mañana, pienso, o pasado mañana, el miércoles se va a discutir más ampliamente la recomendación Ñ10. Gracias

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

284 En consideración el punto Ñ6: Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericano de Ministros de Agricultura y Cría.

285 No habiéndolo observaciones sobre la materia pasaremos a presentar el Proyecto de Resolución Ñ6.

Señor Relator

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

286 Proyecto de Resolución Ñ6. Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura CIMA.

287 El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria, Visto: el documento IICA/CE-DOC 165-88: Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, CIMA;

Considerando: que el documento refleja los esfuerzos y las acciones tomadas por la Dirección General para dar seguimiento a las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura; que el Comité reconoce que el cumplimiento de las recomendaciones requiere la participación de los Estados Miembros, y de los Organismos de Cooperación Financiera y Técnica.

288 RESUELVE:

Primero, Reconocer la labor que está llevando a cabo el Instituto en el cumplimiento del mandato de Ottawa.

Segundo, Instar a los Gobiernos de los Estados Miembros y a los organismos de cooperación financiera y técnica a que continúen apoyando al Instituto en esta tarea.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

289 En consideración el Proyecto de Resolución N.º 6.  
La Representante de México.

MEXICO

290 Gracias, señora Presidenta. Por estar esperando a que alguna delegación hablara, ya que somos observadores me pasaron rápido y entonces leyeron el Proyecto de Resolución; luego, yo quisiera que me permitieran, antes de pasar a la aprobación, solicitar algunos comentarios sobre ella. Es que no es al Proyecto de Resolución, sino en sí al documento 165; lo que pasa es que le pusieron a consideración el documento 165 y yo esperaba que alguna de las delegaciones se pronunciara para entonces después al final, como observador, pedir la palabra; pero lo que hicieron fue pasar de inmediato a leer el Proyecto de Resolución, por eso eran mis comentarios.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

291 Perdón. Primero, la Representación de Estados Unidos quiere referirse a la misma observación o a la Resolución N.º 6.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

292 We welcome her overture and would appreciate the opportunity to make a comment on Agenda item 6.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

293 Entonces procederemos a oír los comentarios. El representante de Estados Unidos.



## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

294 Thank you Madame Chair. We would be pleased to join in a Resolution  
which doubtless will be passed and support this item. However, there  
are a lot of implications which this item raises with respect to the  
activities of the Institute. We would like to note that, because these  
recommendations are of a long-term nature, that we assume that not only  
295 at these meeting but also in future meetings a reporting on these  
activities will be ongoing. We also note that most of these activities  
involve the actions and mandates, interests of other international  
organizations with which we are all familiar, those including the Food  
and Agriculture Organization (FAO), the Inter-American Development Bank,  
the World Bank and the Consultative Group for International Agricultural  
Research etc. We are pleased to see the cooperation that has already  
taken place with those institutions and encourage continued cooperation  
and closer dialogue between IICA and those institutions.

296 One thing that we would like to note that I didn't see reflected in the  
document, although it may be, was that when these resolutions were  
passed it was my recollection that IICA was asked to seek external  
funding for these activities. And so as IICA seeks to implement the  
mandate which was given to it by the Ministers, we assume that this is  
done in cooperation with its efforts to solicit additional external  
resources and that it does not adversely affect IICA's ongoing programs  
which are already budgeted for.

297 Also in pursuit of fulfilling the mandate of the Ministers: as IICA  
convenes a number of a technical meetings, as it has done in consulta-  
tion with the Economic Development Institute, and with other institu-  
tional organizations, we would like to request that in addition to  
consulting with other international organizations, they also consult  
with the member countries. One of things that as an example we would  
like to cite is that before the Food and Agriculture Organization  
convenes a technical meeting, as a matter of courtesy it informs its  
members and it also will often provide a list of the four or five  
technical consultants which it intends to invite to such a meeting. This  
gives the member governments an opportunity to at least provide some  
input and to also perhaps call the attention of the international orga-  
298 nization to international experts who may be qualified and in the field  
that is going to be considered by the technical meeting. At the same  
time, we think it important that the member countries be aware of  
meetings which are scheduled, so that they not find out about them after  
the fact and they have the opportunity to participate as observer  
delegates to such meetings.

Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

299 La representante de México

## MEXICO

- 300 Gracias, señora Presidenta. Algunos de los comentarios que tenía previstos han sido hechos por el representante de los Estados Unidos, así es que me adhiero a ellos y simplemente quisiera hacer mención de algunos otros puntos.
- 301 En el documento donde nos van señalando que se han ido cumpliendo las Resoluciones hay unas que efectivamente van a continuar, que no se dan por terminadas; sin embargo, nosotros quisiéramos recibir información, por ejemplo, de los resultados; no de todo la tenemos, por eso es que la pido; por ejemplo, del Seminario celebrado en Cali, Colombia, en abril del 88; nos gustaría tener algún documento, algún resultado que, después de todo, va a enriquecer todo esto para lo del plan de reactivación. En este documento 165, Avance de Resoluciones, en la página 3, cuando ha-
- 302 blan del Seminario que se celebró aquí sobre Programas de Ajuste, se señala que a partir de éste se han presentado proyectos a donantes y se ha elaborado una metodología para la jerarquización y selección de proyectos de inversión de la agricultura, sobre esto nosotros quisiéramos alguna información.
- 303 Más adelante, cuando habla del apoyo a los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología, mencionan un Seminario de alto nivel previsto a celebrarse el pasado mes de junio; esto tiene que ver con cuándo imprimen ustedes sus documentos y seguramente ya se llevó a cabo; nosotros quisiéramos también sobre esto tener alguna información. En relación con el punto 4, que habla de cooperación horizontal y transferencia de tecnología, hablan de un sistema de evaluación que han promovido y de las experiencias de la cooperación horizontal, así como de algunas propuestas de institucionalización que tienen ya previstas. Nosotros quisiéramos preguntar si estas propuestas de institucionalización previstas son como COTER, por ejemplo, dentro del CORECA o es lo que más adelante citan en el documento 170.
- 304 Sobre el punto 4.2 señalan que se han presentado propuestas concretas a consideración del BID y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; nos gustaría saber alguna información sobre estas propuestas concretas de proyectos o si se refieren y las que ustedes mencionan también cuando es el plan de reactivación. Porque, en el caso del BID, nosotros sabemos que hay propuestas concretas como las que presentaron los Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana y México/CORECA, en relación con el Proyecto Multinacional del BID.
- 305 En cuanto al tema N4, Desarrollo de Biotecnología, nosotros quisiéramos felicitar al IICA por la labor y sí nos gustaría también que nos dieran alguna información, ya que señalan que se ha definido el proyecto específico de acuerdo con los países, el cual será implementado en 1988 con recursos del Gobierno de Canadá.
- 306 Por último, quisiera felicitar a la Dirección General por el gran esfuerzo y logros alcanzados en tan poco tiempo, para la cantidad tan grande de recomendaciones y resoluciones. Muchas Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El representante de El Salvador.

EL SALVADOR

- 307 Quiero referirme al tema N7 de este documento, que trata del apoyo tecnológico a los países de menor desarrollo tecnológico. Aquí menciona fundamentalmente a qué se refiere y menciona lo que se ha realizado, al expresar que se mantiene contacto con la Secretaría de CARICOM a los efectos de contribuir al desarrollo de un programa de redes de cooperación técnica en tecnología agropecuaria, para los países del Caribe. En esto queremos pedirle al IICA que extienda sus esfuerzos a otros países que son considerados de menor desarrollo tecnológico, como El Salvador, y en este sentido solicitamos apoyo al IICA en un corto plazo, para poder desarrollar un programa de transferencia y generación de tecnología. Creemos que podría ser a través de la dotación, tal vez, de más recursos técnicos a El Salvador, especialmente en esta área. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante del Paraguay.

PARAGUAY

- 308 Yo tenía un comentario sobre el tema número 10, pero como está contenido como una actividad a ser tratada en una de las próximas reuniones justamente me adhiero ---porque era lo que yo tenía la intención de expresar- a lo que expresó el Delegado de El Salvador. Realmente, en la parte resolutive el punto 2 podría ampliarse, indicando que el IICA, en apoyo a la labor de revitalización de la agricultura abarcaría a otros países que aún no han sido atendidos hasta la fecha; precisamente, algunos países de América del Sur; pero tengo entendido que en el documento que se tratará próximamente, que me parece que se refiere al punto de la página 15, la columna extrema derecha, que dice se preparó el proyecto de plan para la Reunión del Comité Ejecutivo, a eso se refiere; entonces, ese es el comentario. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 309 Parece que no hay más consideraciones sobre la materia. Voy a ceder la palabra al Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 310 Trataría de hacer algunos comentarios agrupando y tratando de dar respuesta a las preocupaciones principales. Es evidente que estas recomendaciones representan, por un lado, un trabajo de largo plazo y por lo tanto está considerado el informar sobre ello secuencialmente en las

- 311 próximas reuniones. Al mismo tiempo, buena parte de estas recomendaciones se refieren bastante directamente a las tareas naturales de la Institución. Usando por ejemplo la número 1, Modernización del Sector Público Agropecuario, el trabajo de fortalecimiento institucional o de "Institution Building" es uno de los mandatos principales de los cinco programas y por lo tanto esto incorpora y es una reafirmación de tareas que están en el programa regular de la Institución. Desde ese punto de vista, lo que estamos tratando de hacer, y que comenté al principio, es que el conjunto de los recursos externos que se negocian traten de robustecer las áreas de priorización, tanto al mediano plazo como de las recomendaciones que surgen de la Conferencia de Ottawa y que representan el mandato de los Ministros en la última Junta Interamericana de Agricultura.
- 312 Hay también solicitudes específicas para la preparación del plan; allí hemos tenido un éxito limitado, pero hemos conseguido algunas pequeñas contribuciones dirigidas específicamente a la preparación del Plan de Reactivación, es decir, la recomendación número 10.
- 313 En lo que se refiere a las preocupaciones de la Delegación de México, simplemente quisiera comentar que con respecto a la Reunión de Cartagena hay un documento...Voy a agruparlos todos: Caly los dos comentarios sobre Tecnología y sobre el Proyecto de Biotecnología van a ser informados como parte de la información del Programa 2, el Programa de Tecnología, que es el que maneja los cuatro temas. Le preguntaría entonces a la Delegación de México si me aceptaría un informe de esos cuatro temas como parte del informe del Programa 2; respecto a la pregunta sobre el Seminario de Ajuste Estructural, hay igualmente una publicación sobre ese Seminario, pero también va a ser parte de la información que presente el Programa 1 cuando entremos en el tema de la Agenda de los informes de los Programas, ya que tanto el Programa 1 como el 2 van a informar en detalle sobre ese conjunto de actividades.
- 314 Con respecto a las propuestas del BID, sí nos estábamos refiriendo ahí a la propuesta que se le está haciendo al BID para que el Banco participe y contribuya en la elaboración del Plan propiamente dicho, y está circunscrito por lo tanto a esa negociación con el BID.
- 315 Con respecto al comentario de El Salvador, quisiera mencionar que el problema de la tecnología en los países de Centroamérica es una de las áreas a las que se les está dando gran importancia; como comenté al principio, hay por lo menos tres o cuatro proyectos multinacionales que están siendo trabajados para Centroamérica pensando y tomando en cuenta este tema de los problemas de investigación y transferencia de tecnología en los países de menor dimensión. En el caso particular de que se hablaba: la transferencia de tecnología, hay un proyecto, preparado con una contribución financiera de Naciones Unidas, que está dirigido específicamente a la investigación en lo que se llama "on farm research", investigación en fincas, y a los procesos de transferencia de tecnología que emergen de esa investigación en fincas; ahora se está negociando con Naciones Unidas el financiamiento de un proyecto de cierta dimensión dirigido a esto, particularmente en el caso de productos básicos; pero además, estaríamos tratando de conformar con el BID el PROCICENTRAL, similar al PROCIANDINO y al PROCISUR; y luego como mencioné, las redes

- 316 de tecnología de PROMECAFE y PROMECACAO, conformarían el conjunto de proyectos multinacionales en el ámbito específico de investigación y transferencia de tecnología en el área de Centroamérica. No sé si esto contesta específicamente la pregunta, pero por lo menos es una información respecto a las actividades que se están haciendo en Centroamérica en ese tema.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 317 Bueno, yo voy a pedir mis excusas porque parece que me apresuré un poco y veo que hubo bastantes comentarios interesantes sobre el punto número 6, Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura. Procederé de nuevo a presentar el Proyecto de Resolución No. 6. Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 318 Proyecto de Resolución No. 6. Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, CIMA. El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria, visto: el Documento IICA/ CE/D.165(88), Avance de las Recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, CIMA. Considerando: Que el documento refleja los esfuerzos y las acciones tomadas por la Dirección General para dar seguimiento a las recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura; Que el Comité reconoce que el cumplimiento de las recomendaciones requiere la participación de los Estados Miembros y de organismos de cooperación financiera y técnica, Resuelve: 1) Reconocer la labor que está llevando a cabo el Instituto en cumplimiento del mandato de Ottawa; 2) Instar a los Gobiernos de los Estados Miembros y a los organismos de cooperación financiera y técnica a que continúen apoyando al Instituto en esta tarea.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 319 En consideración el Proyecto de Resolución No. 6. No habiendo consideraciones, aprobamos el Proyecto de Resolución No. 6. Pasamos entonces al punto 7 de la Agenda, Estado de las Resoluciones de la Junta Directiva, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo. Señor Secretario.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 320 Gracias. Este documento se encuentra bajo el número 171, hacia el final del libro. Se acordarán que el año pasado, durante la Reunión de Ottawa, la Junta pidió a la Dirección General volver a la historia; analizar cada una de las resoluciones, tanto de la Junta Directiva como de la Junta Interamericana y del Comité Ejecutivo; averiguar cuáles de estas resoluciones se podrían prácticamente eliminar, es decir, sobre cuáles no valdría ya la pena en el futuro informar al Comité o a la Junta; cuáles de esas resoluciones podrían incluirse en algún documento

normativo del Instituto, ya fuera el propio Reglamento de la Junta o del Comité, de la Dirección General o el Reglamento Financiero o Reglamento de Personal, y cuáles son las resoluciones que simplemente deberían quedarse como resolución, como parte del paquete normativo que no se pone en ningún reglamento pero que queda simplemente como resolución.

- 321 Utilizando un documento que había sido producido por la Dirección General hace cuatro años, que recogía precisamente resoluciones de la vieja Junta Directiva -de la Junta de la Convención precedente-, revisando cada una de las resoluciones adoptadas por la nueva Junta Interamericana y las resoluciones adoptadas por el Comité, hemos producido este documento que tiene cuatro columnas. La primera columna identifica la resolución; en la segunda se presenta un resumen de los párrafos resolutivos; después se informa en líneas generales lo que ha pasado con esa resolución, o lo que está pasando en algunos casos; y la última columna es una recomendación, es decir, qué hacer con esa resolución, si vale la pena guardarla, archivarla o introducirla, y en caso de introducirla, adónde.
- 322 Señora Presidenta, yo creo que tomaría demasiado tiempo leer resolución por resolución. Me imagino que sería más fácil tratar de contestar algunas observaciones y preguntas que se podrían hacer alrededor de resoluciones en particular. Hemos distribuido un proyecto de resolución que precisamente recoge cada resolución y clasifica exactamente las recomendaciones que hay en la columna de extrema derecha, que está retomado en el proyecto de resolución. Voy a pedir disculpas por el número de páginas de esta resolución. Es que una de las cosas de las que nos hemos percatado haciendo el documento 171 es que a veces, para entender una resolución, había que recurrir a tres o cuatro documentos; por ejemplo, este mismo Comité o la Junta a veces adopta una resolución y dice: aprobamos el documento tal como fue sometido por el Director General; y cuando uno analiza esa resolución, si no tiene a mano el documento tal como ha sido preparado o presentado por el Director General, es imposible saber exactamente lo que ha sido aprobado. Por lo tanto este proyecto de resolución es un poquito más exhaustivo que lo usual, pero pienso que es imposible hacerlo de otra manera.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 323 Pienso yo que realmente el documento que se presenta es bastante largo. Sin embargo, quiero someter a consideración de la Sala la discusión de este documento. Se da lectura al mismo, o se discute párrafo por párrafo o si se considera procedente que cada país intervenga y haga sus observaciones.

MEXICO

- 324 Gracias Presidenta, tengo algunas preguntas de carácter legal, aquí hay un montón de Resoluciones que ya fueron cumplidas, pues normalmente cuando se cumple una Resolución se archiva. Me parece un exceso pedirle a este Comité que ordene que se archiven, ya que es una cosa que tiene que suceder normalmente, entonces creo que sobra, con todo respeto;

lo mejor el Asesor Legal me puede decir que no es tal, y que a pesar de que se han cumplido no se pueden archivar, sino que se tienen que tener sobre la mesa, esa sería la primera pregunta, y entonces no entiendo porqué se plantea si ya se cumplieron que se archiven, es una duda que quisiera que me aclararan. Gracias

DIRECTOR GENERAL

- 325 Un comentario para la Delegación de México independientemente de que a lo mejor el Asesor Legal quiera hacer un comentario jurídico más preciso pero creo que el espíritu de esto que además recoge una recomendación explícita de la Junta, es dar un poco más de transparencia del proceso, hay una serie de resoluciones que si bien están cumplidas, tienen un cierto carácter de semi-permanente y donde hay que usar una cierta discrecionalidad con respecto a si debe ser archivada o debe continuar vigente. Obviamente si el Comité quisiera que eso se hiciera en la Dirección General se puede hacer; nos pareció que era más transparente hacerlo de esta manera, aunque reconozco que es trabajoso desde el punto de vista de los procedimientos.

MEXICO

- 326 Otra pregunta entonces, en caso de que una resolución se archive, quiere decir que ya no tiene vigencia, porque puede estar en el archivo y seguir vigente, también esa es otra duda que me surgía a mí, entonces eso quiere decir que se elimina de hecho, y de hecho es cancelar, digamos el principio, el motivo y la razón y los efectos de esa resolución. Gracias.

DIRECTOR GENERAL

- 327 A los efectos semánticos la palabra archivar ha sido utilizada en el sentido de dejar sin efecto.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Bolivia.

BOLIVIA

- 328 Gracias Señora Presidenta. Para la Delegación de Bolivia, también creo que tenemos algunas dificultades para entender perfectamente las recomendaciones, porque si nos referimos por ejemplo a la segunda resolución de la página 3 y que dice en su párrafo resolutivo: "Encomendar al Director General que intensifique sus esfuerzos para lograr la institucionalización en cada país, y una comisión nacional asesora..., tenemos como acción tomada: acción continua; recomendación: mantener vigente. Creó que esta resolución que nació en 1975 lleva 13 años, pero al ponerle mantener vigente no institucionaliza de ninguna manera algo que la

Junta buscó, que era la concertación y la mayor participación de los países en las decisiones a tomar para los programas en cada uno de los países, por lo tanto creo que hay algunos problemas al mantenerla como vigente, porque eso no nos asegura de que se va hacer el esfuerzo, o que se va a poner en práctica, pues estamos en el 88, y han transcurrido varios años durante los cuales no hemos logrado lo que se pretendía.

- 329 Con relación a la segunda Resolución 53 de la página 26, que dice "Se recomendó la celebración de una reunión para analizar la propuesta de revitalización del Proyecto IICA-Trópicos, y su relación contratada de cooperación amazónica", dice como acción tomada: cumplida en reunión celebrada en Maracaibo, Venezuela, en mayo del 85; se aprobó el marco de referencia sobre esta base, se está revisando el proyecto, se trasladó la sede del proyecto a Brasilia. Y como recomendación dice: archivar. Entonces, definitivamente nosotros, para la delegación de Bolivia, el proyecto IICA/Trópicos ha tenido y tiene vigencia y tiene su importancia dentro de la Institución, y al leer esta acción tomada como que se traslado la sede del proyecto a Brasilia, no nos dice cual es la relación que tenemos entre los países que estamos siendo parte de Programa IICA/Trópicos; definitivamente creó que si hay recomendaciones que si bien es cierto, están vigentes, deberían decir cuáles son las acciones que realmente está haciendo la Dirección General para que se puedan lograr y recién poder pensar en archivarlas o decir que se han cumplido. Creó que no es fácil tomar una decisión en función de la palabra archivar o mantener vigente, porque deberíamos tratar de que cuente con una mayor acción, que no lo veo por acá. Gracias Señora Presidenta.

#### DIRECTOR GENERAL

- 330 Tal vez con el espíritu de tratar de aclarar cómo está armado este documento, al decir mantener vigente, lo que se está diciendo es que la resolución todavía existe, esta viva, y por lo tanto se mantiene la recomendación a la Dirección General de continuar haciendo los esfuerzos, etc. , no se está diciendo si los esfuerzos han sido hechos o no hechos, simplemente se está diciendo el espíritu de la recomendación, o mejor dicho, está en el espíritu de los países que lo recomendado a través de esa resolución siga vigente, lo cual justamente permite que el Comité Ejecutivo le reclame a la Dirección General que es lo que está haciendo en cumplimiento de esa resolución.
- 331 Con respecto a la segunda, es simplemente para aclarar el espíritu, de la recomendación específica. Se recomendó hacer una reunión, la reunión se hizo más allá si fue exitosa o no exitosa, por eso se dice archivar porque la instrucción específica de la resolución ya fue complementada. Eso no quita que el Proyecto Trópicos siga en vigencia y que a través de otras resoluciones que instituyen el proyecto IICA/Trópicos, el Comité Ejecutivo pueda pedir una explicación de cómo está el Proyecto y qué se está haciendo con el Proyecto. Esa es una resolución muy específica, referente a una reunión.



## BOLIVIA

- 332 Gracias Señor Director General. En cierta manera aclara pero yo insisto en la segunda resolución, si se cumplió la recomendación de la reunión debía de ser cumplida, pero no ampliar el marco de la referencia, porque dice se está revisando el proyecto y se trasladó la sede del Proyecto a Brasilia, eso no fue una recomendación en sí, es decir para evitar las dudas de lo que realmente se pretende hacer, y lo que se quiere lograr con esto. Gracias

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 333 República Dominicana.

## REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- 334 Muchas Gracias Señora Presidenta, nosotros entendemos que si realmente una resolución ya se cumplió, lo que procede y que es lo mismo que dice aquí, es archivarla: Ahora, nosotros vemos la situación en sentido contrario, o sea lo que está vigente o lo que se quiere que se mantenga vigente, lo que se podría buscar sería, una reiteración de la reunión, pero para lo que ya se cumplió es lógico que lo que procede es archivarlo. No veo porque hay que decir si se mantiene vigente, si se archiva sino que realmente solo lo que procede. Si hay algunas resoluciones viejas que todavía son de interés para nuestro país, entonces lo que podría hacerse es reiterarlas para que se le ponga atención realmente y para que la Dirección General le de mayor empeño, porque realmente no se ha podido cumplir, o sea que yo veo la situación realmente en sentido inverso a como se plantea. Muchas Gracias.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Estados Unidos

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 335 I share some of the concerns that have been expressed by my colleagues from Mexico, Bolivia and elsewhere, that there seems to be some confusion as to the intent of the Secretariat concerning how some of these resolutions might be handled; what it really means to file away. My assumption would be, well, that we've complied with the spirit of the resolution and it is not anticipated to require any further action. But if by filing it away we mean that it's a dead issue and it is no longer binding on the Institute, and it would prevent us from calling into question the Institute's requirement to comply with the spirit of those resolutions, I would suggest that we should at least reserve the right to call back any of those questions which are not currently being considered to require action by the Secretariat. There was a resolution which I've referred to the last two years in a row which was raised in

- 336 1985 at the JIA held in Montevideo, Uruguay. And the United States raised the question then as to what happened to a resolution requiring the Director General to submit, concurrent with his budget request, a listing of those persons occupying positions of trust and other positions. My colleague from Bolivia will recall that we asked for the Spanish version of that particular resolution at this time last year. I would feel bad, having raised that two years in a row, to find that the resolution was filed away and was not binding upon the Director General, whoever he might be in the future, when he submits his budget request. And so, in order to protect the interests of the member countries, I think we should be very careful how we file something: whether it means it's dead and gone or whether it means it's something that if we have an interest in at least raising the issue again, we should have that prerogative. I could be interested in knowing what happened to that particular resolution.
- 337 I also note that in the document, the resolutions cited go through 1986 and I assume that is because those for 1987 were covered in the other documents we've just reviewed. If there are others covered in 1987 that don't appear in the other documents which we've just reviewed, then I would suggest they also be included at least in time for the Board's consideration. Thank you, Madame Chair.

#### DIRECTOR GENERAL

- 338 Con referencia al comentario de la Delegación de Estados Unidos, obviamente el criterio que con gran cuidado usó la Secretaría, es que aquellas resoluciones que tengan un efecto continuado -y la que acaba de mencionar la Delegación de Estados Unidos obviamente tiene un efecto continuado -permanezcan como resoluciones activas; la Secretaría está proponiendo que se archiven sólo aquellas que claramente tienen un efecto terminal, los cuales, como apuntaron algunas otras delegaciones, a lo mejor tendrían una muerte natural. Obviamente estamos teniendo cierta dificultad en cuanto a la aprobación de esta resolución. Creo que la Dirección pediría "some guidelines" al Comité Ejecutivo. En efecto, tenemos una resolución previa del Comité Ejecutivo, instruyéndonos muy precisamente a hacer exactamente lo que hemos hecho. Se trata de la Resolución 88, (7-87), que le encomienda al Director General A) preparar en estudio de las resoluciones vigentes, como cualquier resolución pendiente del Comité Ejecutivo proveniente de anteriores sesiones, que permita identificar: 1) Resoluciones que puedan ser eliminadas por haberse cumplido las acciones por ellas requeridas o en su defecto porque no resulten ya oportunas, y 2) Resoluciones cuyo mandato no ha sido cumplido y requieren otras acciones tales como la confirmación por parte de la Junta Interamericana de Agricultura; y B) incluir una lista de las resoluciones vigentes del Instituto que se presentará al Comité Ejecutivo en reuniones futuras. Las resoluciones del Comité Ejecutivo, 1) que no han sido consideradas por la Junta, lo que hace necesario que la Dirección General adopte medidas de carácter permanente u otras y que no han sido puestas en práctica en su totalidad. Luego hay una resolución de la última Junta Interamericana en que se hace también una recomendación en el mismo sentido, es decir, que se analicen las resoluciones, que se
- 339

identifiquen las que pueden ser eliminadas, y las que deben de permanecer como resoluciones activas.

- 340 Esta propuesta que se está haciendo es en respuesta a esas resoluciones. Obviamente, si hubiera dificultades para su consideración y aprobación, habría que tomar una nueva resolución por parte del Comité Ejecutivo que instruyera de una manera distinta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Dominica.

DOMINICA

- 341 Madame Chair. The difficulty that we have of this matter as I see it is that unlike so many of the issues that we have been dealing with in the course of the day, we really cannot address our minds to all the resolutions substantively and give directions on them. And therefore it seems to me we can do either of two things. We can trust the judgement of the Director General and the Secretariat, and note this because if we agree then you cannot eliminate a resolution merely by filing it. The filing system is supposed to be the memory of the organization, so once you file a thing it means that you can bring it up anytime. So, when I look at what we have before us here, in accordance with Resolution No. 132, the Director General shall report to the Committee and the Board in the future, only on the status of resolutions it considers to be still in effect. The question is how the Director General is going to decide on this, unless we give him clear instructions. We can do either of two things. We can either give the Director General some clear instruction on the basis of the draft we have before us, which is difficult as we cannot address our minds to each individually, and we can trust the judgement of the Director General; or we can simply note the fact that the filing away of resolutions doesn't determine the future of the matter once and for all.
- 342
- 343 We have a real difficulty here and the only thing I can suggest is that we trust the judgement of the Director General and the exercise we've given him. He has brought it before us and perhaps the most innocuous thing we can do is to note it, pending inspiration.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de México.

MEXICO

- 344 Gracias Señora Presidenta. Yo creo que hay dos alternativas aquí que se pueden utilizar. Una es archivar la resolución que nos ordena revisar todas las resoluciones y con eso resolvemos el problema. La otra, que es más seria, es crear un pequeño grupo de trabajo con los que quieren

participar para revisar todas las resoluciones; este grupo mañana o pasado mañana entregaría el resultado de sus averiguaciones para evitar que en este momento tengamos que ir revisando esta larga lista de resoluciones. Yo creo que esa sería la mejor solución operativa: crear ese grupo de trabajo, en el que se inscribirían las delegaciones preocupadas por esta situación, que entregaría los resultados de su trabajo mañana o pasado mañana, antes del fin de la reunión. Hay una tercera alternativa que es evidentemente la que propone mi colega de Dominica: confiar en el buen juicio de la administración y de la Secretaría y aprobar la resolución tal como se nos presenta. Me parece que es sobre estas opciones que habría que decidir.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Barbados y posteriormente Argentina.

BARBADOS

345 Thank you Madam. My understanding of this proposal is that the Director General has carried out the instructions of the Executive Committee and of the Board. Having done so, it does not mean that having implemented any of these resolutions, not filing them away, changes the action because he will only be able to change the action taken to implement the resolution by coming back to this Committee or to the Board.

346 That being so, I have no difficulty in accepting the resolution. Thank you very much.

ARGENTINA.

347 Gracias Señora Presidenta. Creo que quizá estemos cometiendo algún error semántico. Habida cuenta que en el documento presentado por el señor Director General -que no hace nada más que cumplir con resoluciones previas donde en la cuarta reunión ordinaria se le solicita que realice un trabajo en este sentido, se propone o recomienda archivar en los hechos; habida cuenta que, en muchos de los casos esas resoluciones ya están archivadas, al haberse cumplido con los objetivos para los cuales fueron hechas, creo que se trata de una tarea tendiente a ordenar y como tal la debemos recibir. Porque me surge una duda, y quizá el señor Director General me la podría aclarar: el Proyecto de Resolución Número Siete, en su parte resolutive punto uno, dice: "recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura declarar las resoluciones que se enumeran a continuación como no vigentes", y en el punto dos menciona "declarar que las siguientes resoluciones del Comité Ejecutivo ya no están vigentes".

348. Creo que hay una sutileza muy fina en esos conceptos. En los hechos, vuelvo a reiterar, creo que se trata simplemente de una tarea de ordenamiento y como tal la tenemos que recibir; a mi criterio sólo se me ocurre confiar en la tarea desarrollada por el señor Director General y por su equipo, y simplemente felicitarlo por lo que ha desarrollado para cumplir con este objetivo. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Ecuador.

ECUADOR

349 Muchas gracias. Yo creo que esta es una tarea que habría que cumplir en un mandato. Voy a hacer una proposición, y llevar a moción, que se acepte la recomendación de la secretaría y se ponga a votación, si hay quien me apoye.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

350 Parece ser que hay entonces tres propuestas en mesa: la presentada por el Representante de México, por el Representante de Dominica y por el representante de Ecuador. -Es la misma de Dominica? Bueno entonces dos.

DOMINICA

351 May I say that what Argentina and Ecuador said complies with my thoughts, and I was going to second it so that we could proceed in the manner with which you have dealt with things today. If seconding the resolution of the motion of Ecuador would help.

ARGENTINA

352 Argentina se ha expresado en el sentido de recibir con beneplácito este documento del cual dijimos que servía para ordenar; felicitar al señor Director General y a su grupo de colaboradores por la tarea desarrollada y eventualmente aprobar el Proyecto de Resolución Número Siete con la aclaración que oportunamente solicitamos entre el punto 1 y el punto 2.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

353 I believe we have a motion on the floor, but I am reminded that this body has all of the authority, save that of the Board, to introduce new resolutions if there is a need to do so, and in fact could recall resolutions which had been filed if it found the need to do so. And mindful of that authority, which is the ultimate authority of this institution, we will support the motion which just has been presented seconded. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

354 Bueno, entonces aparentemente hay una moción con propuestas de Dominica, Estados Unidos, Ecuador, Barbados, Argentina y a medias de México porque presenta ésta y otra. Vamos a someter a la consideración de ...

## MEXICO

- 355 Gracias presidenta. Yo no planteé ninguna proposición concreta. Dije que había varias alternativas las cuales se podían discutir. Una de ellas era la proposición de Dominica de aprobar tal cual el informe. De hecho nosotros no hicimos ninguna proposición y realmente acataremos lo que decida la mayoría si les parece lo adecuado. No, no tenemos problemas con eso.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Bolivia

## BOLIVIA

- 356 Yo creo, Señora Presidenta, que nadie ha puesto en tela de juicio el mandato que recibió el Director General, quien ha cumplido con ese trabajo al traerlo a esta reunión. Pero creo que como miembros del Comité Ejecutivo, nosotros deberíamos tratar de darle una solución hacia las resoluciones que están vigentes. Esto, si es que la Dirección General en el futuro y en función de esa vigencia, nos debe hacer un informe en cada Comité Ejecutivo o en cada Junta sobre las que están vigentes;- o es que esas quedan vigentes pero no se recuerdan? Las que están cumplidas están archivadas, y archivar quiere decir guardar, no quiere decir que están perdidas, pero están cumplidas, están archivadas. Yo creo que ese es uno de los puntos de los cuales nació el espíritu de la solicitud de la resolución presentada en el anterior comité y creo que el trabajo que ha hecho la Dirección General realmente merece felicitación, porque ha hecho una revisión concienzuda de cada una de ellas; pero el dejarla solamente como mantenerla vigente, no nos da posibilidades a futuro de que se nos informe. Entonces tendríamos que ser los países los que volveríamos nuevamente a insistir en cada resolución sobre la que la Dirección General no hubiese informado. Esto viene en relación a que el año pasado presentamos nosotros la necesidad de que se nos informe sobre el presupuesto y sobre los nuevos profesionales que fueron incorporados, en razón de eso nació esta resolución. Por lo tanto creo que son dos cosas: el trabajo ha sido cumplido, la resolución número siete en cierta manera felicita por eso y dice lo que se ha hecho, pero creo que nosotros deberíamos ir un poco más adelante en función de qué pretendemos al mantenerlas vigentes. Gracias Señora Presidente.
- 357

## DIRECTOR GENERAL

- 358 Simplemente como una aclaración y para aprovechar para aclararla, el período de aclaración de la Delegación de Argentina, hay una resolución vigente que le pide a la Dirección General informar sobre todas las resoluciones que están vigentes, en gran medida yo creo que el espíritu del Comité al pedir esta tarea y el intento de simplificar era justamente no tener que revisar porque sino mandatoriamente nosotros

359 tendríamos que estar informando sobre todo esta largísima lista de resoluciones, al decir archivarlas podemos decir éstas no necesitan ser informadas pero obviamente el espíritu es de que aquellas que se dicen mantener vigentes, tienen que ser informadas en cada reunión del Comité Ejecutivo, ese es el espíritu de todo el ejercicio, el espíritu con el cual el Comité Ejecutivo mando hacer esta tarea.

360 Con respecto al comentario de Argentina del pedido de aclaración, la diferencia del texto se refiere a que el punto 1, el Comité le está recomendando a la Junta, que la Junta apruebe, que resoluciones hechas por la Junta van hacer archivadas o van a desaparecer o están en vigencia, por eso recomienda la Junta Interamericana, mientras que en el párrafo 2 son las resoluciones del Comité Ejecutivo, entonces el propio Comité declara que están vigentes o no.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Grenada.

GRENADA

361 Thank you very much, Madame Chair. Grenada supports the Dominica resolution, because as we see it, the intention is simply to clean up things internally. For example, on page 5, it looks like 6.52, Resolution 2 says something to recommend that no Members State contribute more than 661% of the budget of the Institute. Then it says "Ongoing." In the far column it says "Included in the Rules of Procedures" and so on. In fact you could have recommended in that column to file the resolution because the intention is that it now become part of the rules of the organization. So it is no longer a resolution and the Director General is no longer reporting on a resolution, but in fact is reporting on how that rule, which is now in effect as part of the organization's standard operating procedures, is functioning. So you could have filed that, because is something that is converted into an ongoing procedure of the organization.

362 So when you look at it like that, what you do to the resolution, whether you file it or keep it in effect, does not affect what is going on, the action taken as a result of the resolution. I see no reason why we can't in fact adopt the suggestion put forward by the Dominica Delegation. Thank you Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Guatemala

GUATEMALA

363 Gracias, yo quería hacer una observación, en el documento 171, en la columna que dice Recomendación, aparece la palabra archivar o bien

364 acción continúa. Mi propuesta es la siguiente que bajo la columna que dice: Acción Tomada se indique claramente lo ejecutado o por ejecutarse y se elimine la columna que dice Recomendación por ser innecesaria. Otra propuesta, el espíritu de esta resolución no era eliminar sino archivar, ya que considero que no estamos facultados para ello, entonces en la resolución el numeral uno debería quedar así: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura declarar las resoluciones que se enumeran a continuación como no vigentes y solicitar al Director General las archive; en el dos: Declarar las siguientes resoluciones del Comité Ejecutivo como no vigentes y solicitar al Director General las archive. Creo que uno de los aspectos que nos ha confundido bastante acá, es usar la palabra eliminarlas repito, el objetivo era realmente archivar, y luego en las que aún no se han ejecutado, darles, el seguimiento respectivo. Únicamente señora Presidenta, Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

365 Bueno, estando suficientemente relativo al punto, vamos a presentar entonces el Proyecto de Resolución No. 7. Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

366 Proyecto de Resolución N.7, Informe sobre el Estado de las Resoluciones aprobadas por la Junta Directiva, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo.

367 Visto el Documento IICA/CEE/Doc.171(88) estado de las resoluciones aprobadas por la Junta Directiva, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo, considerando que por resolución IICA/CE/Res.88 (7-0/87) el Comité Ejecutivo solicitó al Director General la preparación de un Informe sobre las resoluciones vigentes del IICA para determinar cuáles, si las hubiere, necesitan una acción posterior de, han sido cumplidas plenamente y podrían eliminarse de la lista, anulando así cualquier obligación de parte de la Dirección General de continuar informando sobre ellas, o deberían incorporarse a los reglamentos o a otras normas del Instituto que mediante esa misma resolución el Comité Ejecutivo, recomendó la Junta Interamericana de Agricultura JIA después de revisar el Informe del Director General antes mencionado, elimine de la lista las resoluciones vigentes de la Junta todas aquellas que no tengan razón de ser, que mediante la resolución IICA/JIA/RES-132 (4-0/87) la JIA observó que existen algunas resoluciones que deberían eliminarse del conjunto de resoluciones vigentes de la Junta Interamericana de Agricultura, ya que las acciones requeridas en las mismas se han llevado a cabo completamente o en su defecto porque ya no se justifican y que además existen resoluciones de la JIA y del Comité que tienen un efecto normativo continuo las cuales deberían cumplirse en los reglamentos pertinentes en los diversos órganos del Instituto, que mediante esa misma resolución la JIA solicitó al Director General presentar al Comité Ejecutiva en su Octava Reunión Ordinaria, el Informe



369 al que se refiere la resolución IICA/CE/Res.88(7-0/87), e incluir ese informe en el temario de la Quinta Reunión Ordinaria de la JIA.

RESUELVE:

- 370 1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura declarar las resoluciones que se numeran a continuación como no vigentes y solicitar al Director General que las elimine de la lista de resoluciones vigentes del Instituto y las archive en los archivos del IICA.
- 371 2. Declarar que las siguientes resoluciones del Comité Ejecutivo ya no están vigentes y solicitar al Director General eliminarlas de la lista de resoluciones vigentes del Instituto y archivarlas en los archivos del IICA.
- 372 3. Instruir al Director General que prepare para consideración de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo una propuesta para incluir en los reglamentos y normas de los diversos órganos del IICA, aquellas disposiciones normativas de carácter regulativo y continuo, contenidas en las resoluciones vigentes que se enumeran a continuación.
- 373 4. Solicitar al Director General que en futuras reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo presente un estudio actualizado de las resoluciones vigentes del Instituto con el fin de apoyar al Comité a la hora de 1) determinar cuáles de esas resoluciones deben ser eliminadas de la lista de resoluciones vigentes y 2) recomendar a la JIA cuáles de esas resoluciones deberán ser eliminadas o incorporadas dentro de los reglamentos o normas de los distintos órganos del Instituto, los estudios actualizados no es necesario que incluyan o de ninguna manera hagan referencia a resoluciones que ya han sido eliminadas de la lista de resoluciones vigentes o incorporadas a un documento normativo, previa decisión de los órganos políticos competentes del Instituto.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 7.

MEXICO

- 374 Gracias Señora Presidenta, en términos generales estaría de acuerdo para su aprobación, solo pediría que saliera la mención de la resolución 99-III del 85, se refiere a una resolución de la JIA en apoyo del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, CORECA, el apoyo solicitado ahí es que se solicitaba a la Dirección General el apoyo y la búsqueda de financiamiento, en tal virtud nosotros no podemos darla por cumplida como aparece en el documento, sino que es una resolución que debe de tener cierta permanencia, debe continuar, he yo en una intervención anterior, mencione al proyecto, como ejemplo al proyecto de Intercambio Tecnológico en Salud Animal, el cual fue presentado al BID para su financiamiento y, que es un proyecto que inclusive los Ministros directamente avalaron ante el BID para que propiciare el apoyo y el financiamiento regional para este proyecto y, sin embargo, nosotros no hemos recibido ninguna

- 375 respuesta oficial digamos por parte del IICA y quiero volver a reiterar que consideramos que esta resolución debe de tener carácter permanente el apoyo al CORECA, por todo lo demás aún cuando en algunas otras resoluciones habían comentarios, creo que en principio podemos aceptar tal y como está, retirando solamente esta resolución 99 porque según dice la resolución que da origen a este documento, pues había que quitarle ese compromiso a la Dirección General. Muchas Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 376 If the proposal of our colleague from Mexico requires the support of member of the Executive Committee, we will be happy to make that recommendation. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 377 Aprobada la observación presentada por el Representante de México y secundada por Estados Unidos, y no hacer más comentarios sobre el Proyecto de Resolución número siete se considera aprobada la resolución sobre "El Estado de las Resoluciones Aprobadas por la Junta Directiva, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo". Señores delegados, concluida la reunión programada para el día de hoy levantaremos la sesión y los invitamos para mañana a las 7:30 a.m. para visitar el Hotel Cariari y oír la disertación del Premio Nobel de Economía Dr. Theodore Schultz. Gracias.

TERCERA SESION PLENARIA - THIRD PLENARY SESSION

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

378 Señores, buenos días. Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Plenaria de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del IICA. El Orden del Día es el siguiente: 1. Actas de las Sesiones Preparatorias, Inaugural, Primera y Segunda Plenaria; 2. Proyecto de Resolución del Informe Anual 1987, 3. Informe del Director General sobre los Programas del IICA; 4. Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos; 5. Propuesta de Modificaciones de los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo, y 6. Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA.

379 Iniciamos con el primer punto: Actas de las Sesiones Plenarias, Inaugural, Primera y Segunda Plenaria. Considero que debemos dar dos minutos para que los Delegados lean el acta y, si tienen alguna observación, no se si prefieren que cada quien tome nota y la pase luego al Secretario Técnico.

Algún comentario sobre las actas?

Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

380 Thank you. There are a couple of points that I would ask be clarified in the U.S. Delegation's interventions, but I'd be pleased to just pass the language changes to the Secretariat if that is satisfactory. Is that the procedure we are going to be following?

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Sí, señor Representante.

381 Vamos a cederle la palabra al señor Secretario Técnico, quien hará unos comentarios sobre el acta verbal provisional

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

382 Thank you, Madame Chair. Along with the proceedings of yesterday's meeting, we have distributed a document called the provisional verbatim record, which is a transcription of what took place yesterday up until eleven o'clock yesterday morning. I would appreciate it if the delegates would look at their own interventions, and if they feel that we have not transcribed correctly, they are invited to submit to us any changes they deem would be more appropriate. I would to like say that we do a very light editing of the transcription of the tapes during the meeting. We try to respect, of course, what is the essence of the message of the people who make use of the floor. We may make some mistakes in the

editing, so I would invite you to review at least the portion that is pertinent to your own intervention, and to submit your suggestions to the Secretariat. Thank you, Madame. That will be all.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

383 Bueno, acogida la observación del señor Secretario Técnico, pasaremos al punto número dos, Proyecto de Resolución del Informe Anual 1987.

¡Señor Relator!

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

384 Gracias, señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 1 "Informe Anual 1987". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria: Visto: El Informe Anual 1987. Considerando que el artículo 4.f del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que: éste debe analizar el Informe Anual de las actividades de la Dirección General; que la Dirección General del Instituto, en la preparación del Informe Anual 1987, tomó en cuenta las recomendaciones emitidas por la Junta Interamericana de Agricultura y que el Informe Anual de 1987 fue analizado por el Comité en su Octava Reunión Ordinaria y acogido en la forma presentada por la Dirección General. Resuelve: Primero: remitir a la Junta Interamericana de Agricultura el Informe Anual 1987; segundo: recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura la aprobación del Informe Anual 1987; tercero: solicitar al Director General que en la preparación de futuros Informes Anuales se tomen en cuenta los comentarios formulados al respecto por el Comité Ejecutivo; cuarto: felicitar al Director General y al personal del IICA por la labor realizada en 1987 y por la alta calidad del Informe Anual 1987.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 1.

Señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

385 Gracias, señora Presidenta. Solamente una cuestión de forma en el cuarto punto, el que deberíamos dejarlo así: felicitar al Director General y al personal del IICA por la labor realizada y por la alta calidad del Informe Anual 1987. Estamos repitiendo dos veces el año y estar de más.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

No habiendo más comentarios queda aprobada la Resolución No. 1.  
Señor Director General.

PUNTO 3. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS PROGRAMAS DEL IICA  
 ITEM 3. REPORT OF THE DIRECTOR GENERAL ON THE PROGRAMS OF IICA

DIRECTOR GENERAL

- 386 Muchas gracias, señora Presidenta. Como ustedes saben en el nuevo Plan de Mediano Plazo, los cinco nuevos Programas aprobados o incluidos en el Plan, constituyen el principal instrumento de organización institucional a través de los cuales se genera y presta la cooperación técnica del Instituto hacia los países.
- 387 La idea de incluir una discusión detallada sobre los Programas en el Comité Ejecutivo, responde a sugerencias del propio Comité, debido al interés que los países tienen por en conocer el desarrollo de los aspectos técnicos de la Institución y así acompañar el proceso de formulación de estos nuevos Programas. Al mismo tiempo planteando la preocupación del Comité por que en el agenda se incluyeran temas de carácter técnico y no sólo de índole administrativa y burocrática. De tal manera que en las discusiones del Comité hubieran discusiones sustantivas alrededor de las principales actividades que la Institución desarrolla con los países miembros. Hemos optado que en la preparación del agenda de este año, no se haga una presentación detallada de los cinco Programas, 388 sino solamente de dos de ellos. Esto responde a dos cuestiones: la más importante es que una discusión de los cinco Programas con un cierto grado de detalle, hubiera ocupado un espacio demasiado grande en el agenda, lo cual nos hubiera obligado a incluir un día más para la Reunión del Comité Ejecutivo; segundo, nos pareció que esta discusión sería más fructífera comenzando con los dos Programas que están más desarrollados y sobre los cuales podemos tener una discusión más profunda y que, al mismo tiempo, estuviera vinculada al ciclo de evaluación iniciada este año. Al respecto hago un comentario, aunque después lo vamos a discutir, porque tiene que ver con lo que vengo diciendo.
- 389 Ustedes recordarán que el sistema de evaluación que se está poniendo en marcha, enfatiza más allá que la mera evaluación de los proyectos individualmente, que asimismo está considerada, sobre todo, para los grandes proyectos, pero tomando como eje central la evaluación de las unidades operativas, es decir, a las Representaciones y los Programas. La idea entonces es que habría un ciclo a través del cual, cada año, estaríamos evaluando una muestra de cuatro Representaciones y otra muestra de dos Programas, con lo cual habría un ciclo de evaluación continuo que iría dándonos una idea de la situación de las unidades operativas y, a través de ellas, una idea acerca del conjunto de la Institución.
- 390 Hemos comenzado este año haciendo la evaluación de las Oficinas, lo cual vamos a ver en un tema posterior, y estaríamos iniciando hacia finales del año o principios del año venidero, la evaluación de los Programas comenzando también con estos dos Programas sobre los que estaríamos discutiendo con ustedes, en ocasión de este Comité Ejecutivo. Los dos Programas seleccionados, de los que tendremos, por lo tanto una presentación en detalle por parte de los propios Directores, serían los

Programas I y II, es decir, el Programa de Análisis de Políticas y el Programa de Tecnología.

- 391 Yo quisiera simplemente, hacer algunos comentarios de carácter general y darles como una imagen general de los cinco Programas, para brindar un marco de referencia para la presentación y la discusión que hacemos respecto de los Programas I y II.
- 392 En primer lugar, cómo concebimos las tareas principales y los temas sustantivos de los Programas? En síntesis los Programas tienen tres clases de tareas principales, las que están descritas, con cierto detalle, en los documentos que ustedes han recibido oportunamente, -pero que estamos distribuyendo nuevamente-, que se llaman Lineamientos para la Cooperación, para cada uno de los Programas, donde cada Programa presenta los temas sustantivos de cada uno; la organización del Programa; una breve descripción de los proyectos en marcha y del personal institucional asignado a cada Programa. Quisiera, sin embargo, resumir muy rápidamente para darles una idea "fotográfica" de cómo vemos las tareas de los Programas. Una primera tarea está vinculada a la reflexión conjunta con los países para identificar, comprender los principales problemas de la región; los problemas prioritarios que conforman la temática de cada uno de los Programas. Aquí yo mencioné el otro día, -y vuelvo a mencionarlo como una ilustración- en el caso del Programa I Análisis de Política, uno de los temas de particular interés por parte de los países y que evidentemente es el centro de discusión y de preocupación por parte de los países, tal es el impacto de las políticas macroeconómicas y los programas de ajuste sobre la agricultura y su consecuencia sobre cómo
- 393 instrumentar la política agropecuaria. Pero de todos modos este proceso de reflexión conjunto con los países es una de las funciones en cada uno de los cinco Programas. Esto se lleva cabo a través de algunas investigaciones, preparación de documentos, organización de seminarios con la participación de los países, como mecanismo específico de discusión y de reflexión alrededor de estos temas; al mismo tiempo estos seminarios constituyen un mecanismo de consulta con los países sobre cómo se está reflexionando alrededor de los temas identificados.
- 394 Una segunda área de importancia es la conformación, administración o coordinación de los proyectos multinacionales o redes, esto como un instrumento central para ayudar a los países miembros a trabajar de manera conjunta. Ya he mencionado que hay un número de redes que ya tienen una cierta historia, sobre todo en el área tecnológica. PROCISUR, ahora PROCIANDINO, que es más reciente aunque ya tiene un año y medio de funcionamiento, y un conjunto de otras redes que está siendo organizado en este momento por razones circunstanciales, con un cierto énfasis en la región central en los países de Centroamérica; pero también haciendo un esfuerzo de construcción de otras redes en las distintas áreas, de
- 395 las cuales se ocupan los cinco Programas. Podría mencionar, por ejemplo, el Programa de Sanidad Animal y Vegetal que tiene redes en cada una de las subregiones y algunas otras redes, de carácter también hemisférico; por ejemplo hay una que está en proceso de constitución alrededor de los laboratorios de diagnóstico. También existe un esfuerzo importante en marcha en el área de información sanitaria en el Caribe, como parte de un proyecto de mayor dimensión, financiado por el Gobierno de Canadá. Esta entonces sería una segunda área de énfasis por parte de

- 396 Programas multinacionales como un mecanismo instrumental de ayuda a los países para que trabajen conjuntamente en ciertos campos de interés parte de los países.
- 397 Una tercer área está conformada por los proyectos de cooperación técnica, esencialmente a nivel nacional, donde quisiera diferenciar tres tipos de proyectos, porque, de alguna manera, dan una idea acerca de la configuración de los Programas. Un primer tipo de proyecto está directamente vinculado al fortalecimiento institucional. Como ustedes saben éste es un mandato central del Instituto, que arranca en la propia Convención del Instituto, donde se le da el mandato especial de trabajar en pos del fortalecimiento institucional, es decir, en ayudar a los países en definir y organizar sus instituciones; definir las prioridades de las instituciones y organizar a los países, inclusive en la gestión de las instituciones o de los sistemas institucionales que tienen relación con las áreas sustantivas de los cinco Programas incluidos en el Plan de Mediano Plazo.

#### DIRECTOR GENERAL

- 398 Un segundo tipo de proyecto más que es el tipo de proyecto más tradicional de cooperación técnica, en el cual es el Instituto ayuda a un país a resolver un problema específico, e identificado como un problema importancia, obviamente, dentro de las áreas de competencia de cada uno de los cinco programas y estos proyectos tradicionales de cooperación técnica dirigidos a problemas específicos son los que demandan a los cuales se asigna la proporción mayor de los recursos de cuota, y un tercer tipo de proyecto más dirigido a la provisión de servicios administrativos a los países en cuanto a la administración de recursos, ya sea propios o de recursos externos, donde aquí la fuerza o el componente más importante es el servicio administrativo per se. Por servicios administrativos me refiero a la administración de recursos, la compra de equipos, la contratación de consultores internacionales y la administración de becas, en el sentido de la administración de los becarios, por decir, más que de las becas. Estos son los principales tres tipos de acciones que se desarrollan a nivel de los programas. Quería hacer una presentación sintética porque creó que les ayudaría, les puede ayudar a tener un marco de referencia para las presentaciones que van a ser los programas 1 y 2 que van a ser obviamente más detalladas y por su propio detalle, con más elementos en la presentación. En segundo lugar, también para darles una idea fotográfica de carácter general para los cinco programas, quisiera hacer unos pocos comentarios sobre como están organizados institucionalmente los programas. Primero los programas tienen una dirección del programa compuesta por el Director y dos, tres o cuatro personas que están apoyando de manera directa al Director del Programa en la funciones más directamente de competencia del Director, o más bien esta dirección del programa que está centrada alrededor de organizar y coordinar el proceso de reflexión y análisis de los problemas que se refieren a cada uno de los programas, en general, la organización, la definición de la temática etc. de los seminarios de carácter internacional que se organizan como mecanismo de reflexión conjunta con los países, y tercero, la administración o sea la supervisión de proyectos de carácter multinacional y estas son las tres
- 399

- 400 tareas que están directamente vinculadas y que son responsabilidad directa de las direcciones de los programas. En adicción, las direcciones de los programas tienen la responsabilidad de participar en los procesos de generación y aprobación de los proyectos de cooperación técnica en todo el Instituto y ser una fuente de apoyo técnico en la ejecución de los proyectos que se realizan a nivel de cada una de las presentaciones, no de la ejecución de esos proyectos, que están descentralizados y son responsabilidad del representante, pero si la dirección del programa tiene como una de sus responsabilidades la de coordinar el apoyo técnico cuando este es necesario y requerido a nivel de la ejecución de cada proyecto individual. Segundo, los programas tienen un número de técnicos que están asignados a proyectos específicos dentro de las unidades operativas que son esencialmente las representaciones. Estos técnicos están asignados a proyectos que a su vez están asignados a las representaciones y por lo tanto los técnicos dependen funcionalmente o jerárquicamente del representante, pero pertenecen desde el punto de vista técnico al programa en sí mismo. Pertenecer al programa, quiere decir, que participan en las reuniones que tentativamente debieran ser anuales, aunque no las estamos haciendo, de cada uno de los programas ya que cada programa, a través de una reunión anual discute con los técnicos asignados a él. Los lineamientos generales, las prioridades y de alguna manera hay un proceso de capacitación interna de los técnicos que están ubicados de manera descentralizada en cuanto a los adelantos que el programa está haciendo en la comprensión y análisis de ciertos problemas. Tercero, los programas tienen o utilizan un número relativamente grande de consultores que son personas especializadas en las materias de los programas, que proveen consultorías de corto plazo, que proveen conocimientos especializados, y que al mismo tiempo son un mecanismo indirecto de consulta con los países y cómo los países están viendo la problemática en discusión. Estos consultores provienen tanto de los estamentos del sector público, como de las organizaciones del sector privado, de las universidades etc. Los programas tienen algunos consultores que son contratados con cierta frecuencia y que por lo tanto están más interiorizados y más enterados de los lineamientos generales y la forma de pensar de carácter institucional, es decir, el pensamiento institucional alrededor de los temas de los programas. Finalmente, en el Plan de Mediano Plazo se mencionaba la intención, y el Comité Ejecutivo en una reunión anterior volvió a manifestar su interés en que se formarían Comités Consultores de los programas.
- 401
- 402
- 403 Debo informar que hasta ahora no hemos constituido las comisiones asesoras de los programas, se llaman, por una serie de razones en parte de carácter financiero, por el costo que las comisiones asesoras insumirían, pero también porque de alguna manera los programas están en proceso de constitución y nos pareció que era talvez un poco prematuro. Sin embargo, estoy mencionándolo específicamente porque quiero recordar que fue algo que el Comité nos indicó, como una acción que el Comité consideraba de importancia, y sí deseo volver a indicar que estaremos constituyendo a la brevedad los comités, las comisiones asesoras de los programas que estamos justamente revisando en el día de hoy, que son el Programa 1 y el Programa 2 y talvez pueda surgir en la discusión de los programas 1 y 2 hoy en la tarde. Finalmente, un último comentario



404 vinculando los programas con la confección, el desarrollo del plan de reactivación de la agricultura, obviamente los programas principalmente, a través de las direcciones, pero diría en su conjunto, son los principales elementos técnicos que la Institución está utilizando en el desarrollo de la propuesta de un plan de acción, y simultáneamente los programas están tomando lo que está surgiendo del proceso de consulta que se está haciendo con los organismos subregionales y con los países miembros en el desarrollo del plan como elementos informativos y orientaciones de los propios países en cuanto a como ir desarrollando las prioridades y los proyectos prioritarios dentro de cada uno de los programas. Entonces hay como un proceso paralelo de los programas colaborando en la construcción del plan y recibiendo los insumos del plan como elementos y orientaciones de como ir desarrollando y como ir dando prioridades a las propias acciones del programa. Estos serían los comentarios Señora Presidenta, me pareció que podrían ser útiles para dar un marco general dentro del cual interpretar y entender las presentaciones que harían los Directos de los Programas 1 y 2. Muchas Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

405 Gracias, Señor Director General. Bueno en consideración el informe bastante resumido y bastante claro del Director General sobre los Programas del IICA. Señores, vamos a proceder en estos momentos a oír la información del Dr. Pomareda sobre el Programa 1.

DIRECTOR DEL PROGRAMA ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA  
DIRECTOR OF AGRICULTURAL POLICY ANALYSIS AND PLANNING PROGRAM

406 Buenos días. Comprendo lo contento que se siente el Director del Programa 5 por que su presentación y evaluación se hará bastante más tarde. Voy a exponer algunos de los logros realizados, por la Institución, en cooperación con los países en el campo de acción del Programa 1. A manera de introducción es importante hacer un comentario sobre los problemas que confrontan los países en el área de competencia del programa y que, obviamente, desbordan no sólo el quehacer de las instituciones del Sector Público Agropecuario, sino que también desbordan, en muchos casos, el quehacer de otras instituciones nacionales vinculadas al manejo de la política de desarrollo, dado el escenario internacional en el que se desenvuelve la agricultura. En el programa básicamente identificamos tres problemas centrales hacia cuya solución se desarrolla en los países un esfuerzo importante no sólo por parte del IICA sino de muchas otras

407 instituciones. En primer lugar hay un reconocimiento en que el estilo de desarrollo, que se ha venido siguiendo, está en un proceso serio de cuestionamiento; y que hay un potencial para la agricultura. En relación a ésta hay un mandato político de los Ministros en la Reunión de Ottawa; que debemos buscar formas que hagan viable una contribución más significativa de la agricultura al desarrollo de los países. Para lograr ésto, evidentemente, se necesita no sólo una articulación de las políticas hacia adentro del Sector, es decir, tanto de incentivos como de inversiones en agricultura, sino también, una articulación de las políticas sectoriales con las políticas macroeconómicas, las que en los

últimos años han afectado muy severamente el desempeño del Sector, en distintas maneras, en la agricultura comercial y la campesina.

- 408 Indudablemente el lograr que estas políticas puedan ser diseñadas, implementadas y evaluadas, de un modo sistemático, requiere el fortalecimiento de las instituciones dentro del propio sector para que ellas mismas desempeñen mejor su tarea en lo que concierne a las políticas sectoriales, pero también para incrementar su capacidad de diálogo y de debate con quienes son responsables de otras políticas, que influyen en el desarrollo de la agricultura. La naturaleza de estos problemas implica obviamente un esfuerzo muy importante de los países, el cual no puede ser posible tan sólo con el apoyo de una institución relativamente pequeña como el IICA y que contribuye con una cantidad relativamente escasa de recursos para la solución de este problema. Mi primera observación en relación con esto, es entonces, que si en la Sesión de ayer se tocó el tema de la cooperación entre agencias, resulta sumamente importante retomarlo en el contexto de las tareas que se plantean, para que los países hagan un manejo eficiente de sus políticas para el Sector y de las políticas globales de desarrollo.
- 409 Dadas la naturaleza de estos problemas, confrontados por los países, nuestro trabajo se ha concentrado en tres áreas temáticas, a saber: en primer lugar, la búsqueda de estrategias alternativas para el sector; segundo, incrementar la capacidad para una mejor aplicación de los instrumentos de política; y tercero, el fortalecimiento de los sistemas institucionales. En cuanto al primer aspecto ha resultado bastante productivo el esfuerzo realizado hasta la fecha, ya que las investigaciones hechas, principalmente a nivel de la Dirección del Programa y en cooperación con instituciones nacionales en algunos países, revelan de que hemos errado durante un tiempo bastante largo debido al menosprecio de la importancia relativa de la agricultura en el sistema económico; ya
- 410 que mirar simplemente los indicadores de producto interno bruto agrícola, es definitivamente un sesgo de menos precio por la importancia relativa del Sector. En algunos países los vínculos intersectoriales tienen una magnitud sumamente considerable, particularmente en Centroamérica, donde el sector manufacturero representa el 35 por ciento del producto interno bruto, pero que el 60 por ciento de ese sector está constituido por las industrias de alimentos, bebidas y tabaco, y que el otro 15 por ciento el de insumos para la agricultura.
- 411 Obviamente que las relaciones intersectoriales hacen que cualquier aplicación de política que de alguna forma incide sobre la agricultura, tenga repercusiones sumamente sustantivas sobre el resto del sistema económico. De otra parte en algunos países, igual que en el caso de Centroamérica, existe una extraordinaria dependencia fiscal sobre el desempeño de la agricultura, y por tanto, hay un proceso de retroalimentación, dado que el desempeño del Sector contribuye con ingresos hacia el gobierno, y el mal desempeño del Sector, por lo tanto, implica la adopción de políticas monetarias o cambiarias o fiscales en general, los que son negativas al mediano y largo plazo.
- 412 Quizás el resultado más importante de este trabajo el que está en una etapa muy primaria y que va a fortalecerse significativamente con los recursos de apoyo del Canadá, es crear esta conciencia de valorización

- 413 de la agricultura en los países, pero no sólo es importante, que esta conciencia esté entre quienes estamos vinculados a la agricultura, sino que esté también entre quienes son responsables de manejo global de la economía. De ahí que con el propósito de avanzar en el diálogo con otras autoridades responsables del Sector, hemos entrado en la segunda área de concentración del trabajo, que trata específicamente el análisis específico de la relación de las políticas macroeconómicas con las políticas sectoriales.
- 414 Una forma de iniciar este debate ha sido el análisis de los programas de ajuste estructural y los programas sectoriales, que como bien sabemos tienen un enorme contenido de condicionalidad, tanto en políticas macroeconómicas, como en reformas institucionales que implica que, tanto las políticas macroeconómicas incluidas como las reformas institucionales, tengan severas consecuencias de efecto redistributivo hacia el sector en general, en perjuicio de los pequeños agricultores. Este diálogo ha sido positivo, gracias a que se realizaron algunas investigaciones previas. Prácticamente dos grupos de trabajos, los primeros realizados en Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador y Chile; y los segundos realizados en los países de Centroamérica. Ambos grupos de trabajo, como ustedes comprenden, no han sido una responsabilidad solamente del IICA. El IICA tiene un equipo profesional dentro del Programa I, relativamente pequeño y esta contribución ha sido hecha con profesionales de los países, profesionales que participaron en los procesos de elaboración, de diseño y de negociación de los programas y otros que no participaron en ese proceso, pero que asumieron la responsabilidad por la ejecución.
- 415 Con base en estos trabajos se realizaron dos eventos sumamente fructíferos, el primero en diciembre del año pasado y el segundo este año, hace solamente tres semanas en Guatemala. En ambos casos el resultado fue muy halagador en dos sentidos: El primero el que pudimos reunir alrededor de una mesa, quizá por primera oportunidad, autoridades del sector público agropecuario con responsables de la política cambiaria, y del manejo de bancos centrales, del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Planificación. Quienes por primera vez, en un foro de esta naturaleza, han expresado tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista técnico, por conocer más sobre este problema, y por reconocer el limitado conocimiento de quienes manejan la política macroeconómica, en relación a los problemas de la agricultura en su conjunto, de la interacción de la agricultura con el sistema económico y de las interrelaciones internas hacia el sector agropecuario.
- 416 Obviamente que para quienes han tenido esta tarea hubo un descubrimiento, pero un descubrimiento superable, porque les va a permitir, por lo menos un acercamiento hacia quienes tienen mayor conocimiento sobre el sector agropecuario para indagar los posibles impactos de estas políticas macro.
- 417 El otro efecto positivo, ha sido el creciente interés que se ha despertado por fortalecer la propia capacidad de las instituciones dentro del sector agropecuario para adquirir mayor conocimiento en el campo de las políticas macroeconómicas. En este campo de acción del Programa, se presenta una enorme tarea hacia el futuro, que tampoco puede ser dada

con los pocos recursos con que cuenta en Programa y es la labor de capacitación. Los países están recibiendo una cantidad importante de aportes de numerosos organismos internacionales, ayuda bilateral como donaciones y como préstamos para el fortalecimiento del sector público agropecuario. Sin embargo, muchos de estos recursos no ingresan a fortalecer el sector público como tal sino solo ciertas capacidades de análisis de políticas y asesoría.

- 418 Estamos en un proceso en que la urgencia de asistir a los Ministros en la formulación de políticas y en su proceso de negociación con quienes tienen la responsabilidad de las políticas macro. Esta necesidad lleva hacia la creación de sistemas complementarios a las unidades tradicionales de planificación de los Ministerios de Agricultura. Esto es una salida rápida al problema, una necesidad de urgencia, un problema que se aborda ante las limitaciones salariales dentro del propio sector público agropecuario, pero que tiene trascendencias significativas para el futuro, porque; si bien es cierto de que se fortalece y crea una capacidad para la asesoría, en cierta medida con ello no se está contribuyendo a un fortalecimiento sostenido del sector para abordar los problemas en una forma continua, que permita, no sólo la asesoría para una decisión de política, sino para su seguimiento y para su evaluación. Y esto es tan importante, para las decisiones de política y de coyuntura, como puede ser un alza de precio de un producto, una asistencia a una reunión de gabinete, para argumentar en favor de una tasa de protección al sector o para un arancel hacia una importación, como lo es para las decisiones de más largo plazo que conciernen a la planificación y a la priorización de la inversión dentro del sector.
- 419 Esto nos lleva a reconocer que tenemos una gran tarea también por hacer y a la cual venimos contribuyendo en el fortalecimiento de los sistemas institucionales. No podemos, entonces, pensar que la complejidad de los problemas del sector, la complejidad del desarrollo de las economías en su conjunto, pueda ser abordada simplemente por las unidades sectoriales de planificación. Tiene que haber una relación más estrecha entre ellas y los grupos de asesoría de política, y entre ambas y las unidades que son responsables del manejo de la política global en otros ministerios. Por otro lado que ninguna de ellas va a tener el tiempo para el desarrollo de investigaciones y programas de mediano y largo plazo que generen nuevo conocimiento requiriéndose una estrecha relación con los centros
- 420 de investigación. Con estas apreciaciones, el esfuerzo ha estado orientado, en los casos de Perú, Argentina, México y Colombia hacia un análisis de cómo funcionan los mecanismos institucionales en la actualidad, cuál es el grado de articulación o desarticulación que existe en el funcionamiento de estos sistemas y qué tipo de mecanismos se pueden ir estableciendo y fortaleciendo, de modo de hacer más efectivo el proceso de diseño, análisis y manejo de las políticas.
- 421 Quiero hacer referencia, un poco más puntual, después de esta parte de mi presentación, a dos aspectos que son importantes para la labor futura del Programa. He citado, en forma ocasional, los trabajos que se han hecho en algunos países. Sin embargo, además de este trabajo, como un esfuerzo multinacional del Programa, tenemos los proyectos nacionales. Los proyectos nacionales del Programa de Análisis y Planificación de Política Agraria se concentran fundamentalmente en el área de los países del CORECA, en donde, asociado a cada Programa, tenemos un técnico.

- 422 Hemos hecho una reflexión interna que es muy importante que los países consideren en relación al valor que puede derivarse de tener un técnico con muy pocos recursos de operación en un país, y que posiblemente no domina la complejidad de temas en los cuales se requiere una asesoría, es decir, políticas macro, planes de inversión, asesoramiento, con el fin de crear la capacidad de asesoramiento a los ministros de agricultura etc. Es verdaderamente difícil juntar en una persona estas habilidades y hay algunas opciones: una es ir creando internamente hacia los países un esfuerzo cooperativo de varias instituciones, de varios organismos de cooperación, de modo de hacer más efectiva la cooperación externa en este campo. Otra opción es de que los propios proyectos del IICA, en el campo del Programa I, tomen una forma de proyectos subregionales, en el ámbito de CORECA, en el ámbito de los países del Grupo Andino, en el ámbito de los países del Caribe, como lo acabamos de lograr, e inclusive en el caso de los países del Cono Sur, de modo que, se pueda tener menos personal permanente del Programa, pero una mayor capacidad de movilización de recursos humanos de los propios países y de otros países.
- 423 Con una cantidad limitada de recursos, hablamos de 60 ó 70.000 dólares por país, tenemos esta opción y estamos en proceso de ajuste en la estrategia del programa. Cuando ayer el Director General planteaba algunas de las limitaciones para atraer técnicos con la capacidad requerida, estoy seguro que estaba pensando también, o principalmente, en las limitaciones que hemos tenido en este Programa para atraer profesionales con dominio de los temas de actualidad, porque esos profesionales tienen un costo de oportunidad bastante más alto en otras organizaciones internacionales. Este esfuerzo a nivel regional nos permitiría movilizar más de los propios recursos de los países, para cosas puntuales, para cosas en los que sabemos ciertas institución de investigación, o ciertas persona que fue Ministro de Hacienda, o Ministro de Agricultura o investigador destacado, tienen el talento y la capacidad de contribuir y hacer
- 424 aportes, no sólo en su propio país sino en los países vecinos. Esta es una consideración que requiere un pronunciamiento de los países. Yo creo que si estamos tratando de fortalecer la capacidad de la Institución, para dar más asistencia técnica, no solamente estamos pensando en cuerpos físicos, no solamente estamos pensando en personas que estén presentes para hacer tareas que de pronto las pueden hacer los técnicos nacionales, pero que tenemos que tener profesionales de mucho calibre, con capacidad de movilizar otra fuerza alrededor de ellos para hacer aportes significativos.
- 425 Un último aspecto, en relación a este punto, es de que necesitamos redoblar nuestro propio esfuerzo de búsqueda de recursos externos.
- 426 Hemos tenido un año 87 sumamente intensivo en la búsqueda de recursos externos, en Europa, ahora en Corea, en los mismos Estados Unidos, en Canadá, en varios países. Sin embargo, encontramos que hay, en este campo particular de la asistencia técnica para decisiones de política del sector, una preferencia, en algunos casos, por la ayuda bilateral. Son temas delicados, son temas en el que la política sectorial agropecuaria entra en fricción con el manejo de la política económica global y obviamente que los países, si quieren un desarrollo de agricultura, tienen que estar en una posición de darle al sector la capacidad, y por tanto, para darle esa capacidad tienen que estar en una posición de

solicitar a la ayuda externa una contribución que permita verdaderamente el logro de esta capacidad obteniendo beneficios de la cooperación entre países.

- 427 Hacia el futuro cercano, en el año 88, estamos progresando ya en el Proyecto Multinacional del Caribe porque consideramos que el caso particular del Caribe, el limitado desarrollo de sus instituciones dentro del sector público, la naturaleza de la inserción de la agricultura en las economías y, las alternativas que se le han presentado, como por ejemplo la agroexportación, merecen un análisis cuidadoso. En el caso particular del Caribe nuestro trabajo se ha iniciado apoyando el análisis en, por lo menos los países del OECS y Barbados, sobre las implicaciones que tiene volcarse hacia un modelo agroexportador ante una alternativa, que seguramente va a requerir decisiones políticas de mayor significancia para exportar hacia el sector turístico interno. Es interesante lo observado en el Caribe, en cuanto a que el sector turístico importa la mayor parte de alimentos que se consumen en los hoteles y sin embargo, a los agricultores se les está ofreciendo una alternativa de organización
- 428 y de modelo agroexportador. Creo que el trabajo comenzado en el Caribe y que esperamos poder completar hacia finales de este año o principios del próximo, va a ser muy revelador sobre estas opciones. Y obviamente detrás de ellas vendrán las decisiones políticas sobre la utilidad o complementariedad de uno u otro modelo en los distintos casos, y obviamente con una seria consideración al modelo agroexportador o al modelo de la integración subregional en el Caribe.
- 429 En el caso particular de los países de Centroamérica, es evidente que la situación actual presenta algunas dificultades para lograr un proyecto regional. Sin embargo, dentro del seno del CORECA hay un pronunciamiento extraordinariamente positivo de todos los Ministros para lograr un proyecto del Programa I de modo de compatibilizar las políticas para la agricultura en el marco del CORECA, e ir fortaleciendo la capacidad de diálogo entre los países. Es evidente que las posiciones y las políticas macroeconómicas entre países vecinos pueden ser determinantes, como lo han sido en el pasado, por un lado de la destrucción del Mercado Común Centroamericano y de su posible reactivación, pero también de una posición más coherente integrada hacia el sector externo y hacia los mercados de otras regiones. En cuanto a la Zona Andina, aún no tenemos una propuesta para un proyecto subregional, sin embargo, esperamos que esto pueda darse en colaboración con la Junta del Acuerdo de Cartagena.
- 430 Una reflexión que presento a ustedes en relación al trabajo del Programa, es que es un campo nuevo para la Institución; un campo en el cual tenemos un mandato de acción por parte de los Ministros, pero que tenemos que crear un espacio. Tenemos que crear un espacio en forma gradual, en forma cautelosa para no provocar una fricción ni una resistencia con quienes manejan las políticas globales de desarrollo, sino un acercamiento. Para realizar este esfuerzo es importante mencionar que el Programa es el más pequeño del IICA en términos de número de personal. Por lo tanto considero que necesitamos hacer referencia al aspecto de disponibilidad de recursos. Los recursos de la Dirección del

- 431 grama son relativamente pequeños, en este caso, tres técnicos y en los países tenemos un total de nueve, ubicados principalmente en Centroamérica.
- 432 En relación a los proyectos nacionales, a la acción desarrollada por el IICA en los países, quiero hacer comentarios específicos sobre, algunos de los casos, después de haber mencionado los esfuerzos regionales y subregionales.
- 433 En el área central por ejemplo, donde tenemos la mayor concentración de esfuerzo del Programa, se ha realizado un trabajo importante en Costa Rica, al haber desarrollado el Sistema de Información para Decisiones Sectoriales. Este esfuerzo está permitiendo a SEPSA un seguimiento más ordenado de las políticas y una evaluación del impacto que tienen, porque ayuda a crear memoria institucional. Lo interesante de la creación del SÍDESE no solo es su utilidad para Costa Rica, sino que ha sido solicitado por varios de los países de la región y está en proceso de transferencia inclusive a los países del Grupo Andino. En el caso de El Salvador, se han establecido las relaciones de trabajo con los técnicos del MAG, principalmente para crear una estrategia del propio sector público para servicios a los agricultores. En este caso particular el tema de políticas de incentivos como tal, ha cobrado menos perfil pero la naturaleza de la agricultura salvadoreña ha requerido una orientación particular de nuestro esfuerzo por apoyar la creación en el sector público agrario de una mayor capacidad para ofrecer mejores servicios a los agricultores.
- 434 En el caso de Guatemala, la asistencia técnica por parte del IICA, ha estado principalmente focalizada en USPADA y se han hecho trabajos de investigación en forma conjunta, no sólo con técnicos de USPADA, sino con técnicos de la Misión FAO y se ha tenido una discusión sumamente fructífera alrededor del impacto que las políticas macroeconómicas vienen teniendo en el sector. El señor Ministro de Agricultura, ha expresado un agradecimiento especial al IICA por cuanto el trabajo ha permitido no sólo orientar la propia ayuda del IICA, sino la que se venía recibiendo de los otros organismos.
- 435 En Honduras estamos en proceso de revisión del Proyecto y se ha ofrecido apoyo al Ministerio, particularmente en el análisis de alternativas de políticas para granos básicos.
- 436 En el caso de Nicaragua, ofrecimos además de un técnico que está en el MIDINDRA, una misión de asistencia técnica en el mes de diciembre, a solicitud del gobierno de Nicaragua, para presentar una propuesta de alternativas de articulación de la política sectorial con la política macroeconómica. Esta asistencia puntual tiene un valor muy significativo porque traemos la experiencia de otros países, que pasaron por procesos inflacionarios severos y que entonces ya la experiencia vivida permitió ofrecer a Nicaragua, un apoyo específico, con una cantidad de opciones para el manejo para la articulación de la política de incentivos sectoriales ante el proceso inflacionario, o posibles cambios o ajustes en la política global.

- 437 En el área del Caribe, como he mencionado, básicamente tenemos un proyecto multinacional recientemente iniciado y un proyecto en Suriname, que asiste al Ministerio de Agricultura.
- 438 En Colombia, la acción del IICA a través del Programa I ha sido notablemente favorecida en el campo del Programa I por el aporte de recursos del gobierno de Colombia, que ha permitido el desarrollo de un programa agresivo de capacitación, y los logros han sido sumamente fructíferos, no sólo en la capacitación per se, sino en la movilización de fuerzas nacionales para un diálogo, alrededor del tema de la agricultura. Los seminarios tenidos, uno de ellos con asistencia del Director General, permitió reunir a profesionales del sector público. Y a agricultores, para un debate nacional alrededor de los problemas de la agricultura, servicio que también se ofreció en el caso de Costa Rica, permitiendo así que el Instituto jugara un papel nuevo quizás, que ha sido el de ofrecer un foro para el debate constructivo entre el sector público y privado en búsqueda de la concertación de políticas para la agricultura.
- 439 En el caso de Argentina, quizá éste ha sido uno de los países dentro de los cuales, el Programa ha logrado capitalizar mucho de la experiencia nacional. El IICA ha administrado los recursos de asistencia técnica del Programa de Ajuste Sectorial para la realización de una serie de estudios, fundamentalmente con la participación de técnicos nacionales. Y estos estudios a su vez permiten una retroalimentación de las decisiones de política que se van tomando como parte del proceso de desembolso de los tramos del Programa de Ajuste Sectorial. La experiencia argentina no sólo es importante a nivel del país, sino que también ha significado para la Institución ir capitalizando y aprendiendo y nos ha dado las bases para un acercamiento que esperamos sea muy fructífero con el Banco Interamericano de Desarrollo, dado que en la reciente visita hecha por el Dr. Iglesias, ha solicitado al IICA la realización de un seminario conjunto, para analizar a profundidad las limitaciones que los Programas de Ajuste Estructural tienen en la actualidad para ser mecanismos más efectivos en la movilización de recursos financieros; y así en forma conjunta, realizar un trabajo que permita al BID como dice el Dr. Iglesias una estrategia propia una estrategia sui-géneris de operación y movilización de mayores recursos para la agricultura. Si hay una crítica que nosotros hemos recogido de los países o de los Programas de Ajuste, es precisamente su limitación como instrumento de desarrollo, y básicamente su orientación hacia la resolución de problemas transitorios de balanza de pagos. La solicitud del BID significa para nosotros un reto importante y un interés muy especial de poder trabajar juntos en programas de inversión que permitan una reactivación más efectiva de la agricultura.
- 440
- 441 Finalmente, no quiero dejar de mencionar que el trabajo que venimos realizando dentro del Programa, que responde a los lineamientos del Plan de Mediano Plazo, responde también desde la Reunión de Canadá, en forma muy directa a ir dando forma al Plan de Reactivación de la Agricultura de la región. Dentro del Programa cae la responsabilidad, por la preparación de tres de los documentos centrales: el documento sobre Políticas Macroeconómicas y Agricultura, el de Inversión y Estrategia para la Movilización de Capital y en parte el de Fortalecimiento del Sector o de Modernización del Sector Público. Muchas gracias por su atención.



PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 442 Gracias Dr. Pomareda. Señores como estamos en el límite máximo de tiempo ya programado para la mañana de hoy, yo voy a solicitarles que salgamos a almorzar, regresemos acá a las 2:30 p.m., oigamos la exposición del Dr. Eduardo Trigo sobre el Programa II Generación y Transferencia de Tecnología y después procedamos a hacer los comentarios a estos Programas y terminar, durante el resto de la tarde, la agenda programada.

CUARTA SESION PLENARIA - FOURTH PLENARY SESSION

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 443 Señores, vamos a dar continuidad a la reunión de hoy. Estábamos en la parte del Informe del Director General sobre el Programa de IICA. Vamos a oír la presentación del Programa II, Generación y Transferencia de Tecnología, de parte del Dr. Eduardo Trigo.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA  
DIRECTOR OF TECHNOLOGY GENERATION AND TRANSFER PROGRAM

- 444 Muchas gracias. Quisiera empezar por hacer un breve comentario general acerca del estado en que se encuentran los sistemas tecnológicos de la región, en este momento. Creo que es un punto de partida interesante, ya que la situación de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología que constituyen nuestra contraparte institucional en el Programa II, se encuentra en un momento muy particular. Un momento muy particular debido a un conjunto de transformaciones en una serie de áreas fundamentales, que de alguna manera permiten presagiar la necesidad de cambios sustantivos en las políticas tecnológicas y en las formas de organización y gestión del proceso tecnológico. Estos elementos que constituyen el marco de referencia para el accionar del Programa y de las instituciones de generación y transferencia de tecnología tienen que ver no solo con la propia demanda por tecnología, sino con cuestiones en los campos científico e institucional.
- 445 En lo que se refiere al primer aspecto, estamos experimentando un fuerte incremento en las demandas por parte de los sistemas nacionales debido a la necesidad de contar con innovaciones tecnológicas. Este cambio en la demanda está asociado por una parte, a la crisis económico-financiera que atraviesan los países y por otra parte a la necesidad de los mismos de incrementar las exportaciones o de sustituir exportaciones. Eso implica no solo profundizar el cambio tecnológico, sino que en algunas circunstancias, las necesidades de diversificar las exportaciones los nuevos productos puedan demandar a su vez nuevas tecnologías acceder a dichos mercados.
- 446 En el campo científico estamos ya en una verdadera revolución, al surgir la biotecnología como un elemento central para el desarrollo

- tecnológico. Esto está modificando lo que podríamos llamar los fundamentos científicos a partir de los cuales trabajan las instituciones de investigación y transferencia de tecnología. Se presentan necesidades de ajuste, de extrema importancia no solamente en lo que son las formas de organizar la actividad científico tecnológica, sino también, y quizá más fundamentalmente, en cuanto a los recursos humanos que hacen falta para poder trabajar en los nuevos campos que se vienen desarrollando.
- 447
- 448 Finalmente existe una serie de progresos en el campo institucional, de los cuales quisiera solamente mencionar uno, que es la creciente importancia del sector privado, como un actor principal en el proceso de desarrollo tecnológico. Algo que quizá no era una fuerza de particular importancia cuando se diseñaron las instituciones y los organismos nacionales de investigación y transferencia de tecnología a fines de la década del 50 y en el transcurso de la década de 1960, ha devenido en factor de gran relevancia a lo largo de estos últimos treinta años, en parte como consecuencia del propio proceso de modernización, como también del mismo éxito de las instituciones nacionales de generación y transferencia de tecnología. El Sector Privado se ha venido desarrollando como un elemento central; como un actor principalísimo y esto tiene un conjunto de implicaciones en el campo de políticas, organización y gestión de las actividades tecnológicas.
- 449 Todas estas necesidades de cambios y ajustes, tenemos que mirarlas en el contexto actual de la presente crisis económico financiera y de las restricciones presupuestarias que las instituciones públicas deben afrontar. Estamos frente a un momento de incrementos en la demanda de mayores necesidades de inversiones, de grandes oportunidades para aprovechar el potencial tecnológico que ofrece la biotecnología para acceder a mercados, para mejorar y hacer más competitivas las producciones tradicionales. Sin embargo, todo esto se tiene que hacer en una situación de grandes limitaciones; las cuales emergen de problemas institucionales, así como de manera principalísima, de las restricciones presupuestarias que enfrentan las instituciones del Sector Público como parte de la crisis económico-financiera a que hacía referencia anteriormente.
- 450 En este contexto general es que debemos mirar el accionar del Programa II tal como está planteado en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991. Dentro de este marco el propósito principal del Programa es el de mejorar la productividad y el impacto de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología por medio de dos tipos de acciones: por una parte creemos que es de primordial importancia perfeccionar el aprovechamiento y efectividad de los recursos con que actualmente disponen las instituciones de tecnología. Es necesario reconocer que difícilmente podemos esperar ampliaciones importantes de recursos como consecuencia de la crisis y de otros factores limitantes; por lo tanto es menester desarrollar políticas, ajustes organizativos, mejorar la capacidad de gestión para hacer el uso más productivo posible, de los recursos que actualmente disponemos.
- 451 El segundo campo, es que hay que reconocer que independientemente de que hagamos un uso más productivo, la posibilidad de acceder a las

- oportunidades que representa la nueva biotecnología y los cambios en el campo científico, va a requerir mayores recursos para su acceso y para hacer llegar esta tecnología a todos los sectores de la agricultura, tanto la comercial como la agricultura campesina. Por lo tanto, es necesario también continuar la búsqueda de nuevas opciones de financiamiento, de nuevas fuentes de ingresos con el fin de acceder a los niveles de oferta tecnológica que la región goza. El trabajo del Programa II trata de conjugar las actividades en esas dos direcciones: mejorar el uso de los recursos disponibles, sin desconocer la necesidad de actividades concretas definidas en función de aumentar la disponibilidad, tanto científica como institucional y financiera de recursos para este tipo de actividades. Dentro de esos esfuerzos, el Programa trabaja a nivel multinacional a través de las acciones que realiza directamente la Dirección del Programa; y vía un conjunto de proyectos de carácter nacional que son desarrollados por las Representaciones del IICA en los países miembros.
- 452
- 453 A continuación me referiré específicamente a las actividades y algunos logros alcanzados en 1987.
- 454 En 1987 el Programa se orientó fundamentalmente hacia tres áreas: la primera tuvo como objetivo desarrollar los instrumentos de cooperación técnica requeridos para la implementación de la estrategia propuesta y aprobada por la Junta Interamericana de Agricultura en el Plan de Mediano Plazo. Este implica una redefinición, una reorientación de las actividades que el IICA venía desarrollando en el área de generación y transferencia de tecnología; la adopción de una serie de áreas prioritarias o áreas temáticas de concentración y por lo tanto se requería desarrollar un conjunto de instrumentos -proyectos de cooperación técnica- que reflejaran ese nuevo estilo. La segunda área de trabajo en 1987 se orienta hacia consolidar, implementar y ampliar un conjunto de proyectos que ya se venían desarrollando en algunas áreas prioritarias y que ofrecen un gran campo de oportunidad, principalmente nos referimos a las redes de cooperación técnica y transferencia internacional de tecnología. La tercera área de trabajo en 1987 está referida a establecer un esquema de interrelación institucional con otras organizaciones de carácter complementario a la acción del IICA, con el objetivo de encontrar áreas de acción común y evitar la sobreposición de esfuerzos y una repetición de actividades. Asimismo, como parte de la implementación del Plan de Mediano Plazo, la Dirección del Programa asumió la tarea de revisar, conjuntamente con las oficinas nacionales, los proyectos vigentes y comenzar a desarrollar propuestas de ajustes con el fin de irlos encasillando y reorientando hacia las áreas temáticas prioritarias adoptadas en el Plan de Mediano Plazo. Como parte de este proceso, durante 1987 realizamos la primera Reunión de Coordinación de los Técnicos del Programa II, la cual estuvo orientada esencialmente a discutir la nueva
- 455
- 456

orientación del Programa, y lo que esta dirección implicaba, en términos de las actividades de cooperación técnica que deberíamos desarrollar, tanto a nivel multinacional como a nivel nacional. En esa reunión se llegaron a una serie de acuerdos operativos principalmente en lo referido a la reorientación y redefinición de los proyectos nacionales de cooperación técnica que se encuadran dentro del marco del Programa II.

- 457 En un sentido cuantitativo durante 1987 se ejecutaron 72 instrumentos de cooperación técnica, esto incluye proyectos, acciones de coyuntura y escenas de apoyo administrativo, de las cuales 13 fueron de carácter multinacional, 59 fueron de carácter nacional y de estas 59, 10 se ubicaban en el Area Central, 10 en Región del Caribe, 16 en el Area Andina y 23 en la Zona Sur. El total de recursos presupuestados fue de 9.859.000 dólares, de los cuales un 21,4% corresponde a los recursos de cuota y el 78.6% a recursos externos. De este total programado se
- 458 ejecutaron aproximadamente 6.400.000 dólares, lo que representa un porcentaje de ejecución del 65%. Este porcentaje se explica fundamentalmente, en parte, por algo que ya se discutió ayer en el informe de la ejecución presupuestaria del IICA y es en el hecho de que alguno de los proyectos que inicialmente, cuando se preparó el programa-presupuesto 86-87 se encontraban categorizados dentro del Programa II, "a posteriori" fueron transferidos a otros programas y por lo tanto esa es la diferencia de nivel de ejecución que tenemos. Un segundo elemento es un conjunto de proyectos que estaban programados -ya fueran de recursos externos o incluso en algunos casos con recursos de
- 459 cuota- y que al momento de implementación no llegaron a ejecutarse. Y finalmente existe un porcentaje de diferencias de subejecución, que está originado en la subejecución de recursos externos como parte en algunas situaciones, de carencia de recursos de contraparte, -fundamentalmente en los proyectos de inversión- en donde problemas en la contrapartida de fondos nacionales, los proyectos de inversión se han subejecutado y esto está también reflejado en una subejecución de la cooperación técnica que presta el Instituto.
- 460 Entrando directamente en lo que son los instrumentos de cooperación técnica implementados, quisiera referirme en primer lugar a lo que son las acciones a nivel multinacional implementadas directamente a partir de la Dirección del Programa. En esta categoría tenemos dos tipos de actividades. La primera son actividades dirigidas al fortalecimiento institucional o a la cooperación técnica para ponerlo en términos más específicos, en el área de políticas, organización y gestión de la investigación y transferencia de tecnología. La segunda se refiere al diseño e implementación de redes de cooperación y transferencia internacional de tecnología.
- 461 Con respecto a la primera actividad relacionada con campo de políticas, organización o apoyo a la definición de políticas, organización y gestión de la investigación y transferencia de tecnología, durante 1987 el énfasis principal estuvo en el desarrollo de tres proyectos multinacionales de cooperación técnica que están dirigidos a constituir, lo que podríamos llamar el núcleo central del trabajo de cooperación técnica del IICA, en ese campo. Estos son el proyecto de fortalecimiento institucional en el área de políticas y organización, el proyecto de

- capacitación en gerencia y administración de la investigación, y el desarrollo de un sistema de información sobre temas relacionados al área de políticas, organización y gestión de la investigación.
- 462 Visualizamos estos elementos como los tres instrumentos dirigidos a crear por una parte una capacidad conceptual en el tema, y al mismo tiempo las bases para la cooperación técnica directa a los países. Planteamos estas áreas por separado a pesar de que están íntimamente interrelacionadas; las hemos dividido en tres proyectos fundamentalmente por cuestiones de manejo y porque pensamos que al estar separadas en unidades más pequeñas, su operación es más ágil y eficiente.
- 463 La Dirección del Programa utiliza estos tres proyectos, -en realidad los dos proyectos centrales que son el de políticas y organización y el de capacitación en el área de gestión- como elementos el canal principal para el desarrollo conceptual, pero también como puntos focales para la interacción con las oficinas nacionales en el desarrollo de proyectos de carácter nacional. Tratamos, en la medida de lo posible, de que las acciones específicas de cooperación técnica que se desarrollan a través de estos proyectos multinacionales, se hagan en directa relación y como contrapartida de esfuerzos de las propias oficinas nacionales, de manera que podamos utilizar íntegramente los recursos asignados a las oficinas y a la Dirección del Programa.
- 464 El proyecto de información en realidad es un servicio genérico que apoya tanto a estos proyectos como a los nacionales, así como al área general de los intereses de los países en el campo de políticas u organización y gestión de la investigación.
- 465 En cuanto a aspectos específicos, el proyecto de Políticas y Organización, se empezó a mediados de 1987. Durante el año se desarrollaron esfuerzos, tanto en el campo conceptual como en el apoyo directo a los países con los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología en estos temas. Con relación al desarrollo conceptual se iniciaron trabajos tendientes a definir la problemática de la organización de la investigación y transferencia de tecnología, en el caso de la situación de los países de menor tamaño relativo. También se pretende analizar el impacto potencial de la biotecnología en el área de políticas y organización de los sistemas nacionales de investigación, así como estudiar lo relativo al financiamiento de la investigación, particularmente en lo referido a la búsqueda de fuentes alternativas (o no tradicionales) al presupuesto público para el financiamiento de las inversiones en este campo. Finalmente el tema referido al sector privado ha recibido también atención especialmente en lo que hace a los mecanismos para la participación de dicho sector en las actividades de desarrollo tecnológico.
- 466 En cuanto a las acciones realizadas en países específicos, el proyecto prestó asistencia técnica en Costa Rica, México, Uruguay, Argentina, Honduras y Nicaragua. En algunos casos las actividades estuvieron concentradas en la realización de diagnósticos de tipo general o en el apoyo a procesos de reorganización institucional, como es el caso de México, especialmente concentrado en el proceso de descentralización de la estructura de INIFAP. En el caso de Uruguay el proyecto trabajó

esencialmente en el desarrollo de los mecanismos de interacción entre las actividades de investigación y extensión. En Argentina, en el desarrollo de las estrategias operativas para la vinculación entre el Sector Público y el Privado, en esfuerzos conjuntos de desarrollo tecnológico; y en el caso de Honduras y Nicaragua las actividades se concentraron fundamentalmente en colaborar con las oficinas nacionales, -las oficinas del IICA- en el desarrollo de proyectos de cooperación técnica para la reorientación, reformulación de planes y programas de investigación y transferencia de tecnología.

- 467 El proyecto de Capacitación y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología, orienta sus actividades por una parte hacia desarrollo de materiales adecuados para las necesidades de capacitación de los funcionarios de los sistemas nacionales. Por otra parte, a la organización de eventos específicos de capacitación. En este sentido, la principal actividad de este proyecto, que también se inició en 1987, fue la realización de un Curso-Taller sobre Alta Gerencia de la Investigación Agrícola, el cual se realizó conjuntamente con el Servicio Internacional de Apoyo a la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR), y la FAO, con la participación también de PROCISUR -la Red del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur que el IICA adelanta con el financiamiento del BID al que me referiré más adelante-. Esta actividad se desarrolló en Mar del Plata, Argentina, en el mes de octubre y contó con 50 participantes, principalmente de los países del Cono Sur pero también hubo asistentes de México y de los países de la Zona Andina.
- 468
- 469 El proyecto referido a la creación o al desarrollo o implementación del sistema de información sobre políticas, organización y administración de la investigación agropecuaria, también se definió y se estructuró en 1987 y está comenzando sus actividades. Este es un proyecto conjunto entre el CIDIA (el Centro Interamericano de Información Agrícola) y el Programa II y tiene como objetivo desarrollar un sistema de información selectiva sobre temas referidos a la política, organización y manejo de las instituciones de investigación, relevantes a los sistemas nacionales de los países en desarrollo. En este momento estamos principalmente concentrados en el desarrollo de la base de información, pero ya hemos comenzado a distribuir una alerta bibliográfica y un boletín informativo, así como también documentos específicos que se considera importante que estén disponibles a las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología.
- 470 Conjuntamente con estas tres actividades, que como dije constituyen el núcleo central del esfuerzo del Programa II en el área de políticas, organización y manejo de la investigación, el Programa también participó, a nivel multinacional, en lo que es el apoyo a la Federación Latinoamericana y el Caribe de Instituciones de Investigaciones Agrícolas para el Desarrollo, IFARD, que es una institución que nuclea a todos los centros trabajan en el campo de investigación y transferencia de tecnología en el continente y cuya Secretaría Ejecutiva ejerce el IICA durante el período 87-90. Se han desarrollado una serie de trabajos tendientes a organizar e institucionalizar la Federación que creemos es un foro importante para la discusión de ideas en este campo.

- 471 La segunda actividad puntual desarrollada durante 1987 fue el trabajo de formulación de guías y recomendaciones internacionales sobre el uso y seguimiento de las técnicas de Ingeniería Genética y Biotecnología. Esta es un área de trabajo que se originó, principalmente en las recomendaciones de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura y que aprovechando la oportunidad de un interés compartido entre la Organización Panamericana de la Salud, la OEA y el BID se creó un grupo interamericano de estudios sobre nueva biotecnología, en la agricultura y la salud, el cual se abocó en una primera instancia a la elaboración de guías referidas al uso y seguridad de las técnicas de ingeniería genética a nivel de laboratorio.
- 472 A través de recursos del propio IICA, de la Organización Panamericana de la Salud, OEA, y otras instituciones que colaboraron financieramente, se desarrolló una propuesta de guías y se efectuó a una convocatoria a un grupo de expertos, la cual se desarrolló en el mes de enero de 1988, para la revisión de la mencionada propuesta, la cual, en este momento, está en vías de ser publicada. Asimismo, esas guías fueron aprobadas y, como dije, están en proceso de publicación.
- 473 Finalmente, durante el año 1987, el IICA colaboró con EMBRAPA de Brasil; el INIFAP de México, y el INTA de Argentina, en actividades relacionadas con el proceso de descentralización de la investigación dentro del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional, particularmente en lo referido al cultivo del trigo. Aquí se desarrolló una serie de actividades conjuntamente con los tres Centros referidos y el CIMMYT, tendientes a la identificación de áreas en investigación y capacitación, que podrían ser progresivamente ejecutadas por los organismos nacionales, para ir liberando la capacidad en el Centro Internacional, el CIMMYT en este caso, para comenzar a incorporar esfuerzos en otras áreas de mayor prioridad o en los que tienen ventajas comparativas respecto de las instituciones nacionales. En esta actividad contamos con el apoyo financiero de INFAP y, también, de la Fundación Rockefeller y el CIID de Canadá. Como parte de este esfuerzo se preparó un documento referido a la descentralización de la investigación y al entrenamiento en actividades dentro del sistema del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Nacional; asimismo se desarrolló una serie de reuniones que culminaron en 1988, en un principio de acuerdo acerca de áreas a descentralizar y de mecanismos, a través de los cuales este proceso de descentralización se podría institucionalizar, y comenzar progresivamente a tratar otras áreas de investigación y capacitación, no solamente referidas al CIMMYT, sino también a algunos otros institutos, y centros internacionales.
- 474
- 475 Pasando a la segunda área de actividad en un nivel multinacional, la que se refiere al diseño e implementación de redes de cooperación técnica y transferencia internacional de tecnología, aquí tenemos tres grandes grupos de actividades. El primer tipo se vincula al trabajo realizado durante el año, con aquellas redes que ya están en funcionamiento. Aquí incluimos el trabajo con PROCISUR, PROCIANDINO, RISPAL, la Red Latinoamericana de Lechería y Producción Animal e IICA-TROPICOS. En el caso de PROCISUR, las actividades se orientaron fundamentalmente a sentar las bases para la institucionalización definitiva del programa, a través del proceso de evaluación y el desarrollo de una propuesta específica, considerando las recomendaciones de la evaluación del Programa, para la institucionalización definitiva, más allá de la etapa actual que está amparada en el financiamiento especial como un proyecto financiado por el BID.

- 476 En el caso de PROCIANDINO, que es la red que integra a los países, a las instituciones para la investigación y transferencia de tecnología de la Región Andina. Este proyecto inició sus actividades en 1986 y, por lo tanto, en 1987 nos concentramos, fundamentalmente, en la consolidación del Programa y en la puesta en marcha a plenitud de sus actividades. En cuanto a RISPAL, el caso es similar al de PROCIANDINO, y finalmente, en el caso de IICA-TROPICOS, el año 1987 fue de transición, durante el cual se inició el proceso de revisión del proyecto y se comenzó a concretar el traslado de su sede en Belém a Brasilia, siguiendo las recomendaciones efectuadas anteriormente.
- 477 La segunda área de actividad, con respecto de las redes, es la puesta en marcha específica de nuevos esfuerzos. En este sentido, durante 1987, se concretó el diseño de la Red de Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología en Cacao en los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, para lo cual se elaboró un proyecto para lograr un financiamiento especial, el mismo fue presentado a ROCAP -la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá de AID-; se obtuvo el financiamiento y en 1987 se iniciaron las actividades. Finalmente, se concretaron actividades para el desarrollo de menos proyectos, en este campo. Nos concentramos esencialmente en el trabajo en la Región Central y se terminó la preparación de la propuesta para la implementación de PROCICENTRAL, que sería una red de carácter institucional, conformada por los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, trabajando inicialmente en arroz, frijol, maíz, oleaginosas y ganadería de doble propósito, inicialmente.
- 478 En 1987 se culminó el desarrollo de la propuesta en consulta con los países participantes; y en este momento, se encuentra en el BID a la espera de una decisión final para su financiamiento. Paralelamente, con el apoyo financiero del PNUD de Naciones Unidas, también se elaboró un proyecto regional sobre transferencia de tecnología para pequeños productores de granos básicos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Este proyecto desarrollado conjuntamente con el Programa Regional del CIMMYT, localizado en San José, en el IICA, tiene por objeto preocuparse y complementar el esfuerzo de PROCICENTRAL en el área específica de granos básicos respecto de la transferencia de tecnología hacia pequeños productores. Esta propuesta cuenta, en estos momentos, con un documento final, el cual ha sido enviado al PNUD en Nueva York, y también estamos a la espera de comentarios para la revisión del Programa y proseguir en la función de discusión sobre el el financiamiento.
- 479 Así terminamos con el análisis del área de trabajo a nivel multinacional. Ahora entonces pasamos a los proyectos nacionales realizados durante 1987; hay dos tipos de proyectos principales: los proyectos de cooperación técnica y de servicios administrativos hacia proyectos de inversión, en el campo de la generación y transferencia de tecnología. Durante 1987 se desarrollaron más de 50 proyectos de cooperación técnica en 25 países. Estos proyectos, en su mayoría, son ejecutados con financiamiento conjunto entre el IICA y fuentes externas, tanto de nivel nacional como de nivel internacional o bilateral. Sería muy largo entrar a una descripción específica -están listados en el Informe Anual- pero quiero simplemente enfatizar que, en la mayoría de los casos, están orientados a trabajar sobre las limitantes estratégicas para la efecti-



480 vidad de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología; que incluyen desde la colaboración con el proceso de reorganización institucional del INIFAD en México, y el desarrollo de metodologías adecuadas para la priorización y asignación de recursos para la investigación y transferencia de tecnología en Trinidad y Tobago, hasta el apoyo en la generación y transferencia de tecnología para la producción de frutales en Barbados como el desarrollo de sistemas de producción para pequeños productores en Paraguay y Jamaica, en el área específica de transferencia de tecnología hacia productores y el mejoramiento de los mecanismos de interacción, entre investigación y transferencia de tecnología, donde podemos mencionar actividades en Chile, República Dominicana y Venezuela.

481 Finalmente, en lo que se refiere a los proyectos de inversión, constituyen un área de larga data en el IICA. Durante 1987 continuamos prestando apoyo para la implementación de los proyectos de EMBRAPA con el BID y con el Banco Mundial en Brasil, el proyecto INTA/BID en Argentina, el Proyecto del Banco Mundial con el IICA en Colombia, y el Proyecto PIPA con el BID, en Costa Rica. Asimismo se comenzó, durante este año, la implementación del componente de asistencia y cooperación técnica del PROTECA en Ecuador, con financiamiento del BID, y se colaboró en la preparación de nuevas propuestas, principalmente para el Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras, Panamá y Paraguay.

Para terminar; quisiera hacer una breve referencia acerca de las perspectivas de actividades para el período 1988/1989.

482 En el campo de fortalecimiento institucional pensamos que en lo que es políticas y organización de la investigación, uno de los temas a los que vamos a continuar dando prioridad es el tema del impacto de la crisis financiera sobre los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología, con particular énfasis en lo referente a nuevas fuentes de financiamiento y mecanismos de interacción con el sector privado. En este sentido, estaba programado, un seminario de alto nivel (ahora ya se ha realizado conjuntamente con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial), como una primera instancia de interacción entre instituciones del sector público y del sector privado vinculadas al proceso de investigación y transferencia de tecnología. Asimismo, en términos de colaboración directa con los países aparte de continuar con las acciones que ya venimos desarrollando en los países que mencioné anteriormente, se encuentran ya previstas nuevas iniciativas, algunas de las cuales a estas alturas ya están en implementación, cabe mencionar en este caso el trabajo conjunto que estamos desarrollando con el ISNAR, el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional, en lo que hace a la reorganización de INIAP en Ecuador; como dije, esto estaba programado, pero ya en este momento está en vía de implementación. En el área de información continuaremos con el Sistema de Información cuya operación ya iniciamos en 1987. Las actividades aquí están tratando de ampliar la base de información y también de completar un conjunto de estados del arte sobre temas considerados de primordial importancia, que hemos ido recogiendo a lo largo de las reuniones, como aquella a la que me referí anteriormente, con el Instituto de Desarrollo Económico, que realizamos recientemente en Montevideo. En el caso de capacitación gerencial tenemos prevista una acción similar a la realizada en el Cono Sur en 1987, esta vez para los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana; para 1989 se piensa extender esas actividades al

- 483 área del Caribe; en ambas situaciones está previsto continuar la colaboración ya iniciada con ISNAR y FAO. En lo que hace a la cooperación técnica horizontal y a la transferencia de tecnología, las prioridades en 1988/89 corresponden a concretar el nuevo convenio a través del cual se institucionalizaría de manera definitiva el PROCISUR y a dar inicio a las actividades tendientes al desarrollo de la segunda fase de PROCIANDINO. (PROCIANDINO en este momento, en 1988, tiene que someterse a la evaluación de medio término y, en función de esa evaluación, deberíamos desarrollar una nueva propuesta, ya que el financiamiento actualmente disponible termina a finales de 1989); la continuación de las actividades ya iniciadas en PROCACAO y un énfasis importante en el desarrollo, en el inicio de implementación, de PROCICENTRAL y en el inicio, conjuntamente con CARDI y la Universidad de las West Indies, en el Caribe, de un proyecto o de actividades de naturaleza similar a los programas cooperativos que ya venimos implementando en las otras
- 484 áreas. Finalmente, en el campo de biotecnología, visualizamos dos áreas principales de esfuerzo: una, lo que es la continuación de las actividades de preparación de guías pasando ya de trabajar con guías para el uso y seguridad de la ingeniería genética y biotecnología a nivel de laboratorio, al uso y seguridad de productos relacionados con la ingeniería genética y la biotecnología a escala industrial y, como una segunda etapa, las guías referidas a la temática de liberación de estas tecnologías en el medio ambiente.
- 485 El segundo componente se refiere a la puesta en marcha del componente referido: generación y transferencia de tecnología, dentro del Programa del proyecto de apoyo a los Programas del IICA, que está financiado por la Agencia Canadiense, por el AID de Canadá, y que está orientado a consolidar la capacidad del Instituto para dar cooperación a los países en el desarrollo de políticas y programas en el campo de la biotecnología. A nivel de las Oficinas Nacionales continuaremos enfatizando el apoyo en los aspectos estratégicos que limitan la productividad a los sistemas nacionales y tratando de consolidar los ajustes que se vienen desarrollando en los proyectos que el IICA está implementando, para terminar de ajustarlos a los lineamientos del nuevo Plan de Mediano Plazo. Creo que eso es todo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 486 Señores Delegados, están en consideración los Programas sobre Análisis y Planificación de Política Agrícola presentados por el Coordinador del Programa I, Dr. Pomareda, y del Programa II, Generación y Transferencia de Tecnología, el Dr. Eduardo Trigo, que conforma el punto 3 de la parte específica del Informe, presentada por el Director General de Programas del IICA.

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- 487 Gracias, señora Presidenta. Queremos, en primer lugar, felicitar al Dr. Pomareda por la presentación, y por el enfoque del Programa I, que él

488 dirige, ya que entendemos que la falta de modernización del sector público y las medidas de política macroeconómica, están incidiendo negativamente en el desarrollo agropecuario de nuestro país. Por ello creemos que se deben intensificar y ampliar los esfuerzos en este sentido. Por otra parte, apoyamos su propuesta de formación de un equipo multidisciplinario con participación de especialistas nacionales, para que se realicen los estudios en este sentido, ya que entendemos que de esta manera se ahorraría tiempo y además habría mayor capacidad deliberativa y se obtendrían mejores resultados. Además, queremos señalar que en varios de nuestros países existen unidades especializadas o que tienen como mandato específico la formulación de medidas de políticas para el sector agropecuario. Creemos que estos organismos deben ser tomados en cuenta; se deben utilizar aunando esfuerzos para maximizar el uso de los recursos disponibles en cada uno de nuestros países. Ya yéndonos al Programa II, también felicitamos al Director del Programa por su presentación y aquí solamente queremos hacer una aclaración y nos gustaría que, si no es así, se nos corrigiera; es sobre el Proyecto PROCACAO; tenemos entendido que en este caso específico la República Dominicana va a participar en este proyecto, pero que no obtuvo financiamiento de ROCAP, sino que nosotros vamos a tener que financiar con moneda interna este Proyecto.

489 En este caso específico, la República Dominicana realmente no se está beneficiando en igualdad de condiciones que los demás países. Por esto solicitamos al Director General del IICA, que examina la posibilidad de hacer alguna gestión en este sentido, ya sea a través de ROCAP o a través de otros organismos de financiamiento; especialmente porque esto nos está trayendo como consecuencia que otro proyecto de mucha importancia, como es el de la producción de material vegetativo a través de cultivos de tejido, en donde también tenemos apoyo del IICA vía CATIE, no cuente con los recursos que tiene programados, porque, aunque en el orden de prioridad en el que nosotros sometimos los proyectos ese proyecto de producción de semillas tenía una prioridad uno, por razones regionales se subió a orden de preferencia el Proyecto de PROCACAO; eso realmente nos está impidiendo que dispongamos de recursos en moneda interna para financiar el Proyecto de Semilla.

Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Ecuador

ECUADOR

490 Gracias, señora Presidenta. Deseo felicitar a los dos expositores y solamente hacer una reflexión en cuanto al análisis, a la síntesis que nos hizo el Dr. Pomareda, al hablar de la planificación de la política agraria. Habló del estado de los órganos estatales y creo que fue sólo una omisión involuntaria; se olvidó de los sectores privado, agropecuario y agroindustrial, que yo creo están involucrados totalmente en el proceso de la nueva planificación. Luego, en cuanto al Programa II,

491 sólo quisiera añadir un inquietud. Ecuador tuvo la visita de una misión belga en abril del año 88, que proponía el montaje de un laboratorio meristemático, pero decían que para que fuese rentable un laboratorio para la producción de plantas, sería necesario que produjera por lo menos dos millones de plantas anuales; o sea, es un laboratorio realmente mediano y en Ecuador no encontramos posibilidad de arrancar con un Laboratorio de ese tamaño. Sería interesante estudiar la posibilidad de que ese laboratorio fuese para el área andina, porque es mucho más fácil crecer -verdad? ya formado un laboratorio. Creo que los países andinos requerimos con urgencia un laboratorio de esta índole. Los que ya hemos trabajado con plantas meristemáticas sabemos ya de los beneficios que eso significa, en todo sentido. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El representante de Bolivia

BOLIVIA

492 Gracias señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer al Director General por el Informe presentado sobre los dos Programas y felicitarlo por la forma concreta en que lo hizo. Ya a la hora del almuerzo tuvimos ocasión de comentar algo y quisiera hacer ese comentario general para todos, porque es una preocupación que nace de la presentación de los programas y su conexión con el Plan de Acción para la Reactivación Agropecuaria. Creo que podríamos tener en cierta manera alguna limitación, pese a que el Director General me explicó que el Plan va a cubrir todos esos detalles; sin embargo, yo sigo viendo que puede haber una limitación en el sentido de que nosotros, como país, y creo que los países del área andina que están en la misma situación, tenemos uno de los subsectores más importantes: el de los recursos naturales. Ese subsector o, podríamos decir, ese programa, no es manejado por el IICA desde hace ya dos años y consideramos que es fundamental para nuestros países que, dentro de ese Plan de Acción, ese subsector obtenga su posición y obtenga su revisión, porque para nosotros aumentar la frontera agrícola, abrir nueva frontera agrícola especialmente ahora, para productos de exportación, está basado justamente en nuevas áreas y estas son en áreas tropicales donde requieren estudios de suelos, estudios del potencial forestal y de otros recursos naturales renovables. Quiero también felicitar a Pomareda, a quien tengo el gusto de conocer desde hace tiempo, y felicitarlo porque ha sido brillante su exposición. Creo, y comparto plenamente lo que dijeron los delegados de la República Dominicana y del Ecuador, que necesitamos modernizar nuestro sector. Pero la modernización se basa no solo en la introducción de tecnologías, 493 sino en la participación de los productores; en la participación de los productores campesinos y en la participación de los productores comerciales, que son en sí los directos beneficiarios hacia quienes vamos a tener que dirigir, como gobiernos, las políticas de desarrollo de nuestros sectores. Este trabajo que ha presentado Pomareda realmente merece una felicitación y ojalá los países del pacto andino pudiéramos beneficiarnos del gran esfuerzo que están haciendo las otras áreas del 494

IICA, porque definitivamente no es fácil lograr estos cambios; pero hay una coyuntura en este momento en la cual estamos nosotros; la finalización de algunos términos gubernamentales y el inicio de otros, lo cual constituye un momento oportuno para hacer este tipo de conexión conjunta, de trabajo conjunto, y así poder ayudar a los nuevos Ministerios; digo nuevos en el sentido de que nueva gente viene a formular sus políticas.

- 495 Con relación a la presentación del Programa II, quiero felicitar también a Eduardo Trigo, a quien también ha tenido el gusto de conocer desde hace tiempo; pero quisiera hacerle algunas reflexiones. Esto, más que todo, por experiencia vivida en este último año en mi país y en el plano gubernamental; nosotros estamos sumamente preocupados por este factor de la generación y transferencia de tecnología. Tengo la impresión, (ojalá sea sólo la impresión) de que los proyectos que nos han presentado corresponden más al nivel académico y a la investigación de alto nivel, que creo es necesaria, como creo necesario dar este brinco, este paso, para modernizar también este subsector de la generación y la transferencia. Pero también creo que tenemos que tener resultados y, si ya los tenemos porque hemos hecho bastante trabajo en investigación, tenemos que ver que esos resultados y en esto quisiera reiterar algo que dije ayer, esos resultados lleguen a los productores. Nosotros acabamos de hacer un análisis de la situación de la investigación y la extensión en mi país; encontramos que la mayoría de los resultados el 90 por ciento se quedan recluida en las cuatro paredes de las estaciones experimentales y no llega a los productores.
- 496 Hemos visto con preocupación que los modelos de transferencia, los modelos de extensión, ya no se pueden aplicar con los modelos anteriores, pasados, en los cuales el extensionista salía en su "jeep" con su semilla y su fertilizante a buscar a los agricultores. Los agricultores ya han desarrollado en cierta manera algunas tecnologías y especialmente en el área andina, nosotros si me refiero a la economía campesina, tenemos que tratar de llevarle resultados, buscando que esa investigación se haga en la misma zona en donde están trabajando ellos. Sobre la necesidad de la investigación para los cultivos de exportación, también creemos que nuestros países se han quedado atrás y, si bien es cierto que respaldamos y compartimos la necesidad de introducirnos en la ingeniería genética y la biotecnología, creemos también que todavía hay necesidad de bajar un poco de nivel y llegar con resultados mucho más prácticos a los campesinos.
- 497 Si me refiero a que veo que los proyectos responden más a un nivel académico, es porque tal vez tengo poco conocimiento de él y creo que deberíamos tener más proyectos en el nivel de los propios productores. Lo que sí conozco y he tenido oportunidad de observar muy de cerca es PROCISURI, PROCIANDINO e IICA-Trópicos. Y en esto sí voy a reiterar lo que dije ayer; que, si bien es cierto los programas responden a la necesidad de capacitar primero a nuestros investigadores, y a nuestros programas de investigación, deberíamos tratar, de aquí en adelante, de que los resultados ya no sean reuniones y seminarios entre investigadores, pero tal vez sí una transferencia de esos resultados, o la búsqueda de una metodología para transferir esos resultados, a los productores. Si no, estaremos nosotros mismos abriendo una brecha mucho más amplia entre la investigación y la transferencia en nuestros propios países.

498 Yo creo que estos dos Programas son fundamentales para el IICA y estos dos Programas en cierta manera, especialmente el segundo, deben estar inmersos en un programa integral; porque sólo con generación y transferencia no vamos a llegar a encontrar el desarrollo rural que buscamos.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Grenada

GRENADA

499 Thank you very much, Majame Chair. You must forgive me if I, if I use the direct approach to save some time. But, while doing that, I want to congratulate the Director General and staff for the documentation, as well as the explanations given a while ago and this morning. IICA is operating in Grenada, is in contact with us, listening to our views and taking our opinion and experience into consideration. We are very satisfied in many ways with what we see and with IICA's approach in both the projects here. However, we have some specific problems within Grenada and, I suppose, in the OECS. If you talk of technology generation and transfer, you are clearly talking about transferring that technology to someone, and from IICA's point of view, you are transferring the technology to technicians in Grenada and in the OECS, so that they can pass it on to the farmers. Similarly, as you attempt in Program I to strengthen the institutions within the country, to establish planning units and systems, to assist with development of agricultural policy, and to integrate agricultural policy with development policy as a whole, you are talking essentially about transmitting all that skill to a group of technicians, planners, and so on, working in the country. And we have a specific problem in the OECS and in Grenada. Year after year, our top technicians, our top professionals, migrate. We train them, they stay in the country for a while, and then they migrate to the United States, to Canada, and to a lesser extent, to the more developed countries within the Caribbean. The migration of our own people is weakening or lessening the ability of IICA to transfer technology, and do all the things we spoke about in terms of strengthening our institutions, institutions within Grenada and the other OECS countries. I think in the presentation someone said that IICA's major role is to remove the strategic constraints, and I'm almost quoting, to development in those areas. And, in our case, what we have seen is that IICA's ability to deliver is being undermined by the fact

500 that our technicians and our planners are migrating to the United States. The problem is the salary level in those countries. The top salary of a top planner, the top technician in Grenada is somewhere in the region of US\$8,800 per annum. So, this well-trained person, with a first degree, honor's, master's, doctorate, skilled in his area, several years of experience would be offered US\$8,800 a year. Therefore, he migrates. We are saying that it's about time IICA began looking at the possibility of assisting us in solving this particular problem. If IICA is going to spend US\$200,000 a year in Grenada, then perhaps we should

501

502 look at reallocating those resources so that the best use can be made of  
 them. Maybe a top-up system to enable our technicians to remain in  
 Grenada is the answer so that results from the effort and the  
 expenditure in that country may be seen. In fact, I want to propose  
 that IICA give specific, urgent and serious consideration to a top-up  
 system such as that begun by UNDP. I am suggesting that approach can be  
 taken for a period of about ten years, after which, we would see  
 contributions made by our nationals, many of whom would be willing to  
 503 return home, in terms of assisting and strengthening the system, the  
 institutions, and helping in the technological transfer we have talked  
 so much about. Consideration can also be given to the use of existing  
 skilled OECS consultants, I want careful note to be taken that the  
 efforts made by IICA to transfer technology, and strengthen the  
 institutions will not have the full impact until we can find some means  
 of keeping our trained, skilled people within the OECS and in Grenada.  
 Our proposal, therefore, is that we look not necessarily at spending  
 more in the country, although we are not opposed to that, but that as a  
 first step, serious and urgent consideration be given to the possibility  
 of reallocating the resources spent in the country. Madame Chair, I  
 thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Suriname

SURINAME

504 Madame Chair, I am sorry I will have to repeat some of the things, but  
 we also would like to thank and congratulate the Director General and  
 the two Program Directors for the comprehensive report on the activities  
 and achievements in the framework of the five Programs, and also for the  
 detailed information concerning Program I and Program II. Suriname is  
 satisfied by the achievements for the years '87 and '88, and we hope  
 that we will be able and allowed to participate intensively in the  
 programs in the coming year. I agree with the Delegate of Bolivia that  
 the information should be brought on a lower level, and in the case of  
 Suriname this should be at the level of extension officers and farmers  
 directly. We also have the migration problem, but I think if the  
 information is brought to the extension officers and farmers, the chance  
 that they will migrate is smaller. We will be looking for financing,  
 bilateral or otherwise, in order to intensify our extension service, and  
 we hope that we will get the cooperation of IICA to assist us in carry-  
 ing this out in the near future. This is all I have to say. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de Estados Unidos •

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

505 Thank you Madame Chair. First I want to congratulate the Director General and the two Program Directors for a very thorough presentation. One can't help but be impressed with the extent and complexity of the initiatives that have been taken throughout the region to develop link-ages, to begin to build networks that are so very important. Needless to say, as these efforts mature, as was mentioned by my Delegation yesterday, we would assume the reporting on activities would become increasingly more focused on specific accomplishments, as a result of these efforts. I do want to specifically acknowledge the development of the information system on policies and organizations and management of agricultural research. We feel that this is the kind of thing IICA is uniquely positioned to provide and is thus an important resource to the region, and in many other related data areas, such as with GATT and consumer subsidies information of considerable interest throughout the region and that is not readily available. And I know my own department is very interested in this activity and prepared to work with IICA to the extent that might be useful. I do want to indicate a couple of areas of some concern that perhaps the Secretariat might clarify. One point regarding the agricultural policy program is, unfortunately, 180 degrees out from the point made by my colleague from Grenada. My concern is the assurance that IICA over time is very careful to draw the line between providing supports to governments for policy development, building infrastructure, the analytical and the design capability needed for policy development, as opposed to becoming the policy-makers. It seems to me that the suggestion of IICA taking on a role, if I understand the point, of subsidizing government employees with IICA resources to ensure they don't leave, and I don't in anyway mean to suggest that's not an urgent and important problem, but it seems to me an improper role for IICA, certainly sharing of information with governments and how other governments have dealt with that problem, making suggestions available as the possible policy tacks which might be taken (that was tacks, not t-a-x but directions that governments might take). I think this is a role which IICA certainly can play providing information and an advisory role. With regard to technology transfer, I have two concerns, one goes back to the point I raised yesterday of a financial nature. Mr. Trigo mentioned the constraints on resources a number of times I take his point about certain programs or projects having been realigned from that particular line item. I still am struck with the fact that the actual expenditures for the Program were more than a million dollars below the budgeted amount. So it strikes me as something perhaps as, an important part of the explanation, but still in an area as important as technology transfer, I personally would want to be convinced that in fact every effort was made to allow the resources that have been approved to be utilized for that purpose. An area that I'd also seek some clarification on, relates to organizational responsibilities between programs. I noticed in looking at the Annual Report that, for example, the Technology Generation and Transfer Program has undertaken a marketing study in Haiti, on coffee in this instance, but it is the Marketing and Agroindustry Program that is or has worked on a marketing study in Colombia, so I guess I am interested in some clarification as just how the two Programs in the agro-business sector succeed in differentiating their responsibilities. In the presentation

506

507

508



on agricultural policy, I noted the words, but it could very well be in translation that something was lost -that the organization, and I quote "wants to work on investment programs", and I was wondering to what extent the Agricultural Policy Program gets involved in designing investment programs or suggesting investment programs and how this is coordinated with the Agroindustry Program. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Delegado de Nicaragua

NICARAGUA

509 En relación con el informe del Programa I, el señor Pomareda planteó dos opciones en cuanto a la modalidad más conveniente que podrían adoptar los proyectos de cooperación nacionales que hoy se basan, particularmente, en el área Central, en tener personal permanente en los países. Una, la búsqueda de una nueva modalidad para estos proyectos que debe estar en función, primero, de las demandas de los países, que son muy variadas dentro de las áreas temáticas específicas del programa y, en segundo lugar, tomando en consideración el marco restrictivo de recursos de la organización. En relación con esas opciones, que planteaba el señor Pomareda, quería manifestarme de acuerdo en imprimir a los proyectos cada vez más progresivamente un carácter más subregional, que permita una ágil capacidad de mover recursos técnicos calificados en varias áreas, digamos, en múltiples áreas, incluyendo un esfuerzo especial adicional, en cuanto a la cooperación horizontal, es decir, en cuanto al intercambio de las experiencias entre nosotros mismos, que hemos

510 enfrentado los problemas en distintas oportunidades. Es decir, con menos personal permanente. Ahora, si conseguimos conservar un cierto equilibrio en los tiempos asignados de asistencia técnica a los distintos países, lo que fundamentalmente está en función de las demandas concretas en los países de las áreas del programa, consideramos que esta acción tendría la ventaja adicional de que todo el personal técnico del Programa se familiarizaría con la problemática agropecuaria subregional y contribuiría, además de realizar apoyos puntuales con base en intereses nacionales, a identificar y realizar acciones, o a apoyar acciones de carácter regional, que, sin lugar a dudas, es una de las directrices centrales del Programa I. Ahora, no queda duda de que esto reduciría los tiempos muertos del personal técnico permanente, que viene siendo una preocupación permanente nuestra, y aumentaría la productividad de los recursos de asistencia técnica con que cuenta la organización, cubriendo, creo yo, con mayor agilidad y eficiencia las demandas que cada vez se manifiestan con mayor dinamismo en nuestros países. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor delegado de Dominica.

## DOMINICA

- 511 Madam Chair. I think that in addressing the concerns that we have been looking at in the course of the day, the important thing that we need to ask ourselves is whether we have the right agenda. In other words, it is quite clear that the documents that have been presented to us clearly demonstrate a considerable amount of thought and a desire to grapple with many of the critical concerns that affect agriculture in our region. But when I say that we must look at the nature of the agenda, I would like to put it in these terms. Just to take one example. This morning we were listening to a very learned discourse by a Nobel laureate on the issue of research in agriculture and this afternoon I
- 512 listened with great interest and I followed very deeply the point made by the Delegation from Bolivia about, if you like, the gap between the knowledge that is available and the techniques of the farmer. And sometimes I suppose we really need to ask ourselves whether we do not need to do some things that are heretical to bring about the quantum leap that can only be brought about by a closer relationship between research in our laboratories and by our technicians and the improvement of the productivity of the farmer. I also think we would have to embrace within this idea a focus as to what, and the document makes mention of it, what are the constraints on developmental issues in agriculture. And if when we address those matters we find there are procedural, administrative, legal or other constraints in the way, we must then begin to design methodologies for removing them. And I come to the point that was made by the Delegation from Grenada about our inability in some of the countries to take full advantage of many of the programs and policies available because of a major problem with regard to our ability to retain and recruit personnel to keep the program going. I remember on one occasion saying to a high level person in a Canadian institution that I wondered if we would not have had less need for financial assistance if, instead of sending us consultants from North America, we designed an arrangement that could attract many of our people who had gone to North American and who may have wanted to come back and who perhaps need some time to adjust to the financial arrangements at home, during which period they could get a topping up of the incentives that are available. Some of them of course might go back, but some would just as well settle down having got a chance to accommodate themselves to the new environment.
- 513
- 514 And what I am trying to say is that in developmental issues we must not remove anything from the agenda. Anything that is a constraint must be put on the agenda and must be addressed. Sometimes the international community develops a particular liking for particular things. I think not too long ago there were a lot of programs for women. Then I think there is a current issue about the environment, which is a current and important issue. So what we have to do today is to find some kind of way of attracting the attention of the international community to those critical issues which affect the things that we want to do and for some reason or another are sometimes told cannot be done for reasons X or Y. And in fact, if you look carefully at what has happened, in my own experience many of the things that we used to be told could not be done are the very things that are being done today. So it is a matter, and I am sure within the framework of IICA there is a capacity to work out strategies, to know in which lobbies to go, and to know when to

515 articulate particular things to get the response that we want. But I must say that if so many of the things here in this document, and I want to mention just one or two, if those things are going to be achieved, then there are some fundamental changes that we have to make in our outlook and in our approaches. Let us take what is happening in some of our islands, where many of the functions that used to be performed at the institutional level, and I refer now to bananas, where farmers have had now to do more of their own farm work on their own holdings rather than in boxing plants, so you have the thing called "field pack," requiring the farmer to exercise greater management and supervision in an area that was formerly done for him. And the content of the research must change to tell us how can the farmer be more effective in that kind of situation. So that is what I meant when I said we must look at the agenda. And if we are talking about planning and programming and policy approaches and policy analysis, the analysis must start from where the activity takes place. And therefore the analysis must not be based on assumptions of what is happening but on concrete examination of the actual situation.

516 In many of our countries what we are finding today is that we have got to persuade farmers to diversify and we find constantly that we cannot come to grips with it. Why are farmers still continuing to grow certain crops when others appear to have much better prospects and others seem to have a better future? And these are the kind of things that I feel if we are looking at marketing issues, which is another current topic in which I noticed with great interest the document on marketing and particularly agroindustry, the question will be how do we get that shift and how do we do the kind of research that is needed so that our marketing plans and programs are informed by the dynamic issues that are coming up all the time on the farms and at the farmer organizations. Take the question of technology transfer, and I want to make a general comment here. In our meeting in Ottawa we were saying, and by "we" I mean the Caribbean, we wanted to see a change in the approach of the organization whereby you would not get references made to Latin America and the Caribbean as if the Caribbean was something one had thought about and one must include, but that there must be some more specific and clear programs and references to the Caribbean in the context of the specific problems of the Caribbean. And again I have found this to be

517 the case here in some of the documents where you find references to both Latin America and the Caribbean but many of the examples are not of the Caribbean at all. And we in the Caribbean have a great deal to learn from each other. And I was happy to note the relationship that has been developed, for example, between CARDI, that is the Caribbean Agricultural Research Development Institute, and, IICA, and I think this is a very welcome signal. But what I am trying to say, if I may sum it up, is this. If we find that in working out the whole issue of reactivating and modernizing agriculture that some of the concerns are concerns such as those expressed by my friend from Grenada about the equipment and retention of personnel to keep agriculture as an ongoing activity, I do not think it would be adequate for us to say this problem is not on our agenda or not within our purview. I think the question that we have to ask ourselves is, given the resources available to us, given the genius that we must have for addressing new issues and new concerns, how do we deal with that one? That one of course is not

518 amenable, I suppose, to the normal arrangements and strategies that we  
 have designed in management and in planning and in the laboratory. But  
 we have to find answers to them and I think that in our situation it is  
 important for us to see where this fits into the agenda that we are  
 discussing. If we do not do that we are going to leave out a whole  
 arena of concerns and problems which will limit our effectiveness in  
 tackling so many of the things that we with such conviction have  
 articulated about agricultural modernization, about policy and planning  
 and the whole question of management and rural development. We  
 constantly have to, if you like, sharpen our tools, or maybe sometimes  
 519 throw away some of the tools we have. Look at the problem we ran into  
 yesterday about filing and what it all meant. It seems to suggest to me  
 that perhaps we may need a meeting where we don't have an agenda and  
 where we just brainstorm on some of the real things that are bothering  
 us. Because sometimes at meetings like this we go through the agenda  
 but I do not know if we deal with the problems. And I am throwing this  
 out, it might sound heretical, but I think sometimes one has to be a  
 little that way to force us into a methodology of thinking that will  
 address the real concerns that we have when we get back. Some of us  
 when we get back from these meetings, particularly those of us in the  
 520 political directorate, have to say what we have come back with.  
 Fortunately of course, I think IICA has done some fairly good work in  
 Dominica. And I can say too that they have taken on an area of concern  
 that would normally have had to be included in our budget. And I don't  
 see it as a subsidy. I see it as addressing an issue a concern that  
 needs to be addressed if we are to have an effective IICA program in  
 Dominica. And I see other ways in which we can learn from one another,  
 from what we have heard in the past few days. So in that respect I  
 don't feel too badly off. But I would seriously like to refer to these  
 concerns that have been expressed about these personnel deficiencies and  
 our inability to recruit and keep good people. Just as today, for  
 example, there is a crisis in the United States about nurses and what  
 they do about the shortages of nurses. And this is being tackled head  
 on. And just today we were told that Congress voted US\$57 billion to  
 deal with the drought. What I am saying is when a problem comes up we  
 have to put it on the agenda and work at it until we see some positive  
 results. And I would like to urge us in this forum to look at some of  
 these things in the light of what we have put forward  
 521 here, and maybe to refine the measurement of our results. Because if a  
 constraint is that personnel do not stay because they are attracted  
 elsewhere in the system, and therefore the system is weakened by that,  
 that concern would have to be addressed in our plans and programs for  
 improving the effectiveness and the productivity of agriculture in our  
 region. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de México

MEXICO

522 Gracias Presidenta. Yo quisiera hacer unas preguntas, nada más. Creo  
 que los comentarios de mis colegas que me han precedido en el uso de la  
 palabra han sido muy conceptuosos y plantean una serie de dudas, una

- 523 serie de sugerencias que son dignas de discutirse; constituidos en Comité Ejecutivo creo que tenemos la responsabilidad, los que son miembros y los que somos observadores, no sólomente de enfrentar los problemas desde un punto de vista administrativo, sino también conceptual; y vale la pena entrar al terreno de ese tipo de discusiones para ir orientando la labor de nuestro Instituto. En relación con el Programa No. I, nosotros felicitamos a Pomareda porque hemos seguido muy de cerca el trabajo que se ha hecho y hemos participado en él, en algunas reuniones. Para nosotros que estábamos en el proceso de negociar un préstamo sectorial con el Banco Mundial y que estábamos en el proceso de hacer algunos ajustes en materia de política sectorial fue muy útil el contacto y el conocimiento que tuvimos con otros especialistas de otros países que estaban en procesos semejantes o habían cumplido ya una etapa de ese proceso y nos sirvió mucho conocer sus experiencias, poder intercambiar ideas. Fue un proceso de aprendizaje y de intercambio muy valioso en términos de la experiencia que podemos después utilizar a la hora de negociar concretamente el préstamo de ajuste sectorial agrícola con el Banco Mundial. Entonces, creo que ese trabajo fue un trabajo muy positivo, que por lo menos a nuestra delegación y a la Secretaría de Agricultura de México le fue extremadamente útil. Ha habido otro seminario, en el cual, de manera semejante, también se discutió la problemática de carácter comercial; también organizado por el Programa No. IV, que fue
- 524 muy útil, porque estamos todos enfrascados en este momento en la negociación de la Ronda Uruguay en el GATT y también ese tipo de contactos ha sido muy positivo. Nosotros consideramos que se debe seguir multiplicando este tipo de actividades y que se tienen que ir precisando y documentando para que esta experiencia no se pierda y sirva de capacitación y para el conocimiento de todos los que estamos involucrados en estas actividades.
- 525 De ahí resulta de especial importancia el comentario que hizo Pomareda, de que los Ministerios de Agricultura tienen que tener mayor beligerancia en la estructuración de las políticas de carácter macroeconómico que se están dando en los países; especialmente las políticas financieras de las cuales, históricamente, han estado ellos marginados; para citar una: la fijación del tipo de cambio que tan determinante es para la buena marcha, en un momento determinado, de un sector agrícola como el que tenemos en nuestros países. Y eso también surgió de estas discusiones; algunos juristas podrían pensar que estas cosas se tienen que discutir sólomente en el Fondo Monetario Internacional o que son prerrogativa exclusiva de los Bancos Centrales y que los Bancos Centrales son los que tienen que resolver este problema. Pero creo que cada vez más, en la medida en que se interrelacionan los sectores y los campos de acción, así como los efectos de estas medidas sobre lo que se llama el sector real, --precisamente el sector real-- tendrían que participar con mayor amplitud en estas modificaciones que, de repente, al sector ficticio, como podríamos decirle de alguna manera, se le ocurren y que afectan notablemente el bienestar y la situación general del nivel de vida de las poblaciones que viven en el campo y que viven de la agricultura.
- 526 Entonces, creo que es muy importante que los economistas agrícolas y los que están desarrollando política de desarrollo agropecuario tengan una visión mucho más amplia que la que tuvieron hasta hace poco, en la cual los aspectos macroeconómicos y los aspectos de carácter económico, en su

- 527 conjunto, sean considerados con mayor relevancia. Ya no se trata de agricultura o de economía agrícola o doméstica; ya no se trata de los problemas de las fincas o del desarrollo de un rancho de cierto cultivo, sino de que muchos funcionarios que estamos involucrados en la estructuración de las políticas tenemos que estar muy al tanto de estas situaciones y precisamente creo que es uno de los papeles fundamentales que puede asumir el Programa No. I del IICA: dar precisamente esta capacidad para seguir adelante y capacitar a las gentes de nuestro sector, para, poniéndolo en extremo, defendernos de los embates de los globalizadores, de los que manejan la banca central y poder tener elementos para discutir y defender los intereses de los campesinos y de los agricultores a los que representamos.
- 528 Por lo que se refiere al Programa No. II, tenemos una experiencia muy favorable que citó Trigo, varias veces, que es la colaboración que nos dió el IICA y el Programa, específicamente, para reorganizar nuestro Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales que después de haber fundido tres institutos especializados y de haber creado una nueva figura para las investigaciones, requirió una serie de ajustes; aquí la experiencia y la ayuda que nos dió el IICA fue muy valiosa.
- 529 Nos preocupa el hecho de que en ninguno de los esquemas que se han venido generando: PROCISUR, PROCICENTRAL, PROCI este y PROCI el otro está México; entonces México, que es un poco un país que está fuera de un contexto geográfico definido en América Latina, y, como decía uno de nuestros presidentes, está muy lejos de Dios, necesitaría ubicarse en alguno de estos esquemas y a mí se me ocurriría en este momento que México podría ubicarse, digamos, en la zona en donde están países que en términos tecnológicos, tienen nivel de desarrollo semejante al suyo. Y posiblemente esto habrá que discutirlo un poco más pero podría ser donde estuviera Argentina y Brasil; es decir, en donde hubiese niveles de desarrollo tecnológico semejantes. Podíamos trabajar en mayor medida precisando mecanismos de cooperación de carácter biotecnológico, de tecnología adecuada, etc., etc. Esto es una cosa que dejó sobre la mesa para que discutamos, porque sí nos sentimos de alguna forma marginados de estos programas.
- 530 Finalmente, las presentaciones fueron muy amplias y muy completas, pero sí me preocupan los otros tres Programas. Hay un Programa muy antiguo que es el Programa de Sanidad Vegetal y Animal; en cuanto a este Programa, no costaría mucho trabajo hacer una presentación amplia; creo que es uno de los Programas que funcionan muy bien y funciona muy bien en el plano latinoamericano. El Programa de Comercialización y Agroindustrias es también un Programa nuevo, novedoso, que precisamente enfrenta los retos que se le están planteando al sector agropecuario en el futuro y yo entiendo la explicación; pero sí creo que hay que dar una especial relevancia a este Programa y al Programa de Desarrollo Rural, que tienen una incidencia muy importante en el trabajo y el desarrollo agropecuario en esta región. Ha habido actividades, no demasiadas actividades, en estos dos Programas; siento que hay que impulsarlos más; siento que es por el interés de todos los países que se establezcan mecanismos de coordinación más efectiva con otras organizaciones que están trabajando en esto; por ejemplo, en el área de comercialización, la mayor parte de

531 los países centroamericanos está entrando al GATT; se está planteando la posibilidad de que entre Venezuela. Ecuador está considerando esa posibilidad y ha participado en reuniones en las que yo he estado, en Ginebra. .. en fin, hay toda una efervescencia en materia comercial y uno de los temas fundamentales en la negociación comercial es la negociación en productos agropecuarios en términos reales, productos agrícolas que son de gran interés para la región. El SELA está trabajando en este sentido, la CEPAL está trabajando en este sentido, ALADI está trabajando en este sentido, pero no hay un organismo especializado que esté trabajando en este sentido y creo que tiene que haber una mayor participación del IICA y del área de comercialización y agroindustrias en este programa en particular. Hemos hablado mucho de incrementar los flujos intrarregionales del comercio agropecuario. Hay estudios que ha hecho INTAL, el BID, sobre las barreras arancelarias que existen en este sentido, entonces sí siento que tenemos que darle un impulso decidido a este Programa para avanzar, porque en la medida en que la negociación de Uruguay vaya resolviendo una serie de problemas, y esto se va a dar en los próximos cuatro o cinco años, nuestros sectores agropecuarios van a quedar más expuestos a los embates del comercio internacional. Tenemos que prepararnos porque, además, yo creo que es positivo que se abran los ostiones que han estado cerrados durante mucho tiempo al comercio y a la protección agropecuaria; que se eliminen estos sesgos anti exportadores y sencillamente proteccionistas y para esto nos tenemos que preparar también, como nos tenemos que preparar para las cosas de carácter macroeconómico.

532 En cuanto al desarrollo rural, el hecho de que el PNUD esté trabajando en un programa de combate a la pobreza, significa, insisto, y como lo dije ayer, que se trate de un programa de desarrollo rural que va a considerar fundamentalmente las zonas rurales. Esto hace que el Instituto tenga que acelerar el paso en este Programa o bien buscar un mecanismo de coordinación por el cual otro organismo nos haga el trabajo; pero sí quiero entender que la falta de una presentación en esta reunión de los avances de estos dos Programas, el Programa I y II, que se han presentado en una forma tan extensa y tan completa como hemos visto, no obedece a una lentitud general en el desarrollo de los mismos. Es todo gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

533 Thank you Madame Chair. I too, would like to thank the Director General and the two Program Directors for an absolutely brilliant exposition on these Programs. If I had to mark them, I would give you all A plus. But, then, I would have to turn around and explain to you my problems, detract from the mark, and you might well feel that, in some instances, you've not really dealt with some of my concerns. As far as your implementation of these programs as part of the Medium Term Plan is concerned, the Institute has done exceptionally well. I have to mention my concerns as did the distinguished minister from Dominica. We have to look at these programs in the context of the problem we are now facing, such as that of agricultural policy analysis and planning.

534 It isn't a question of putting new mechanisms in place. It is that we  
need mechanisms to deal with the problems being faced. And it is a  
difficult problem to transform a monocrop agricultural sector into a  
multicrop system. I think that could also be the problem in some of the  
countries in the eastern Caribbean. Of course there is the problem of  
transforming industrial farmers. ...(Inaudible) ... And the other  
system that they need in order to support them, in order to produce  
these crops because, obviously, one's got to make up the foreign  
exchange losses on a crop. Soon technology's caught up with us, and  
535 despite the fact that people still need sweeteners, they don't want cane  
sweeteners. Therefore, we've got the problem of developing policies for  
the agricultural sector which have to be based on those factors, and  
those factors alone. And the assistance that one's going to get has to  
deal with the problem of getting the resources into the agricultural  
sector, similar to the ones that they put in the manufacturing: incen-  
tives, tariffs, and , indeed, the financing that one needs in conces-  
sional terms to allow a farmer at that level, facing those problems, the  
time to develop new crops before he has to start repayment of those  
536 loans. In addition, they face the possibility of having helped him  
develop new crops, to have the technology, and I hope you won't mind if  
I link these two programs in one because I see the one supporting the  
other. As far as my problem is concerned, he's going to have to have  
technology immediately to make sure the new crops are acceptable to  
foreign markets, and you're quite right, the program on the transfer of  
technology has helped to produce certain ...(inaudible)... but having  
got to that stage, that you're now able to produce it, you are able to  
develop a disease-free strain in this particular fruit. You now have the  
problem of what to do with it because, having brought that technology,  
one now discovers that what should have been behind it is the technolo-  
gies producing their fonit until such time as you are able to export it  
537 fresh into market. It is for that reason I have to link the two. The  
distinguished delegate of Mexico raised an additional issue, an  
additional issue I think we should discuss. I must tell you, I dislike  
the new "agricultural reactivation" because it implies that everything  
has died and that you're now breathing new life it. I would rather call  
it "agrotransformation" or some other term because if you travel around  
these countries, I don't know how anyone can talk about reactivation  
when you see all the elements for vital agricultural development. What  
he was talking about is of great importance because everybody's put a  
lot of emphasis on something called the Uruguay Round, and they expect  
the GATT to suddenly be benevolent enough to solve agricultural problems  
that we, the developing countries, face. I don't expect, as has hap-  
pened before, that when all the rounds have finished, we are going to  
538 progress any further than we are now. And, therefore, his point about  
how you commercialize these developments and how we use the new  
technologies to remove the barriers that prevent us from trading among  
each other now is also important. Based on some historical factors,  
which we would all wish to forget, and in some instances, in our search  
for the technologies that will remove these barriers to trade, so as to  
open up these markets to our own products and which we can exchange with  
each other as a means of developing the agriculture subsector of the  
economy more satisfactorily, so as to provide the farmer with a better  
living, to help generate much needed foreign exchange and indeed help



with the secondary processing and further processing of agricultural products in order to satisfy the great demand in this region.

539 In order to cut down massive food import bills, we've already established the linkages that you need for a hotel. And it's very simple to get the tourist to use local produce; just make certain you have got your own chefs! One day you get rid of all the foreign chefs, and you have these highly-trained chefs who are quite prepared to experiment with local produce. I haven't seen anybody in any of the hotels in Barbados who makes beautifully prepared recipes from local produce. If you go to Kentucky Fried Chicken, you're going to find that the chicken's grown on a farm in Barbados, and not one bit of it's imported. If one had to reactivate agriculture in this region, one would be able to get the produce that one needs from within the region, rather than having to go outside the region for it. I tell you these things, Madam Chair, and I hope the good gentlemen here would reflect on them, because they are important to me. And, if they can help me now, as they are doing, to put in place the information system that I would need, so that I'll have the capacity to take agricultural censuses on my own, I can develop an integrated land information system that will help my people. My plan is to be able to identify, from any bit of land in Barbados, precisely what's on it as far as agriculture is concerned and, indeed, what I want you to do in terms of these agricultural policy

540 plans announced here, is to do the training and find the additional resources that we need. That's going to help me to get around some of the wild men in the World Bank, IBD, or some other institutions who help the growing international business called international consulting to survive. I'd rather have you come and do it, because I think we might be able to relate to each other better, and in the long run get the project or the program I need. If you think of diverging far away from the basis of Program I or II, I'm very sorry. These are the concerns I have. As you develop systems as a result of these programs, and as you benefit from the investigations and the participation in seminars within these countries, I hope that you, too, will be able to come back and find a way to explain to these fellows that there is still structural transformation that's got to go on in some sectors of the economy, and that it's intensely stupid to suggest that there is a level of development which is based, not on what I produce from agriculture, or from processing or any other industries that I might have, but on invisible earners that could disappear overnight because some clever Madison

541 Avenue man establishes a desirable tourism resort. I thought I should share these concerns with you because it might help you to focus on what I believe to be the essential things in an institute like this one, which is particularly well-placed to help bring the poor countries in the region much closer together than they have ever been before. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Canadá.

CANADA

- 542 Thank you Madame Chair. The Canadian Delegation would like to echo the congratulatory remarks of other delegations about the two presentations that we've heard today on IICA Programs. We would do so both from the point of view of the way in which they were presented, and more particularly with the substantive content of what was presented. We would also like to associate ourselves with the remarks made by the distinguished delegates of the United States. Canada is very interested in seeing the strengthening of IICA's multinational programs in the belief that these efforts are cost effective and serve to complement national programming efforts. We are encouraged by the accomplishments to date in that direction, and as you may know, the Canadian CIDA Project with IICA is seeking to support those efforts.
- 543 Madame Chair, I would like to remind the Committee that IICA management is faced with what I would call strategic questions. By that I don't mean questions of the sort we will be discussing tomorrow, relating to the reactivation of agriculture in the region, but rather strategic questions pertaining to the Institution's own objectives, priorities, resources and mandate, which obviously have to reflect the interests, desires and aspirations of member countries. I think that some of the issues that have been raised in this discussion are perfectly legitimate, and one's that have to be addressed in the context of agricultural development in our member countries. But, we also need to ask ourselves questions about the division of labor and the comparative advantage of an institution like IICA.
- 544 Finally, Madame Chair, I understand that this agenda item was introduced this year on the initiative the Director General took last year in suggesting that it would be useful to go into greater depths in the discussion of perhaps two program areas. I noticed that as a trial run this year there is some difference of approach in the way that data is being handled between the two program areas presented, and that encourages me to suggest that, perhaps, we might consider a slightly different approach for next year. It seems to me, perhaps, unnecessary to repeat what is in the Annual Report, in the written information that is distributed. I don't mean that it's unnecessary to touch on the accomplishments of the past year, but that the focus of discussion surely should be on what the institution is presently doing and planning to do. In that context, I have some sympathy with the suggestions implicitly made by the delegate of Mexico, who could not stop himself in talking about all five program areas. I think it's difficult, if you want to talk about what the institution is doing, to focus on only two programs at a time. It implies that only in the course of three years do you cover the Institute's full program of work. I wonder if along with sharpening the focus on to what the Institution is doing and
- 545

planning to do, one might not broaden that to have all five directors make a presentation. Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

546 Señores Delegados, en vista de los interesantes planteamientos formulados por las Delegaciones que hicieron uso de la palabra, creo procedente que le demos la oportunidad a los dos señores Coordinadores para que en cinco minutos hagan sus observaciones sobre los planteamientos presentados.

DIRECTOR DEL PROGRAMA ANALISIS Y PLANIFICACION DE POLITICAS AGRARIAS  
DIRECTOR OF THE AGRICULTURAL POLICY ANALYSIS AND PLANNING PROGRAM

547 Gracias. Quiero brevemente agradecer el reconocimiento que han hecho a la labor de un Programa joven en la Institución que confronta aspectos delicados, y complejos, que están siendo abordados con el máximo de esfuerzo y de participación de los países. Quiero sin embargo, hacer una pequeña observación confiando que mi explicación en inglés pudiera aclarar cualquier duda planteada por el Delegado de Estados Unidos. Creo que el punto que él ha tocado es importante.

548 I would like to make reference to the fact that the responsibility of Program I, according to the mandate of the Medium Term Plan, is to provide assistance to the countries in order for them to increment their own capacity to analyze, adjust and evaluate policies for agriculture. Certainly those policies are not limited to the ones inside the ministries of agriculture. They are broader than that. Also, it is a mandate for us to increase the capacity in the countries to back a more effective and more efficient allocation of limited financial resources in public investments that enhance true development of agriculture; and certainly investments that induce public and private investment.

549 I think we should also recall the instruments of action of IICA to cooperate with the countries, which include research, training, exchange of experiences, technical assistance and dissemination of information. All these activities are oriented toward the strengthening of the Institution and the countries' own capabilities. In that regard, we might, and we have, in fact assumed technical assistance as one of our four responsibilities. But, this has always been very clearly managed so as not to provide recommendations. I think that our role, with the participation of highly qualified professionals from the hemisphere, and from all member countries of IICA, is oriented to providing information on the activities. It is the countries, with their own political concerns, and their own political mandate, who can choose from the alternatives on which they receive information; and they may or may not incorporate as they have done in the past. I think it is important to make a small remark concerning agricultural policy. As the Director General mentions, we are unfortunate that in the Spanish language "política" is associated with "políticas para la agricultura" or "policies" and the context and behind them is the politics of the policies. I believe that we tend to be sensitive and this is natural

550 when the issues relate to incentives for agriculture. Nevertheless, we have quite often discussed a number of policies here in this room, policies for technological change, policies for institutional development; policies for rural development, policies for anything we want to change. And, in fact, I think that, in instances where policy is associated too much with politics, that we in IICA are very careful in the use of the term "política agrícola". Hopefully this clarifies some concerns that may have existed.

551 Regarding our role in the countries, as has been mentioned by some of the participants, perhaps our greatest contribution in the area of Program I, is providing information and sharing experiences among countries and this is something that we value a lot. If the countries are going to adopt policies or orientations for agricultural development, they can learn a great deal from the good things and from the mistakes of other member countries of the Institution. Also in this regard, I think we are sensitive to the concerns of the representatives from Dominica and Barbados, regarding a specific job of the policy program in the Caribbean. We have designed a project, now beginning operation, with the participation of Caribbean professionals who have participated in the design of the project and have certainly benefitted from the experience of people who understand the Caribbean. I can see the past concern, which is certainly not the case now, of lumping together Latin American and the Caribbean as a single region. There are particular aspects of the Caribbean, and particular concerns and limitations in the issue of policy, requiring special attention. This problem is addressed in the project we have just designed and begun to implement. That's all, Madame Chair. Thank you.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA  
DIRECTOR OF THE TECHNOLOGY GENERATION AND TRANSFER PROGRAM

552 Quiero agradecer los comentarios y dada la brevedad del tiempo que la Señora Presidenta nos ha concedido, como no creo tener tiempo de referirme a todos los aspectos específicos, quisiera simplemente hacer mención a lo apuntado por el Señor Delegado de México, con respecto a su inquietud sobre la relación de México con las iniciativas y los programas cooperativos. Quiero enfatizar que es una preocupación que nosotros también tenemos, y hasta el momento hemos realizado un esfuerzo en tratar de que México participe informalmente en las actividades cooperativas. En un número de eventos efectuados dentro de estos programas se ha dado y se está dando la participación de México. De hecho México ha intervenido mucho más como recipiente de delegaciones y de visitas de observación de otros países, que en el sentido inverso de la relación, pero es una preocupación a la cual daremos un particular tratamiento, en la medida en que nos movamos hacia la institucionalización de estos esfuerzos cooperativos. Antes de entrar al resto de los comentarios específicos, quizás volvería luego con las distintas delegaciones, a

553 tratar de aclarar individualmente los puntos. Quisiera hacer un comentario general sobre el tema de la transferencia de tecnología que ha sido mencionado en varias oportunidades, como tema genérico y en relación con las actividades multinacionales en específico. Particularmente quiero enfatizar que comparto la preocupación expresada acerca de la necesidad y la importancia que tiene el tema de la

- 554 transferencia de tecnología al productor en general y al pequeño productor en particular. Además quiero destacar la necesidad de vincular el esfuerzo tecnológico con los planteos más amplios orientados a lograr el desarrollo rural. Pero creo que tenemos que ser cuidadosos en cómo encaramos los esfuerzos, para poder ser efectivos. Aquí quiero insistir que la temática de la transferencia de tecnología, según como la vemos, debe ser encarada a nivel nacional, ya que los limitantes en este sentido son limitantes esencialmente específicos, particulares de cada situación. Y es a ese nivel que el Programa ha concentrado los esfuerzos en aquellos países en donde se nos ha solicitado la colaboración, y donde hemos podido asignar los recursos requeridos para trabajar con seriedad en este campo. Tenemos una lista bastante larga de esfuerzos específicos concentrados en el desarrollo de respuestas concretas a
- 555 limitantes particulares de cada situación específica. En mi presentación mencioné Uruguay, Chile, Venezuela, Jamaica, Guyana, Honduras, países en los que hemos trabajado o que estamos trabajando específicamente. A nivel multinacional, sin embargo, creo que lo único que podemos hacer es limitarnos al intercambio de experiencias que cada país ha ido desarrollando, y si revisamos lo que son las agendas de trabajo, de PROCISUR y PROCIANDINO los dos programas cooperativos con una mayor tradición de trabajo vemos que tienen una larga lista de eventos, fundamentalmente concentrada en el trabajo del intercambio de información, de análisis y de reflexión acerca de las estrategias más adecuadas en cuanto a la transferencia de tecnología. Ambos programas, por lo pronto, tienen subprogramas de apoyo dentro de su propias estructuras, orientados específicamente a la temática de sistemas de producción, en el caso de PROCISUR y a la temática de la transferencia de tecnología en el caso de PROCIANDINO. Así que le quiero asegurar a las delegaciones preocupadas por este tema, que de ninguna manera esa temática está ausente de la tareas y de las preocupaciones del Programa. Finalmente, un punto con respecto a algún comentario que se hizo respecto a la biotecnología y a la legitimidad de la acción del Instituto en ese campo, frente al hecho concreto de que existe una gran disponibilidad hoy de tecnología que no está siendo utilizada.
- 556 Vemos sin embargo que la riqueza del esfuerzo tecnológico está en que es un intento de anticipación, en el cual no importa cuán grande sea la brecha hoy, el mundo científico y tecnológico está progresando a velocidades muy grandes. Sino procuramos entrar en esa nueva corriente, entender lo que está ocurriendo y tomar hoy medidas que nos van a permitir dentro de 15 o 20 años, quizás ponernos al día, definitivamente esa brecha va a crecer cada vez más y probablemente crecerá a un nivel que afecte directamente la competitividad de la región en los mercados internacionales y definitivamente la viabilidad de nuestra agricultura. Es por ese motivo que pensamos que el Instituto tiene una responsabilidad de participar en ese tema y de entrar con un sentido estratégico a apoyar a los países en la toma de decisiones acerca de cuáles son las actividades más adecuadas a sus capacidades, a los recursos que pueden comenzar a introducir.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

557 Gracias Señores Coordinadores, por lo limitante del tiempo, Señor Director General.

## DIRECTOR GENERAL

558 Gracias Señora Presidenta. Yo solamente quisiera levantar un punto general y otro que requeriría una orientación más específica referido a comentarios de la Delegación de México y de Canadá.

559 Aprovecho un poco los comentarios hechos por las representaciones de Dominica y de Barbados, el comentario más general se refiere a que creo que el objetivo principal de una discusión de este tipo, es justamente poder analizar de manera conjunta si tenemos "the right agenda" y que ese es el sentido primordial y la preocupación central que debe animar esta discusión sobre los programas. Lo central es saber si tenemos los programas que debemos tener, y si dentro de los mismos estamos dando las prioridades que debiéramos dar en términos de la problemática y los problemas de los países. Acá se han hecho una serie de comentarios por parte de las Representaciones sobre algunas dudas y sugerencias específicas que nosotros obviamente tomamos como parte de la discusión las cuales analizaremos y trataremos de incorporar en la lógica del funcionamiento de los programas.

560 Con respecto al segundo tema, brevemente creo que necesitamos una orientación más precisa sobre si seguimos con los dos programas, o adoptamos un método distinto. Tal como indicó la Delegación de Canadá, es la primera vez que en el Comité Ejecutivo se introduce específicamente la discusión sustantiva de los programas. Esto sigue una recomendación del Comité. A nosotros nos pareció que era más útil entrar en una discusión en profundidad de dos programas; sin embargo, obviamente podemos seguir un estilo de presentación distinto y una mecánica diferente en el sentido de incluir tres, cuatro, cinco programas o un programa. Creo que no hay ninguna razón específica para seguir una estrategia determinada, sino más bien, adoptar lo que surja como un consenso sobre lo que las Delegaciones consideran que es más útil discutir en el Comité Ejecutivo. Yo solamente quisiera adicionar un punto aquí y es recordar que en el Sistema de Evaluación, cosa que ya mencioné, entraríamos en un ciclo en el que evaluaríamos anualmente -por lo menos esa era nuestra idea- dos programas; creo que sería difícil evaluar más de dos programas porque tal ejercicio tiene un costo bastante alto, significativo y es un

561 trabajo de gestión bastante importante. Los dos programas analizados tienen que ser presentados al Comité como parte del proceso de evaluación, y ahí no solamente habría una discusión en profundidad del programa, sino también de las opiniones de los evaluadores, que son obviamente personas por lo menos parcialmente ajenas a la Institución. Incorporo esto a la discusión porque creo que tenemos que compatibilizar el informe que se hace de los dos programas que son evaluados, más el informe que se haga de los programas en el sentido que lo hemos hecho este año, en este Comité Ejecutivo. Esto complica un poco la discusión, me doy cuenta; no sé si las Delegaciones lo quieren discutir en este

momento, o pensar y retomarlo mañana entre otros puntos de la agenda, o bien quieren dejarlo a discreción de las conversaciones que tengamos en los pasillos.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de México.

MEXICO

- 562 Gracias Presidenta. Evidentemente entiendo la dificultad de que se presenten con profundidad y con toda amplitud los cinco programas. Si bien y lo digo con toda sinceridad, las presentaciones fueron muy buenas y los programas son muy interesantes, ahorita estamos enfrascados en la Ronda de Uruguay, y en la problemática de la negociación comercial; hay una gran discusión en toda América Latina e inclusive toda la región está muy involucrada -inclusive está también Canadá y Estados Unidos. Hay una gran participación del sector agropecuario, de los Ministerios de Agricultura en esta negociación. Entonces, en términos de oportunidad, dado que va a haber un corte, lo que se "llama la cosecha temprana" en Montreal, a finales o a principios de diciembre, posiblemente hubiera sido más interesante discutir una cosa relacionada con las políticas comerciales, o la cuestión de comercialización, lo cual le hubiera dado mayor oportunidad a la discusión del Programa de Comercialización y Agroindustria que está involucrado en estas cosas, aunque también está
- 563 el Programa de Políticas. La definición de qué Programa discutimos y cuando lo hacemos es lo que me hace pensar a mí que en un momento determinado es algo difícil discernir entre un programa y otro, y que sería mejor hacer presentaciones más amplias de los cinco Programas en las sesiones. Muchas veces en estas reuniones utilizamos el tiempo en aspectos de carácter administrativo; por ejemplo ayer estuvimos discutiendo si eliminábamos o no eliminábamos una serie de resoluciones y perdimos como hora y media discutiendo eso, mientras que podríamos haber debatido otros programas, que posiblemente en términos de aprovechar el tiempo del Comité Ejecutivo y de las personas que venimos a estas reuniones, podría haber sido conceptualmente mas importante. No digo que no sea necesario decidir si eliminamos o no las cosas, pero creo que en algún momento habría que plantear ese tipo de cuestiones administrativas de una manera distinta para poder dedicarle más tiempo a las cuestiones de carácter conceptual y programático que tienen real orientación para el trabajo del Instituto, o sea, que el Comité Ejecutivo realmente sea un instrumento pensante, que ejecute, piense y dirija. En términos generales - y no quiero hacer un caso de esto porque además lo único que tengo en esta reunión es voz, no tengo votos que se piense en voz alta y posiblemente se le de mayor relevancia a la discusión de los cinco Programas, en una presentación ejecutiva, dinámica que los abarquemos todos. Gracias.

## DIRECTOR GENERAL

- 564 Oyendo la presentación de la Delegación de México pensaba una propuesta que podría reunir el conjunto de cosas. Una, que no discutamos nunca más cuestiones administrativas, la administración estaría totalmente de acuerdo con eso. Tal vez pensando en el ciclo de evaluación, lo que se podría proponer es que se discutiera, que se hiciera una presentación completa, porque necesariamente va a tener que ser de esa forma, en los dos programas que han sido evaluados en el año anterior a la realización del Comité y una presentación más puntual, más sustantiva o "issued oriented" más dirigida a los problemas centrales en los otros tres programas. A lo mejor podríamos comenzar con la evaluación de los dos programas que han sido presentados hoy, para no ser tan repetitivos el año que viene y arrancar la evaluación con otros dos programas, que serían los que tendrían el análisis en profundidad.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Bolivia.

## BOLIVIA

- 565 Gracias Señora Presidenta. Yo estoy de acuerdo con lo expresado por el distinguido delegado del Canadá, hace un momento que sería de mucha utilidad para nosotros poder recibir la información de los cinco programas. Creo que todos son importantes y sin que uno lo sea más el otro: La proposición del Director General es interesante, es decir es un avance. Podemos pensar en que los dos programas analizados ahora podrían ser presentados el próximo año, en la segunda parte de los otros tres en la forma como se ha hecho ahora. Considero que es importante que se presenten los cinco programas porque tenemos que tomar en cuenta que los Programas en el IICA son por cuatro años en cierta manera, o cinco años de acuerdo al Plan de Mediano Plazo. Si dejamos que dos se vayan presentando cada año, dejando el resto a un lado, de repente vamos a encontrar que se acabó el período y no hemos tenido ocasión ni siquiera de revisar bien esos Programas, entonces yo propondría que estemos de acuerdo con la proposición del Director General, pero sí presentar los cinco Programas. Gracias Señora Presidenta.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Barbados.

## BARBADOS

- 566 Madame Chair, this intervention is being made in the hope that I can help the Director General with this dilemma. People who have to make certain policy options, like myself, can't do it in the context of various sectors of a plan. I've got to look at the overall goal for the



- 567 agricultural sector, for which these five Programs are all applicable. If this Executive Committee is going to help you in order to move forward with the implementation of the Medium Term Plan, it seems to me that at every meeting we need to reflect on the proposals that you have for moving each of these Programs forward during the Medium Term. I have to separate the evaluation of the Programs from the development and implementation because in some instances, as I said before, evaluation should be a inherent part and integral part of Program development. But the good thing about evaluation is that we should use it to be able to look back over as wide an area possible in order to see the way forward for the future. And, I would hope that it would be possible, without having to extend sessions, whether during today or for the duration, to be able to have a document, well in advance of meetings, of the five Programs' projections for the next year of the implementation of the respective programs, so that we would be able to detect any potential
- 568 problem areas. I don't believe that on any one occasion we would want to look at all five Programs. For example, in my country, Program III is totally irrelevant because we don't have any rural areas (not in the context of what you want to do in rural development). I would hope that that idea would help you in order to deal with this problem, because I have some difficulties in restricting myself to talking about the two Programs areas, although I did it because the other three were not on the agenda. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El Señor Representante de México

MEXICO

- 569 Muy brevemente, a mí me parece adecuada la sugerencia del Director General. Un poco este fue el primer año, fue el primer experimento de la presentación de los dos Programas. Yo creo que se podría pensar que un año se presentarían dos y el otro tres, y así llegar a cada JIA que es bianual, con la evaluación, en algún momento, de los cinco Programas, mientras estos duren. Ya después se podrán archivar las resoluciones y se volverá a otro tipo de decisión. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 570 Bueno, ahora sí vamos a presentar el Proyecto de Resolución No. 8: "Informe del Director General sobre los Programas del IICA".

Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 571 Gracias Señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 8 "Informe del Director General sobre los Programas del IICA". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Visto: el documento IICA/CE/Doc.166(88) "Informe del Director General sobre los Programas del IICA".

572 Considerando que el documento presentado por el Director General permite al Comité Ejecutivo informarse sobre el desarrollo de los Programas I: Análisis y Planificación de la Política Agraria, y II: Generación y Transferencia de Tecnología; que la presentación verbal hecha por el Director General amplía la información contenida en el documento en referencia. Resuelve: acoger con satisfacción el Documento IICA/CE/Doc.166(88) "Informe del Director General sobre los Programas del IICA" y agradecer al Director General su presentación verbal.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 8.

El señor representante de la República Dominicana

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

573 Nosotros estamos de acuerdo con este Proyecto de Resolución, agregándole en la parte resolutive, dos puntos adicionales: un segundo punto sería acoger favorablemente, en el caso del Programa I, la recomendación del encargado del Programa sobre la formación de equipo multidisciplinario con la participación de especialistas regionales para que preparen los documentos básicos de análisis de política en las respectivas regiones. Esa moción fue presentada también por el compañero de Nicaragua, cuando hizo su exposición y también es compartida por el colega del Paraguay. También teníamos un tercer punto, ya sobre el caso del Programa II: en el caso de los programas que sean con financiamiento regional, recomendar al Director General que se busque financiamiento en igualdad de condiciones para los países participantes. Que si, por una condición política, un país determinado no entra en determinado organismo, se busquen otras alternativas, de manera de que todos los países participantes en el Programa, tengan igualdad de condiciones y no haya discriminación en el financiamiento. Esas son las dos recomendaciones que nosotros tenemos que agregar al Proyecto Resolución.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

574 Yo le agradecería al señor representante de la República Dominicana que por favor nos pasara por escrito sus recomendaciones. Gracias.

575 Ante la observación presentada por el señor representante de la República Dominicana, vamos a dejar el Proyecto de Resolución No. 8, para el día de mañana. Pasaremos entonces al punto No. 2: "Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos".

**TEMA No. 2 - INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA CAPTACION DE RECURSOS EXTERNOS**

**ITEM No. 2 - REPORT OF THE DIRECTOR GENERAL ON THE SECURING OF EXTERNAL RESOURCES**

DIRECTOR GENERAL

Yo voy a pedir al Director de Relaciones Externas que trate el tema.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS/DIRECTOR OF EXTERNAL RELATIONS

- 576 Yo creo, que a juzgar por las calificaciones máximas dadas a los dos Directores de Programa, es algo así como un gran desafío hacer esta presentación para ustedes; sobre todo después de una discusión de tipo teórico, tan interesante en el caso de los dos Programas. Por esto, intentaré apoyarme en el documento distribuido, documento 167, original español: "Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos", al cual no me referiré en forma específica; más bien pretendo compartir de alguna manera con ustedes, la visión que tenemos en relación con el esfuerzo de la captación de recursos externos y algunas de las dificultades que encontramos en el ejercicio de esta tarea, así como la necesidad de sugerencias o apoyo por parte de los países miembros.
- 577 Entendemos, como se puede observar en el documento mencionado, que venimos cumpliendo con el mandato dado a la administración, de incrementar las relaciones del Instituto con la comunidad internacional y que también venimos cumpliendo con la segunda parte de ese mandato, para lo cual estamos colocando un sostenido esfuerzo en lo que respecta al aumento en la captación de recursos externos para apoyar las demandas prioritarias de los países miembros. Esta búsqueda de recursos, como ustedes bien saben por experiencia en las relaciones de tipo bilateral que sostiene cada uno de los países miembros, es una tarea bastante difícil que se desarrolla en una coyuntura económica internacional, en el que estos recursos son no sólo cada vez más escasos, sino que son más disputados por un mayor número de países e instituciones.
- 578 Más que referirme a lo que está descrito en el informe sobre las actividades que hemos desarrollado durante 1987, querría puntualizar lo que hemos estado haciendo durante 1988, especialmente a partir de abril del 88, que es hasta la fecha en que se refiere el informe que ustedes tienen a consideración y en alguna manera compartir la visión nuestra sobre esta problemática.
- 579 Hemos intentado un acercamiento a los países donantes observadores o no observadores del Instituto, con los cuales no teníamos una relación de alguna manera sistemática, histórica o presente de actividades o incluso, países con los cuales en ningún momento habíamos tenido relaciones. Al mismo tiempo, la búsqueda de estos espacios, en países e incluso instituciones, nuevos para el Instituto, permitió complementando un proceso de aprendizaje y de lectura respecto a cuáles eran y cuáles son las prioridades que los países donantes, las fundaciones y las agencias donantes tienen en relación con la cooperación con la región que nos concierne y con el sector agropecuario. Eso nos permite hoy tener un mejor panorama y un mejor entendimiento de cuáles son las posibilidades y cuáles son las limitaciones que tenemos para poder alcanzar una captación importante de recursos externos, para los países miembros.

- 580 Hemos iniciado contactos con países observadores como Japón y Corea, con los cuales no teníamos relación de trabajo, que nos ha permitido empezar a comprender cuáles son, dentro de esta coyuntura y dentro de la política de cooperación que rige en estos países actualmente, las posibilidades que el IICA tiene para captar apoyo para sus programas y proyectos
- 581 a nivel de los países. Como ustedes saben, son realidades extremadamente diferentes; son situaciones culturales totalmente diferentes, son contextos que se presentan como de lentas negociaciones, pero a través de las cuales hemos podido detectar el interés que se tiene de la región, en un organismo como el IICA y en el sector agropecuario.
- 582 En el caso del Japón, quizás sorprendentemente, las negociaciones han sido bastante positivas y aceleradas, dado que hemos comenzado ya a negociar con el Gobierno del Japón la colocación de dos expertos japoneses destacados en el Centro de Preinversión, en la Sede Central del IICA, el CEPI; ellos estarían vinculados con la identificación y formulación de proyectos en los países miembros, que serían sometidos a estudio para posible financiamiento, por parte del Gobierno de Japón. Es algo que ya está en proceso de negociación como promedio una reciente visita al Japón y esperamos que la negociación pueda concretarse en los próximos meses.
- 583 Una de las experiencias importantes en materia de complejidad y dificultad de la búsqueda de recursos, comprende las actividades que hemos mantenido durante las visitas a Japón y Corea, junto al Grupo GRULA. El Grupo GRULA reúne a los embajadores de los países de América Latina y el Caribe. El Grupo GRULA ha comenzado a apoyar estas iniciativas del Instituto y, aprovechando estas visitas, el Director General ha hecho una exposición sobre lo que es y lo que hace el IICA y la misión que tiene el IICA en este proceso de tomar al sector agrícola como eje de la reactivación económica; al mismo tiempo se aprovechó para escuchar, de parte de los embajadores del Grupo GRULA, la visión que ellos tienen de la realidad de los países que estábamos visitando. Creo que fue un aprendizaje sumamente importante y que resalta uno de los problemas que queríamos compartir y analizar con ustedes: -de qué manera este tipo de negociaciones debe contar con el apoyo político de los países miembros? Nosotros pudimos compartir con el Grupo GRULA este problema y de alguna manera pudimos llevarle la visión que los países miembros del Instituto tienen hoy del sector agrícola.
- 584 Pudimos, al informarles qué es lo que está haciendo el IICA, transmitirles y analizar junto con ellos lo que significa el mandato de los países miembros del Instituto en su relación con el Plan de Mediano Plazo, y lo que tiene que ver con el Plan de Acción para la reactivación del Sector Agropecuario. Pudimos transmitir esa información que sentimos que obviamente no llega con la fluidez y con la necesidad que sería indispensable para obtener un mayor apoyo por parte de los embajadores en este proceso de captación de recursos, que tiene que ver con la multilateralidad IICA y también con la bilateralidad conformado por esos países y los países miembros del Instituto. Al mismo tiempo pudimos revisar y analizar con los Embajadores la visión que ellos tenían del sector agrícola de los países de América Latina y de las posibilidades en países como Japón y Corea para buscar alternativas de cooperación a todo nivel entre el Instituto y esos países.

- 585 Aquí creo que hay una relación importante y que quería destacar con este ejemplo del Grupo GRULA, que es cómo se vincula el mandato que el Instituto recibe por parte de los países miembros para realizar un esfuerzo de captación de recursos externos, y de qué manera el Instituto, a su vez, requiere del apoyo de los países miembros representados en esos países donantes, tales como el Japón, Corea y otros que hemos visitando y con los que estamos en contacto, para poder demostrar a esos países donantes el interés de los países miembros del Instituto en el esfuerzo que el IICA está desarrollando para poder apoyar actividades del sector agropecuario en los países miembros. Y creo que eso, por lo menos en la
- 586 forma en que nosotros lo estamos viendo, es uno de los puntos importantes en el apoyo a la negociación que nosotros estamos haciendo para la captación de recursos. Hay un proceso de maduración involucrado en este tipo de negociaciones que quizás es mucho más lento de lo que nosotros querríamos y de lo que los países miembros del Instituto querrían, y que estamos intentando acelerar en la medida de lo posible. Pero en donde tenemos que tener en cuenta las restricciones que se encuentran a nivel de alguno de los países, el proceso natural de maduración y de elaboración de las propuestas que nosotros presentamos en cada uno de esos países, que difiere muchísimo, y especialmente en aquellos casos, en que nos estamos recién por primera vez acercándonos a una posibilidad de
- 587 análisis de posibles áreas de cooperación. Hemos también comenzado a acercarnos a algunas instituciones con las cuales nunca habíamos cooperado, como es el fondo OPEP, como es la Agencia de Cooperación SIDA de Suecia, con las cuales hemos estado estableciendo áreas posibles de cooperación. En algunos casos ya se han concretado, como en el caso del fondo OPEP; en otros casos hemos apenas empezado a presentar perfiles de proyectos. Dentro de este tipo de actividad que estamos desarrollando, tenemos en cuenta cuatro grandes tipos de recursos externos a los cuales nosotros dirigimos los esfuerzos de captación: uno, los que llamamos los "soft money" o las "grants" o donaciones que se originan en instituciones como el ACDI de Canadá, el IDE del Banco Mundial, AID, IDR, la Fundación FORD, el ICI de España, el propio BID, etc. Son aquellos recursos que, obviamente por su propia definición de "soft" y de donaciones son sumamente atractivos y permiten una gran flexibilidad en su uso y manejo.
- 588 Segundo son los que llamamos recursos de tipo multinacional o regional, o sea aquellos destinados a proyectos multinacionales o regionales. como los que aca se mencionaban hace poc: PROCIANDINO, PROCISUR, TRIFINIO en el Area de América Central. Estos requieren un apoyo político expreso por parte de los países que en ellos participan. Es ahí donde nuevamente surge la importancia del apoyo que podamos tener por parte de los países miembros del Instituto y la forma en que se expresa ese apoyo a través de los contactos que tienen con sus propios embajadores y embajadas en los países a los cuales nosotros nos estamos dirigiendo.
- 589 Un tercer tipo de recurso en el que se origina en posibles triangulaciones efectuadas a través del país donante, o agente donante, el país receptor y, en este caso, el IICA. Es en las tradicionales relaciones bilaterales de los países receptores con los países donantes en donde obviamente nuestra participación está como supeditada a un manifiesto apoyo y deseo por parte de los países miembros del Instituto que mantienen esas relaciones bilaterales con las agencias y con los países donantes, de que el IICA intervenga.

- 590 Y, por último, el tipo de recurso que nos dan los países miembros para ejecutar proyectos a nivel nacional. En estas cuatro fuentes principales de recursos, es donde concentramos los esfuerzos de captación; haciendo una distinción que consideramos importante lo que tiene que ver con la cantidad y con la calidad de recursos que podemos captar; o sea, no es lo mismo comparar recursos que son dados al Instituto por instituciones o por países con grandes flexibilidades, definidos para áreas prioritarias de los países que coincidan con las áreas prioritarias del Instituto, que no tiene grandes restricciones y que nos permiten generar una capacidad reflexiva y desarrollar propuestas para los países, en contraste con aquellos recursos que están básicamente en función de prioridades de instituciones o países, pero que tienen "constraints", restricciones que no nos permiten trabajar con la misma flexibilidad. Nos movemos buscando identificar la calidad de esos recursos que podemos atraer para las actividades que el Instituto desarrolla de los países miembros.
- 591 Tenemos también una dificultad en lo que se refiere a la comunicación con aquel mundo externo, el de los países donantes y el de las agencias internacionales donantes, que obviamente no tienen su sede en Costa Rica o que no tienen su sede en los países miembros del Instituto, donde nosotros contamos con nuestras Representaciones como brazos de la Dirección de Relaciones Externas; o que no tienen su sede en Estados Unidos o Canadá, en donde tenemos dos representaciones vinculadas con la Dirección de Relaciones Externas, sino que tienen su sede en Europa. El canal formal de acceso y de comunicación con esas instituciones y agencias son las embajadas de esos países en Costa Rica, embajadas que tienen como función primordial, y diría casi total, lo que tiene que ver con las relaciones bilaterales entre Costa Rica y el país del que se trate y en donde no hay una especial sensibilidad por lo multilateral o están muy ocupados con los aspectos bilaterales como para poder asumir una preocupación mayor como la negociación de posible cooperación multilateral entre el Instituto y esos países. Básicamente utilizamos esos canales para transmitir las propuestas que nosotros sometemos a consideración de los países donantes; eso, sin duda, dificulta la forma y sobre todo la continuidad de las comunicaciones en los procesos de negociación, lo que, a su vez, sobrecarga aún más la tarea de esta Dirección y enfatiza la necesidad de buscar diferentes canales para poder comunicarnos con esos países. Una de las formas en que los suplimos en forma parcial y en la medida en que es posible, es a través de las misiones de los países donantes, que vienen a Costa Rica a analizar las posibles cooperaciones bilaterales con nuestro país sede; esto nos permite atraer a esas misiones al Instituto y sentarnos con una agenda diferente a negociar las posibilidades de cooperación multilateral entre sus respectivos países y el Instituto. Dentro de ese panorama de actividades, de dificultades y de éxitos que en algún momento hemos obtenido, hay algo muy importante por lo menos desde nuestro punto de vista y percepción en todo este proceso de negociación por recursos externos para el Instituto. Se inicia con ese mandato que tenemos en el Plan de Mediano Plazo donde hay una decisión expresa tomada en México por parte de los países, pero que se refuerza notablemente en la JIA/CIMA de Ottawa el año pasado, en virtud de la cual estamos en condiciones de proyectar una idea de fuerza
- 592
- 593

- 594 que es el Plan de Acción. Estamos en condiciones de negociar y presentar a los países y a las instituciones donantes una decisión expresa por parte de los Ministros de Agricultura de los 31 países miembros del IICA, lo que nos da un apoyo político explícito muy importante nos permite mostrar en primer lugar una decisión de carácter técnico-político por parte de los Ministerios de Agricultura, que fue reafirmada por los Ministros de Relaciones Exteriores en la última Asamblea General de la OEA. Se vincula esto a lo que yo mencionaba anteriormente sobre la necesidad del apoyo político, del apoyo expreso por parte de los países miembros del Instituto para que nosotros tengamos más fuerza en las peticiones de apoyo de cooperación técnica y financiera a los países y agencias donantes.
- 595 Como avance que podría mencionar en forma sintética de lo que ya está expresado en informes sometidos a consideración de ustedes y que se ha de alguna manera acelerado en los últimos tres meses posteriores al envío a los países de ese informe, es de alguna manera, haber cerrado algunas negociaciones que estaban enunciadas en ese informe. Esto se ha hecho con Francia y con la participación de Francia en proyectos del IICA, y específicamente en el Plan de Acción; con Alemania, que ha confirmado un montante específico de un millón a un millón y medio de marcos para el Instituto y con una participación en el Plan de Acción que será definido en forma más detallada con la misión del Gobierno de Alemania que, junto con la misión de la GTZ, la Agencia de Cooperación Alemana, tendrá una reunión de trabajo de una semana con nosotros del 7 al 14 de octubre de este año. También con España que además de las actividades que ya veníamos desarrollando y que están descritas en ese informe, ha también confirmado su participación en el trabajo del Plan de Acción; con el fondo OPEP de Viena, que ha otorgado una "grant" al Instituto para apoyar la elaboración del Plan de Acción y también con el BID, cuya participación en el Plan ha sido definida, por un lado, mientras que por el otro se han comenzado a desarrollar y negociar acciones vinculadas directamente con otras entidades del IICA.
- 596 Hay dos representaciones, la de Estados Unidos y la de Canadá, que mencioné anteriormente como brazos de esta Dirección de Relaciones Externas a las cuales también me quería referir rápidamente como para poder informarles de las actividades que desarrollan en esos dos países.
- 597 Son representaciones totalmente diferentes al resto de las representaciones del IICA que son eminentemente de cooperación técnica del IICA a nivel de los países; estos desarrollan una tarea de difusión y de trabajo llamémoslo político, para poder acercar a dos países miembros tan importantes como Estados Unidos y Canadá a las actividades del IICA y, sobre todo, también en el caso de ambos países y con particular énfasis en el caso de Estados Unidos, a las instituciones y agencias con sede en el país. Aquí se ha venido desarrollando una actividad bastante intensa a través de una difusión de lo que el IICA es y hace, en países donde había poco conocimiento de lo que nosotros estábamos realizando y esto se está haciendo a través de contactos a nivel de gobierno con las instituciones vinculadas directamente con el IICA; se está haciendo a través de los centros académicos de ambos países mediante el acercamiento y la búsqueda de canales de posible cooperación con las

- 598 universidades de Canadá y Estados Unidos; se está haciendo con las agencias de cooperación de cada uno de los países: AID, ACIDI; se está haciendo con las fundaciones en Estados Unidos y en Canadá y con las agencias internacionales en sus países.
- 599 Otro de los aspectos importantes en lo que tiene que ver el incremento de las relaciones internacionales y el incremento de la captación de recursos externos, a lo cual hemos prestado particular atención, ha sido el referente a todos los procesos de difusión de información acerca de las actividades del Instituto; incluso la difusión del propio pensamiento de los Ministros de Agricultura, expresado en la Conferencia de Ottawa, o sea, cómo, de alguna manera, se puede contribuir, desde el Instituto, a los procesos de difusión de las decisiones tomadas en la JIA y en la CIMA en Ottawa y de las decisiones que se van tomando, así como de las posturas que van adoptando los Ministerios de Agricultura de nuestros países y de las actividades con las cuales el IICA está vinculado. Hemos hecho un esfuerzo de difusión de esa información y un intento por llegar inclusive al nivel del periodismo agropecuario
- 600 especializado, al cual nos hemos acercado. En este sentido, hemos convocado y celebrado un par de reuniones específicas con los periodistas agropecuarios de la región; se están emprendiendo iniciativas similares en algunos de los países miembros, donde se está discutiendo básicamente lo que es el Plan de Mediano Plazo, lo que son los cinco Programas del IICA, lo que es el Plan de Acción Estratégico y las decisiones tomadas en función de ello en la Conferencia y en la JIA de Ottawa el año pasado.
- 601 Por último, y un poco entrando en algunas de las informaciones que ya están en el informe, pero tras haberlas actualizado un poco más en los últimos tres meses, creemos que estamos aproximándonos a lo que nos indica el PMP en relación con las expectativas de recursos externos para 1986 y 1987; aquí podemos ver que, al nivel de 1986, había una estimación en el Plan de Mediano Plazo del IICA de 17.127.000 dólares de recursos externos y programamos y ejecutamos 19.247.000; que estaba prevista en el Plan de Mediano Plazo para 1987 la suma de 16.156.422 y nos estamos acercando a los 20.246.000 dólares de recursos externos. No puedo hablar de lo que estaba estimado en el Plan de Mediano Plazo para 1991, que es del orden de los 30 millones de dólares, porque es algo que todavía es de alguna manera imprevisible, porque nuestros cálculos están
- 602 llegando en este momento hasta 1989. Creo que en la documentación que ustedes tienen hay una información que permite ver el crecimiento sostenido que ha habido en la captación de recursos externos tomados del 86, con un total de 19.2 millones, 87 con 20.2 millones, 88 donde están programados y ya firmados 22.9 millones y donde tenemos 13.3 millones en negociación y donde están programados para 1989 17.9 millones. Creo Señora Presidenta, que termina aquí mi informe. Gracias.



## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 603 Señores delegados. Está en consideración el informe sobre la captación de recursos externos. El señor representante de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 604 Thank you, Madame Chair. We would like to commend Mr. Werthein for his able presentation, and are pleased to hear the many activities that IICA has undertaken in soliciting external resources. The fact that in 1987 they expended or committed an amount equal to their entire regular budget, approximately 20 million dollars, is extremely commendable. We particularly support their efforts to obtain funds from international financial institutions, such as the World Bank, the IDB, United Nations Development Programme and other international organizations in the UN and OAS systems. In looking at some of IICA's external contracts among the developing countries in Latin America, we're impressed with the level of their activity. We would like to remind the Secretariat, though, that it is important that IICA obtain proper return of overhead on its activities. There are many companies in the United States that are going out of business because they ship down each one of the products with a hundred dollar bill. In fact, that happened to a prominent computer company. We want to remind the Secretariat that there is a requirement to obtain the full 8% minimal overhead on any of its external contracts. According to financial statements in 1986 and 87, this may not have always been the case.
- 605 We also would like to note that much of the external funding appears to be expended in the more developed countries of Latin America. We'd like to encourage the Institute to focus its efforts on the less developed countries, where its assistance is invaluable. We also wonder if all of the activities directed towards obtaining external resources and cooperation result in a net gain. We noted that in the report reference was made to the Radio Nederland studio. While we admit that our understanding is incomplete on this activity, we'd like to have more information on the nature of the agreement, what it was that IICA obtained and what it was that they were required to pledge in exchange for that type of assistance. We encourage that IICA's expenditures, if possible, be made among IICA's member countries.
- 606 We appreciate the efforts that have gone into the preparation of the report, with which we were pleased, overall. Thank you, very much.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Bolivia.

## BOLIVIA

- 607 Gracias, Señora Presidenta. De igual manera al distinguido delegado de los Estados Unidos, la delegación de Bolivia felicita por la presentación del informe y hace suyas las observaciones, totalmente todas las observaciones, que ha hecho la delegación de Estados Unidos. Reiteramos nuestro deseo de que en el futuro la mayor parte de los recursos pueda utilizarse en los países de menor desarrollo. Solamente eso. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor representante de Canadá.

## CANADA

- 608 The delegation of Canada would also like to congratulate the Director of External Relations for the efforts made in 1987 to diversify the external resource bases of IICA. We are very much aware of the challenge of such a task in this time of scarcity in external resources in the international arena, and we are very satisfied with the level of funding achieved for 1987. We concur with what already was expressed by the delegation of the United States with respect to reaching particularly the international financial institutions for funding for international activities. In Canada, we're very much aware of the efforts of the IICA office in Ottawa. We have an excellent relationship with that office, and we have witnessed that that IICA representation is opening new opportunities to this Institute in Canada.

- 609 We would like some explanation about the apparent decreasing trend in financial resources for the year 1989. The information that we have received makes us wonder about the resource levels for the following years as well, 1990-1991. If we're facing a potential decreasing amount of funding in the future, we wonder how this situation might affect the implementation of the Medium-Term Plan in those years. So perhaps the Director of External Relations could explain to us what this apparent trend for 1989 means. I'm aware that there might be a good explanation; that it may be related to the fact that there are some agreements under negotiation which haven't been considered. That's all. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 610 Voy a ceder la palabra al señor Director General para quien quiera aclarar un poco el planteamiento presentado por el Señor Representante de Estados Unidos.

DIRECTOR GENERAL

- 611 I want to address mainly the second question of the delegation of the USA, and which was also reaffirmed by the delegation of Bolivia, because by clarifying that point some other points might come up, which I think

612 might be interesting in the discussion. The thing to understand there is that the major part of the resources come from what we call "la triangulación". This is a triangle between the recipient country, the donor agency and IICA, as an executive agency. It is not IICA's decision where those funds go, but where the funds are already committed by the World Bank or IDB or AID to specific countries. And if the recipient country, plus donor country or donor agency establish an agreement so that IICA becomes an executive agency. So, the reason why most of the funds appear in the larger countries is because the larger countries obtain a larger amount of resources from the financial institutions. If you see the table, a large part of the resources come from the World Bank and IDB, and, of course, the size of the recipient country is directly related to the amount of funds that are channeled from the financial agencies. So, the thing to clarify first is that it is not our decision where the funds go, The funds are already committed through agreements, and in many cases are really not donations, but

613 loans that have a technical cooperation component. Secondly, a rather large part of the resources are the countries' own resources. This is true mainly in Brazil and Colombia, and partly in Argentina. Their own funds are given to IICA, to act as executive agency for administrating those funds. So, again, the funds belong to the countries where the funds appear in the budget. So, really, the funds where we have the capacity to make decisions in relation to which country will receive the funds are very, very minor. That decision is made by the donor country and, in some cases, by the recipient country. That is the first comment. I wanted to clarify this because, of course, if I did not, I was afraid that a number of delegations would raise the same point, which is a very reasonable point, if you don't have this information. That is not really something we can decide in a different manner. The

614 distribution of funds is not our decision. I wanted to make it early in the discussion because this points out very clearly one of the points that Jorge Werthein was making: the fact that the countries have a major role to play in the funds that IICA can get, because this process of making a triangle is mainly the decision of the recipient country. It is the recipient country that has to tell IDB, the World Bank, AID, etc, "look, we want IICA to be the executive agency of the technical cooperation component," and that is the role that we are asking from the countries. We cannot go to the bank and tell the bank we would like to be executive agency of that component of "x" loan. The bank expects the country to make the official request. They have to make the agreement and then we come into the picture once an agreement is established between the recipient country and the executive agency. I think that maybe some other points could come from the discussion and this is why I wanted to make them. Finally, I would like to state that we are complying with great precision with the collection, and with the specification of the overhead costs that we have, according to the mandate of the JIA. And we are charging the CATI's in all external funds that we are contracting.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de México

## MEXICO

- 615 Gracias presidenta. Bueno, yo quiero prever que este informe se refiere a la captación de recursos externos; entonces, yo no me voy a referir a la manera en que se utilizan estos recursos externos porque, nada más estábamos viendo lo relativo a su captación. Pero quiero felicitar a la secretaria y al Director de Relaciones Externas, porque creo que se está haciendo un trabajo muy importante en materia de diversificación de las fuentes de recursos; y se está haciendo un trabajo muy imaginativo para captar más recursos externos, especialmente ahora que estamos involucrados en instrumentar un plan de mediano plazo y un plan de reactivación agropecuaria, que van a necesitar muchos recursos; es decir, de hecho, a mí me preocupa, al igual que al colega de Canadá, que en la información que nos presentaron haya más bien una señal para el futuro, no lo que se ha hecho sino para el futuro, de una tendencia decreciente en lo que se está programando y que también en el cuadro que está acá se observa que ha bajado lo programado con el BID, con el Banco
- 616 Mundial, con el mismo FIDA; que las aportaciones de la agencias bilaterales como la AID se hayan reducido, al igual que las aportaciones directas de Estados Unidos; que una aportación directa del USAID haya desaparecido; es decir, que del 87 al 89 hay una disminución, por lo menos en la información que nos están presentando aquí, de los recursos que se están aportando. Si queremos nosotros instrumentar un plan de mediano plazo y un plan de reactivación importante realmente, tendríamos que estar observando una tendencia inversa y que estos recursos estuvieran aumentando; si después vamos a querer conseguir recursos para poner en operación el plan en reactivación, estos recursos tienen que aumentar de manera considerable, tanto los triangulares como los directos al IICA, porque no se puede pedir al IICA que sea el pivote, el eje central, de un plan de reactivación cuando se está quedando sin recursos de las cooperaciones. Por otra parte, quisiera señalar que nosotros en México solamente en fecha reciente hemos comenzado a utilizar esta capacidad administradora y ejecutiva que tiene el IICA, de algunos programas, y hace poco el Director General firmó con México un programa para administrar una parte de un préstamo que tenemos con el Banco Mundial.
- 617 Estamos, digamos, siguiendo los pasos de Brasil y de otros países del área que habían utilizado este mecanismo antes que nosotros; yo entiendo, por la recomendación o el comentario del Director General hace un momento, que los países pequeños que reciben muchos recursos y muchas veces de manera desordenada, y esto lo he visto especialmente en algunos países cercanos a México en los cuales tuve la oportunidad de hacer algún estudio, los recursos que reciben de manera desordenada podrían ordenarse si fueran administrados por una agencia como IICA y esto haría que los países pequeños o los países de menor recursos tuvieran en esta comparación estadística, una mayor participación dentro del total. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

618 I would like to thank the Director General for his clarification; that was very useful. There are a number of organizations which are in the development arena which do focus their efforts on the poorer countries. Among these is FIDA, (the International Fund for Agricultural Development), AID, as you are aware, does have a graduate program, so its efforts are really focused toward the poorer countries. I was happy to hear about the recent overtures which have been made with the government of Japan. I had the personal opportunity to speak with the representative from the Japanese embassy here in the last two days and he is quite excited about the prospect of Japanese experts coming to work with IICA officials in identifying viable projects. Also, the representative for IICA in Washington D.C., David Black, and I have met with Mr. Igarashi, who is the Washington representative for JICA, Japanese International Cooperation Agency, and we would like to encourage IICA to take advantage of the opportunity in working with those gentlemen to focus on programs which could benefit the less developed countries, and also, perhaps, those in the Caribbean. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Paraguay.

## PARAGUAY

619 Gracias señora presidenta. Yo quería expresar nuestra satisfacción por la gestión realizada por la Dirección General y el Departamento de Relaciones Internacionales, por las positivas gestiones realizadas. Ahora bien, tengo entendido que posiblemente la captación de recursos o concreción de proyectos es mayor con los países de mayor desarrollo relativo, digamos que los de menor desarrollo, que es debido a eso que aparenta que los países de menor desarrollo están concretando menos proyectos ya sean reembolsables o no reembolsables. Ahora, yo quisiera hacer un comentario en el sentido de que, con el apoyo del IICA, nosotros hemos concretado algunos proyectos, que han sido ejecutados administrativamente; en la parte de cooperación técnica, ha cooperado el IICA con los correspondientes "overheads" que es normal, -verdad?

620 Ahora, nosotros, en este sentido, queremos solicitar un mayor apoyo de parte del IICA; sabemos que hay un convenio --yo no se si ya finalizó o sigue vigente--, entre el IICA y el BID para identificar y elaborar proyectos que sean viables y que de esa manera se pueda apoyar a los países, a mi país en particular, en la obtención de recursos para proyectos que se consideren necesarios y viables, de tal modo que el país se beneficie y asimismo la parte de cooperación técnica si administra al IICA, también puede captar más recursos. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración... el señor representante de Argentina.

## ARGENTINA

- 621 Hemos escuchado con atención el informe de la Dirección General sobre la captación de fondos, y felicitamos por los esfuerzos realizados en este sentido. No querría entrar a detallar la experiencia que ha significado para mi país, la triangulación a la que hacía mención el señor Director General, pero sí me surge del informe que hemos escuchado alguna inquietud muy especial que planteaba el señor Werthein al hacer su relato; y me refiero fundamentalmente a la necesidad de dar el apoyo político desde nuestros países a las gestiones que pueda realizar el IICA; sin lugar a duda hay un mandato que tiene el señor Director General para trabajar en ese sentido y ese mandato lo cumple y lo realiza. Surge del proyecto resolución que habremos de tratar en su punto tres una solicitud en este sentido. Pero me parece que deberíamos concientizarnos los representantes de los países a los efectos de volver a nuestros lugares de origen y coordinar de alguna forma con las embajadas de nuestros países en los lugares donde tienen asiento las agencias de cooperación, con las que se están llevando a cabo distinto tipo de trámites, a los efectos de dar todo el apoyo que sea necesario. Esto no es nada más que un comentario que me surge como consecuencia del seguimiento y de la importancia que tiene para toda la región este tipo de colaboración extra que se pueda obtener. Muchas gracias.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 622 Voy a ceder la palabra al señor Jorge Werthein, para que haga sus comentarios en referencia a las observaciones presentadas.

## DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS/DIRECTOR OF EXTERNAL RELATIONS

- 623 Gracias Señora Presidenta. En relación con la preocupación expresada por algunas delegaciones, sobre el 1989, realmente deseamos que comprendan que esto responde un poco a la forma en que hemos hecho la programación y hemos colocado o proyectado 1989, primero. Segundo, hemos podido colocar únicamente lo que nosotros tenemos programado; también se debe tener en cuenta que, además del sistema de programación nuestro, los procesos de negociación que hemos comenzado y que se están concretando en 1988 y proyectos que estamos apenas comenzando a presentar a algunas de las agencias nuevas no están ni considerados en los procesos de negociación. Yo creo que no hay ningún signo que sea motivo de alarma en relación con un posible decrecimiento de captación de recursos externos en 1989 y creemos, por los resultados que estamos obteniendo, por la receptividad de las propuestas que estamos haciendo, que este incremento que se está observando de 1986, 87 y 88 se irá manteniendo a lo largo de 1989.
- 624 Segundo, otra observación hecha por la delegación de Canadá y que por supuesto compartimos y aceptamos. Que el mandato y el reto es realmente poder incrementar las negociaciones con las agencias financiadoras internacionales para la obtención de fondos. Es un poco lo que, en este momento, estamos incentivando a través de algunas de las informaciones que ustedes ven, en el informe que hemos presentado.

- 625 En relación al comentario que hizo el delegado de Paraguay, desearía informarle que hace, aproximadamente, unas dos o tres semanas, el Comité de Préstamos, la última instancia en el BID, aprobó la llamada Tercera Fase del Convenio al cual se refería (IICA/BID) en la unidad de formulación de proyectos, por un montante de US\$3.000.000, destinados, justamente, a la identificación y formulación de proyectos de los países miembros, para posible financiación por parte del Banco Interamericano.
- 626 Por último agradezco también a Roger Lewis de la Delegación de Estados Unidos, su particular excitativa en pro de la relación con Japón y por toda la sabiduría que ocho años en Japón le permiten tener sobre ese proceso, así como por sumar a los esfuerzos que estamos haciendo en este proceso de acercamiento con Japón. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 627 En consideración está el Proyecto de Resolución No. 9, "Captación de Recursos Externos". Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 628 Gracias Señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 9 "Captación de Recursos Externos". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Visto el Documento IICA/CE/Doc.167(88) "Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos". Considerando: que el documento presentado por el Director General permite al Comité Ejecutivo informarse de la estrategia de acción que desarrolla el Instituto dentro del marco del Plan de Mediano Plazo 1987-1991 para la obtención de recursos externos; que el Comité reconoce los esfuerzos de la Dirección General del IICA para conseguir recursos que le permitan complementar y ampliar las acciones que está realizando, financiada con recursos externos. Resuelve: Primero: acoger con satisfacción el documento IICA/CE/Doc.167(88) "Informe del Director General sobre la Captación de Recursos Externos" y la presentación verbal de la Dirección General. Segundo: agradecer a los países y organismos donantes la confianza depositada en el IICA y solicitar un apoyo continuo dado el beneficio que representa para los Estados Miembros el que el IICA cuente con recursos extra cuota. Tercero: solicitar a los Estados Miembros que apoyen al IICA en la consecución de recursos externos con el fin de fortalecer la acción del Instituto en los Estados.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 629 Está en consideración el Proyecto de Resolución No. 9. En vista de que no se presentan observaciones al mismo, consideramos aprobada esta Resolución. Señores Delegados, en vista de lo avanzado de la hora y viendo la importancia que tiene el punto número 3: "Propuesta de Modificación de los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo"... ¡perdón! El Señor Delegado de Estados Unidos...

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 630 I did not want to lose an opportunity to meet a requirement of which I was advised by Mr. Ouellette. That is, to advise the Executive Committee that the United States has submitted to the Secretariat several resolutions which will be presented for their consideration at a later time, perhaps tomorrow. And so, in fulfilling this obligation, I am announcing that we have submitted the draft resolutions. That is all.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 631 La Delegación de Bolivia también cumpliendo con lo acordado, desea hacer conocer a la presidencia y al señor Ouellette que también tiene presentada una Resolución, conjuntamente con la Delegación de México.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El Delegado de Venezuela

## VENEZUELA

- 632 Igualmente, queríamos informar que presentaremos a la consideración del Comité el Proyecto de Resolución "Programa-Presupuesto y su Ejecución en los Países"; esto lo haremos junto con la Delegación de México. Gracias.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Guatemala

## GUATEMALA

- 633 Gracias. En nombre de los países miembros del CORECA y titulares de este Comité Ejecutivo, El Salvador, República Dominicana y Guatemala, también estamos sometiendo a consideración de este Comité Ejecutivo un Proyecto de Resolución, el cual ya fue entregado a la secretaría. Muchas gracias.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 634 Yo creo que estamos un poquito cansados todos, -no? Porque yo había sometido a la consideración el Proyecto de Resolución y nadie había levantado la mano. Bueno, señores, consideradas las observaciones presentadas, pasaremos esto para mañana, entonces. Mañana también vamos a seguir con la propuesta de modificación de los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo, por considerar que este punto es de bastante importancia y pienso que va a tener bastante discusión. Pensamos que



mañana a las 8:30 a.m. podemos iniciar las reuniones y les pido un previo para que el señor Secretario Técnico les haga un comentario.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

635 I suggest a little announcement. I have been reprimanded by my colleagues within the secretariat because many delegates have not returned the forms indicating their preference for Thursday's activities. Equally, we need you to provide us with the form on which you indicate your flight number. Actually, it is a transportation request. Unless we have those forms, it will be difficult for us to provide you with adequate transportation. So, I will urge the delegates who will need transportation, to return this form and give us the forms indicating your preference for Thursday morning's activity. Thank you.

## QUINTA SESION PLENARY - FIFTH PLENARY SESION

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

- 636 Good morning Ladies and Gentlemen. By default I'm in the chair this morning, and I hope things will go beautifully today. You have before you the order of business for today. We are hoping that we can cover topics one and two this morning, and that we proceed accordingly for the rest of the day. You also have the minutes of the meeting before you, and I think some of you may have read parts of it already. I will give another few minutes to complete your reading, and then we will begin with that item.

MEXICO

- 637 Gracias, Presidente. Solo para sugerir lo que habíamos acordado ayer en el sentido de que si hay alguna opinión sobre las actas sea entregada directamente a la Secretaría y pasar a discutir puntos de sustancia de inmediato. Respeto, si en el caso de las actas hay algún comentario de alguna delegación, que sea entregado a la Secretaría posteriormente, y que podamos pasar a discutir, ya, los puntos de sustancia inmediatamente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

- 638 Fine. That will be so. I think that's already agreed

BARBADOS

- 639 Thank you Mr. Chairman. I was just going to request that the secretariat should reflect in the minutes of 4.24 that it was a proposal that I made, and the proposal is in the verbatim. I need not do it. All I ask them to do is to reflect the correction in the minutes at 4.24. Thank you very much.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

Thank you very much, Barbados

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- 640 Muchas gracias, Señor Presidente, simplemente quería referirme que en el en el punto 4.9 nuestra presentación fue sustancialmente recortada, nosotros hemos escrito realmente lo que nosotros y vamos a proceder a pasarlo al secretario. Muchas gracias

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

Thank you very much, Dominican Republic

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

641 Gracias, señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra como relator y no como delegado de Bolivia para explicarle a nuestro distinguido delegado de República Dominicana de que tenemos dos actas. En realidad tenemos un acta que en cierta manera es un resumen de lo que fueron las sesiones de ayer y tenemos un acta verbal donde está expresado todo lo que dice cada uno de los delegados, sin embargo si usted desea que lo dicho por sus delegaciones quede en el acta resumida pues puede hacerlo por escrito ante la secretaría técnica. Gracias

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

Thank you very much. Dominican Republic.

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

642 Gracias nosotros entendemos que en el acta resumida se pueden hacer cortes pero que no impliquen cambios sustanciales de lo expresado, porque si en el resumen no aparece lo realmente la delegación expresa entonces en ese caso no estamos de acuerdo

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Grenada)

643 Thank you very much, Dominican Republic. If appear, then, that we're all agreed on the minutes. We therefore, move on to item number 2 on the order of business for today.

Let me now invite the Director General to introduce the topics.

Tema No. 9 - Informe de Progreso del Director General sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura  
Item No. 9 - Progress Report of the Director General on the Plan for Reactivating Agriculture

DIRECTOR GENERAL

644 Thank you Mr. Chairman. Simplemente para introducir el tema y aclarar qué es lo que se va a presentar hoy. La Resolución respectiva en la Junta Interamericana de Agricultura de Ottawa solicitaba a la Dirección General presentar, en este Comité, una Propuesta de Proyecto de Plan, entendiendo no el Plan en sí mismo sino el Proyecto de cómo el Plan se desarrollaría, cómo se organizaría el trabajo, cuáles serían los objetivos y cuáles serían los productos finales; este es el documento que ha sido distribuido con carácter de Documento de Trabajo de este

645 Comité Ejecutivo. La presentación obviamente va a incluir una descripción del documento y un tratamiento del contenido de ese documento; adicionalmente, y para información de las delegaciones, presentaríamos un informe de progreso de lo ya actuado en cuanto a la implementación del Plan, dado que ya se han comenzado a implementar las acciones que están descritas en el Documento de Trabajo desde principios de este año. En este caso la presentación la hará el Dr. Félix Cirio, quien es el Coordinador del Plan y, luego, se harán dos presentaciones adicionales, una por parte del Dr. John Spencer y la otra por el Dr. Lars Pira; quisiera brevemente explicar el por qué de las tres presentaciones.

646 La idea del Plan incluye un análisis de los elementos de los componentes vinculados con una estrategia de desarrollo de carácter global -recuerdan que ya hemos comentado que éste está directamente vinculado tomando como punto de referencia el estudio que está realizando la FAO y la Declaración de Ottawa como un Mandato Específico por parte de los Ministros sobre las preocupaciones la interpretación y la temática- pero hay también, como parte de este enfoque global, una serie de estudios sobre temas que se consideran de particular interés; en segundo lugar el Plan incluye asimismo planteamientos de carácter estratégico a nivel subregional, es decir, para cada una de las subregiones del IICA. La idea de las presentaciones de hoy sería el ilustrarlos y adelantar camino en el sentido de informar a las delegaciones con respecto a cuáles son los temas que están siendo desarrollados dentro de la estrategia regional que se está haciendo para los países del Caribe, en colaboración con CARICOM la cual constituiría la presentación del Dr. John Spence -quien está trabajando como Consultor del Instituto en esta área específica- y similarmente en el caso de Centroamérica, por parte del Dr. Lars Pira, quisiera comentar también que es el componente subregio-

647 nal y que está más avanzado, presentado también la semana pasada ante los Ministros de la Región Central en la Reunión del CORECA, como un adelanto sobre los trabajos que se estaban haciendo, reunión donde los Ministros dieron un aval y una aprobación, en términos generales, al planteamiento y a las propuestas que están en el documento presentado a ellos. Con esto Señor Presidente le paso la palabra al Dr. Félix Cirio.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL  
ADVISER TO THE DIRECTOR GENERAL

648 Gracias señor Presidente. Señor Presidente, Honorables Delegados, como adelantó el Dr. Piñeiro, yo voy a tratar de hacer un breve resumen de lo que está planteado en el documento 168 que les fue distribuido a ustedes previamente a la reunión, en calidad de documento oficial. Simultáneamente y a medida que se vayan discutiendo las actividades previstas, podemos ir comentando los avances que se han ido logrando; primeramente quisiera hacer un par de comentarios con respecto a los antecedentes que dieron lugar a esta iniciativa y de cómo a partir de ellos se ha ido avanzando en la concepción del Plan y, por ende, en los lineamientos para su elaboración.

- 649 Ustedes recuerdan que en la Reunión de Ottawa que fue simultáneamente la reunión de la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, es decir, convocada por la OEA y con un Mandato obviamente diferente por su naturaleza al de la propia JIA -pero, posteriormente, ratificado por la propia JIA-, se discutió una serie de temas con base en un conjunto de documentos de trabajo y de propuestas de los países, discusión que concluyó en la Declaración y en las Recomendaciones de Ottawa donde básicamente había una voluntad de potenciar el papel central de la agricultura dentro de la estrategia de desarrollo en la región. A partir de ello surgió la Recomendación no. 10 de la CIMA que, luego, fue retomada en
- 650 la Recomendación no. 122 de la JIA y que fue ratificada también por la Asamblea General de la OEA, en octubre del año pasado, tras un Informe que presentó el Director General sobre los resultados de la CIMA; entonces se ratificó la recomendación de preparar un plan de acción para la reactivación agropecuaria en la región. Esta repetición sobre algo que todos ustedes ya conocen, es simplemente para señalar una vez más que en el desarrollo de esta tarea estamos partiendo de un Mandato muy concreto, donde ya hubo un proceso de ejecución, en un cierto nivel, y de evaluación de elementos técnicos y que, justamente, el planteamiento fue desarrollar una propuesta que estuviera muy orientada a la acción, vale decir, partimos de un mandato, no vamos a empezar ni hemos empezado otra vez a hacer tareas de diagnóstico ni grandes tareas de estudio. Entonces creo este es el elemento central de cómo se inicia esta tarea. Hubo además en la propia recomendación durante las discusiones en
- 651 Ottawa, una serie de principios que se plantearon y que hemos tenido en cuenta en la preparación del plan. Brevemente reseño algunos de ellos: uno, y que está entre los Considerandos de la propia Recomendación no. 10, es que existe ya una cantidad de estudios hechos por distintos organismos y otros en curso en otros organismos a nivel de los países, que dan una excelente base para pasar al plano de las acciones; obviamente el estudio que ha estado desarrollando la FAO, en particular, constituye un antecedente que estuvo presente en este planteamiento de los Ministros, el que se recogió en este Considerando y que, para nosotros, constituye un elemento base en cuanto a la actualización de los problemas de diagnóstico de la agricultura en la región y a la prospectiva.
- 652 Otro de los lineamientos que se nos dio fue que este Plan debería ser preparado por el IICA, en colaboración con los países miembros, con otros organismos del sistema interamericano y con los demás organismos de cooperación técnica y financiera, que quisieran participar en esta iniciativa; en ese sentido éste no es el plan del IICA, este es un plan de los países y para los países en cuya elaboración está participando, como lo veríamos luego, un número importante de organismos que han decidido sumarse a esta iniciativa. Por otra parte haré un énfasis muy grande en que las propuestas del Plan debían abarcar acciones conjuntas a nivel regional y subregional, es decir, se da una clara definición allí de cuál es el ámbito de acción específica del Plan; este no es una sumatoria de los Planes Nacionales de Desarrollo, -sería una locura pensar que un Instituto o incluso un conjunto grande de institutos pudiera pretender sustituir los Planes Nacionales de Desarrollo-, el foco del Plan está en identificar acciones conjuntas, en particular a nivel regional y subregional.

- 653 Otro de los elementos que se nos enfatizó, fue la necesidad de buscar complementariedad y coordinación entre las instituciones y, por último, la identificación de oportunidades para la cooperación técnica y financiera externa. Es decir, buscar acciones conjuntas a nivel de la región, que fueran de interés para los países y que, al mismo tiempo, pudieran ser propuestas ante la cooperación externa. Partiendo de estos lineamientos que nos fueron dados, haré un par de comentarios en cuanto a lo que es y lo que no es el Plan y de como han ido evolucionando los
- 654 planteamientos en ese sentido, lo que se refleja en el documento que ustedes tienen. Nosotros pensamos que el Plan no es un documento, ni tiene que visualizarse como un documento; el Plan es un proceso de generación, discusión y concertación de propuestas, de ideas acerca del papel que debe jugar la agricultura y las propuestas concretas para potenciar ese papel de la agricultura.
- 655 Por otro lado, el Plan no es una propuesta de tipo normativo, acerca de esto fue algo interesante lo que se discutió en la Reunión de la Comisión Asesora; esta noción de Plan tiene por su propia definición y por la historia con respecto a los planes, una serie de implicancias conceptuales, -no es cierto?, cuando a uno le hablan de Plan de inmediato ya estamos pensando en fijar metas, objetivos, muy predeterminados y específicos, como si los organismos internacionales o incluso los propios países tuvieran la facultad de imponer la realización de metas. Entonces nos parece que, en este sentido, hay que actuar con un criterio mucho más realista y pragmático. Ni el IICA ni ningún otro organismo tienen facultades mandatorias para imponer algún tipo de plan en los países, e inclusive entendemos que, aún dentro de los países -y en virtud de que la mayoría de nuestros países se manejan con economías de mercado-, los planes de gobierno no se imponen sino que están destinados a influir sobre las actitudes de los agentes económicos. Entonces, en ese sentido esta noción de Plan o este concepto de Plan con carácter normativo, debe ser dejada de lado y, más bien, poner un énfasis, por un lado, en poder generar algunas ideas que susciten consenso en quienes toman las decisiones a nivel nacional, y a nivel internacional en los organismos, etc., y, por otro lado, arribar a una serie de propuestas concretas de acción.
- 656 Entonces, habiendo aclarado esto, nos parece, que el Plan es básicamente un proceso de generación, negociación, concertación, difusión de propuestas a nivel de grandes ideas y de propuestas concretas de acción, programas, proyectos, etc., que permitan implementar este pensamiento sobre el potencial de la agricultura. Entonces esto implica, por un lado, un trabajo técnico importante para la generación de las propuestas y, por otro, un amplio proceso de discusión y consulta. Nosotros no visualizamos ni estamos desarrollando el Plan como una tarea de Gabinete, encerrados en una oficina y con base en datos, sino más bien, como un proceso muy activo de discusión y consulta, como veremos luego, en diferentes niveles y en diferentes foros.
- 657 Una última consideración general, se refiere a las implicancias institucionales del Plan o, al menos, a un aspecto de las implicancias institucionales, es decir, el Plan de Acción, por un lado, el que surge en Ottawa y el Plan de Mediano Plazo, por el otro. Como ustedes recuerdan, el Plan de Mediano Plazo, que fue aprobado por la JIA en su reunión de

- 658 octubre de 1986 en México, es el que establece los lineamientos para el desarrollo institucional, tanto en cuanto a aspectos temáticos como a los aspectos organizativos de la institución; y es un Plan Mandatorio para el Instituto y solamente para el Instituto. Entonces obviamente su naturaleza es muy distinta a la del Plan de Acción, que es una propuesta básicamente de la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, durante la cual, luego, la JIA involucra al IICA en su participación pero como una de las agencias que trabajarían en esa propuesta y no la única; con lo cual la naturaleza del Mandato, es desde un principio bastante distinta. Sí creemos que hay una importante complementariedad; varios de los temas que los países señalaron como áreas de concentración del IICA, en la reunión de la JIA en México, han sido retomados en Ottawa como aspectos centrales y, por ende, se da una gran coincidencia conceptual. En ese sentido, nos parece, que el Plan de Acción enfatiza, si se quiere, en los objetivos del Plan de Mediano Plazo. Por otro lado, le ha permitido y le está permitiendo al IICA, entendemos nosotros, mantener o acrecentar su capacidad de convocatoria en cuanto a la discusión de estos grandes temas de la agricultura, e inclusive a la hora de negociar recursos externos para la implementación de proyectos del Plan, en los cuales participa el IICA, seguramente va a acrecentar su capacidad de negociación. Entonces, es importante señalar que hay un mandato distinto en una y otra iniciativa -su naturaleza es distinta-, pero desde el punto de vista institucional, nos parece, son complementarias y permiten enfatizar los objetivos de la Institución.
- 659 Ahora algunos comentarios sobre cómo se ha organizado el proceso de elaboración del Plan. Un criterio inicial fue el de no recargar las tareas que el Instituto ya estaba desarrollando para el cumplimiento del Plan de Mediano Plazo. En ese sentido lo que se ha intentado es aprovechar la capacidad instalada que tiene el IICA a través de la participación de toda su capacidad técnica, pero reforzándola con aportes de consultores para dar visiones nuevas y dar un cierto "aire fresco", si se quiere, a la Institución y además, como ya señalé, con la participación de otros organismos.
- 660 En cuanto a la organización interna, se ha definido un grupo técnico que tiene la responsabilidad básica de la coordinación global, el cual está conformado por los cinco Directores de Programas, el Subdirector General Adjunto de Operaciones, el Director de Programación y el Coordinador del Plan; es decir, está representada toda la capacidad técnica instalada que se tiene en el Instituto. La supervisión, desde el punto de vista interno del IICA, de las tareas del Plan, está a cargo del Comité de Programación que como ustedes saben, es la instancia superior del Instituto, la que informa directamente al Director General, acerca del seguimiento de las actividades globales de programación del Instituto. En este sentido, obviamente, el proceso de elaboración del Plan ha tenido que adecuarse a los mecanismos de programación interna y se ha preparado un proyecto conforme con los lineamientos del sistema de programación, discutido en el Comité de Programación, y, periódicamente, se hacen reportes al Comité de Programación, el cual es presidido por el Subdirector General, quien directamente informa al Director General.
- 661 También se ha constituido una Comisión Asesora del Plan. Ustedes recuerdan, que en otras ocasiones el IICA ha utilizado estas comisiones de

- 662 notables, con gran prestigio en la región, sobre la problemática agropecuaria, para que asesore al Instituto. En el caso del Plan o sus antecedentes, el Grupo Consultor asesoró en la elaboración del último Plan de Mediano Plazo e inclusive en otros anteriores. La Comisión Asesora del Plan se reúne periódicamente; se ha llevado a cabo una primera reunión en el mes de abril y habrá otra, la semana que viene, con una periodicidad aproximadamente de cuatro meses; durante la cual se discuten los avances, los documentos borradores, recibiendo asesoramiento. A su vez, la Comisión sirve como difusora o validadora de los temas que van surgiendo hacia afuera. Los integrantes de la Comisión Asesora, en breve, les distribuirán una lista para que tengan entre la documentación. Ellos son el Dr. David Ibarra de México; el Dr. Roberto Junguito de Colombia; el Dr. Lucio Reca de Argentina; el Dr. Miguel Urrutia, quien es el Gerente de Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo; el Dr. Fernando Homer de Mello de Brasil, el Dr. Alistair McIntyre de Trinidad y Tobago; el Dr. Edward Schuh de Estados Unidos de América; el Dr. Ralph Campbell de Canadá; el Dr. Michel Petit, quien es el Director de Agricultura y Desarrollo Rural del Banco Mundial. Entonces hemos tratado con esta Comisión, de tener un adecuado balance regional en cuanto a las áreas de acción del IICA, y, a su vez, involucrar también algunas de las instituciones que, obviamente, van a tener mucho que ver en la etapa de implementación del Plan. Como dije anteriormente, también hay una serie de consultores externos, a través de contratos cortos para dar contribuciones puntuales y, también contaremos con otros que nos acompañarán durante todo el proceso de elaboración del Plan.
- 663 En cuanto a la participación y la inclusión de otros organismos, cuando describa las actividades haré un planteamiento más puntual, pero, hasta ahora, hemos concretado ya contribuciones técnicas y financieras, entre otros, de los siguientes organismos: Banco Interamericano de Desarrollo, IDRC de Canadá, Fondo OPEP, Ministerio de Cooperación Francés y de España, ROCAP; estamos recibiendo colaboración técnica de CORECA, JUNAC, CARICOM, Instituto para el Desarrollo Económico del Banco Mundial, CEPAL, CELA. No me animaría a afirmar que es una lista totalmente excluyente, pero en ella está la gran mayoría de los que ya se han comprometido y, obviamente, hay otros que siguen en fase de negociación.
- 664 Otro elemento importante acerca de la organización en la elaboración del Plan está constituido por los mecanismos de consulta, los que están propuestos en el documento. Se han comenzado a implementar mecanismos de consulta, podríamos decir, en cuatro niveles. Hay un primer nivel, que es técnico, el cual se da básicamente a través de una serie de seminarios, algunos ya realizados, otros en proceso de programación, en los cuales participan representantes, tanto de los países como de los organismos.
- 665 Hay un proceso de consulta que, yo diría, es muy importante y al cual le hemos dado gran énfasis, a nivel subregional en cada uno de los foros subregionales, ya constituidos. Hemos iniciado un proceso de consulta, con reuniones y presentaciones en todos ellos, cuyo detalle, les daré posteriormente, tanto con la JUNAC, en la Región Andina; CARICOM en el Caribe; CORECA en el Area Central, y un mecanismo de consulta propuesto a iniciativa del IICA en el Area Sur, ya que allí no había ningún foro



- 666 constituido. Se ha desarrollado todo un proceso de consulta a nivel subregional al cual, por la naturaleza del Plan, se le está dando un gran énfasis. Por último, a nivel hemisférico, obviamente las instancias de consultas son: el presente Comité Ejecutivo y la reunión de la JIA del año entrante. A nivel nacional también se han formado algunos comités, integrados, en algunos casos. Por ejemplo, en la Región Andina, por representantes de la JUNAC, de los países y los representantes del IICA. Esta participación y consulta a nivel nacional están teniendo distintas características según la región, aunque también se da una consulta en ese nivel.
- 667 Pasando ahora a las actividades y al cronograma sería útil talvez que observaran el esquema de la página 87 del documento, en el cual están resumidas las actividades y el cronograma de las tareas. Se han agrupado las actividades en dos grandes etapas: una primera, que hemos llamado el Desarrollo del Marco Conceptual e Identificación de Acciones Posibles, la que tiene a su vez tres componentes: uno compuesto por los documentos temáticos, y hay dos grupos de documentos temáticos y otros de las estrategias subregionales. Esta tarea está prevista para ser concluida a finales de setiembre y es la que está tomando mayor tiempo. La idea acerca del desarrollo del marco conceptual y de la identificación de acciones posibles, es justamente la elaboración y la concertación a través de este proceso de consulta y discusión en un marco de referencia a nivel hemisférico, por un lado, y a nivel subregional por el otro, que permita identificar aquellos temas claves para el desarrollo y la activación agropecuarias, y, visualizar al interior de esos temas, cuáles son las áreas con potencial para una acción conjunta, como ya dije, tanto a nivel hemisférico como a nivel de las subregiones.
- 668 Es decir que si bien el énfasis del plan está en el desarrollo de propuestas concretas de acción, programas, proyectos, etc. -nuestra tarea a partir de setiembre- y que es el punto dos, Elaboración de Propuestas de Acción; obviamente para poder entrar a diseñar las propuestas de acción conjunta entre los países, es necesario un proceso previo de discusión y acuerdos sobre cuáles deben ser las áreas para desarrollar esas propuestas conjuntas. Entonces es esta la que constituye nuestra primera etapa de trabajo.
- 669 En relación con los llamados documentos temáticos y que, en realidad, atienden a los planteamientos de tipo hemisférico, es decir, los grandes temas comunes a los países del hemisferio respecto a las posibilidades y los requerimientos para la reactivación del Sector Agropecuario, no estamos desarrollando un trabajo de diagnóstico ni de estudios conceptuales muy amplios. En cambio, sí nos estamos apoyando fuertemente en la tarea desarrollada por la FAO, que justamente se ha hecho con una concepción hemisférica. Por tanto hemos estado revisando y estudiando los documentos de FAO, básicamente el nivel de análisis concibe el hemisferio como un todo, para el cual estamos descansando fuertemente en el trabajo de FAO para asegurarnos un aprovechamiento de lo que va surgiendo. Se ha establecido una serie de contactos; hemos tenido visitas; el Director General estuvo en Roma el año pasado; hemos asistido a la Reunión de Consulta que realizó la FAO en octubre del año pasado, en Chile, y hemos mantenido un intercambio de documentos en los niveles técnicos; tratando de asegurar la coordinación y la complementariedad

- 670 entre ambas iniciativas. Esta sección de los documentos temáticos se concentra entonces en el ahondamiento de algunos planteamientos de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, en cuanto a temas claves para la reactivación agropecuaria y a algunas acciones para la identificación de acciones de carácter hemisférico en este sentido; este es un ejemplo para que ustedes tengan una idea del tipo de
- 671 aspectos que se está analizando y fue planteado en la Cima, tal es la vinculación creciente entre las políticas globales, las políticas macroeconómicas y las políticas sectoriales. Entonces, este es un tema que estamos profundizando ahora.
- 672 Entre las propuestas de acción que se están discutiendo surge, de forma tentativa, la necesidad de fortalecer las capacidades en cuanto al análisis de políticas agropecuarias en los Ministerios de Agricultura, y que por ejemplo, podría dar lugar a un proyecto de capacitación a nivel hemisférico. En torno a esas grandes ideas ya identificadas en la CIMA y las cuales estamos profundizando, la intención es ir derivando propuestas de acción concretas. El desarrollo de los documentos temáticos hay una participación muy importante de los programas del IICA. Un área también importante es involucrar a la Comisión Asesora Internacional, de la cual estamos recibiendo un apoyo muy fuerte en esta tarea. No voy a detallar de cada uno de los documentos que están previstos en el documento oficial distribuido; ahí se encuentran los términos de referencia y con gran detalle está planteado qué es lo que se percibe en cada uno de ellos. Obviamente creo que va a ser muy ricas las preguntas o comentarios que ustedes pueden tener, ya que aquí se encuentran todos los directores y responsables de cada uno de los documentos, para poder responder a los mismos.
- 673 Simplemente haré un par de comentarios en cuanto a algunas actividades desarrolladas y a la cooperación puntual que estamos recibiendo en cada una de ellas. Respecto a las políticas macroeconómicas y al Sector Agropecuario, como ustedes saben, el IICA viene desarrollando una serie de seminarios y discusiones en cuanto a las políticas y programas de ajuste estructural y sectorial y a las nuevas orientaciones y propuestas que deberían tener. Ha habido un seminario en noviembre pasado que ha nutrido mucho los planteamientos de este documento. En cuanto al tema de desarrollo agroindustrial, tenemos previsto un último taller de discusión, en el cual está participando la CEPAL y el AID/CIID, y se realizará un seminario posiblemente en los meses de enero o febrero, para una discusión más amplia al estilo de los últimos seminarios desarrollados en el Instituto.
- 674 En cuanto al papel de la economía campesina en la estrategia de reactivación y desarrollo agropecuarios, es un tema al que le estamos dando relevancia. Es un tema que no apareció claramente en los documentos de Ottawa, en virtud y en buena medida de que esa Conferencia estaba orientada básicamente a la discusión de las políticas comerciales, la modernización y la problemática tecnológica. Entonces éste fue un concepto que no fue muy desarrollado en esa Reunión, pero que, en nuestra opinión, es central en el contexto de la reactivación del Sector Agropecuario. Por ello estamos organizando para finales del mes que viene, un seminario con amplia participación de los países y organismos, para poder tener como una discusión profunda en cuanto a ideas y necesidades

- de nuevos planteamientos respecto a estos temas. El BID nos está prestando su colaboración en esta área específica. Rápidamente haré algunos comentarios sobre los otros documentos en lo que se refiere a generación y transferencia de tecnología. Hubo un seminario a fines de junio, con la participación de varios de los países aquí representados, que obviamente nutrió la preparación de este documento. También se dio la participación de una serie de organismos.
- 675 Por último en cuanto al tema de Inversión y Mecanismo para la Movilización de Capital, se está trabajando en estrecho contacto con el Banco Interamericano de Desarrollo; incluso el BID nos ha propuesto el realizar durante el mes de enero, un seminario conjunto con la participación de su directorio, en el cual pudieran presentarse las ideas generales que van surgiendo respecto al Plan de Reactivación Agropecuaria, por un lado, discutir, en particular, la posibilidad de nuevas orientaciones en la modalidad de préstamo en Sector Agropecuario en la región. En términos generales diría que nos encontramos a la mitad del camino en el desarrollo de todos estos documentos. A partir de esta discusión con el Comité Ejecutivo, y de la discusión en la Comisión Asesora, la semana próxima se dará un proceso de redondeo final. Esperamos cumplir con el objetivo para fines de setiembre, concluir esta etapa en cuanto a los documentos temáticos.
- 676 En lo referente a las estrategias subregionales -como dije- recién se han dado dos o tres motivos que nos han parecido importantes y que nos han llevado a plantear el desarrollo de esta propuesta a nivel de cada uno de subregiones, como etapa previa a la preparación de los proyectos concretos. Por un lado, a nivel de las subregiones y según las particularidades de cada una, es decir, sin seguir trabajando como fue en Ottawa y como se presenta en los documentos temáticos, puramente a nivel hemisférico, y tratando a América Latina y al Caribe como un todo, sino teniendo en cuenta lo específico y particular de cada subregión, es necesario tener un planteamiento de por qué la agricultura es importante y por qué puede jugar un papel muy distinto al del pasado, a nivel de cada una de las subregiones.
- 677 Por un lado, por otro lado es necesario tener un marco de referencia que permita concertar acciones conjuntas y coordinar la cooperación internacional a nivel de cada una de las subregiones. Por último nos parece que es importante, porque tal como está, además, planteado en el Plan de Mediano Plazo, contribuye al objetivo de la integración subregional; objetivo planteado por los países a largo plazo.
- 678 En cuanto al agrupamiento de países se habla de cuatro subregiones: Area Central, Area Andina, Area Caribe y Haití, y Area Sur. Este concepto produjo bastante discusión sobre cómo debía ser la agrupación de los países, porque obviamente si uno se guiara por un criterio analítico, lo coherente sería agrupar los países en función de su grado de desarrollo relativo porque así se facilita la implementación de un plan de acción; obviamente la estructuración no sería esta. El otro criterio era que al ser un plan de acción, la idea central era la posibilidad de discutir y llegar a acuerdos, es decir, la viabilidad técnica y política de implementar esas acciones, lo que está definido por la forma de

- 679 constitución de los foros subregionales. Finalmente este criterio fue el que prevaleció pero con dos salvedades: uno, en el caso del Area Central estamos considerando al Istmo Centroamericano y a la República Dominicana como un conjunto -son siete los países miembros del CORECA- y estamos tratando a México en forma separada desde el punto de vista analítico, porque era necesaria una diferenciación para permitir identificar mejor las complementariedades y necesidades, pero, siempre dentro del foro del CORECA; simplemente que en la forma de conducir el análisis y en la preparación de los documentos se hace esa diferenciación. Simil- lar situación ocurre con respecto al Area del Caribe y el caso de Haití. En el caso de Haití está también tratándosele y preparándose el docu- mento de estrategia en forma separada, en función de sus particularida- des, y el resto de los países del Caribe en forma conjunta. En cuanto el proceso de desarrollo de la consulta y la información, tal como han podido leer en Noticias IICA, en las publicaciones de Abril, Mayo y Junio, se ha incluido -en forma similar a lo hecho para la Reunión de Ottawa- una serie de "casetillas" que han dado cobertura a las discusiones sostenidas sobre el Plan de Acción en cada uno de los foros subregionales.
- 680 Hemos participado en dos reuniones de Viceministros de Agricultura del CORECA, y en dos reuniones ministeriales; la última -como señaló el Dr. Piñeiro- se hizo en Panamá recientemente, durante la cual, se presentó para consulta y discusión, un primer borrador de la estrategia en América Central, el que será descrito por Lars Pira más tarde, y que será distribuido también en el momento de la presentación.
- 681 En el caso de la Junta del Acuerdo de Cartagena, asistimos a una Reunión Viceministerial y a otra Ministerial, donde se plantearon estas ideas generales del Plan. Habrá otra reunión, convocada para el 22 y 23 de setiembre, durante la cual estaríamos presentado una primera versión sobre la estrategia subregional, la cual hemos estado laborando conjun- tamente con la Secretaría de la JUNAC; aquí, está hoy con nosotros el Dr. Lucho Paz, Jefe del Departamento Agropecuario de la JUNAC, con quien hemos estado trabajando al respecto.
- 682 En el caso del CARICOM, se hizo una presentación general en la Reunión de Ministros del Standing Committee of Ministers of Agriculture, a la cual asistimos, en el mes de mayo, en Trinidad y Tobago. Se ha previsto para la próxima reunión del CEMI, hacer una presentación acerca del avance que para entonces se tenga sobre la estrategia subregional. El CARICOM está preparando un Programa Sectorial para la Agricultura; en este caso particular nuestra tarea básica es definir y hemos estado trabajando en cómo podemos complementar esa propuesta. No voy a entrar en detalle porque luego hay una presentación del Dr. John Spence sobre el particular.
- 683 En el caso del Area Sur -como señalé- donde no hay foro subregional, el IICA convocó una primera reunión de consulta a nivel viceministerial, durante la cual se plantearon las ideas generales y, además, se acordó la continuidad de ese mecanismo de consulta. La próxima reunión será durante el 19 y 20 de setiembre en Asunción, Paraguay; allí se presen- tará una primera versión de la estrategia subregional.

684 Esto sería todo en cuanto al avance del desarrollo del Marco Conceptual, tanto a nivel global como a nivel de las estrategias subregionales.

685 Otra de las actividades previstas y propuestas era presentar el Proyecto de Plan, y los elementos generales para su elaboración, que es el documento oficial que se les ha sometido a ustedes para su consideración y que estamos tratando en este momento.

686 La segunda gran etapa en la cual está previsto organizar las tareas del Plan, es la elaboración de las propuestas de acción. Obviamente, esto va a surgir del trabajo que se está desarrollando y que se va a concretar después, de modo que no cabe más que algunos comentarios de tipo general sobre cómo se está pensando esta tarea. Lo que nosotros estamos imaginando como producto final de esa etapa es tener un portafolio de programas, proyectos y mecanismos institucionales, acordado y discutido con los países en los niveles subregionales o en función de los participantes en cada uno de esos programas y proyectos. Estimamos que habrá allí proyectos y programas presentados en forma acabada y otros que serán sólo perfiles de proyectos. Hemos identificado posibilidades -como señalé antes- de que haya propuestas de acción, programas y proyectos de naturaleza hemisférica, es decir, que involucren a todos los países, otros que tengan naturaleza subregional; asimismo otros de carácter intersubregional, sea entre subregiones o sea entre grupos de países de distintas subregiones. Ya han aparecido intereses potenciales en algunos temas de colaboración entre algunos grupos de países; en el Caribe se ha identificado la posibilidad de colaboración con ciertos países de América Latina, como Venezuela, México o Argentina, también han habido planteamientos de interés de cooperación entre grupos de países del Area Sur y México, en este sentido hay una apertura a iniciativas e intereses que pueden ir surgiendo de tipo intersubregional.

688 Otro elemento es que en vez de esperar a concluir de elaborar el Plan a ser presentado a la JIA, para iniciar una participación de los eventuales contribuyentes, o sea, eventuales prestadores de cooperación técnica y financiera, como señalé antes, estamos tratando de que ellos se involucren y participen en la generación de estas ideas desde el comienzo, de modo que al momento de presentar las propuestas haya también un cierto nivel de concertación con los eventuales donantes y participantes. Obviamente no podrá llegarse a un nivel de compromiso, hasta que esto no sea considerado por la JIA, pero sí a un conocimiento y a detectar eventuales interesados en financiar o prestar cooperación técnica a las propuestas concretas que se identifiquen. Está previsto también presentar una estimación global de los requerimientos de cooperación técnica y financiera que complemente o sirva de agregado a lo que sería este portafolio de proyectos. Por último pensamos que va a ser necesario presentar, como parte del Plan, una propuesta de pautas operativas para su implementación. En este sentido obviamente creemos que ese esquema, deberá surgir del proceso de consulta y discusión que se está llevando a cabo, de modo que en esta etapa del desarrollo de los trabajos no podemos adelantar mayor cosa; sí quisiéramos mencionar que a nivel de la tarea en cada una de las subregiones -y con este enfoque que se ha estado dando de trabajar con los foros técnicos, políticos,

689

- 690 subregionales- están surgiendo (los colegas de otras agencias podrán luego comentar sobre esto) perspectivas muy interesantes de coordinación entre los países, los organismos regionales y las agencias de cooperación técnica y financiera en el nivel subregional. En esta etapa estas ideas son, obviamente, muy preliminares, pero si creemos que la propuesta de Plan que se eleve a la JIA deberá contener pautas para la implementación del mismo.
- 691 Por último, un comentario en cuanto a los recursos y en cuanto a las posibilidades de seguimiento por parte de los países de las tareas que se van a desarrollar próximamente. En relación con los recursos, desde el punto de vista del IICA, -como señalé antes- obviamente hay un involucramiento, una contribución de las unidades técnicas del Instituto, que tratamos no signifiquen una sobrecarga desmedida que atente contra la concreción de los objetivos del Plan de Mediano Plazo. Para completar el panorama en cuanto a recursos IICA, se ha hecho además una asignación presupuestaria para el año 88 del orden de los cuarenta mil dólares. Con respecto a recursos externos, para distintas actividades que se están desarrollando -desde cubrir el pago de consultores hasta la realización de seminarios-, ya hay negociados unos doscientos setenta y cinco mil dólares y esto involucra aportes financieros de IDRC, el Fondo
- 692 OPEP, el BID, el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y la Cooperación de España y Francia y hay en negociación aproximadamente unos trescientos mil dólares adicionales, que esto es lo que está presupuestado obtener de recursos externos, no solo para las tareas del 88 sino para todo el 88 y 89. En cuanto a las asignaciones presupuestarias para el IICA en el año 89, obviamente eso va a depender de cómo se concrete la negociación de recursos externos adicionales; pero reitero lo que se ha asignado en el 88 es del orden de los cuarenta mil dólares.
- 693 Por último, en cuanto a los elementos, con que puedan contar los países para dar seguimiento a las tareas, brevemente deseo refrescarles algunas cosas que ya mencionamos. Hay todo un proceso de difusión general que vamos a continuar a través de las gacetillas mensuales que estamos enviando; obviamente va a haber distribución de documentos técnicos que vayan surgiendo en forma preliminar. Además esta previsto este proceso de encuentros subregionales; en setiembre se efectuarán reuniones de los Viceministros de Agricultura de la JUNAC, Ministros de Agricultura del CARICOM y de los Viceministros de los países del Area Sur. Obviamente las futuras reuniones dependerán en parte de la forma como cada uno de los foros subregionales definan sus agendas. Finalmente tendremos las reuniones de Comité Ejecutivo y de la Junta Interamericana en el año que
- 694 viene. Como ustedes habrán visto, entre la documentación que se les envió para la Reunión está planteado, como propuesta, que el año que viene la reunión de Comité Ejecutivo se desdoble y que haya una reunión en junio y otro encuentro preliminar a la reunión de Brasilia, de la JIA, justamente con el espíritu de poder permitir una consulta a nivel de Comité Ejecutivo ya con las propuestas más avanzadas, con las ideas y perfiles de proyectos preparados, antes de que eso vaya a la reunión de la JIA.

695 Con esto yo redondearía, Señora Presidenta, la presentación del Documento Oficial que ha sido sometido a consideración de los distinguidos Delegados y el Informe de Avance en la Realización de las Tareas. Quedaría, para cuando ustedes lo estimen más conveniente, las dos presentaciones complementarias sobre el avance y las ideas que van surgiendo en las estrategias subregionales del Area Central y del Caribe. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

696 Pienso que para no perder toda la idea del Marco Conceptual para el desenvolvimiento de este Plan Subregional, deberíamos oír los otros dos planteamientos y después iniciar el proceso de consideración sobre el mismo.

ASISTENTE DEL ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL PARA ASUNTOS ECONOMICOS/  
ASSISTANT TO THE ADVISOR OF THE DIRECTOR GENERAL FOR ECONOMIC AFFAIRS

697 La Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, hace énfasis en que las iniciativas conjuntas que se desarrollan, especialmente en Centroamérica, para llevar a cabo una paz duradera, y también los esfuerzos recientes de la Comunidad y de las instituciones internacionales, así como las nuevas iniciativas bilaterales de ayuda financiera, incrementan la viabilidad y el potencial de reactivar las economías del área y la posibilidad de entrar en un desarrollo económico y social autosostenido. Asimismo, se hace conciencia que la posición geográfica de los países del Istmo Centroamericano y de la República Dominicana, por su cercanía a mercados amplios como los de Norteamérica, México y el Norte de Sur América, ofrece nuevas oportunidades para incrementar el comercio con otros países; a este respecto es importante tomar en cuenta la apertura de nuevos mercados y la canalización, asimismo, de financiamiento, hacia la diversificación de la economía de exportación.

698 Frente a este nuevo potencial para la reactivación y el desarrollo económico y social de los países, es necesario sin embargo replantear la estrategia de desarrollo adoptada durante los años 60 y 70. Esta estrategia perseguía diversificar el sector agroexportador y sustituir productos de importación; no obstante los logros alcanzados al introducir nuevos productos de exportación, y al dinamismo que mostró el intercambio comercial dentro del esquema de integración, varios factores comenzaron a mostrar la debilidad e inestabilidad de la estrategia. Si bien los productos industriales de exportación aumentaron en el intercambio regional dentro del Arancel Común Centroamericano, por ejemplo, éstos no pudieron exportarse significativamente a terceros mercados. La diversificación de las exportaciones agropecuarias tampoco fue suficiente para que los países dejaran de depender de uno o dos productos, para

699 la generación de sus divisas. Además, el Proceso de Industrialización no consiguió promover suficientes efectos de eslabonamiento, incrementando, de esta manera, la dependencia de productos importados para la producción. Es entonces que el potencial para la reactivación y el desarrollo de las economías de la región, tiene que enmarcarse dentro de una nueva estrategia a largo plazo, siguiendo los siguientes elementos

- centrales: Primero, aumentar y diversificar las exportaciones que históricamente han tenido una fuerte relación con el desempeño de la economía global de estos países. Segundo, incrementar la productividad media y la eficiencia de la economía, ante una situación donde existe una escasez de recursos y una creciente competencia en los mercados de exportación. El impulso de incentivos adecuados, así como la disponibilidad de tecnología y de educación y salud para la mayoría,
- 700 aparecen como elementos claves para lograr mayores niveles de eficiencia y productividad. Tercero, es necesario promover mayores niveles de crecimiento y modernización con equidad; para lograr este objetivo es necesario, a diferencia del integrar, favorecer a sectores marginados al proceso de reactivación y modernización, con el fin de contribuir a la reducción de la pobreza. Enfrentar el problema estructural de los países por medio de una distribución más equitativa, también tiene implicaciones favorables sobre la estrategia de reactivación global, si uno lo enfoca en términos económicos, ya que genera una mayor demanda interna.
- 701 Para que puedan lograrse estos tres elementos antes mencionados es necesario también promover el proceso de integración regional como elemento facilitador y estratégico. En resumen, se trata en este contexto, de recrear condiciones de acumulación sostenida a largo plazo en la región, pero a la vez, de enfatizar en la necesidad de un proceso simultáneo de redistribución de ingresos que permita a los sectores más postergados, incorporarse al desarrollo y beneficiarse del mismo. Dentro de todo esto, -cuál es la estrategia agropecuaria que se enmarca dentro de los elementos centrales, aquí descritos, y cuál es el papel del sector agropecuario en la reactivación y el desarrollo global de las economías? A este respecto, es necesario considerar, por ejemplo, cómo se enmarca el sector agropecuario dentro de los elementos centrales; que los aspectos centrales de una estrategia agropecuaria resulten coherentes con el requerimiento que plantea la reactivación y el desarrollo económico global en la región. También es menester que el diseño de la estrategia parta de la existencia de problemas estructurales históricos, como el dualismo,
- 702 que diferencia a la agricultura tradicional -usualmente de agroexportación-, con la agricultura campesina, o problemas en el desigual acceso de recursos y factores de producción. La importancia del sector agropecuario, dentro del conjunto de la economía en general, se puede apreciar en el mayor dinamismo que tiene en la región respecto al resto de Latinoamérica. También es importante destacar la potencialidad del sector agropecuario en esta reactivación, por medio de una estrategia de industrialización de base agropecuaria, que brinde una oportunidad para capitalizar localmente los efectos multiplicadores del desarrollo industrial.
- 703 Entonces, el mayor énfasis en la agricultura debería hacerse a partir de los siguientes cuatro elementos centrales: primero, es necesario modernizar, expandir y diversificar el sector exportador por medio de la participación campesina, promoviendo la organización de éstos; de mejores alternativas de mercadeo y difusión de tecnología conjuntamente con la disponibilidad de mejores niveles de educación y salud. También es necesario hacerlo por medio de la promoción de las exportaciones no-tradicionales hacia nuevos mercados, cuyo éxito depende de las



reacciones conjuntas a fin de incrementar el nivel de calidad y el control sanitario; y por medio también de las negociaciones conjuntas para obtener mejores condiciones de mercados para productos tradicionales.

- 704 Segundo, es importante replantear la industrialización por medio de la reindustrialización a partir del sector agropecuario; el fomento de la agroindustria puede asegurar una mayor ampliación de mercados externos, ya que surgen nuevos productos capaces de ser exportados, también da un efecto multiplicador sobre la economía por los vínculos hacia adelante y hacia atrás en el proceso de producción y, también, genera un mayor nivel de empleo.
- 705 Tercero, la promoción de la seguridad alimentaria vía el incremento en la producción de alimentos básicos, se vuelve uno de los objetivos primordiales, si se toma en cuenta el nivel de pobreza del agro y los niveles bajos de productividad de los pequeños productores.
- 706 Cuarto, a partir de la cooperación externa que se está dando a la región, es importante que sea canalizada con el propósito de mejorar el acceso a los mercados de exportación y lograr mayores flujos de inversión agropecuaria; en este caso los países de la región deberían de lograr un acuerdo de garantías de acceso a mercados como un aspecto central de la colaboración de los países desarrollados a su reconstrucción económica. Por ejemplo se podría vincular los mercados de programas de promoción de exportaciones con una mayor apertura de mercados, así como negociar un incremento en la cuota de productos tradicionales.
- 707 Seguidamente se plantean algunos instrumentos para la implementación de la estrategia. Partiendo de las ideas generales, en cuanto a los elementos centrales de la estrategia regional conjunta para la reactivación del sector agropecuario, se proponen, entonces, algunos aspectos para su posible implementación; agrupados -como se había dicho-, en tres instrumentos: políticas, fortalecimiento institucional, y programas y proyectos. El enfoque general que se sigue es el reconocimiento de la necesidad de compatibilizar objetivos, tales como eficiencia y equidad; es por
- 708 ello que las propuestas incluyen tanto aspectos destinados a mejorar los incentivos y estímulos, a través de los mecanismos de mercado, como otros orientados a favorecer el acceso gradual de los sectores campesinos a dichos mecanismos en condiciones ventajosas. En cuanto a las políticas, se puede mencionar, que las aplicadas por las instituciones del Sector Agropecuario, tendrán que enmarcarse dentro de un contexto macroeconómico, en el sentido de hacer un uso más eficiente de los
- 709 escasos recursos disponibles. He aquí la necesidad de fortalecer estas instituciones y sus vínculos con el sector privado y el resto del sector público. Además es importante tener instituciones fuertes, con objetivos bien claros, frente a los programas de ajuste estructural y sectorial que condicionan los recursos disponibles, de tal forma, que se lleven a cabo cambios que, a veces, no son compatibles con los elementos centrales de la estrategia de reactivación y desarrollo.
- 710 Dentro de las políticas macroeconómicas, también se ha visto la necesidad de tener un tipo de cambio realista a fin de impulsar las exportaciones no-tradicionales a la vez que promueve la producción, con un alto

grado de valor agregado, y asegura la inversión para una mayor estabilidad financiera. Sin embargo no es suficiente tener un tipo de cambio realista, sí, por ejemplo, hay un sesgo antiexportador que presentan los impuestos de exportación a los productos tradicionales, y hay que plantear entonces una reforma fiscal con el objetivo de incrementar la eficiencia y la productividad en el otro lado de la economía. Además un tipo de cambio realista tendrá que ir acompañado de políticas selectivas de promoción de exportaciones no-tradicionales, así como incentivos fiscales, tipos de cambio diferenciales e incentivos crediticios que, en algunos países del área, ya están siendo implementados.

- 711 Los programas de ajuste han enfatizado la eliminación de subsidios en los precios de garantía y la liberalización comercial, lo cual ha sido adoptado total o parcialmente en varios países; asimismo se ha planteado la necesidad de traspasar instituciones de comercialización del Estado al sector privado. Sin embargo el incrementar la eficiencia, exclusivamente a través del sistema de precios y de la reestructuración del mercado, resulta, en muchos casos, contradictorio con los objetivos de mejorar las condiciones de vida en los sectores sociales más marginados del agro. Deben proponerse esquemas que al buscar una mayor eficiencia a largo plazo, tengan también en cuenta los impactos inmediatos y que modifican los problemas estructurales que, a menudo, afectan la eficiencia de las pequeñas unidades de producción. Por ejemplo las políticas de precios de los productos básicos deberán adecuarse gradualmente a estándares competitivos. Para este efecto, un esquema de arancel común externo, donde se plantearía una desprotección gradual de los países miembros en el esquema de integración centroamericana, promovería mayor seguridad alimentaria e incrementaría la producción eficiente de estos productos; además es necesario proveer a los pequeños productores con recursos tecnológicos y crediticios y un mayor acceso a las redes de comercialización.
- 712 El fortalecimiento de las unidades campesinas en la región no pueden alcanzarse simplemente con políticas que mejoren los mercados de productos y factores, sino que requiere, entonces, el diseño e impulso de políticas diferenciadas de atención a la pequeña producción. El diseño de estas políticas de apoyo a la pequeña producción debe partir del reconocimiento de las características que diferencian a ese segmento de la mediana a la gran producción.
- 713 Dentro de los instrumentos para implementar la modernización del Estado y el fortalecimiento de los sistemas institucionales, se puede ver lo siguiente: las situaciones estructurales y coyunturales demandan revisar el papel del sector público en la reactivación agropecuaria; factores estructurales constituidos por una multitud de factores y agentes que intervienen en la formulación y ejecución de las políticas que definen la evolución del sector agropecuario. Esto plantea la necesidad de revisar formas de acción del sector público, tanto en la formulación y ejecución de políticas y proyectos como en la prestación de servicios. Es necesario fortalecer la capacidad de análisis y de diseño de políticas en los Ministerios de Agricultura y sus equivalentes, incrementando su poder de negociación con otras áreas del sector público; asimismo deben privilegiarse mecanismos de coordinación y concentración de las

- políticas y las acciones con los numerosos agentes económicos y organizaciones agropecuarias.
- 714 Factores coyunturales que se presentan por crecientes restricciones al gasto y la inversión pública, a raíz del problema de la deuda y el déficit fiscal, indican que debe hacerse una revisión de las áreas de acción del Estado, privilegiando aquellas que son nuevas y estratégicas y abandonando aquellas que poseen un adecuado desarrollo en el sector privado y una respetable organización de los productores.
- 715 Finalmente, la creciente competitividad en los mercados requiere un incremento sustancial en la eficiencia de prestación de servicios de las empresas estatales, sobre todo aquellas que prestan servicio a las exportaciones no-tradicionales así como la comercialización, transporte y embarque en puertos que demandan agilidad y costos competitivos.
- 716 Los elementos citados anteriormente señalan la necesidad imperiosa de llevar a cabo acciones para fortalecer el sistema institucional agropecuario, tanto público como privado. Si bien es cierto que las propuestas específicas varían según los países y el tipo de instituciones; existe potencial para acciones conjuntas en temas como capacitación, intercambio de experiencias, desarrollo de empresas binacionales o multinacionales, sistemas de información y otros.
- 717 En cuanto a los programas y proyectos -como criterio general- cabe considerar la necesidad de mejorar la capacidad de los países para generar programas y proyectos que realmente sean útiles para consolidar el proceso de reactivación. Asimismo es importante resaltar una categoría de evaluaciones jurídicas que permitan detectar los "cuellos de botella" tradicionales y formular mecanismos que agilicen la integración regional. Los programas y proyectos son los instrumentos que permiten ejecutar las orientaciones de la estrategia de inversión, como tal en su concepción deben incorporarse explícitamente los principios básicos de la misma. En este contexto los programas y proyectos deben incluir un conjunto mínimo de características que aseguren la consolidación, en la práctica, del proceso de reactivación.
- 718 A continuación se mencionan algunas de las principales características que deberían ser incorporadas en estos programas y proyectos. Primero, poseer el mayor potencial de integración, cooperación y complementación en las economías de los países de la región, con el fin de poder seleccionar subsectores del sector agropecuario, actividades productivas o áreas específicas de inversión que presenten características que faciliten la integración regional. Segundo, promover actividades que aprovechen ventajas comparativas reales, en términos de eficiencia, y competencia para poder penetrar en los mercados regionales y extra-regionales. Tercero, contener componentes que potencialicen los lazos intersectoriales y, por ende, que posean la capacidad de incrementar sinérgicamente su impacto, a través de incrementos en el valor agregado del producto final, por ejemplo en el desarrollo de la agroindustria. Cuarto, aprovechamiento de la infraestructura productiva subutilizada o fuera de servicio, por falta de mantenimiento; por ejemplo riego, mercadeo, etc. Quinto, necesidad de infraestructura productiva importada compatible con la contención del gasto de divisas y, por último,

potenciar el desarrollo rural en áreas específicas, a través de la promoción del incentivo de la capacitación y organización campesinas.

- 719 A continuación, la estrategia presenta algunas áreas de acción conjunta; el carácter de las acciones conjuntas subregionales se definen según criterios asumidos para la selección de las iniciativas. La realización de la acción conjunta se produce ante el interés de resolver un problema nacional, que es común a varios países; la necesidad de incrementar la capacidad de negociación de los países; la superación de las barreras tecnológicas y problemas sanitarios, así como la identificación de los intereses nacionales con los intereses de la región.
- 720 Finalmente quiero leer una lista de algunas áreas tentativas que se podrían incorporar dentro de las iniciativas conjuntas. Primero: ecología, medio ambiente y recursos naturales; segundo: seguridad alimentaria; tercero: promoción campesina; cuarto: promoción del desarrollo agroindustrial; quinto: desarrollo de pesquería y acuicultura; sexto: desarrollo de riego y drenaje; sétimo: implementación de programas sanitarios; octavo: desarrollo científico y tecnológico; y noveno: promoción de exportaciones no-tradicionales.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL  
ADVISOR TO THE DIRECTOR GENERAL

- 721 Un comentario complementario y aclaratorio. Lo que acaba de presentar Lars Pira es un resumen de un documento preliminar, obviamente, sobre la estrategia en el Area Central y que fue sometido a la Reunión de Ministros de Agricultura del CORECA, en la Reunión de Panamá. Les ha distribuido, en la sala, ese documento que, como es preliminar y era para esa reunión de consulta, está en español. Hemos preparado un resumen en inglés, el que entiendo también les ha sido distribuido para mayor información. Finalmente, esas ideas sobre los programas y proyectos que mencionaba Lars, constituyen lo que nosotros visualizamos como el final de estos ejercicios para el desarrollo de la estrategia regional. Obviamente, en el documento, como habrán visto, y en su versión final, se aspira a que sea más que sólo un listado, a tener algunas ideas sobre cómo se organizarían esos programas y proyectos, las que a partir de finales de setiembre, y en próximos procesos de consulta se desarrollarían como proyectos y programas en forma más acabada. Ese era el comentario, no más, Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 722 A continuación escucharemos entonces el resumen sobre la estrategia de acción para el Area del Caribe para entrar en discusión sobre el Plan de Reactivación Agropecuaria.

JOHN SPENCE

Thank you Madame Chair. Distinguished Delegates

723 I could not help being struck in listening to the last speaker. How similar some of the problems that he identified for Central America and perhaps some of the solutions to be striven for would be to those in the Caribbean area. And this is a point I hope we will make about the opportunities for collaboration between the different areas. However, before discussing those collaborative objectives, I think it is important to note the circumstances under which IICA is discharging its mandate for the Plan of Action for reactivation of agriculture as it pertains to the Caribbean area since these circumstances are somewhat different to those of the other areas. The Caribbean area, some years ago, embarked on a Regional full plan which was subsequently developed into a  
 724 Regional Food and Nutrition Strategy, as part of the Caribbean Communities integration movement. More recently, the standing committee of ministers responsible for agriculture of the Caribbean community has mandated the CARICOM secretariat to prepare a program for regional agricultural development, with a regional action plan for implementation. IICA has been fully supportive of this initiative, and, in addition to attending the meetings of planners, has made its resources available for assisting with the extensive consultations that have taken place at the national level in the development of the program. So, in discharging its mandate with respect to the Caribbean area, IICA is seeking to ensure complementarity with the CARICOM program, and to relate it with the wider mandate which IICA is to fulfill for Latin America and the Caribbean.

725 With regard to the Caribbean area itself, certain economic, social and geographic circumstances should be kept in mind when considering the thrust for agricultural development and these will now be referred to briefly. Fortunately, some of them have been addressed in more detail by the previous speaker and so, again, I can just make brief references to these circumstances. The economies of the Caribbean countries have historically been associated with the economies of the Western industrialized nations, particularly those of Europe and North America. This association is currently sustained by trade, migration, education and cultural influence. In addition, population growth in Caribbean countries continues, and increases up to the year 2,000, are projected to be not less than 23 per cent and may reach 54 per cent in the worst case. This increase will largely be in the 25 to 49 age group, and in some instances the increase in this age group may reach 100 per cent. The present growth rate of the economy of under 5% will not be able to cope with the heavy back log of employment, let alone deal with the projected increases in population growth. Further, the debt burden is present to a greater or lesser degree in most of the Caribbean countries, and also, because of the indicators used by some of the aid agencies, these countries may not qualify for lending on concessionary terms. Of the Caribbean countries, only Trinidad and Tobago enjoyed a boom period during the mid-1970s to the mid-1980s, but even that country has now been affected by deep contraction of the economy with the recent fall in oil prices. The manufacturing sectors, including agroindustries, were based on imported raw materials and have been geared principally to domestic and regional markets within the Caribbean Common Market.

726 Further, scarcity of foreign exchange, which extended to Trinidad and Tobago by mid-1980 has severely restricted CARICOM trade within the area. Thus, a substantial shift to extra regional markets is seen as a

principal objective, but in most cases has not yet been achieved. In addition, the unfavorable markets for traditional export crops have led to a reduction in production levels of most of these commodities, that is, sugar, bananas, cocoa and coffee. In the case of sugar and bananas, there is a dependence on European Economic Community preference markets which may end in 1992, thus worsening the market situation for these two commodities. Also, the sugar quota into the USA market has been reduced over the last two years, although a recent announcement suggests an increase for 1988.

- 727 Apart from Guyana, Belize and Suriname, the small size and fragmentation of available agricultural land resources constitute severe constraints on technology option which may be adopted by CARICOM countries. Suriname, while not a member of the Caribbean Community, is associated with many of the agricultural programs, and is included in the IICA mandate for the Caribbean area. These are some of the negative aspects of our present problems. On the positive side we have a relatively high literacy level compared with many developed countries, as well as a sound infrastructure within the educational system. Training as well, is at a high level. Provided that financial resources are available, the educational and training system could be expanded in a reasonably short space of time, allowing a large proportion of the population to acquire any necessary new skills. In addition, the audiovisual media, that is television and radio, are extensively used throughout these
- 728 countries and provide an excellent opportunity for adult education programs. Strong technological institutes have been developed particularly in Jamaica, Trinidad and Tobago, and Barbados, and are now being developed in Saint Lucia and in some of the other countries, including Suriname. The University of the West Indies, at the pinnacle of the including educational system, with high standards of excellence at the undergraduate and postgraduate levels and in research, add to this excellent educational base. In the past, farmers have responded rapidly to informal training programs and have adopted new technologies with little resistance when these have been to their economic advantage. This augurs well for the introduction of more sophisticated production systems for crops and livestock. It should also be noted that, at the subregional level, the integration process has developed at a more rapid pace with the creation of the Organization of Eastern Caribbean States (OECS), which includes the Leeward and Windward Islands. These countries have a common currency and a common central bank and are now de-
- 729 veloping common services in other areas. The OECS has been a major producer of bananas, but has now embarked on an agricultural diversification program. A substantial initiative in this regard is a plan for development of fruit production, with which IICA has been associated, and which may serve as a model for joint action in various other subsectors.
- 730 Finally, it should be noted that, in spite of the integration movement and general agreement at the regional level on the measures to be taken for agricultural development, it has not always been possible to ensure adoption at the individual nation level, of agreed positions such as unrestricted movement of goods within the CARICOM area, and a common external tariff.

- 731 On the whole, macroeconomic measures, such as exchange rate adjustment which we have been hearing about, and tariffs, have not been extensively used to favor domestic agriculture in competition with relatively cheap imported food. The food import bill for the region is on the order of US\$1 billion dollars. While subsidies have been used to favor domestic production, these have tended to be withdrawn on contraction of the economy, as has occurred recently in Trinidad and Tobago. In light of these circumstances and the continuing foreign exchange shortage, the new agricultural development thrust, in addition to focusing on reducing the substantial food import bill, is giving attention to non-traditional exports, particularly of fruit, vegetables and ornamentals. Of importance in this thrust will be the linkage between agriculture and other sectors of the economy such as tourism, agroindustry and so on. It is clear that development of the agricultural sector can have major consequences for economic development as a whole in these countries. With the exception of bauxite in Jamaica, Guyana and Suriname, and oil and natural gas in Trinidad and Tobago, the natural resources of these countries lie in the land and the sea. So that agricultural productivity will affect both regional and national food security and the foreign exchange balance, both by way of savings through import substitutions and earnings by way of agricultural exports.
- 732
- 733 A major issue will be the price paid to farmers for food produced in relation to the cost to consumers, and the necessity, in spite of cost, to maintain adequate nutritional levels within the population.
- 734 Employment generation also becomes an important issue with population growth. And yet, production systems which are labor intensive, given relatively high labor costs in the Caribbean region, will result in higher food costs. The increased efficiency of North American farmers, apart from occasional adverse climatic circumstances such as drought, and the subsidization policies of the EEC countries, will continue to result in relatively low food prices in the world market, and thus increasing the pressure for importation of cheaper food.
- 735 As has been stated, with respect to export agriculture the traditional export commodities continue to show declining prices on the world market, and there is uncertainty as to whether the preference position in the EEC will be maintained after 1992. Export diversification may provide one answer, particularly if the move can be made into higher priced non-traditional crops. However, most of the Caribbean and Central American countries, as well as developing countries in other parts of the world, are planning to produce many of the same as traditional ones. The strategy, therefore, has to be one of efficient market intelligence and a well-structured research and development system which will allow for new commodities to be continually assessed and offered in the market place. This implies a greater reliance on short- and medium-term crops rather than on long-term tree crops, which may be more difficult to replace.
- 736 Finally, of significance will be the size or scale of the production unit which will be largely influenced by land ownership patterns. In most of the Commonwealth Caribbean countries, a large percentage of the land is owned by a small percentage of farmers; the greater number of

small farmers occupying relatively small plot sizes. However, a more recent development is that of the State as a major landowner, which opens up new possibilities for land redistribution.

- 737 Perhaps there also needs to be a reexamination of the technological aspects of the so-called plantation system, which we have tended to discard because of some adverse sociological implications. In that system, there was frequently a large central production unit linked with a processing facility, for example in the case of sugar, with small satellite farms. Under this system technology transfer to the small farmers was certainly easier. Alternatively, perhaps we may develop a system whereby small farm sectors concentrate only on high priced products, so that their returns from a small area of land are maximized.
- 738 The larger farms may produce the lower-priced food products; food items which we may need in order to supply the urban population with low cost items, such as meat, dairy products carbohydrates, and vegetable protein, and which can be planted in a highly mechanized, but low labor intensive system.
- 739 Given the background thus far discussed, the IICA Plan of Action for the Caribbean area can be considered at two levels. The first will be the relationship between Latin America and the Caribbean. Given the comprehensive mandate in the Plan of Action, IICA is well placed to develop proposals to enhance this relationship. The second level would be the development of complementarity between the CARICOM action plan and the actions which IICA can develop in order to enhance the development of that plan. As discussed earlier, extraregional trade of the CARICOM countries has been traditionally with Europe and North America, and is negligible with some of the Latin American countries. To some extent this is due to lack of transport. If one takes the Latin American countries as a whole, then the range of climatic and other environmental conditions is such that almost all of the agricultural commodities produced in the Caribbean could be produced in one or another of the
- 740 Latin American Countries, and probably at lower cost, because of the economies of scale and lower wage rates. In spite of this, there is no doubt that, given the vast size of the Latin American market, and the relatively small volume produced, particularly in the Caribbean Island States, market riches may be found for Caribbean produce in individual Latin American countries. It is these developments that IICA is in good position to foster. Further, the Caribbean countries have access to the USA market through the Caribbean Basin Initiative, and this offers opportunities for joint venture investments between Latin American and Caribbean countries. So, for example, the raw materials of agroindustry may be supplied by a Latin American country for processing in the Caribbean, provided the rules of origin can be successfully addressed, so that they can then enter the USA market. It should be recognized, however, that Central American countries also enjoy benefits under the CBI. So in this sense there may be some competition for such development between the Caribbean and Latin American. Perhaps of greater importance would be the access which Caribbean Countries have to the Canadian market under CARIBCAN, and the European market under the Lomé Convention.



- 741 Other possibilities would be the supply of agricultural inputs, such as machinery from Latin America to the Caribbean countries and the development of mixed fertilizers; for example, with Trinidad and Tobago supplying the nitrogenous fertilizer which it produces, and one of the Latin American countries supplying the phosphate, where there are supplies of the element.
- 742 It is in the field of technical cooperation that IICA will be able to significantly develop Latin American and Caribbean relations or links, drawing on its long experience and association with the Latin American institutions of research and development. IICA can also be of considerable assistance in removing the language barrier, which is one of the difficulties in trade of cooperation between Latin America and the Caribbean. It can assist in controlling the flow of information and personnel in both directions, which indeed it has been doing, since its membership of Caribbean countries has increased.
- 743 In the area of biotechnology, particularly, which is likely to have a significant positive and negative impact on the agriculture and, indeed, the economies of Latin American and Caribbean countries in the future, IICA is well-placed to develop the linkages which are essential in this high-cost field of research. The advances already made in Latin America in this field must be linked with the strong scientific base which has been established at the University of the West Indies over the last 40 years.
- 744 With respect to complementarity with the CARICOM Program for Regional Agricultural Development, it must be emphasized that the process of formulation of that program was only completed last week with the last meeting of planners in Port of Spain. So, IICA involvement is now rapidly involving in discussions which are currently taking place.
- 745 There has already emerged the conceptualization of important roles for IICA in this development thrust, and some examples may now be given. One of the important aspects of agricultural development is the role of the farmer. On the whole, there has been a tendency in the past to place a great deal of emphasis on agricultural planning and programming, and less emphasis on the chief actor in this system, namely the farmer. And yet, there are many examples in the region showing that a rapid expansion in production of particular commodities and a rapid adoption of new technology are linked invariably to the creation of stable market conditions for a reasonable period of time and acceptable price. So, farmer motivation perhaps holds the key to agricultural reactivation, and it is essential that this subject be studied and understood, and the result of these studies documented and made available in readily accessible form.
- 746 The second key to substantial improvement is the educational level of the farmers. Although we have developed technical schools and a university agricultural faculty of high standard, very few of these graduates in fact ever become farmers. Rather, they work in Government jobs and this has now become a cultural norm. It is important that this be changed. So much of the service now provided by Government, for example in marketing, could be developed by the farmers themselves if

- 747 they had the appropriate educational background. For example, much of the development which is currently taking place in the Caribbean in the ornamentals industry, including the marketing, has taken place largely without direct Government assistance. This would appear to be very much a function of the educational background of the entrepreneurs who are entering the industry. Given the age and population of CARICOM farmers, this would seem to be an appropriate period for a major thrust in transforming the farming population into a more highly trained and educated group. Finally, the strengthening of farmer organizations is critical, so that farmers are in a better position to effectively articulate their own position when macroeconomic decisions are being made. At the moment, they really have a very weak voice in that regard.
- 748 Institutional involvement can be accessed at two levels: the level of individual institution and the level of coordination between institutions in a system of networking. IICA has had a great deal of experience in Latin America in the networking of various research and development institutions, and even in production systems, particularly in the area of animal and plant diseases. This experience can be used in the thrust for agriculture development in the Caribbean Area. So, given the comprehensive activity of the CARICOM Secretariat in preparing the program of Regional Agricultural Development, the major strategy to be defined for IICA would be the concentration on key areas that may markedly affect implementation of the plan, and which are consistent with IICA's strengths in its five program areas. Two such areas which lend themselves for concentration are generation and transfer of technology and strengthening of farmer organizations. In the final analysis, for agriculture to be reactivated and placed on a firm footing for the future, it is essential that the farmers have the capability of organizing their own affairs, and articulating their needs to government with regard to fiscal policy or collaborating in the acquisition of inputs. They will also need to be provided with new or adopted technology on a continuous basis.
- 749 In summary, there are excellent prospects for IICA's mandate in Latin America and Caribbean Plan of Action being complementary to the CARICOM Program for Regional Agricultural Development. At the hemisphere level, IICA can provide appropriate fora for the development of relationships between the Caribbean initiatives and the initiatives of the other Latin American regions. At the level of execution of the Caribbean programs, it can lend the strength of its five program areas at the operational level, particularly areas of development of Human resources, with emphasis on the farmer, and in institutional strengthening by its experience with networking systems in Latin America. This does not by any means exhaust the IICA involvement at the level of execution of the program, and IICA strengths in policy planning and marketing are already being discussed for appropriate collaboration.
- 750 These are but a few examples which indicate, Madame Chair, the major thrusts that will be made in IICA's mandate for the Plan of Action in reactivation of Agriculture with respect to the strategy for the Caribbean Area. Thank you, Madame Chair.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 751 Voy a ceder la palabra al Director General, para algunos comentarios sobre la materia.

## DIRECTOR GENERAL

- 752 Un muy breve comentario. Primero, para disculparnos por las que me parecieron excelentes presentaciones, en el sentido de que, a lo mejor en forma conjunta, fueron un poco extensas. También para recordales que la primera presentación, por el Ing. Félix Cirio, está referida a un documento de trabajo; es decir, forma parte de la agenda formal del Comité Ejecutivo. Las presentaciones hechas por el Dr. Spence y el Dr. Lars Pira esencialmente pertenecen a un informe de progreso y su objetivo era darles una idea de cómo se están definiendo las ideas alrededor de las estrategias subregionales, en el caso de Centroamérica ya presentadas y discutidas con los ministros de la región y con CORECA, como el foro subregional, y cómo en la parte del Caribe se está trabajando conjuntamente con el CARICOM; es decir, que hay dos niveles de discusión aquí: lo que es el documento de trabajo del Comité Ejecutivo que se refiere a cómo se va a armar el plan en su conjunto y las ideas globales alrededor del plan y, segundo, estas dos presentaciones que son de carácter informativo.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 753 Bueno, está en consideración entonces, el punto dos de la agenda, que es el Informe del Director General sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 754 Thank you, Madame Chair. We would like to complement the Director General and those who participated in today's presentation. In the three presentations, which we feel reflect a good deal of quality of preparation and input, I would like to clarify one point only, and that was that during the presentation, there was an amount quoted of budgetary resources allocated to work on the Plan. Was that 40,000 dollars? The presentations reflect the fact that IICA is very well aware of its role as facilitator, in which it is best prepared to participate with other organizations in the region such as the IDB, IBRD and the FAO, which may have some better expertise in terms of human and financial resources to implement keys sections of the Program. But, we feel adequately reassured that IICA is cognizant of that fact. I might note that FAO, in looking at factors which would be important for revitalization of the area, did note in its own studies that revitalization depends directly upon domestic demand in the region, and, while trade and export efforts have to play a role, they are not the entire solution. We look forward to seeing the evolution of this Program, and I hope to remain in close contact with the Secretariat as the period proceeds, and wish it success. Thank you.

## ECUADOR

- 755 Gracias Señorita Presidenta. La Representación del Ecuador como país miembro, creador y fundador del Instituto desea hacer, con el permiso de las otras representaciones, algunas acotaciones de carácter técnico y democrático. Quiero felicitar en este momento las dos últimas presentaciones sobre la Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de los países del Istmo Centroamericano, y la República Dominicana. Realmente veo que su exposición es un mensaje que en un momento dado pensé, que se había olvidado dentro de este Comité y que deseo recomendar formalmente para la puesta en marcha de los otros dos programas que ya habíamos escuchado.
- 756 Independientemente del concienzudo estudio teórico, que esta instancia de debate representa, sedeo enviar un mensaje con soluciones prácticas para la mayoría del sector agrícola de en nuestros países. Debemos estar conscientes y ejecutar un mecanismo de asistencia directa al hombre del agro llámese este campesino, indio, gaucho, guajiro, roto o como sea. Que el mensaje no quede a nivel del director o el técnico de nuestros ministerios de agricultura.
- 757 También me gustaría solicitar que el informe de los alcances que se tienen de los programas se presente en forma sinóptica, con un organigrama claro de sus logros, hasta aquí me ha dado la impresión, que algunos son estudios de estudios.
- 758 También quiero aprovechar el momento para destacar si bien en los análisis todo está perfectamente bien programado para los nuevos mercados, para las economías de exportación para la producción de frutas y legumbres en estado fresco, posiblemente dentro de estos proyectos económicos se olvidaron de los estudios agrícolas, de la asistencia de un técnico agrícola, pues nada de esto tan hermosamente planteado podrá ser aplicado si nosotros no intervenimos directamente en una acción conjunta con la JUNAC y otros organismos para el control de las moscas. No podríamos exportar absolutamente ningún producto si nosotros no los mandamos o producimos, con un alto nivel de calidad. El factor limitante de las exportaciones de nuestros países, que está viviendo actualmente América Latina, es precisamente la presencia de estas moscas, llámese sedatitis llámese anastres.
- 759 También, con el respeto de todos lamento profundamente el carácter político que se ha manifestado se desea imprimir en el caso de Ecuador.
- 760 Anteriormente hemos reclamado la ausencia de técnicos ecuatorianos dentro del IICA; ahora deseo presentar formal queja por la falta de respaldo a los Representantes del IICA en nuestro país.
- 761 Alguien por allí me va a responder y me va a decir que el nuevo co-gobierno está solicitando apoyo. La agricultura del Ecuador no es política de un nuevo gobierno, es política de todos; debemos tener continuidad, y respaldar a la Representación que actualmente tiene IICA en el país; de lo contrario vamos a violentar los sistemas, particularmente la misión enviada en los últimos días para concretar un plan de acción de

- 762 los 100 primeros días del nuevo gobierno, podría desembocar en un problema grave con los técnicos nacionales, pues la misma fue cuestionada en algún momento que estuvo presente en el país. Además, considero que ha habido un desperdicio de recursos económicos en montar una oficina independiente de nuestra oficina central en Quito.
- 763 Algo que realmente me ha llamado la atención es la actitud podríamos decir un poco indolente ante los reclamos puntuales y formales presentados por Grenada, Dominica y Barbados; de pronto me he sentido como que estaba en un forum un poco podríamos llamarlo talvez con cariño como indiferente. Y creo que estamos en la obligación, como países miembros, de tratar de ayudar a resolver los problemas puntuales de estos países. No podemos ignorar los problemas de los pequeños porque existan en el contexto de América países grandes ampliamente desarrollados que tienen la opción de captar mejores fondos. amplios
- 764 Son precisamente los problemas de los pequeños países los que nos llaman la atención por requerir más rápida solución y necesitar un camino feliz para ellos.
- 765 Quiero pedirle a todos los delegados que tomen estas palabras mías como la expresión de una experiencia vivida por muchos años dentro de mi país. No estoy señalando si no sólo queriendo que se cambien políticas que podrían en un momento dado perjudicarnos. Muchas gracias

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Delegado de Bolivia.

BOLIVIA

- 766 Gracias Señora Presidenta. En primer lugar quiero agradecer al Director General y al Ingeniero Félix Cirio y a los Asesores que han presentado su trabajo de avance sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura en América Latina y el Caribe. Considero que este trabajo encomendado por la Junta Interamericana de Agricultura hace que se haga un esfuerzo bastante grande para que nos ayuden a encaminarnos por nuevos rumbos dentro del desarrollo de nuestra agricultura. Quisiera tocar algunos puntos específicos que deberían ser tomados en cuenta en el trabajo que están realizando en este momento el IICA y sus Asesores. En primer lugar se ha mencionado algo del desarrollo rural. Nuestro país cree que el Plan de Reactivación para la Agricultura debe ser muy claro y que los países deben aportar inquietudes precisas sobre la forma de llevar acabo el desarrollo rural. Generalmente, y en los últimos tiempos, se ha querido descargar toda la tarea del desarrollo rural en el Sector Agropecuario de nuestros países; debido a que nuestra área rural, nuestras zonas campesinas, donde se encuentra la pobreza crítica está ligada directamente a la labor agrícola. Sin embargo Señores Delegados, el desarrollo rural no solo es el Sector; sino que este desarrollo, compete al también sector caminos, al sector transporte, a los sectores comercialización, energía, salud, educación, etc.; esto lleva a que organismos como el IICA que están ligados directamente al sector agropecuario,
- 767

afronten ciertas limitaciones para encarar directamente el desarrollo rural.

- 768 Considero que debemos hacer un esfuerzo, y en esa manera lo estamos planteando como un Anteproyecto de Resolución, de coordinar con otros organismos no sólo del sector, sino también intersectoriales, con los cuales nosotros pudiéramos realmente plantear un plan de reactivación para la agricultura.
- 769 El segundo punto que quiero plantear es el ligado a una preocupación que ya comentó el distinguido Delegado de los Estados Unidos, y es que deberíamos nosotros hacer un esfuerzo de relación -de complementación- con los estudios y el trabajo encomendado por los países a la FAO. En octubre tendremos una reunión en Recife en la que se revisarán también los estudios y posiblemente un Plan de Reactivación para América Latina y el Caribe preparado por la FAO. No quisiéramos encontrarnos en esa reunión que hay discordancias o discrepancias con lo que plantea uno y otro organismo. Hemos escuchado por lo que expuso Félix Cirio, que hay una relación; pero no deseo adelantarme, no pretendo prejuzgar. Sin embargo, quisiéramos conocer el grado y alcances de esa relación. Otra preocupación que tenemos es cuánto tiempo va a llevar la preparación de este Plan. Nosotros talvez somos un poco exigentes en ese sentido, porque nos preocupa la preparación de los planes cuando se demoran mucho, porque por experiencia, hemos visto que cuando iniciamos un plan
- 770 generalmente lo terminamos cuando se termina la gestión de gobierno. El otro punto que quiero plantear es conocer cuál será el costo real de la preparación de este Plan; y si no sería mejor que apuráramos un poco el plan y lo concretáramos más bien en proyectos de ejecución, no en estudios teóricos sino en acciones concretas de ejecución a nivel de terreno. Un ejemplo de esto es el que se desarrolla actualmente en nuestros países con el Plan de Acción de Desarrollo Forestal de los Trópicos que adelanta la FAO, el cual es una muestra concreta de lo que se puede lograr sobre financiamiento, estrategia y acciones que requieren nuestros países.
- 771 Un asunto que talvez no se ha presentado, o quizás no entendí bien y que debería estar también explícito, es conocer cuáles van a ser las sugerencias que vamos a presentarles a los países, en función a los nuevos modelos y mecanismos de crédito para que lleguen al pequeño agricultor. Si nosotros nos basamos en los planes de políticas, estudios y definiciones de gobierno pero no llegamos al pequeño productor con acciones concretas, por ejemplo, con nuevos planteamientos sobre el crédito, vamos a tener serios problemas para reactivar nuestra agricultura.
- 772 El Plan tendrá que hacer un estudio sobre los efectos de las donaciones de alimentos que llegan a nuestros países, como el caso del trigo y la leche -en el caso boliviano- más aún ahora que hay problemas con la sequía en los países que nos dan estas donaciones. Esto debería motivarnos a que también busquemos alternativas en la industria y la agroindustria en nuestros países para el uso, por ejemplo, de harinas compuestas que sean sustitutivas de productos básicos, ejemplo, el trigo, con maíz, yuca, o papa de los que somos productores nativos. El otro punto está relacionado directamente con la transferencia de tecnología.

- 773 Creo que también deberíamos nosotros ser enfáticos y en esto estamos insistiendo ante JUNAC, en definir programas dentro del "patch rural" que estén directamente ligados al productor. Hemos escuchado y entendido que la biotecnología es muy importante y no la rechazamos, más bien la aceptamos, pero insistimos que antes de entrar en esta temática entremos en la transferencia de nuestros.
- 774 Quiero compartir, en cierta manera, lo expresado por la Delegada de Ecuador cuando hemos escuchado acá países pequeños -pequeños en tamaño pero importantes como los nuestros- países del Caribe que requieren soluciones. Nosotros a veces no presentamos los problemas que han expuesto pero que son los mismos que tenemos en nuestros países; y este tipo de reuniones debería salirse un poco de la agenda y discutir más, porque si nosotros no solucionamos esos problemas institucionales -esa situación del experto nacional que debe trabajar en cierta manera tranquilo y con ciertas posibilidades de incentivos hacia adelante en su propio país, como lo han planteado Dominica, Barbados, Grenada- yo creo que estaríamos solamente en una reunión que aunque interesante, definitivamente no nos permitiría afirmar que hemos aportado algo positivo a la solución de los problemas de estos países.
- 775 Coincido también en el planteamiento de la delegada del Ecuador, en la necesidad de dar apoyo a las oficinas nacionales; en tratar que las oficinas nacionales representadas en nuestros países, respondan también a las necesidades del Gobierno que está en su momento actuando. Creemos que eso es importante porque puede haber problemas en el futuro.
- 776 Señora Presidenta, yo no me quiero extender más, pero son preocupaciones que tenemos como Delegación y quisiéramos que el Plan de Reactivación sea a corto plazo un resultado de ejecución en programas y proyectos, que definitivamente nos ayuden a nuestros países a salir de la situación de subdesarrollo en la que estamos. Muchas Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- 778 Muchas gracias Señora Presidenta. En primer lugar queremos felicitar a los expositores y de inmediato pasamos a solidarizarnos con el plantamiento de la Delegación de Bolivia en el sentido de que el Plan debe concretarse en proyectos específicos, por regiones o países para lograr resultados reales.
- 779 A continuación me referiré a algunos aspectos técnicos que se presentan en el documento. Nosotros estamos de acuerdo con la búsqueda de nuevos mercados para incrementar nuestras exportaciones -principalmente de productos no tradicionales- siempre y cuando podamos penetrar a esos mercados en condiciones de igualdad; es decir se elimine el proteccionismo. Además queremos enfatizar en que se debe explorar la posibilidad de intercambios regionales; normalmente pensamos en los grandes mercados, cuando tenemos pequeños mercados muy ventajosos para nuestros países, en nuestras propias regiones.

- 780 Por otra parte queremos hacer un énfasis especial en la autosuficiencia alimentaria de nuestro país. Muchas veces orientamos los planes a las exportaciones y nos olvidamos de la alimentación de nuestro pueblo; eso es vital para nuestro desarrollo. Si analizamos estadísticas -y en el mismo documento aparecen informaciones- la mayoría de nuestros países en la década del sesenta eran autosuficientes en los principales rubros básicos; sin embargo, hoy somos grandes importadores de maíz, de soya de productos lácteos, de aceite, etc. O sea, que si por un lado estamos tratando de incrementar las exportaciones de bienes no tradicionales, ese efecto se ve reducido cuando tenemos que hacer importaciones de productos básicos para nuestra alimentación.
- 781 Queremos señalar además que el desarrollo rural no solamente comprende al productor, sino que implica también el desarrollo integral de la familia; entonces en estos planes tenemos que considerar nuestras mujeres y los jóvenes que realmente participan o tienen necesariamente que participar para que haya un crecimiento sostenido en el campo.
- 782 Por último, queremos enfatizar que no es posible el desarrollo agropecuario si no hay una planificación y un buen manejo de nuestros recursos naturales. Nos preocupa el hecho de que el manejo de los recursos naturales no esté ya dentro de los programas del IICA; creemos que en este caso específico se deben estrechar esfuerzos en combinación con la FAO que es un organismo que está trabajando intensamente en este aspecto. Muchas gracias.

#### PANAMA

- 783 Por ser ésta nuestra declaración en esta reunión, Señora Presidenta, a la Delegación de Panamá le es doblemente satisfactorio verla presidir esta Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericana de Cooperación para la Agricultura. Primero, por ser Representante del distinguido y hermano pueblo Venezolano y segundo, por su condición de mujer, lo que demuestra que en nuestra región a diferencia de otras áreas del mundo, la mujer tiene un papel cada vez más activo en el desarrollo de nuestros pueblos. Por otra parte le reconocemos la forma serena como conduce usted los debates de esta reunión. Con la sinceridad que le caracteriza a la Delegación de Panamá, le expresamos al Ing. Félix Cirio, así como los Dres. Lars Pira y John Spence y a la Secretaría en general, nuestras felicitaciones no solo por su excelente intervención sino por el trabajo realizado en tan corto tiempo.
- 784 En relación a los elementos centrales que aluden al mayor énfasis en las agriculturas de nuestros países, destacamos la necesidad de priorizar en nuestras políticas y en el fortalecimiento institucional, mediante programas y proyectos concretos, todo aquello que tenga que ver con la efectiva participación campesina, promoviendo su organización y ofreciéndole realmente no solo mejores alternativas de mercado y difusión tecnológica, sino que solución a problemas estructurales históricos como el referido a la distribución, uso y tenencia de la tierra. Creemos que este elemento debemos verlo en la justa dimensión e importancia que tiene; el mismo ayuda a viabilizar, a nuestro juicio, el



- 785 elemento propuesto en uno de los documentos que aluden a la agroindustria en su dimensión económica y social, a su impacto en la ampliación de mercados externos, a sus efectos multiplicadores y generadores de empleo y de mayores ingresos.
- 786 Por otra parte Señora Presidenta y coincidiendo con lo expresado por otras delegaciones en estos dos últimos días de reuniones consideramos que la cooperación externa debe en la práctica y no a nivel retórico, armonizar y coordinarse con las organizaciones mundiales regionales y subregionales. Nuestros países tienen una responsabilidad significativa -al participar en estas instancias en la comunidad internacional- de propugnar por esta coordinación y colaboración. Asimismo a instituciones como el IICA les cabe redoblar esfuerzos para el logro de ésta coordinación.
- 787 Por otra parte, a nuestra delegación le resulta realmente obligante en relación a este tema, destacar dos aspectos de la recién aprobada Declaración de Panamá surgida -como ya se ha dicho- de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del CORECA efectuada el pasado 22 y 26 de julio en la ciudad capital de mi país. Estos aspectos tienen que ver con la reiterada idea de que la consecución de la paz, es elemento fundamental para reactivar verdaderamente la agricultura. Al igual, y conforme esta declaración -aprobada por los países del CORECA- los países que no practican deben abstenerse de utilizar los alimentos y las agresiones económicas como arma de presión y de dominación política, ya que todo esto está en franca contradicción a lo acordado por la comunidad internacional tanto a nivel regional como mundial.
- 788 La Delegación de Panamá se identifica con una futura resolución sobre el avance del Plan de Reactivación para la Agricultura que destaque la relevancia de los foros subregionales para la concertación de acciones conjuntas y el compromiso de dar a conocer la importancia de estos foros subregionales, que como el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamerica, México, Panamá y República Dominicana, -CORECA- vienen esforzándose por lograr acciones conjuntas. Consideramos que el contenido de la resolución que aprobemos en torno a este tema, debe expresar claros mandatos para que nuestro Director General lleve acuerdos con otros organismos internacionales de tal manera que se facilite obtener financiamiento para el Plan de Acción en distintas instancias con el fin de lograr efectivamente una diversificación de las fuentes de financiamiento.
- 789 Finalmente Señora Presidenta, aprovechando esta oportunidad de dialogar, y sin ánimo de entrar ni establecer ningún tipo de polémica porque no es este el foro adecuado, nuestra Delegación desea que quede debida constancia en el Acta de esta reunión, de nuestro rechazo a las apreciaciones de carácter eminentemente subjetivo por parte de los auditores externos del CATIE, sobre la situación política de mi país. Esto está contemplado en el párrafo final de la página 14 de los Estados Financieros del CATIE. Consideramos Señora Presidenta, que esto no es de la competencia de un auditor externo, ya que el problema político de Panamá compete única y exclusivamente de los panameños. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor representante de Barbados

BARBADOS

790 Thank you, Madame Chair. I should like to thank the Director General, the coordinator of this particular Program, and the two experts who have given us an overview of how it's going to link together at two regional or two subregional levels. I should like to say, Director General, that the quality of the preparation of the documentation shows a complete understanding, and it is in keeping with the high standards he has reached since he's taken office at the Institute. I'm particularly grateful that you have the views expressed by the two subcoordinators from the subregional level because it gives a bird's eye view as to how the entire program is going to be linked and how it is going to develop. I have no difficulty in seeing that, and agree with the broad outlines of the document. And I think that the appendices are most important as they lay out various ideas, and work programs plans to be developed as we proceed. I'm particularly grateful to Dr. Spence for so clearly and lucidly explaining the problem of the Caribbean and work within CARICOM, particularly within the Standing Committee of Ministers of Agriculture; work we are trying to do in the region in order to develop agriculture, to renew the agricultural capacity to generate activity in the other sectors of the economy, and also to establish those links we now think are vital within the whole Latin American area. However, some problems understandably come to mind. Concerning the interventions of the distinguished representatives of Ecuador and Bolivia, I feel that the most important aspect of the success of this particular program is going to depend on its close coordination and implementation. One thing that is absolutely clear is that, somewhere along the line, we will need to have an in-depth, a mid-term, review of the implementation of the Plan once it's fully developed and operational. I would also like to see, because of the impossibility of thinking about the reactivation of agriculture without including forestry and fisheries, that there has to be a close working relationship with FAO. And it will be for us to go to the regional conference since it was at the regional conference. The next regional conference we should insist that FAO carry out only that mandate, and that any further action by FAO in the context of its own findings should be in the context of an integrated approach to the whole reactivation of agriculture in Latin America, using this outline as the basis. Therefore, perhaps someone can explain to me why the Assistant Director General of FAO, who is responsible for agriculture, and whose particular knowledge of agriculture in developing countries, particularly Africa, was not invited to sit on this particular panel. I'll come to the panel again in the context of looking at how you are going to mobilize financing. One of the major problems, if we are going to be really able to reactivate agriculture, is not only to get rid of all the barriers to trade that Dr. Spence talked about, but also to look at the problem of transportation. You really can't move produce from

791

792

793 Panama, or Costa Rica into the Caribbean, (it is absolutely impossible to do it) or move it from Bolivia to the Caribbean. More so, as Dr. Spence said, the threat of excluding some countries from concessional aid in international financial institutions has to be addressed, if you are going to be able to succeed in mobilizing the financing you need in order to make this Plan the success I hope it will be. It is absolutely intolerable that the collective intellect of those organizations cannot come up with different criteria, criteria that everybody's pounced on just because it suits their own short-term considerations. And perhaps you, Director General, might set some of your people to examine the criteria currently used and see if it's possible to come up with some better criteria. ... (inaudible) ... and when they count my quota, they find another way of dumping because they want to offer me some food crop

794 which they have in great masses, that they wish to get rid of. I don't think that's the way we are going to be able to generate the foreign exchange that we need in order to purchase the things that we really need from hard currency areas. And the principle of trade not aid, should also permeate the plan that we are talking about. There is also the tendency, which has been seen within the last year or so, of major donors wanting to use bilateral sources of aid rather than multilateral ones, and I think that ... (inaudible) ... yesterday to raise the level we are looking at. The problem which the distinguished representative of Mexico brought up in the context of the document on raising money from external sources, is the possibility, in 1989-1991, there might be a reduction of assistance from external sources. I wonder whether this was linked with the fact that in my presence, within the last year, I've heard some of the major donors insist that they are going to go to the bilateral part of their policy, to look at their aid programs from a bilateral perspective. There is also the question of massive trade imbalances that certain countries have in Latin America. I think that one of the things that one's got to do is to make them recognize that

795 the trade imbalances have got to be addressed and addressed seriously. And, I don't suppose there is anyone in this region who hasn't got a trade imbalance with Japan. Yet, while Japan uses its distant fishing fleet to take away all the fish from the regions, they pay absolutely nothing. This they refuse to address, the whole problem about massive trade imbalances. We all have cars from Japan. We all flood our markets with cars, and new varieties every year. We have no alternative because I don't think other major producers seem to be able to contest the market of Japan. It would be a pity. It would be a good thing if they did. I've thrown out some of these things because I believe that they are considerations which must be borne in mind and because you cannot develop this plan in isolation from the realities of everyday life. If you do that, you're going to have a great deal of difficulty. One of the appendices, number twelve, talked about the experiences with the design and implementation of agricultural policies in the EEC. I think you should not fail to recognize that within the EEC they have a court and they have capacity to punish people for breaking rules. And,

796 therefore, it is not sufficient to look at how they put together a common agricultural policy, but also to see why they are able to maintain their adopted policy in their countries. And, indeed, this raises another question. When putting together this plan, we've got

797 to think in terms of how you resolve disputes between countries, that  
develop as a result of trade. And these disputes have got to be  
resolved as fast as possible. Therefore, somewhere in the system there  
has got to be a mechanism that is going to have to deal with any  
disputes. I find it difficult to think that so many people from IDB  
are going to be involved in that body, when technically, I would much  
prefer to see involved the people that might have influence in the  
policies of IDB, and the World Bank, and, therefore, probably the  
involvement of multilateral agencies that might have the capacity to  
provide assistance through special windows. It's important to have them  
on board because, as everybody knows, IDB has objected to some controls  
798 and policies, and it cannot do otherwise, but implement if it needs to  
have funding from some of its major contributors. The same principle  
applies to the World Bank. And if we are going to go down the road and  
think about this program without taking on board, as I said before, all  
of those inhibitive factors to the closer movement between Latin America  
and the Caribbean countries, and the capacity of these countries to be  
able to trade with each other, then the plan is doomed to be just  
another beautiful document, well-written, well-produced, and the  
possibilities are that ten years from now, we'll be sitting right down  
doing the same, going through the same exercise. I hope that won't be  
the case. At least, for this human being, I won't be around to have to  
deal with it. Thank you very much, Madame.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Grenada.

GRENADA

799 Thank you very much Madame Chair. I'd also like to thank the Director  
General and the very learned gentleman who elaborated and explained some  
of the things presented in this document.

800 From all points of view, the Plan offers a useful framework for doing  
the things you want to do, which are in fact novel and high sounding,  
and which if we get them done, then we would have reactivated  
agriculture in the region. I am going to focus somewhat on organization  
though, because, after all, the implementation of the Plan, how well we  
do what we say we want to do, has to do with how the whole thing is  
organized. Not that that is the only determinant of success, but it is  
an important one. I was very happy to hear someone, supported by  
Bolivia, speak of the strengthening of the national offices, because  
that would deal partially with the problem which we mentioned yesterday,  
concerning small OECS countries with very fragile economies. This  
strengthening of national offices would partially deal with that  
problem, and we support any attempt to strengthen them.

801 Let me return to the major question of the organization to get this plan  
done.

802 The document speaks of the establishment of an independent organizational structure which will be conducting a number of studies. In fact it will be comprised of a number of groups: a technical group, an institutional steering committee, an international advisory commission, and I suppose a mechanism for implementing. What is not clear from the document is exactly how these various bits and pieces, even though they are individually strong, will enable the whole thing to hang together. In fact I would have liked to see a more detailed plot on the organizational structure, with roles and so on spelled out, and especially, some kind of diagram, in an appendix or elsewhere, which would show us the relationships and inter-relationships between the various components of the system.

803 I turn now to another matter, of the question of organization. I want to turn to the section on the Caribbean, as dealt with by Professor Spence. When he was dealing with the question of problems of the Caribbean, I think he hit on the main issues and did such a good job that there is not much we can say about it. Saying that, I consider that Senator Spence left out a very important aspect -or perhaps I didn't hear it. This concerns the question of development and so on. We, especially in the small, more fragile economies have to think about the question of the environment, and in particular, the question of soil erosion, the dwindling water supply, and the abuse of the forestry subsector in the area. That is especially important because, as we develop, we are noticing that there is greater erosion, and lessening water supply in our rivers and streams as they become smaller and smaller. We notice beach erosion, and the destruction of mangroves, which are a very important part of the ecosystem. In dealing with and in mentioning the problems, we must remember there is a basic need for water and soil and so on, if we are going to develop. Because these are dwindling in several Caribbean countries, then it is important that we

804 should zero in on them. Mention of that very important area would underscore another point made by Senator Spence; that is, the collaboration with other agencies. Clearly, there are other agencies working in this area, and mention of this as a specific problem, especially in the more fragile economies, would help us to focus on the need to collaborate with other agencies working in that special area because that impinges on what we want to do in terms of the reactivation of agriculture. Madame Chair, I thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Canadá.

CANADA

Thank you Madame Chair.

805 We, too, would like to congratulate IICA, but, also, I thank all the other institutions and members governments and agencies that have participated in this very complex and huge task of preparing a plan to help reactivate the agricultural sector in the region. We are pleased

806 to note that the Institute has a clear recognition of the respective  
roles and mamdato which it can have in the context of this excersise,  
vis-a-vis that of other institutions and especially vis-a-vis the member  
governments. I think that the Executive Committee should, indeed, bear  
these distinctions in mind. I hope I won't cause any offense if I point  
out one particular area which has been mentioned by many delegations,  
namely that of the salary levels of professionals in member countries.  
This has been an area of strictly national responsibility, and I really  
think that we would be asking the impossible of this Institution to  
807 additionally assume that responsibility. We share with other  
delegations the need for concrete actions. Our understanding is that  
the output of this excersise includes a number of deliverables or  
outputs. One is an improved understanding of agriculture's potential  
and how it might be achieved. Another is joint actions, and much of the  
discussion that we have had by the speakers was indeed focused on joint  
actions. But again, I think that we need to be reminded that the raison  
d'etre for this whole exercise was the notion of complementary actions,  
that the actions of member countries, financial institutions,  
international financial institutions, and donors, should be  
complementary, if they are to have the maximum effect, and the  
808 complementarity can be achieved, not only by joint actions, but also by  
taking complementary parallel actions. I think another important output  
is that of a continuing process of consultation and coordination to  
achieve these aims, not just in 1989, but presumably on a continuing  
basis. This is an excersise which is going to take years to bear full  
fruit. And with all that, one would need to add guidelines and analyses  
to help orient these efforts and those have, I think, indeed, been  
recognized in the documentation that was distributed to us. We note  
also that the specificity and implementation of the actions that are to  
be taken depend ultimately on  
809 member countries. I think that, again, one has to recognize that what  
this Institution can do goes only so far, that the last runner in the  
race has to be, necessarily, a member government. I wonder, Madame  
Chair if IICA management could, when they come to summing up, provide  
one or two clarifications about the milestones that we can anticipate in  
relation to the further development of this plan. Perhaps "plan" is a  
word that we should not have agreed upon when the recommendation was put  
forward and then approved by the ministers last year. I mean that in  
the sense that perhaps the word "plan" conjures up images which are not  
entirely consistent with the nature of the exercise because, when you  
think about the deliverables that I have identified and about the  
responsibilities for them, it becomes rather clear that we are not  
talking about a five-year-plan or a ten-year-plan of the usual  
development planing style. We are talking about a different style of  
exercise and perhaps strategic focus, or something of that nature, would  
810 have been a better term. Be that as it may, the question remains: What  
is it exactly that Board is going to be asked to approve next year?  
What is the nature of the proposal or documents that will be put forward  
to the Board? Certainly, as has been made clear to us today, it will  
include a portfolio developed up to that time presumably, of specific  
actions, and, presumably, the general blessing of the Board on those  
actions is being sought. Those actions will not in and on themselves,  
as I understand it, depend on the Board. They are for member  
governments to implement jointly or individually. One would presume,

811 also, that this document would include guidelines on policies and on priorities for action because, of course, while the sector faces problems throughout the region are many, there has to be some prioritization individually in countries, and collectively, or the action cannot be considered strategic. I think all of that presents the Institution with enormous challenges and if I have raised some things here which are difficult, it's certainly not without recognition that you've got a very difficult role to play Mr. Director General. Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Nicaragua.

NICARAGUA

812 Señora, Presidenta, quería resaltar el hecho de que los informes aquí presentados, relacionados con elementos estratégicos de reactivación del Area Central y del Area del Caribe, son la mejor prueba que la organización puede presentarnos alrededor de qué se está concretando el documento, de las pautas que realmente constituyen el tema preciso de esta reunión. De hecho ya se están mostrando resultados, a nuestro juicio, bastantes satisfactorios. Quiero enfatizar dos aspectos, en primer lugar los mecanismos nacionales de discusión de los elementos ideas fuertes contenidos en estos documentos, y deben de ser asumidos por nuestros gobiernos. Realmente hay una clara, o debe haber, una clara preocupación para que en nuestros países creemos los mecanismos necesarios para que estas propuestas, realmente, tengan un relativo nivel de consenso; movilicen fuerzas internas alrededor del papel que le corresponde al agricultor en la reactivación en nuestras economías y, alrededor de los aspectos fundamentales, dentro de nuestros sectores agropecuarios, los que debemos atender con prioridad. Aunque este es un asunto interno en cada uno de nuestros países, si considero que la organización no debe obviar totalmente que se discuta. A aquí es importante el papel de la prensa; los esfuerzos que ustedes ya están haciendo para involucrar a la prensa en la divulgación de las ideas acerca del papel del Sector Agropecuario. Esto significa si compromiso de parte nuestra para que estas ideas, realmente, sean discutidas internamente.

813 En segundo lugar, el financiamiento para la elaboración de estas estrategias debe considerar un apoyo fuerte, a mi juicio, para la preparación de programas y de proyectos tanto de las iniciativas subregionales como de las iniciativas nacionales, enmarcadas dentro de esta estrategia, y  
814 que puedan orientarse hacia fuentes internacionales de financiamiento de gran diversidad, es decir, una amplitud de fuentes para apoyarnos entre los distintos países en la creación de este portafolio de proyectos, fundamental a la hora de captar recursos disponibles. Obviamente la responsabilidad fundamental en la elaboración de los proyectos, es nuestra; entonces lo que habría que considerar es realmente apoyo en la elaboración de estos proyectos. Realmente las ideas a nivel político, que

nuestros países acuerdan alrededor del papel y de los pasos que se deben dar en la agricultura, y las fuerzas internas políticas que en nuestros países están atrás de estas ideas, son cuestiones fundamentales que desempeñarían, al interior de nuestros países, un papel relativamente similar al que está cumpliendo el IICA al mover en América Latina, fuerzas y voluntades políticas para que nos orientemos nuevamente hacia la agricultura cumpliendo un nuevo papel en nuestro futuro.

- 815 Los casos no son muy distantes en nuestro proceso de integración centro-americana, por ejemplo, en la década de los 60 realmente no se contempló ni se consideró, en absoluto, en nuestro modelo de desarrollo de integración, el papel tan activo que la agricultura debe tener. Ese programa de integración relativamente fracasado en el campo político, hay que retomarlo sobre nuevas bases. Quisiera agregar dos ideas más, además en primer lugar estamos totalmente de acuerdo con los elementos centrales y el énfasis que en el Sector Agropecuario se está dando en el planteamiento en relación con el Area Central. Realmente y atendiendo a lo que planteaba el colega de Canadá, esperamos en estos documentos un mayor enfoque estratégico alrededor de las principales ideas, en torno a las cuales debemos enfatizar nuestro esfuerzo. A la hora de elaborar programas y proyectos necesitamos asistencia, pero sobre todo debemos ponernos de acuerdo en el plano de las ideas, donde si bien se da un panorama distinto con diferencias políticas en nuestros países, realmente se puede llegar a una concertación clara alrededor del desarrollo económico en nuestros países y, particularmente, acerca del papel del
- 816 Sector Agropecuario. Deseo reiterar lo dicho por el colega de Canadá, en el sentido de que varios de nosotros, esperamos soluciones prácticas, las cuales en gran parte ellas son responsabilidad de nuestros países, de empujarlas con las características propias de nuestros respectivos procesos políticos. No le podemos pedir a la organización ir más allá del apoyo que puede darnos para identificar lo que nos une, contrario a lo que otras fuerzas buscan para identificar y explotar los elementos que nos desunen; de forma tal que ese papel básico para juntar ideas, juntar esfuerzos, de manera independiente y con gran respeto a las alternativas políticas individuales de cada uno de nosotros, considerando el principio de autodeterminación de los pueblos como un elemento fundamental de la convivencia entre los hombres. Realmente consideramos nosotros que el esfuerzo que se está haciendo ahí, es positivo.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de México.

MEXICO

- 817 Gracias, Presidenta, por darme finalmente el uso de la palabra, ya que la había pedido antes que las delegaciones de Canadá y de Nicaragua. Por lo cual pediría también a los Asistentes que hay aquí, que por favor observen, de vez en cuando, la precedencia según la cual se da la palabra a las personas que lo solicitan. Pasando a asuntos más importantes, quisiera antes que nada felicitar al Director General y al Coordinador



- 818 por la estructuración del Plan; al Dr. Cirio por una presentación muy adecuada y llena de ideas en cuanto al planteamiento que se está haciendo. Es una presentación que expone la problemática y el sentido de lo que se quiere hacer y, de alguna manera, interpreta el Mandato de Ottawa para darle una operación adecuada y echar adelante el Plan. En este sentido estoy de acuerdo con mi colega de Canadá, que posiblemente el término Plan no interpreta adecuadamente lo que queremos hacer para reactivar la agricultura en América Latina. El otro día nos decía el Ministro de Agricultura de Dominica, que hay temas que se "ponen de moda"; en algún momento "se puso de moda" la participación de la mujer en el desarrollo rural, ahora el problema de la ecología y nuestro propósito sería "poner de moda" la reactivación de la agricultura. Para ello tenemos que justificar el que la agricultura no está activada en este momento, es decir, existe una grave crisis en la agricultura de nuestros países y que, precisamente, estamos atacando ese problema.
- 819 Pienso que la labor de difusión, de esta idea es lo que realmente le dará el éxito al Plan, a las acciones y a los programas estratégicos. Este es un papel muy importante que tiene que su asumido, especialmente por los directamente interesados en el Plan de Reactivación. Les cuento una anécdota proveniente de un discurso que pronunció el Secretario de Agricultura de México ante el Presidente; se habló de que los Ministros de Agricultura de América habían propuesto un Plan para la Reactivación de la agricultura y que se recibiría el apoyo de la comunidad internacional; entonces, el Presidente de mi país le dijo: "bueno, claro, esta es una proposición de los Ministros de Agricultura, quienes evidentemente no podían hacer otra cosa que proponer algo que reactivara su sector". Con esto quiero insistir en que el Plan de Reactivación, después de que nosotros le demos su carta de naturalización, de que lo convirtamos en un problema realmente urgente, acuciante, de que realmente justifiquemos que la agricultura será el motor de la reactivación de la economía latinoamericana, de que pongamos los puntos sobre las ies y lo volvamos tan importante como el problema ecológico o como fue la participación de la mujer en el desarrollo rural, tenemos que insistir en que esto no es sólo un esfuerzo de la agricultura --y esto creo que ya se dijo en la sala--, sino que tiene que estar apoyado por las instituciones que internamente y a nivel regional asisten con recursos financieros, con mecanismos de carácter programático, el desarrollo de cualquier tipo; es decir, tiene que haber la participación amplia de los Ministerios de Hacienda, de los Ministerios de Planeación, de los Ministerios de Presupuesto, de los Ministerios de Comercio, etc., etc., para que esto sea un compromiso de carácter nacional. Tiene que haber, al final de cuentas, un apoyo político y los principales promotores de ese apoyo político son los Ministros de Agricultura de todos los países del área, incluyendo los Ministerios de Agricultura del Canadá y los Estados Unidos, que tienen que involucrarse como actores en este Plan de Reactivación. Entendiendo que la reactivación de la agricultura de América Latina va a dinamizar los flujos comerciales y las corrientes y los contactos entre nuestros países y que, si se dinamiza la agricultura de América Latina, también se dinamizará y reactivará el comercio entre América Latina, Canadá y los Estados Unidos. Es decir, que, en este caso, Estados Unidos y Canadá tienen que tener una posición activa, actuante, y no pasiva como se puede dar en otros casos, desde el punto de
- 820

- 821 vista de donadores o de aportadores de recursos. También para Estados Unidos y para Canadá es un buen negocio que se reactive la agricultura de América Latina. Otro punto que quería yo resaltar era la cuestión de la coordinación entre los distintos organismos internacionales. Yo quiero hacer una pregunta: quiero saber si se invitó a la FAO y a otros organismos sectoriales especializados a participar en esta reunión. Yo creo que tengo la respuesta: creo que sí se les invitó y no asistieron: pero le pediré al Dr. Cirio o al Director General que lo confirme. Me preocupa mucho que no hayan asistido, porque la FAO tiene un representante en Costa Rica que podía haber asistido, si es que no se deseaba mandar a un representante de las Oficinas Regionales.
- 822 Me preocupa, por otra parte, que en el mandato que le dimos a la FAO en Barbados para la Conferencia Regional de Barbados se haya planteado la realización de un estudio que, después, con algunas deliberaciones, también podía convertirse en un plan de acción, pero que concretamente pedía al Director General que asignara los medios necesarios para iniciar lo antes posible un estudio general de la agricultura y de las perspectivas de América Latina, que previera la formulación de un plan de acción que incluyera el papel de la FAO y de los propios gobiernos, así como la cooperación de otros organismos internacionales interesados en el desarrollo de la de la región. En este caso, el mandato que se le dio a la FAO no es claro. Discutíamos el otro día con nuestro colega de Barbados el mandato que se le había dado y concretamente era un mandato para lograr una mayor cooperación
- 823 interagencial y una mayor participación de sus oficinas; era un mandato más bien doméstico en cuanto a las acciones de la FAO y no orientado a la estructuración de un plan de acción en ese sentido. Habrá que aclarar esto en otros foros, pero yo quiero llamar la atención de ustedes en este sentido, porque muchos de ustedes participan en la FAO y tenemos que tener consistencia, nosotros los gobiernos, que les damos mandatos a las distintas agencias, y claridad también en cuanto al mandato que les damos; porque después nos quejamos de que están compitiendo, de que sus actividades están traslapándose. Está sucediendo una serie de cosas y los responsables somos nosotros que no damos mandatos claros; entonces tenemos que sacar un mandato claro de esta reunión, mediante la cual se le pida al IICA que se coordine con las demás instituciones. Pero también tenemos que ser constantes y pedirle a las demás instituciones que se coordinen con el IICA; de lo contrario uno va a tratar de coordinarse (y ese, creo, ha sido el caso de IICA -- IICA ha insistido en la coordinación) pero en algunas ocasiones no ha encontrado la respuesta adecuada de los demás organismos. Entonces, tenemos que insistir ante los demás organismos en esa coordinación.
- 824 Y se nos va a presentar la oportunidad para hacerlo en la próxima reunión, la Conferencia Latinoamericana de FAO, que se va a celebrar en Recife; ahí tenemos que insistir en esa coordinación. Por qué?, porque si no hay coordinación lo único que estamos haciendo es tirando los recursos de nuestras cuotas; porque cada organismo está haciendo las cosas por su lado. Nosotros ya lo planteamos y, gracias al apoyo de algún miembro del Comité Ejecutivo, presentaremos una resolución en ese sentido; creo que es extremadamente importante, que se haga porque así tendremos mejores resultados, mejores trabajos y vamos a emplear menores recursos. Insisto en el problema de los recursos, que ya mencionó el colega de Barbados. Si me preocupa que para financiar estas actividades

825 haya, por lo menos en las cifras que se presentaron ayer, una serie de cantidades decrecientes. Yo entiendo que los planes y los proyectos puedan ser de alguna manera conservadores, pesimistas, y que los resultados al final de cuentas sean buenos, pero lo que nos enseñan los cuadros que nos presentaron ayer es pesimista. No podemos tener un Plan de Reactivación, una serie de acciones de reactivación de la agricultura de América Latina, si estamos ahorrando desde el principio en la estructuración de esas acciones, o sea que el trabajo que se tiene que hacer ahí, se tiene que multiplicar; sí tiene que haber conciencia de que esos recursos están disminuyendo; que hay crisis en la obtención de recursos y que tenemos que transmitir eso en todos nuestros contactos para pedir que la asignación de recursos para la realización del Plan, y después para su instrumentación, se multipliquen. Se hablaba también de que México es un caso especial. Yo ya lo comenté en otra intervención que tuve ayer; es un caso especial y aquí nos interesa de alguna forma que se nos definan tiempos; porque México está planteando que trabajará con Canadá y con Estados Unidos en algunos programas de carácter regional; que podíamos hablar de América del Norte, para la reactivación y para un mayor contacto entre nuestras agriculturas. Se está hablando de nuestra inserción en el Area Central, con los países de Centroamérica; también en el área caribeña; también con los países de similar nivel de desarrollo, como Argentina y Brasil. Entonces sí es muy importante tener claro cuales son los tiempos, cuales son las prioridades que se van a establecer en cada una de estas zonas para integrarnos y para poder trabajar con toda la región de una manera adecuada y bien integrada. Es por lo tanto una definición que supongo que estará dada por el avance de los proyectos y los trabajos. No obstante, mejor se puede hacer un comentario, al rato.

826 Por otra parte, en relación a la Región Central y en relación a un problema que a mí, en lo personal, me preocupa bastante, que es toda la cuestión de carácter comercial, veo en los términos de referencia que se van a efectuar dos estudios en materia de comercio; uno que habla del comercio interregional y del acceso a los mercados, e incluye temas relacionados con el GATT, y otro que habla del acceso al mercado europeo; aquí creo importante insistir nuevamente en la coordinación, en que haya una mayor relación con SELA- me parece que se va a firmar un convenio de trabajo con SELA-, y que haya una relación más estrecha en cuanto a la unificación de las posiciones, o por lo menos en cuanto a la coordinación y la concertación de las posiciones de América Latina en materia de las negociaciones comerciales; con la clara consciencia de que tenemos problemas distintos -es decir, que hay países que son netamente exportadores de productos agrícolas y hay países que somos netamente importadores de productos agrícolas, siendo estos últimos la gran mayoría de los países de América Latina; además como ustedes saben, hay otro grupo en donde están algunos países latinoamericanos, y luego otro grupo de importadores netos de alimentos, donde también están algunos países latinoamericanos- es éste un problema importante que debemos abordar. El compañero de Dominicana hablaba de que son importadores netos de alimentos, nosotros también somos importadores netos de alimentos; que se trata de una situación que tenemos que definir claramente.

827 Nosotros por ejemplo, a nivel de América del Norte, hemos planteado una posición común con Estados Unidos y Canadá en materia fitosanitaria. Y

- 828 aquí la experiencia en materia fitosanitaria de IICA es muy interesante porque quizá podríamos pensar en posiciones comunes de todo lo del sistema interamericano en materia fitosanitaria, a la hora de la negociación del GATT. Con América del Norte nosotros tenemos las ventajas de tener una unidad, de no tener una serie de plagas y de haber trabajado mucho años en este sentido; esta es una forma de enfrentarse a los patrones y normas europeas en materia fitosanitaria que están tratando de introducirse al GATT en el grupo correspondiente a la negociación de productos agrícolas. Por lo tanto creo que este tipo de cosas se tienen que observar y analizar en este estudio, y me parecen muy importantes para el buen éxito de la negociación comercial.
- 829 Por otra parte, en el documento de Centroamérica no observo nada relacionado con el ingreso de Centroamérica al GATT, y el efecto que esto tendría sobre la agricultura. De hecho lo que va a negociar Centroamérica, es decir, los países centroamericanos que están entrando al GATT, van a ser sus mercados, las posibilidades de ampliar sus exportaciones de productos tropicales y productos agrícolas, el ser importadores de mercancías, en fin, a ese respecto no hay un planteamiento en el estudio que se está haciendo. sé que SIECA y el Banco Mundial, han hecho algunos avances, y creo que sería un capítulo importante de incorporar ahí, porque Costa Rica hizo ya su solicitud formal de acceso al GATT, El Salvador, Honduras y Guatemala, lo han hecho como observadores. Es decir, hay todo un movimiento de Centroamérica hacia el acceso al GATT, y esto no está incluido en el programa que se está presentando; no llegué siquiera a observar una referencia marginal al respecto; quizá se me escapó.
- 830 Finalmente, es muy importante percatarse de que en el momento en que se apruebe al Plan en Brasilia, el próximo año, tendremos que ir pensando con claridad en la continuidad que debe darse a la ejecución del mismo, por parte de IICA. Creo que es muy importante, para llevar a feliz término este Plan, dado que ha sido desarrollado bajo la muy eficaz y muy puntual dirección de Martín Piñeiro, que vayamos pensando en que ese mismo trabajo y esas mismas acciones deben de continuar en el futuro para que no solamente la elaboración del Plan, sino también su instrumentación, siga en buenas manos. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 831 Antes de darle la palabra al Representante de Argentina, quiero decirle al Representante de México que su protesta está fuera de lugar, porque siendo él Delegado Observador, ha tenido prioridad sobre los representantes principales en algunas de sus intervenciones. Yo veo que aquí, en esta reunión, hay asuntos de suma importancia, para detenernos en detalles que no tienen realmente ninguna significación.

Por favor, Señor Delegado de Argentina.

## ARGENTINA

- 832 Gracias señora Presidenta. Queremos en primer término felicitar al Director General por las exposiciones realizadas esta mañana sobre el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación y el Desarrollo Agropecuario de América Latina y el Caribe. Creemos que la exposición del Dr. Cirio y la exposición de los Asesores fue lo suficientemente clara, fue lo suficientemente concreta. Inclusive yo diría, que hubo un especial esfuerzo dialéctico, por parte del Dr. Cirio, para destacar algunos de los aspectos que lleva implícito este Plan y cuál será su influencia en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. Pero si nosotros destacáramos y acotáramos esto en el tiempo, creo sin lugar a dudas, que estaríamos cometiendo algún error. A no dudarlo, es un Plan de Ejecución para cumplir con el Mandato de Ottawa, que se ha de llevar a cabo durante esta Dirección General, y creemos que hay acciones permanentes- porque así lo han destacado algunos de los delegados aquí presentes- o problemas permanentes, que generarán su continuidad de las palabras del señor Delegado de México surge la misma inquietud, en futuros períodos.
- 833 Acciones concretas, solicitaba Canadá, idea-fuerzas, planteaba algún otro de los delegados que expusieron en esta mañana. Creo en efecto que debemos rescatar algunas cosas para verdaderamente poder llegar a esta cuestión de las acciones concretas sobre las idea-fuerzas. De alguna forma, hemos estado planteando en estos días, las distintas dificultades que tienen nuestros países para insertar las políticas del sector agropecuario en las políticas macroeconómicas y los inconvenientes que esto -con las distintas idiosincrasias y con las distintas características de cada uno de los países- nos trae aparejados.
- 834 Yo creo que en este marco, señora Presidente, sería muy razonable y muy lógico que dentro del Plan a desarrollar se plantearán maneras de evitar algunos de los problemas que esto- vuelvo a reiterar, con las distintas características de cada uno de los países- nos ocasiona. A no dudarlo, han de ser acciones permanentes y acciones hacia el futuro.
- 836 Hay un segundo aspecto que quiero destacar y que me parece que es digno de ser profundizado. Se refiere a los desafíos compartidos. Si nosotros analizamos nuestros problemas de comercio, nuestros problemas de producción, nuestros problemas de intercambio, sin lugar a dudas vamos a descubrir que hay infinidad de problemas que sobrepasan el marco agropecuario, pero que se asocian íntimamente con las dificultades que tenemos para interrelacionarnos. Algunas de estas dificultades son por ejemplo el transporte, las comunicaciones, el aislamiento- el idioma, planteaba alguno de los delegados de habla inglesa, y obstaculizan el intercambio activo entre nuestros países. En otros casos, hay cierto tipo de limitaciones que planteamos permanentemente en los foros internacionales, pero que por desconocimiento y por falta de intercomunicación se generan y dificultan el comercio intra-regional. Creo que en este sentido y destacando estos dos aspectos me parece que lo más fundamental a tener en cuenta en este importante trabajo, es que, por encima de si su denominación es correcta o no es correcta. El Plan nos ha de traer esas acciones concretas que solicitaba Canadá, y nos ha de traer mediante su realización en el Mediano y el Largo Plazo, algunas de las soluciones y algunas de las idea-fuerzas que nos son necesarias. Muchas gracias.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Can I ask the delegate from Grenada to chair, please.

## PRESIDENTE/CHAIR (Grenada)

In the Caribbean we say a deputy is essential. Paraguay, por favor.

## PARAGUAY

- 837 Gracias, señor presidente. Yo quisiera expresar que para nosotros es sumamente importante que en esta ocasión se trataran estos temas y que las diferentes delegaciones emitieran conceptos y sugerencias sobre este plan. Tenemos la suerte de que a nosotros nos toca en el área sur la próxima reunión de Viceministros en donde se trataría este tema y me permitiría sugerir que se tuvieran en cuenta estos aspectos en la próxima reunión que se realizaría en Asunción. Por nuestra parte expresamos que haremos los esfuerzos necesarios para que esa reunión tenga el éxito deseado. Muchas Gracias

## PRESIDENTE/CHAIR (Grenada)

United States

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 838 Thank you Mr. Chairman. My intervention will be brief. I would like to indicate that the United States found the intervention of the Representative of Mexico to be of relevance and interest to us. We do believe that precedence should be given to the members of the Executive Committee, but that all of us have something to say, and that we appreciate the indulgence and patience of the others present. With respect to one relevant item which was raised by the representative of Mexico, I also have noticed occasions where IICA has been excluded from international fora where it had a roll to play, I felt. And, conversely, perhaps others should be involved more in IICA deliberations. The example I note is one which affects the Caribbean, in fact. I participated in the Barbados meeting regarding the issue of the tropical bont tick, which took place in March, 1987, at which IICA presented a very relevant paper. Recommendations were made at that meeting, including recommendations for action by the Food and Agriculture Organization. On november 17h, in Rome, with advanced notice having been given to countries, a subsequent meeting on the bont tick was held, in which some members now present participated. We were surprised to note that IICA was not present, and it was my understanding that it had not even been invited. We called that oversight to the attention of the FAO officials, and we hope that in continuing discussions on that subject IICA will be involved, and, likewise, should IICA feel the need of coordinating with CARICOM or other relevant organizations to discuss this and other topics. They should also remind

the sponsoring organizations that FAO and other organizations should be invited. Thank you Mr. Chair.

PRESIDENTE/CHAIR (Grenada)

México

MEXICO

- 839 Gracias, Presidente. Bueno, yo lo único que quería decir es que acepto con toda humildad la regañada de la Presidenta, pero también quiero recordar darles algún procedimiento de los que se tienen que llevar a la práctica aquí. Yo entiendo que los que tienen prioridades en el uso de la palabra son los miembros del Comité Ejecutivo y que, si no hay una participación de los miembros del Comité Ejecutivo, los que somos observadores también tenemos el derecho a hablar. Creo que en esto podría asesorar a la Presidenta el Secretario Técnico, que conoce muy bien estos asuntos. Yo en ningún momento quise ofender a la Presidenta; lo único que pedía es que los que la están asistiendo hoy en la mesa le indicaran cuál es la orden de precedencia en el cual los observadores estamos pidiendo la palabra. Gracias

PRESIDENTE/CHAIR (Grenada)

Thank you very much Mexico. I am sure your advice and the event should be noted and that we all be instructed by. Thanks a lot.

DIRECTOR GENERAL

- 840 Well thank you, Mr. Chairman. Creo que, a lo largo de las distintas intervenciones de las delegaciones, la mayor parte de las preocupaciones que se fueron manifestando en las primeras intervenciones ha sido aclarada y discutida o, por lo menos, presentada aquí en la reunión con bastante claridad... a través de diversas intervenciones; por lo tanto, siento que no necesitaría hacer, sobre todo a esta hora del día, un comentario muy largo o muy detallado de las distintas preocupaciones. Quisiera simplemente hacer dos o tres comentarios generales dirigidos a lo que me parece que son las principales preocupaciones manifestadas, un poco a manera de respuesta de la administración y para contestar dos o tres preguntas precisas que para completar mi intervención con respecto al Plan, en relación con un comentario de la Delegación de Bolivia, particularmente, parece importante decir que los tiempos con respecto al Plan son los tiempos que, de alguna manera, corresponden al calendario de reuniones de los órganos directivos del propio Instituto, en el sentido que la propuesta final del Plan por Mandato de Ottawa, debe ser aprobada por la propia Junta Interamericana, y, por lo tanto, la presentación final no puede ser antes ni después que la próxima Reunión de la Junta Interamericana. Sin embargo, y dado que tenemos conciencia de los tiempos, nos parece importante la preocupación de ir acelerando en lo posible todo aquello que puede ser implementado; es así que estamos

- 841 acelerando algunas de las estrategias subregionales en consulta y aprobación por parte de los órganos subregionales, caso de Centroamérica; aunque ya habría una aprobación en general y no detallada de las propuestas que estamos haciendo y la posibilidad de ir implementando acciones conjuntas, en la medida que éstas tengan alguna aprobación más o menos formalizada por algún sistema en los países participantes, y de que haya la capacidad técnica y financiera de implementar estas acciones conjuntas. Entonces sí se daría la implementación antes de la próxima JIA en Brasil, en la medida de lo posible desde el punto de vista político y desde el punto de vista técnico. Así terminaría los comentarios con respecto al Plan. Quisiera con autorización suya, señora Presidenta, hacer un comentario muy breve sobre la intervención de la Delegada de Ecuador. Necesito dar una información a las Delegaciones para que se entienda el sentido en el comentario o el origen del comentario de la Delegada de Ecuador. Como es usual, por lo menos es una práctica en la Institución, nosotros hemos respondido a una solicitud del recientemente electo Gobierno de Ecuador y el que asumiría el poder o las funciones el día 10 de agosto, es decir, la semana que viene, y para que enviáramos una Misión que permita a ese gobierno analizar, a través de esa misión de cooperación técnica, las principales acciones y políticas que el gobierno pondría en marcha en los primeros meses o cien días de gobierno. Solicitudes similares han sido recibidas por la Institución en otros casos. En general la Institución ha respondido favorablemente ante solicitudes de este tipo, pensando, por un lado, que se colabora con un gobierno electo en la organización y puesta en marcha de las primeras medidas de gobierno, las cuales siempre son difíciles, y que se puede prestar una colaboración útil; y, segundo, porque también es una manera de contribuir a un empalme y una continuidad de las acciones que la propia Institución está desarrollando en el país. De esta manera, al trabajar con el gobierno electo antes de que asuma formalmente sus funciones, se puede hacer un destrabamiento de la información para permitir una mayor continuidad de las acciones que se están desarrollando. Obviamente esta misión fue consultada y acordada con el actual Ministro de Agricultura, quien está permanentemente informado por la misión sobre las acciones que se están tomando. Esta fue una acción puntual de la Institución; me pareció útil informar a las Delegaciones para que se entendiera el asunto, al cual estaba haciendo referencia en su intervención de la Delegada de Ecuador. Al mismo tiempo le ofrezco a la Delegación de Ecuador, la posibilidad de conversar y proveer información adicional, si es que hubiera alguna otra preocupación particular acerca de la cual no estaba informado antes de la intervención. Muchas gracias.
- 842

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 843 Bueno, oída la intervención del Director General, y si no hay más comentarios sobre el Plan de Reactivación Agrícola, procederemos a presentar a la consideración de todos, tres proyectos de resolución.



## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 844 Proyecto de Resolución número 10: Plan de Reactivación para la Agricultura. El Comité Ejecutivo en su VIII Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/CE/Doc.168(88) "Informe de Progreso del Director General sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura". Considerando: que la Junta Interamericana de Agricultura en su IV Reunión Ordinaria, Resolución IICA/JIA/Res.122(IV-0/87), solicitó al Director General que inicie las acciones necesarias para dar una adecuada respuesta y seguimiento a las Recomendaciones de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura. Que la recomendación número 10 de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, encomienda al IICA la elaboración en colaboración con los estados miembros, los demás organismos del sistema interamericano y otros organismos especializados, de un Plan Estratégico de Acción Conjunta en apoyo de la revitalización agrícola y del desarrollo económico de América Latina y el Caribe; que
- 845 el proyecto del Plan se debe presentar para consideración de la VIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, resuelve: 1. Expresar su satisfacción por la labor iniciada por el Instituto; 2. Reconocer al Instituto el intenso proceso de consulta realizado para la elaboración del proyecto del Plan y señalar la conveniencia de continuar con esta modalidad en las etapas subsiguientes, tal como se prevé en el Proyecto citado; 3. Agradecer a los gobiernos de los Estados Miembros integrantes de la Comisión Asesora Internacional y a los organismos de cooperación financiera y técnica por el apoyo e interés brindados al Instituto en la preparación del proyecto del Plan e instarlos a continuar con esta tarea mientras dure la elaboración del Plan; 4. Aprobar los lineamientos contenidos en el documento IICA/CE/Doc.168(88) "Informe del Director General sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura", el cual
- 846 cumple con la Resolución IICA/JIA/Res.122(IV-0/87) Inciso Q. respecto a la elaboración del proyecto del Plan; 5. Solicitar al Director General que durante la primera parte de la IX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo que se le celebrará en la Sede del Instituto, en 1989, presente un informe sobre los contenidos finales del Plan de Acción.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración al Proyecto de Resolución número 10. Representante de Ecuador.

## ECUADOR

- 847 Gracias, señorita Presidenta. Parece que había una moción del Delegado de Bolivia indicando que se ponga un tiempo para presentar todo este Plan y que se aceleren esas acciones para no constituir esto otro estudio.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

## Bolivia

## BOLIVIA

- 848 En realidad hay dos asuntos que quisiéramos arreglar en este proyecto de Resolución número 10. La primera, en realidad es de forma, está en el punto 5., que dice: "solicitar al Director General, que durante la

849 primera parte de la IX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo que se celebrará" -dice- "en la Sede del Instituto en 1989. Nosotros proponemos quitar "la Sede del Instituto" porque hay un punto en la agenda que dice: "fecha y sede de la próxima reunión"; no nos adelantemos en esta Resolución a fijar dónde va a ser. Y segundo, atendiendo lo que habíamos planteado, y lo que recordó la Delegación del Ecuador, posiblemente podríamos, en función de la respuesta del Director General, que dice: solicitar al Director General que durante la primera parte de la IX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que se celebrará en 1989, presente un informe sobre los contenidos finales del Plan de Acción que serán presentados en la Junta Interamericana en su V Reunión, en Brasil.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Panamá.

PANAMA

850 Gracias, señora Presidenta. Aparentemente existe otra Resolución que es la número 16, -otro proyecto de Resolución que es la número 16- que va en la misma línea, y que habla sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura. Nuestra Delegación solicita si es posible también que se la incluya y se la lea en este momento cuando se esté leyendo la número 10; ya que ambas hablan sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Representante de México.

MEXICO

851 Gracias, Presidenta. Bueno, de hecho, hay tres resoluciones relacionadas con el Plan de Reactivación. Según he captado en la presentación de las tres resoluciones: una es de carácter general; la otra otras es de carácter subregional para el área centroamericana, y hay una tercera que solicita se continúe prestando el apoyo por parte del Presidente de la Junta. Entonces sí considero que tienen que verse cada una en sus propios términos, a menos que queramos poner todos los capítulos de resolución en una sola resolución. Entonces creo que es una decisión que puede tomar nuestra querida Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

852 Precisamente por eso les estamos presentando una por una. Si no hay más comentarios sobre la Resolución número 10, pasamos entonces a la número 16.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 853 Proyecto de Resolución No. 16: "Plan de Reactivación para la Agricultura". El Comité Ejecutivo, en su Octava Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/CE/Doc.168(88): "Informe de Progreso del Director General, sobre el Plan de Reactivación para la Agricultura".
- 854 CONSIDERANDO: que el proceso de formulación del Plan de Reactivación para la Agricultura ha tenido un avance satisfactorio; que el IICA presentó el documento Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe, pautas para su elaboración; que, en consideración a las necesidades de los países del CORECA, el IICA elaboró el documento Estrategia de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana -ideas para su discusión, presentado al Consejo de Ministros del CORECA, el cual significa el primer documento subregional formulado; que en el proceso de reformulación del plan se ha asignado importante participación a los mecanismos subregionales y a los organismos internacionales;
- 855 RESUELVE: primero, solicitar al Director General realizar gestiones que impliquen la participación de las demás agencias internacionales de cooperación en la formulación del Plan de Reactivación Agrícola; segundo, resaltar la relevancia de los foros subregionales para la concertación de las acciones conjuntas y recomendar al Director General reafirmar el proceso de participación de los mismos.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 856 Está en consideración el Proyecto de Resolución No. 16. Pasamos al Proyecto de Resolución No. 18.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 857 Proyecto de Resolución No. 18: "Solicitud de Apoyo al Presidente de la Cuarta Reunión Ordinaria de la JIA en la difusión del Plan de Reactivación". El Comité Ejecutivo, en su Octava Reunión Ordinaria;
- 858 CONSIDERANDO: que la Junta Interamericana de Agricultura encomendó al IICA como Organismo especializado del Sistema Interamericano la elaboración del Plan Estratégico de Acción Conjunta de Reactivación Agrícola en América Latina y el Caribe; que, durante la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, se presentó a los países miembros el avance de los trabajos para la elaboración del Plan de Reactivación; que es necesario continúen y se incrementen los esfuerzos encaminados a facilitar el diseño e implementación del plan;
- 859 RESUELVE: solicitar atentamente al Presidente de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura su participación activa en la difusión del Plan de Reactivación ante organismos internacionales y nacionales y fuentes de financiamiento para su realización e instrumentación.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

860 Está en consideración al Proyecto de Resolución No. 18. El señor Representante de Canada.

## CANADA

861 Thank you, Madame Chair. I would beg the indulgence of the Members of the Executive Committee and ask you Madame Chair, to rule me out of order if the intervention I'm about to make doesn't conform with the rules. Since I am probably going to have to explain to the gentleman in question, the Chairman of last year's Inter-American Board of Agriculture, what the resolution means, I wonder if the Executive Committee might consider some different wording for this particular resolution, in the last part of it, which could be misinterpreted. What I understand the intent of the resolution to be is that the Chairman of the Fourth Board write, communicate with the international organizations and funding sources to make them aware of the plan, and, I suppose, to help get their support for it. If our interpretation of that intent is correct, then we think that a wording which recognizes that the Chairman of the Fourth Board has already written to some parties, and which embodies these specific objectives just mentioned, would be preferable. With your indulgence, Madame Chair, I'll read some suggested wording, but I am prepared to be ruled out of order... It would read in the English, "to kindly request the Chairman of the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture to", and here comes the change, "further promote the objectives of the Plan of Reactivation by seeking support for the Plan from international organizations and other funding sources". Perhaps it would be useful to have some discussion on this point, Madame Chair, in case I've misunderstood the intentions behind the resolution. Thank you.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

862 Thank you, Madame Chair. I appreciate the suggestion of our colleague from Canada, and I think we all, as a Committee and as members of IICA, greatly appreciate the role that the Government of Canada, and particularly Minister Wise has played in facilitating the work of the Institute. I accept the proposed changes, but would like to suggest a preface to those changes by suggesting that the Resolution begin by thanking the Chairman of the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture for those efforts already extended, and then continuing on with the proposed wording. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de México.

MEXICO

- 863 Gracias Presidenta. De hecho, ésta es una resolución que habíamos originado nosotros y ya la habíamos platicado con la Delegación de Canada. El problema es que no se pudo hacer este cambio, porque ya estaba distribuida y mimeografiada, pero apoyamos totalmente la proposición que hace el distinguido delegado del Canadá; de hecho, el Presidente Wise ha estado colaborando con el IICA y promoviendo la realización del plan y es una cosa de la que, en términos de redacción, nos percatamos ya un poco tarde; también apoyamos la proposición de los Estados Unidos en el sentido de que se agradezcan los esfuerzos que ha hecho el Ministro Wise, en este sentida dirección.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Barbados.

BARBADOS

- 864 Thank you, Madame Chair, I, too, support the suggested amendment made by both Canada and the United States. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 865 En este sentido, entonces, se aprueban las tres Resoluciones y esta tarde procederemos a leerlas una vez pasadas las correcciones establecidas. Señoras y señores vamos hacer un alto acá por lo avanzado de la hora y los esperamos esta tarde a las 2:30 para continuar con nuestras deliberaciones. Gracias.

#### SEXTA SESION PLENARIA - SIXTH PLENARY SESSION

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 866 Buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión de esta tarde comenzando el Orden del Día con los siguientes puntos: 1. Informe de la Comisión de Credenciales. 2. Propuesta de Modificaciones a los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo. 3. Informe del Director General sobre las Acciones y Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA. 4. Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos del Sector Rural. 5. Fecha y Sede de la IX Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. 6. Resoluciones pendientes y 7. Acta de la Quinta Sesión Plenaria. Pasaremos entonces al primer punto: "Informe de la Comisión de Credenciales". Voy a cederle la palabra a la Presidenta de la Comisión, la señora Delegada de Ecuador.

## ECUADOR

- 867 Gracias señorita Presidenta. Efectivamente, se integró la Comisión y se designó al Relator que representa a República Dominicana. No sé si es procedente que sea él que indique lo resuelto.

## REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- 868 Informe de la Comisión de Credenciales de la VIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Comité Ejecutivo, este Comité constituyó la Comisión de Credenciales para la VIII Reunión Ordinaria, integrándola con los Delegados de Bolivia, Ecuador, Grenada y República Dominicana. La Comisión examinó las Credenciales de los Representantes de los Estados Miembros ante el Comité Ejecutivo: Argentina, Barbados, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Surinam y Venezuela y las encontró conformes. San José, Costa Rica, 2 de agosto de 1988. Firman: Grace de Cabanilla, Delegada del Ecuador, Presidenta; Alfonsus Antovini, Delegado de Grenada, Vicepresidente; Pedro Ríos Castillo, Delegado de República Dominicana, Relator; y Jaime Muñoz-Reyes, Delegado de Bolivia, Miembro.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 869 Gracias, señor Representante de República Dominicana. Damos por recibido el Informe de la Comisión de Credenciales. Pasaremos entonces, al segundo punto de la agenda, "Propuesta de Modificaciones a los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo". Cedemos la palabra al señor Secretario.

Tema No. 10 - Propuesta de Modificaciones a los Reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo

Item No. 10 . Proposed Amendments to the Rules of Procedure of the IABA and the Executive Committee

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 870 Thank you very much. This initiative of the Director General submits to the Committee for its consideration a series of changes to the Rules of Procedure of the Board and of the Executive Committee. It was done with the intention of facilitating the work of those bodies, trying to accelerate their deliberation in a more businesslike fashion and in some cases to bring the rules at par with what has been happening as a matter of tradition.
- 871 Let me give you an example. It has been the custom over the last two years for Board Meetings to have the Preparatory session before the Inaugural Session. This is a practice that has been developed to ensure that soon after the Inaugural Session, instead of breaking, the meeting proceeds directly into the business of the first plenary session. We have been doing this in a sense, illegally. The intent of many of the

articles of this proposal is to bring the rules of procedure in line with the practices, the new traditions, that have developed over the four of five years.

872 Five years ago, this Committee, and after that the Board, went through what I would refer to as a kind of make-up adjustment to the rules. There were more adjustments made from English into Spanish or from Spanish into English: adding a comma here, or a little word there. But there have not been any substantial amendments made to those rules since they were approved eight years ago. With your permission, Madame Chair, I think the best way of going through this document, which can be found in the "gray book" under tab number 169, is article by article. The Secretariat has also distributed two documents; the complete Rules of Procedure of both the Board and the Committee in a booklet format. This format was adopted so that you could more easily locate within the entire rules, the articles that we are proposing to modify.

As well we have distributed both in Spanish and English, a document including proposed modifications to be presented by the U.S. Delegation. With your permission, Madame Chair, I think we should go in an orderly fashion, article by article, starting with the Board Rules of Procedure, Article 3.h, and when we come to an Article which the U.S. Delegation wishes to amend, I would invite you to refer to the next that has been distributed, and if there are, of course, other changes that Delegations wish to make along the way, we will stop and discuss them. Is it agreeable?

So, let us proceed with Article 3.h. This is a mathematic issue. It's not very complicated. The fact is that the Board meets every second year. It is not, therefore, approving one Annual Report or one Financial Statement, it is approving or processing the Annual Reports, or the report of activities of the Director General and the Financial Statements for a biennium. So this change will bring the rule at par with reality.

Article 5. Empowers the Board to create committees. In the Rules of Procedure, there is a chapter dealing with the committees. The idea is to transfer that articles to the chapter dealing with the committees.

Article 7. This is an attempt to specify the type of credentials required for the participants to the meeting. As you are probably aware, those of you how have had the opportunity to sit on Credentials Committee, the lack of precision of the present article made the task of the committee difficult. At the last Board meeting, the Delegation from Venezuela specifically asked us for some clarification on this issue to avoid unnecessary discussion within the Credentials Committee.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Estados Unidos

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

873 We'd like to make a minor observation in this regard. We accept the proposed change. However, we also recognize that it is the prerogative of governments to determine the manner in which their delegations are accredited. So, for the purpose of making things uniform, from the perspective of the organization, we think that as guidelines these are good guidelines, but we do not consider them binding upon our government. Thank you.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

874 I agree with you, but the intention precisely, was to leave it open because it ends saying, "or an authorized Minister."

## BOLIVIA

875 Yo quisiera hacer un comentario también sobre el artículo 7; está bastante relacionado con lo que acaba de comentar el distinguido delegado de los Estados Unidos; nosotros creemos que aquí estaría abierto; sin embargo, tendríamos que ver que la invitación que haga la Dirección General a estas reuniones se dirija, por lo menos en el caso de mi país, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Porque es el que, en el caso de mi país, otorga las credenciales y las representaciones para evitar que un Ministerio delegue directamente, cuando el Ministerio de Relaciones Externas todavía no ha aceptado esa delegación. Solamente sé que ahora lo está haciendo en esta forma, pero insisto en que hay que asegurarse de que la correspondencia llegue al Ministerio de Relaciones Exteriores.

## DIRECTOR GENERAL

876 Eso está establecido en la Convención y el artículo de ninguna manera afectaría eso, porque en la Convención está establecido que el órgano de enlace es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

877 Article 8. Those of you who have followed the meetings of IICA, once this article is approved, will maybe feel a certain sadness, because it means that the picking up of what used to be balls, but now are little cubes, is a ceremony that will disappear because we would establish differently the order of precedence, thus saving maybe five or six minutes of the Preparatory Session and of the First Plenary Session when the agreements of the Preparatory Session are submitted to a vote.

878 Article 14. Again, it's to avoid being unnecessarily complicated. When the Director General feels that it would be advantageous for the Board to invite an organization to attend, it should not be necessary for that organization to indicate in writing its intention, or its desire to be invited. But, I understand that U.S. Delegation has a different view.



## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 879 We really don't think there is a need for the proposed change. We feel quite satisfied with the original wording, and would like to retain that wording unless there is a majority view to the contrary.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

- 880 Yo comparto con la Delegación de los Estados Unidos el deseo de que se mantenga el Artículo 14 y doy el apoyo para que así sea.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Venezuela

VENEZUELA

Gracias señora Presidente.

- 881 Nosotros no tenemos objeciones que hacer, ni a la propuesta de Estados Unidos ni a la propuesta de la Secretaría; pero sí nos permitimos sugerir a la Dirección General que se procuren las vías o mecanismos para solventar los problemas de retraso de correo, porque, en el caso de mi delegación, este año nosotros no recibimos la lista de observadores y en años anteriores la hemos recibido junto con los documentos. O sea, no hemos tenido prácticamente tiempo de dar una opinión.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Estados Unidos

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 882 We'd like to echo the views of the representative of Venezuela with regard to the delay in receiving some of the documentation. If the material is late because of the mail, it's unavoidable, and out of the hands of the Secretariat. If it's because it's sent late from the Secretariat, we think that steps should be taken to correct that situation. Thank you.
- 883 Perhaps in the interest of time, if we have an article where the United States, in its text, has proposed an alternative wording, it might

expedite things if the Secretary indicates that to the group. In this case, we do have alternative acceptable wording. Thank you.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

884 So for Article Fifteen, if it is agreeable, it could be the change proposed by the U.S. Delegation.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Venezuela.

VENEZUELA

885 Gracias. Nosotros todavía no podemos pronunciarnos respecto a este artículo, porque esta es una materia del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país; tendríamos que hacer nuevamente la consulta sobre la nueva redacción que está presentando la delegación de los Estados Unidos.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Nicaragua

NICARAGUA

886 Disculpen. Quería proponer que el Secretario Técnico, a la hora de leer el artículo que está propuesto aquí, tal cual, dé alguna explicación muy brevemente de por qué se está proponiendo la modificación; muy, muy brevemente, para que después, quien proponga una modificación a éste, la argumente.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

887 In Article Fifteen, the intention was to, again, give the General Directorate the mandate to negotiate privileges and immunities with a government offering to host a meeting of the Institute and to cover within this article the participants to the meeting; whether they be regular staff members of the Institute, people hired only for this event or the members of the delegations.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Grenada

GRENADA

Thank you, Madame Chair. It's a minor thing. In the English version, I think the last word in Article 15 is custom?

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Sixteen.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

888 I'm sorry to raise this point once more, but it wasn't clear to me as to the disposition of Article 15, whether our wording was accepted or not.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

889 I have no problems with the wording proposed by the U.S. delegation, but it is up to the Committee to decide.

BOLIVIA

890 Me parece que la delegación de Venezuela hizo un planteamiento sobre el Artículo 15 que no ha decidido todavía en calidad de país; creo que deberíamos en cierta manera respetar esta situación, a no ser que haya una moción en contra.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Canadá.

CANADA

891 Thank you Madame Chair. We would certainly support the recommendation of word change put forward by the United States. On the basis of our experience last year with immunities and privileges of the ministerial and board meetings, we had some trouble with the wording in the proposed Article 15, so we would certainly support the US proposal.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Estados Unidos

UNITED STATES

892 I wonder if there isn't an interim step in terms of accepting the language which would accommodate the concerns of our colleagues from Venezuela and, perhaps from Bolivia, in that they may be lacking instructions from their government. One alternative, of course, could be to live with the original language and bring the subject up again at the

next session of this body, and that may be the fairest way to handle it, and we would have no problems in doing that.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor delegado de Barbados.

BARBADOS

- 893 Madame Chair, I am intervening just in the hope that I can help you. Whichever wording you use, there is still the prior agreement that has to be made by the government before anybody coming to an IICA meeting can enjoy privileges and immunities. As long as that stays there, there's not going to be any problem, and I don't see why it should cause difficulties. So I can accept any version.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

México.

MEXICO

- 894 Perdón que insista, pero pedí la palabra antes. A mi Delegación no le representa mayor dificultad el texto presentado por la Delegación de los Estados Unidos para el Artículo 15, porque lo que hace es simplemente mejorar la redacción y la presentación; de hecho; existe una convención de privilegios e inmunidades que todo los países miembros del IICA han firmado, porque es un organismo internacional; es decir, son las relaciones entre los organismos internacionales también y, en realidad, creo que es mucho más clara, más precisa la redacción presentada por el Delegado de los Estados Unidos y no veo que tenga nada de fondo contrario a las convenciones ya firmadas por los países. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Quizás lo que faltó fue leer completo el artículo; entonces, propongo que se lea completa la redacción solicitada por los Estados Unidos.

RELATOR/RAPORTEUR (Bolivia)

- 895 La redacción presentada por los Estados Unidos en el Artículo 15 dice lo siguiente: "durante las reuniones de la Junta, los miembros debidamente acreditados de las delegaciones de los Estados Miembros, el Director General y aquellas personas cuya asistencia a la reunión en representación del Instituto sea requerida por el Director General, gozarán", y sigue el resto que continúa como se propuso originalmente: "gozarán de los privilegios e inmunidades correspondientes a sus cargos y necesarios para desempeñar sus funciones con independencia, de conformidad con el acuerdo que firma el Instituto con el gobierno del Estado Miembro sede

de la reunión y de las disposiciones contenidas en las convenciones internacionales según los principios del derecho internacional y de la costumbre internacional".

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Estamos en orden; realmente la modificación no es de fondo.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 896 16, is simply a question of drafting. We receive letters or correspondence from the governments, not the countries. Twenty-two is a clarification from the drafting. 24 clarifies the obligation of the Secretariat to process, translate and distribute documents that could be issued by the Member States. 27 is to clarify something we've been doing for 6 or 7 years, for which we had no legal authority.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 897 Artículo 27. Modificación presentada por los Estados Unidos. El presidente del Comité inmediatamente anterior a una reunión de la Junta o si este no estuviese disponible un representante debidamente acreditado al Estado Miembro representado por dicho presidente en aquella ocasión representará al Comité en la junta y presentará un informe de lo actuado por el Comité, particularmente en lo relacionado con el Programa Presupuesto desde la reunión inmediatamente anterior de la junta.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 898 Twenty-eight, is a clarification. 31 eliminates the present text which says the Officers of the meeting of the Board shall be the Chair, the Vice-Chair, the Rapporteur, and, since we have eliminated the article through which we were establishing the other presidents, which was making all the Delegates vice-presidents, there is no point in saying that the officers include all the vice-presidents. 31.A is a U.S. draft.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 899 Artículo 31 A. El Presidente de la Reunión anterior de la Junta o, si éste no estuviese disponible, un representante debidamente acreditado del estado miembro representado por dicho presidente en aquella ocasión, precidirá la reunión hasta que la junta eliga nuevo presidente.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 900 Article 32 A. establishes a new mechanism for establishing the other presidents. 36 is a U.S. draft.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 901 En la primera sesión plenaria de la reunión se elegirá el relator entre los representantes de los estados miembros, no pudiendo ser de la misma nacionalidad que el presidente; el relator tendrá la responsabilidad de revisar el informe final de la reunión y, si la junta lo considera conveniente, dará lectura en las sesiones plenarias a las mociones propuestas, a las resoluciones, a las actas y al informe final de la reunión.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 902 Gracias. Yo le pediría a la Delegación de los Estados Unidos cambiar la palabra revisar por presentar. Gracias.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

We accept the proposal.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 903 41. I must confess that it's on my own initiative that I have included in the draft "as a general rule", because quite often the Secretariat has been requested by some delegation to have more than one person accompany the delegates that participate in the preparatory session. It was always difficult for us to say no, and sometimes impossible to say yes, because it detracts a little from the privacy of the session. So we introduced "as a general rule", which leaves the door a little open, a little closed. But, the U.S. delegation wants to leave the text as it is, and we are prepared to live with that. 43, drafting. 43 A.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 904 Artículo 43 A. Los acuerdos adoptados en la sección preparatoria deberán ser confirmados en la primera sesión plenaria de la reunión.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 905 43 b is just a grammatical change in English, so there's no change in Spanish. 4b. is again a clarification of the existing text. 47.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 906 La Delegación de los Estados Unidos también propone una modificación que dice: Artículo 47: la segunda frase del texto propuesto deberá leerse como sigue: "no obstante para los efectos de quorum solo se contarán las delegaciones inscritas formalmente en la comisión respectiva o, en el caso de las comisiones de credencial y estilo, aquellas que hayan sido nombradas para integrarlas.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 907 We have a correction in spelling in our own proposal. Where it says "formerly", are we talking about "formally or formerly?" Past tense? The way it is then. Since it's our proposal, we will live with it.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 908 Fifty two. Again we were trying to be more specific than what the original or present version says, but the American delegation is suggesting not to change it. Sixty four?

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 909 La delegación de Estados Unidos propone el Artículo 64 y dice el texto propuesto deberá leerse como sigue: "los documentos de trabajo de la Junta deberán distribuirse tanto en español como en inglés, y podrán ser distribuidos en los otros idiomas oficiales del Instituto. Las resoluciones ..." y continúa el texto que está propuesto anteriormente.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 910 Article 64 is to clarify an obligation of the Secretariat. Article 65 is a very concrete, practical article that would allow the Committees to work sometimes when there are not possibilities of working in the four languages. 67 A, I think, is self-explanatory. 70 is a clarification.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 911 The question arises as to whether or not this should be included also in the Financial Rules. If it is included in the Financial Rules, fine. But, if not, we recommend that it also be included in the Financial Rules. Thank you.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 912 I think it is, and that might be the reason why we are bringing it here.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 913 El artículo 82. En el artículo 82 también la Delegación de los Estados Unidos solicita un texto diferente, e indica lo siguiente: el Director General podrá recurrir al procedimiento de votación por correspondencia para recibir sobre asuntos urgentes de interés del Instituto. Antes de dar inicio al procedimiento establecido en el artículo 83 de este reglamento, el Director General deberá consultarlo previamente con los miembros del Comité Ejecutivo. Podrá solicitar el voto sobre al asunto en cuestión solamente después de que las dos terceras partes de los miembros del Comité Ejecutivo hayan indicado expresamente su conformidad con dicho procedimiento.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 914 83 is to clarify how you count the votes. 85 is a clarification, the same as 86. 89 specifies the responsibility and obligation of the Secretariat. 112 is a U.S. proposal.

## RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 915 En artículo 112 propone el texto siguiente: "las modificaciones al presente reglamento entrarán en vigencia en una fecha fijada por resolución de la Junta o si la Junta no la fijara, en la fecha de su aprobación por la Junta.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

113, The United States.

## RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 916 Artículo 113. El Director General podrá corregir en este Reglamento tipograficos y podrá encargar la traducción de este reglamento del idioma del texto original a los otros idiomas oficiales del Instituto.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

114 United States.

## RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 917 En el artículo 114 la Delegación de los Estados Unidos sugiere la eliminación de este artículo.

## DIRECTOR GENERAL

- 918 I would like to ask the United States Delegation if the request is logical, in the sense that having an original text is a way of not having potential legal problem of interpretation, if a mistake has been done in the translation. It is quite customary, and I think it's a good procedure, to have the original language, meaning the language in which the resolution is written, as the point of reference for any legal interpretation, if there is a difference in the translations to other languages. It is a way of not putting the translators as arbiter of the resolution.



## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 919 It is not a major point in this instance because, as I understand it, the Spanish is the language of origin for the Rules of Procedure. The thought was to acknowledge that we revert to ...(inaudible)... when we look at resolutions, we revert to the language of origin; and my preference, then, would be that Article 114 say "the rules of procedure shall be taken, for purposes of interpretation, in the language of origin," knowing that it is in Spanish, but without specific reference to Spanish, because you may have cases where we amend the Rules of Procedure, and the proposals for amending them may come from Canada, or the United States, or a member of the Caribbean. And so, rather than say that those amendments would be coming only from Spanish-speaking countries, we would not object if we replace the word Spanish, or include language to the effect that, for purpose of interpretation, we refer to the language of origin.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 920 Should I understand that each article should have a little bracket indicating in which language it had been drafted? That would take care of the amendments to the Rules of the Board. We may now proceed, with your permission, to the Rules of the Executive Committee. The change to Article three is to ... just, I mean, we are adding one word in a sense.
- 921 We are adding administrative and technical costs. Article 5 does precise something that the rules are silent about at the present time. Would the Director General need to revert to a vote by correspondence, for instance? At some point in the year, he wouldn't know which countries are members of the Executive Committee, but with this Article, that would take care of this silence. Article 7 brings the accreditation issue on a par with what we have presented for the Board. Article 10 is the establishment of the precedents. That article will disappear if you approve 36a. Article 17 deals with the invitations, 17a the same and 17b is a breaking down of the Article. Article 18 is a U.S. drafting.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 922 Dentro del reglamento del Comité Ejecutivo la delegación de Estados Unidos propone el siguiente texto para el Artículo 18: Durante la Reunión del Comité, los miembros debidamente acreditados de las delegaciones de los Estados Miembros, el Director General y aquellas personas cuya asistencia a la Reunión en representación del Instituto sea requerida por el Director General, gozarán, y sigue el resto del texto como anteriormente se propuso.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Nineteen.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 923 Para el artículo 19 también tenemos una sugerencia de texto por los Estados Unidos que dice: "el Comité celebrará una Reunión Ordinaria anual, de considerarse conveniente podrá reunirse otras veces en el año, con el carácter de Reuniones Extraordinarias, y luego continúa el texto, como se propuso originalmente.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 924 Twenty-eight is format. Twenty-one the same, and twenty-two. Twenty-eight, most of these amendments are exactly the same as those proposed for the Board, so that the two rules are parallel. Same with 34 U.S., 34a.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 925 Artículo 34a, el texto propuesto por la delegación de Estados Unidos, dice lo siguiente: "El Presidente de la anterior reunión o si éste no estuviese disponible, un representante debidamente acreditado del Estado Miembro, representado por dicho Presidente en aquella ocasión, presidirá la reunión hasta que el Comité elija el nuevo presidente.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Thirty-six a. 38a U.S. 38a..

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 926 Artículo 38a. El texto propuesto por la Delegación de Estados Unidos dice lo siguiente: "El Presidente del Comité inmediatamente anterior a una reunión de la Junta, o si éste no estuviese disponible, un representante debidamente acreditado del Estado Miembro representado por dicho Presidente en aquella ocasión, representará al Comité en la Reunión de la Junta y presentará un informe de lo actuado por el Comité, particularmente en lo relacionado con el programa-presupuesto, desde la reunión inmediatamente anterior a la Junta.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Thirty-nine.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 927 El artículo 39 presentado por los Estados Unidos dice lo siguiente como sugerencia: el Relator tendrá la responsabilidad de revisar los informes finales de la reunión, y si el Comité lo considera conveniente, de dar lectura en las Sesiones Plenarias a las mociones propuestas, a las resoluciones, a las actas y al informe final.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 928 En esta oportunidad, yo haría la misma solicitud al Delegado de Estados Unidos de cambiar, revisar o presentar. Gracias.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 929 40. It defines what the report should consist of.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 930 En el Artículo 47 la Delegación de Estados Unidos solicita no modificar el texto vigente hasta los dos puntos.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

50. It's a question of language only.

51. Makes it more precise. 51 a. Also makes it more precise.

53. U.S.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 931 Artículo 53 presentado por los Estados Unidos. Dice lo siguiente: la segunda frase del texto propuesto de dicho artículo deberá leerse como sigue: No obstante para los efectos de quorum solo se contarán los Estados Miembros que se hayan inscrito en la Comisión respectiva o en el caso de las Comisiones de Credenciales y de estilo, aquellos que hayan sido nombrados para integrarla.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Fifty-eight.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 932 La Delegación de Estados Unidos propone en el Artículo 58 no modificar el texto vigente.

Artículo 70.

- 933 La proposición de los Estados Unidos dice: la primera frase del texto propuesto deberá leerse como sigue: los documentos de trabajo del Comité deberán distribuirse tanto en español como en inglés y podrán ser distribuidos en los otros idiomas oficiales del Instituto.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

934 70 a. When the Committee is made up of English-speaking and Spanish-speaking countries, the official language of the Committee will be Spanish. If there is an addition of a country like Canada or Haiti, then French becomes one of the languages of the Committee, and if Brasil is a member, then Portugese becomes a language of the Committee. But, the four languages are not necessarily official or working languages at all Committee meetings.

71. Is a clarification. 73. To put at the same level with the Board. Eighty-eight.

## RELATOR/RAPORTEUR (Bolivia)

935 Artículo 88. La Delegación de Estados Unidos solicita no modificar el texto vigente.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

936 89 is a clarification on the wording.

90 is another clarification.

91, 92, 95, 97, what was adopted for the Board will transfer to the Committee, and that would be in line with what the U.S. has proposed for the rest of the rules.

## RELATOR/RAPORTEUR (Bolivia)

937 En el Artículo 97 la Delegación de los Estados Unidos propone lo siguiente: las modificaciones al presente Reglamento entrarán en vigencia en una fecha fijada por Resolución de la Junta o si la Junta no la fijara en la fecha de su aprobación por la Junta.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

938 Pasaremos entonces al punto 3: Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA.

Cedemos la palabra al Subdirector General del IICA.

Tema No. 11 - Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA  
 Item No. 11 - Report of the Director General on the Actions to Evaluate IICA Technical Cooperation

## SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL

Gracias señora Presidente. As the Director General pointed out in his presentation of the Annual Report on Monday, the Inter-American Board

939 has given us the mandate to develop and put into effect a new evaluation system for programs and projects. The responsibility for developing the system has been delegated to our Director of Programming and Evaluation, and the system has been reviewed by the Programming Committee. DIPROE has been hard at work in developing the system and testing it over the past several months. In fact, it has tested the system in two countries already, and in one project. Dr. Diego Londoño and his staff have had the principle responsibility for formulating a new system and testing it, and he will make the presentation on the new evaluation system.

DIRECTOR DE PROGRAMACION Y EVALUACION  
DIRECTOR OF PROGRAMMING AND EVALUATION

940 Gracias Dr. Davis. El tema de Evaluación de la Cooperación Técnica que ofrece el Instituto a sus países miembros, ha sido preocupación de los órganos superiores del Instituto desde hace bastante tiempo. En 1974 por primera vez, se pidió al Instituto que hiciera una evaluación de los programas que en ese entonces se llevaban a cabo y del proceso de implementación del Plan general vigente en esa época. Igualmente se solicitó que se hiciera una evaluación de la acción del IICA a nivel de cada

941 país. En cumplimiento de ese mandato, el Director General de entonces mostró algunos informes de evaluación de programas, pero no fue posible presentar ninguno de acción del IICA a nivel país, por no haber existido interés por parte de los gobiernos respectivos en ese momento, en que se hiciera ese tipo de evaluación. Al presentar estos informes en 1976 se hizo una solicitud adicional de que los mismos contuvieran además propuestas de acción concretas que surgieran como consecuencia de los ejercicios de evaluación. En 1977 se llegó a la decisión de cambiar el enfoque y pedir al IICA que hiciera únicamente evaluación a nivel de proyectos individuales. Por último a partir de 1980, se dio la indicación de que en ciclos quinquenales se procediera a una evaluación global como base para elaborar los Planes de Mediano Plazo utilizando para ello misiones de expertos ajenos al Instituto. -Cuál ha sido la experiencia que ha ganado el Instituto a través de la aplicación de estos intentos de poner en práctica sistemas de evaluación? En primer lugar, es evidente que se logró avanzar en la definición de una metodología para evaluación a nivel de proyectos individuales. Se mejoraron los instructivos para la elaboración de los proyectos de cooperación técnica y de los programas operativos anuales. Se lograron definir y mejorar procedimientos para concertar proyectos y preparar convenios y contratos con los países miembros y, sin lugar a dudas, se ha adquirido también una experiencia en lo que constituye la elaboración de Planes de Mediano Plazo que son el documento orientador principal del Instituto para períodos de cinco años. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, todavía se presentaban vacíos que consideramos era oportuno llenar. Esos vacíos se referían principalmente a dos aspectos: en primer lugar, a pesar de los esfuerzos, no haber logrado definir una metodología concreta para la evaluación de programas y representaciones a nivel de los países; y en segundo lugar, el no haber logrado institucionalizar unos procedimientos adecuados para aprovechar los resultados de los ejercicios de evaluación. Eso hizo que el esfuerzo realizado en buena parte, quedara

942

limitado a la elaboración de informes sin que las recomendaciones correspondientes se reflejaran en una forma muy precisa y concreta en la toma de decisiones para mejorar la cooperación técnica del Instituto.

- 943 Al elaborar el Plan de Mediano Plazo 1987/91 se estableció que el Sistema de Programación y Evaluación era el mecanismo a través del cual entre otras cosas, se deberían retroalimentar los niveles de dirección mediante la evaluación de las acciones ejecutadas por parte de las Unidades responsables ejecutar la cooperación técnica. La Dirección de Programación y Evaluación como Unidad establecida también a partir de ese Plan de Mediano Plazo con la responsabilidad de conducir los sistemas de programación y evaluación se abocó entonces a diseñar un sistema que cumpliera con los requisitos establecidos en dicho Plan. Para hacerlo, fundamentalmente procedimos a una revisión de metodologías que estaban siendo aplicadas por otros organismos de cooperación técnica con alguna similitud con el IICA. Revisamos los sistemas de evaluación de la FAO, del PNUD, de la AID, de la OPS, de la Comisión para la Revisión Externa de Programas de los Centros Internacionales y de otros organismos adicionales. Además de eso tuvimos en cuenta algunas decisiones de política tomadas en relación con las características que debería tener el sistema. Esas decisiones fundamentalmente fueron las siguientes: en primer lugar, que debería diseñarse un sistema que fuera útil para la toma de decisiones que condujeran a mejorar la cooperación técnica del
- 944 Instituto. En segundo lugar, que se debería dar énfasis en lo prospectivo, tomando lo retrospectivo como un insumo útil para el análisis que condujera a la formulación de recomendaciones que permitieran mejorar la cooperación técnica del Instituto. En tercer lugar, que se debería dar prioridad a la evaluación de unidades operativas y en este sentido me refiero a los programas y a las representaciones a nivel país. Y en cuarto lugar, que se evaluarían proyectos individuales únicamente en aquellos casos en que existiera para ello una obligación contractual del Instituto, especialmente cuando se utilizan recursos externos, o cuando por la importancia del proyecto para el Instituto se considerara que la inversión que se hacía en la evaluación de un proyecto individual, iba a tener un retorno adecuado para el IICA. También se tomó la decisión que de todas maneras como parte de la evaluación de una unidad operativa evaluada, se iba a dar una mirada global a todos los proyectos, que esa unidad que estaba siendo evaluada tuviera bajo su responsabilidad. En último término, se pretendía que los recursos escasos que el Instituto podía dedicar a este esfuerzo de evaluación, tuvieran el uso más eficiente posible y de mayor retorno para la Institución. Con esas consideraciones en mente, procedimos a diseñar un modelo que podemos describir como un Modelo de Evaluación basado en el uso de los resultados esperados del ejercicio. -Qué quiere eso decir?, quiere decir que, fundamentalmente lo que estamos haciendo es una investigación orientada y dirigida a obtener información concreta sobre aspectos que la Institución en un momento determinado considera que es indispensable conocer para mejorar el proceso de toma de decisiones que conduzca a perfeccionar los programas y proyectos del Instituto. Eso implica obtener y sistematizar información fundamentalmente sobre las actividades realizadas y los productos que se generan como consecuencia de esas actividades. De tratar de medir los impactos obtenidos y de identificar los factores y condiciones determinantes para el logro de los objetivos que hayan sido propuestos. A su vez el análisis de la información así
- 945

obtenida, debería conducir o debe conducir, a identificar opciones para la toma de decisiones por parte de la Dirección General en el sentido de mejorar, la calidad de la cooperación técnica que el IICA ofrece.

- 946 Los elementos centrales del modelo que diseñamos, son los siguientes: En primer lugar, parte de una definición previa de los resultados que se esperan del ejercicio de evaluación. -Qué quiere decir eso? Quiere decir que previo a la iniciación del ejercicio mismo, las diferentes divisiones del Instituto que tienen que ver con la unidad que se va a evaluar y con la participación también de las entidades nacionales de contraparte, han definido con claridad cuáles son las preguntas relevantes para las que el Instituto quiere obtener respuesta; en otras palabras, se hace la definición de lo que hemos llamado un alcance de trabajo o un marco de análisis, para orientar a las personas que van a hacer la evaluación, y garantizar que el tiempo que van a dedicar se aplique en obtener la información y hacer el análisis respecto a aspectos que el mismo Instituto junto con las entidades nacionales han definido como claves y en los que desea obtener respuestas.
- 947 El otro elemento central del modelo es la conformación de las misiones de evaluación. En los modelos anteriormente aplicados en el Instituto, fundamentalmente la evaluación se hacía con base en la utilización de los mismos técnicos de la Institución. El actual caso, se ha decidido que las misiones estén conformadas por consultores externos de reconocida capacidad y que únicamente el IICA tenga a su cargo, a través de la Dirección de Programación y Evaluación, la secretaría técnica de la misión.
- 948 El otro elemento central del modelo, es la definición de una guía de informe de evaluación que permita orientar a los evaluadores, de tal manera que su informe reúna las características de ser oportuno, de tener credibilidad y de poder llegar a hacer recomendaciones que viables dentro de las posibilidades institucionales y financieras de la unidad evaluada.
- 949 Por último, otro elemento central del modelo, es la definición clara y precisa de un procedimiento para el análisis de los informes que se reciben de las misiones y para garantizar la utilización de las recomendaciones que estas misiones entregan al Instituto. El procedimiento en sí mismo se divide en tres etapas o en tres fases, cada una de ellas con actividades que voy a presentar en forma muy sintética. La primera fase consiste en la preparación de la evaluación, en la cual la actividad central es la definición del alcance de trabajo, y que es un proceso de interacción entre las diferentes unidades del Instituto interesadas en la unidad que se está evaluando, con participación repito, de las entidades de contraparte a nivel nacional. En esa forma, logramos definir un alcance de trabajo suficientemente concreto y preciso, para la misión. La segunda actividad de esta fase de preparación, es conformar la misión para lo cual disponemos y estamos completando en forma exhaustiva un listado de posibles consultores con diferentes especialidades y que comprendan la mayoría de las nacionalidades, esto con el fin de poder

- 950 seleccionar entre ellos, los que consideremos reúnan las mejores condiciones para realizar el trabajo. La decisión final sobre los consultores es aprobada por el Director General. La otra actividad en esta fase preparatoria es sistematizar de la información básica necesaria para la misión. Se identifica el tipo de información que la misión requiere, se recolecta, se sistematiza por parte de la Dirección de Programación y Evaluación y se entrega entonces al grupo evaluador, de tal manera que no se pierda tiempo en la revisión de información, muy voluminosa muchas veces, y no debidamente ordenada. Finalmente en esta fase preparatoria la Secretaría Técnica tiene a su cargo garantizar que la misión disponga de todo el apoyo logístico requerido, para poder hacer su trabajo en la mejor forma posible. La segunda fase se refiere a la ejecución, la cual se inicia con una reunión de orientación a la misión. Esta reunión se realiza en la sede de la unidad que se está evaluando; en ella participan los funcionarios del Instituto, y además se invita a participar a funcionarios de los organismos de contraparte. Es la misma, fundamentalmente se hace una presentación a la unidad que va a ser evaluada del sistema en detalle y se discute con profundidad el marco de análisis que ha sido previamente elaborado. La siguiente actividad en la fase de
- 951 ejecutiva está a cargo de la misión y consiste en las entrevistas y visitas de campo a los proyectos seleccionados. Las escogencia de las personas a entrevistar se hace de tal manera que se tenga una adecuada representación de las entidades de contraparte con las cuales el IICA trabaja, o con la que pudiera llegar a trabajar en el futuro, y con entidades del sector privado relacionadas con el sector agropecuario. Luego la misión se aboca a preparar el informe y a presentar preliminarmente los resultados en la misma unidad que ha sido evaluada con el objeto de recibir reacciones de ésta sobre las recomendaciones y conclusiones de la misión. Finalmente en esta fase de ejecución, la misión presenta ante el Comité de Programación -acá en San José-, en el que están representadas todas las unidades operativas del Instituto, las direcciones de operaciones de área, las direcciones de programa, y las direcciones de apoyo que hay en la Sede Central. En este Comité analiza el Informe y se hace una recomendación, al Director General relacionado con el informe. Luego se pasa a la tercera fase que se refiere a la de toma de decisiones sobre el ejercicio. Este acto incluye la aprobación del Informe por parte del Director General y las decisiones mismas sobre las recomendaciones que haya recibido el Director General provenientes
- 952 del Comité de Programación. En la fase siguiente se implementan esas decisiones y se hace el seguimiento de su aplicación. Por último, se procede a una difundir los resultados de la evaluación entre otras unidades del Instituto, que puedan aprovecharse de la experiencia que se haya adquirido a través del ejercicio respectivo.
- 953 Durante 1988, hemos hecho algunos ejercicios de prueba del sistema. El primero de ellos se hizo en Colombia, evaluando el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria. Este es un programa en el cual el IICA ha venido cooperando con el Ministerio de Agricultura de Colombia por casi 20 años y fue evaluado por tres consultores externos, el Dr. Angel Matobello de Ecuador, la Dra. Marcela Gajardo de Chile y el Dr. Fernando Tenorio de Brasil. Como resultado central de este ejercicio de evaluación se llegó a la elaboración de un nuevo proyecto de cooperación técnica del IICA para una nueva fase del PNCA y a la elaboración del nuevo convenio entre el gobierno de Colombia y el IICA para continuar con ese



apoyo técnico, incorporando en su totalidad las recomendaciones que hizo la misión de evaluación.

- 954 Hemos hecho por primera vez en el Instituto dos ejercicios a nivel de representaciones. Uno consistió en la evaluación de la Oficina de Colombia y el otro en la evaluar la Oficina de Argentina, con una misión conformada por el Dr. Roberto Martínez Nogueira de Argentina y el Dr. Juan José Salazar, quien había participado en el grupo externo que contribuyó en la elaboración del Plan de Mediano Plazo vigente. Los resultados de estas dos evaluaciones acaban de ser presentados al Comité de Programación y fundamentalmente han dado como fruto, algunas recomendaciones que van a iniciar un proceso de análisis interno del Instituto sobre sus procedimientos y sobre lo que podríamos llamar el Régimen de las Representaciones en relación con las normas que rigen las relaciones con la Sede Central, y la forma de poder encontrar modelos más descentralizados en ejecución de los que actualmente tenemos. También han dado indicaciones muy importantes en relación con los esfuerzos que debe hacer cada una de las representaciones en su propio caso, para poder mejorar la calidad de la cooperación técnica que actualmente están brindando; especial énfasis se dio en el caso de Colombia a la necesidad
- 955 de que el IICA sirva de foro a las entidades nacionales para la discusión de aspectos de política macroeconómica relacionada con el Sector Agropecuario y que las actividades de la oficina se orienten con más precisión hacia las prioridades que tiene actualmente al Gobierno de Colombia en lo que concierne fundamentalmente con desarrollo rural y con política agropecuaria. En el caso de Argentina se destacó el hecho del importante crecimiento que ha tenido esta representación, de las vinculaciones y de la presencia institucional que tiene dentro del país y dentro del dentro del gobierno y se indicaron algunas recomendaciones para mejorar su estructura interna que van a ser de muchísima importancia. Entre el 26 de agosto y el mes de octubre se cumplirá un proceso similar en El Salvador y Jamaica con la intervención de una misión en la cual estará el Dr. Domingo Marte que también participó en la formulación del Plan de Mediano Plazo y el Dr. Jean Kasimir de Haití. Una vez que se tengan los resultados de estas dos evaluaciones, se va a conformar un grupo interno de análisis de los resultados de los cuatro ejercicios, con el fin de recomendar al Director General la toma de decisiones que sea pertinente para mejorar los procedimientos y el funcionamiento de
- 956 las oficinas en general. A ese grupo interno en el cual participarán la Subdirección General de Operaciones, las Direcciones de Programa, la Dirección de Programación, se añadirá uno o dos de los consultores que han formado parte de las misiones con el fin de tener su visión y poder entonces, hacer un análisis conjunto de las conclusiones y recomendaciones que se han hecho para implementar las decisiones que corresponden.
- 957 En la sala han sido distribuidos los documentos detallados sobre el Sistema de Evaluación -que son cuatro folletos- los resultados de la evaluación del PNCA en Colombia y lo mismo que los resultados de los ejercicios de evaluación en Colombia y Argentina. Finalmente, quisiera simplemente destacar que los propósitos centrales del esfuerzo de evaluación que estamos haciendo se pueden resumir cuatro, en cuatro objetivos centrales: el primero de ellos es sustentar el proceso de toma de decisiones para mejorar el desempeño de la cooperación técnica

del Instituto; el segundo, promover confianza en el Instituto, tanto entre sus países miembros como entre las otras instituciones de cooperación técnica internacional; a través de eso, un tercer objetivo es ampliar la base de apoyo institucional que tiene el organismo, y finalmente, aunque no menos importante, conseguir un proceso de aprendizaje institucional que nos permita reproducir los aciertos y evitar errores.

Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

958 Está en consideración al punto 3: Informe sobre las Acciones de Evaluación de Cooperación Técnica del IICA. El Representante de Bolivia.

BOLIVIA

959 Gracias, señora Presidenta. Para la Delegación de Bolivia, el punto de la evaluación de programas y proyectos es uno de los más importantes. Vemos con preocupación para nuestros países una gran cantidad de acciones de cooperación técnica que, por mucho tiempo y en muchos casos por deficiencias en nuestros propios países, no han sido evaluadas o ante cuya evaluación no hemos respondido. Hoy hemos escuchado la presentación del Informe del Director General sobre las acciones de evaluación de la cooperación técnica del IICA. Yo no estoy muy conforme con la metodología presentada y me quedan muchas dudas que voy mencionar, porque creo que es importante puntualizarlas; en primer lugar, se habla de los programas y los proyectos del IICA; yo considero que los programas y los proyectos son nacionales, de los países; el IICA tiene cuatro o cinco programas, pero los proyectos son nacionales y responden a los países; la cooperación técnica se le da a los países, no son proyectos del IICA. Me quedan dudas acerca de cómo participa el país en sí. Yo lo manifesté, y está en acta, la necesidad de que el país participe mayormente, no sólo en este tipo de evaluaciones sino en las acciones de seguimiento de los programas y proyectos que desarrolla el Instituto conjuntamente con los países. Necesitamos tener un modelo  
960 que sea más claro para nosotros mismos. Necesitamos saber en qué consiste esa evaluación, así como conocer el resultado de la misma, no sólo mediante documentos que se difunden entre los países, sino mediante consultas y revisiones conjuntamente con el propio país en donde se hace la evaluación, acerca de sus resultados. Creo que es preferible que el país conozca el resultado, a que lo conozca un Comité y que sea éste el que tome ciertas decisiones. No vamos a quitarle el mérito a la revisión del Comité, pero primero debería revisarlo el país. Se ha mencionado que es necesaria la contratación de consultores externos para hacer esta evaluación; consideramos que es importante y necesario hacerlo así, porque así evitamos las evaluaciones subjetivas; sin embargo, sería bueno saber qué método se emplea para contratar a estos consultores. Nos gustaría a todos tener la seguridad de que el método de contratación es transparente; es importante que nosotros veamos esto,

961 porque yo creo que el mérito de la cooperación técnica en nuestros países se basa justamente en la evaluación de sus programas y proyectos. A veces --y lo dije también el día de ayer--, inauguramos proyectos con bombos y platillos especialmente porque hemos recibido recursos externos o de la Institución o del propio país, pero, desgraciadamente, muchas veces vemos que los proyectos van muriendo hasta que, al llegar la evaluación, el proyecto ya no produce resultados y no puede hacerse otra cosa que revivirlo. Estas son solamente unas sugerencias para la Dirección General, porque consideramos que la metodología de evaluación debe ser lo más transparente y concreta; que debemos conocer las evaluaciones nosotros, como países, antes de que Comités internos del IICA las aprueben. Definitivamente, esta será la forma en que nosotros podamos ver si realmente esa cooperación responde a las necesidades y a los objetivos planteados y, más que todo, a las expectativas que tenemos en los países. Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

962 Thank you, Madame Chair. The United States would like to compliment the Secretariat for their presentation. We also would like to associate ourselves with the points raised by our colleague from Bolivia. We know that evaluation is very important to donors, as well as to recipient countries. I was on the US Delegation to the IFAD Executive Board, their governing council, and, in fact, have had to serve in that capacity on a number of occasions. You may be aware that that organization was in very severe financial straits several years ago, and it still is; but it has survived to this point. The reason that it survived was because four or five years ago, at the initiative of Canada, an independent evaluation was undertaken of IFAD's effectiveness in just two or three projects. They came back with some surprisingly positive feedback. That feedback prompted us to ask AID to undertake an independent evaluation of IFAD's effectiveness in the implementation of its projects, and they also came back with some very strong and positive feedback. Armed with that feedback, our current Ambassador to the Organization of American States, Ambassador McCormick, who at that time was the Assistant Secretary for the Economic Bureau and had a say over  
963 what we would be doing in IFAD, reversed himself. He had been very negative toward the organization, but he took the recommendations and led the US delegation to an IFAD meeting and came back and recommended that the United States provide full funding for that institution. I don't want to dwell on IFAD; we are really here to talk about IICA, and we're pleased to see the direction they are taking in recognizing the importance of evaluation. We think that those findings of the evaluation committees should be made available to the recipient countries, to IICA's Executive Committee and to other members of the Institute. These are going to be very valuable sources of information. We also would like to encourage IICA management to advise member countries of the types of evaluation missions being considered, so that

due opportunity may be provided by which available expertise might be called to the attention of IICA management. Thank you, very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El Representante de México.

MEXICO

- 964 Gracias, señora Presidenta. Mi delegación desea expresar su reconocimiento al Director General por las actividades desarrolladas para lograr establecer un sistema de evaluación de cooperación técnica del IICA, que aunque basado en otros contextos como son el BID, el Banco Mundial, el CIAT y la AID, cuyos fines y objetivos no se ajustan precisamente a los del Instituto, procura el éxito de sus proyectos. Las experiencias hasta hoy realizadas por el Instituto en Colombia, Argentina, El Salvador y Jamaica, o las del PROCIANDINO (PROCIANDINO expresa claramente, la cooperación técnica entre países en desarrollo), permitirán un avance y adecuación natural para el mejor desarrollo del Instituto per se, y se constituirán en instrumento ad hoc de los países miembros para el desarrollo de la agricultura y, por consiguiente, para lograr su progreso económico y social. Nosotros solicitaríamos quizás una precisión por parte del Director General, porque parece que nosotros entendimos lo contrario a lo que presentó el distinguido delegado de
- 965 Bolivia. En relación con la evaluación, nosotros entendemos que es la evaluación de las acciones precisamente del IICA, en respuesta a lo que el Plan de Mediano Plazo establecía; esto es, que el sistema de programación y evaluación es el mecanismo que permite la retroalimentación de los niveles centrales de dirección, mediante la evaluación de las acciones ejecutadas por parte de las unidades de cooperación técnica; también se refiere a que se trata de un sistema de evaluación de cooperación técnica del IICA; de tal manera, sentimos que no está enfocado a evaluar en realidad los programas de los países sino al componente de cooperación técnica que el IICA aporta para estos proyectos. Habiéndolo nosotros así entendido, considerábamos que podría ser interesante este tipo de ejercicio en nuestro país. Por otro lado, desde el punto de vista de la evaluación de los proyectos regionales a grosso modo queremos, a manera de ejemplo, citar las acciones del COTER que, como ustedes saben, es una entidad de cooperación horizontal; es decir, la cooperación técnica entre los países miembros de CORECA, que, aún con la modestia de sus protagonistas, no deja de tener impacto relevante y básico para el desarrollo de nuestros países; que son
- 966 ejemplo para la reactivación de la agricultura contemplada en nuestro plan; sin embargo, a pesar de que el COTER ha demostrado sus bondades, mi delegación está preocupada y sorprendida ante la respuesta del BID al proyecto regional de cooperación técnica denominado Intercambio Tecnológico en Salud Animal y Desarrollo Pecuario, que fue presentado por el IICA y que apoyaron directamente ante el BID los ministros de agricultura de Costa Rica, Honduras y de mi país. Nosotros no habíamos recibido ningún comunicado oficial con respecto a cuál era la posición del BID en cuanto a este tipo de proyectos y consideramos que, mediante una evaluación de lo que COTER y CORECA han estado haciendo, sería muy

967 importante que nosotros presentáramos aquí un proyecto de resolución; que solicitáramos el apoyo del Comité para que el Director General intercediera en las gestiones ante el BID; que se posibilitara la formulación de una propuesta que armonizara la necesidad de los países y los lineamientos del banco, dado que en esta respuesta que nosotros obtuvimos por parte directamente del BID en Washington, se nos dice: "De lo indicado anteriormente se puede concluir que la opinión del Banco no es favorable para continuar la tramitación del proyecto propuesto, por lo que rogamos informar a los Ministros de Agricultura". Nosotros estaríamos proporcionando las copia de ésto al IICA, porque reiteramos que, siendo una evaluación, es el tipo de proyecto regional que se estaría presentando en el plan de reactivación y que es muy entristecedor contar ya de antemano con la renuencia por parte del BID a apoyar, dentro del programa de cooperación técnica, este tipo de proyecto.

Muchas gracias Señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Grenada.

GRENADA

968 Thank you very much, Madame Chair, especially as you inadvertently passed over me a while ago. We consider the question of an evaluation system the most essential part of the management system of any project or program. And so, we welcome the decision by IICA to set up an evaluation system. Now, clearly, there are good and bad evaluation systems. In fact, from where one is sitting at the moment, one can only evaluate the system based on the methodology. That has been presented in one of the documents here, and, unfortunately, I didn't have the time to go through it in detail. We want to point out that the best evaluation system that IICA could adopt would be one that dovetails with the evaluation system in the countries. Unless the evaluation system within IICA meshes with and is consistent with the systems at the country level, any project evaluation, or even continuous evaluation system by IICA, will not be as effective. So, the question I want to ask is, to what extent does the proposed evaluation system or the evaluation system now in place dovetail with those at the country level? Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Guatemala.

GUATEMALA

969 Muchas gracias. Me voy a referir a la intervención que tuvo la distinguida Representante de México, indicando que Guatemala hace suya

la propuesta y como Miembro Titular del Comité Ejecutivo, la somete a consideración del mismo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Canadá.

CANADA

970 Thank you, Madame Chair. The Canadian Delegation would like to express agreement with some of the points expressed by the Mexican Delegation about the parameters of the Evaluation System of IICA. We believe it is very important to determining, with more or less clarity, what the evaluation system is all about and what is the responsibility of the Institute and the responsibility of the countries. We also would like to use this opportunity to congratulate the Director of Programming and Evaluation, and express our support for the efforts being made in IICA for incorporation of evaluations into IICA programming. We are sure that the practice of evaluation will serve to facilitate the decision-making process in the Institute and, therefore, make this organization a more effective and efficient tool of development for Latin America and the Caribbean. We believe that the methodology selected is adequate, but, as anything that is in a process of design and at the pilot level, it needs fine tuning, and we, therefore, understand that this might be the whole purpose for carrying on pilot projects, such as in Colombia,

971 Jamaica and some other countries. So, we would like to express a feeling of hope in the system that is being developed because we are sure that the process of consultation that is taking place in other programs will also take place in the development of the evaluation systems. We believe that the intentions of conducting evaluations shows that the process of evaluation will continue in a concrete way in the future. We would also like to suggest that the evaluation of technical cooperation should not stop short of evaluating the impact on poverty alleviation. In order to carry out an evaluation of the impact on final end users of technical cooperation, the Canadian Delegation believes that it is opportune to include, explicitly, the aspect of poverty alleviation indicators in the evaluation system that will be developed. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Barbados.

BARBADOS

972 Thank you Madame Chair. I'd like to thank the Secretariat for this document and the Director for his presentation. For me, review and

973 evaluation is a management tool which, in any large bureaucracy, should be used first and foremost to assess how well that bureaucracy is operating. And therefore, the evaluation system should allow even for the self-evaluation of Program Directors and other people working within program areas. I accept that what you have tried to put in place here may be part of the system because I also believe that in looking at how your people perform at the country level, you should be able and be free to look at impediments within the country that prevent them from performing. In order to deliver programs, there has got to be an environment for receiving them, and if this is not the case, I would think that it is vital that you should be able to point out to the country concerned that there are these inhibiting factors to delivery of programs. Indeed, I'm very grateful to the Director for saying that he has gone over a few evaluation systems. A report of a Joint Inspection Unit of the United Nations, which was done about a year and a half ago, showed it is probably the only agency in the whole United Nations system that has gone down the road with an evaluation system that allows for the input of evaluation into the development of the program from its inception, so that there is always this constant review and evaluation as you develop the programs, as you implement them and then the review and evaluation at the end of the exercise to list results to find out whether it was successful or not. What I would much prefer to see, if you are going to get involved in evaluation, is that you have a full-fledged evaluation unit that can really do a thorough job. At the same time, it would be able to help those in representations overseas who have to manage programs to better do their job, and, at the same time, come and suggest to this Executive Committee, for argument's sake, that a particular program's base review and evaluation might need a different orientation. I believe that that is the only way in which it will be successful. However, as a first step, you have gone a long way toward getting a system in place, and I would like to congratulate you for doing it. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

974 Vamos a dirigir la palabra al señor Director General para que haga unas consideraciones sobre la materia.

## DIRECTOR GENERAL

- 975 Gracias, señora presidenta. Creo que se ha hecho acá una serie de comentarios y sugerencias de importancia y utilidad en la revisión o en la evaluación del sistema mismo de evaluación. Quisiera simplemente decir que al montaje del sistema de evaluación le dedicamos bastante tiempo y reflexión; es un tema difícil, porque en realidad la metodología de evaluación está poco desarrollada en el sentido de que hay distintas maneras de ver el objetivo de la evaluación y de definir con precisión cuales son los objetivos del sistema de evaluación. También quisiera decir que un sistema de evaluación debe estar en permanente evolución y que es importante comprender que esto es un primer paso. Y quisiera decir no tanto que se han hecho evaluaciones piloto, sino que se ha hecho un primer ciclo de evaluación que fue tomar un proyecto de gran importancia de nivel nacional, el PNCA, un proyecto multinacional, el PROCIANDINO, la organización con la que tenemos la obligación de hacerlo contractualmente, el BID, y cuatro oficinas o
- 976 cuatro representaciones que fueran de alguna manera representativas del universo de las oficinas. Esto tiene dos objetivos: uno, que la evaluación de estas cuatro oficinas nos sirva como un elemento de evaluación de cada una de ellas; por ejemplo, oficina Buenos Aires o representación Buenos Aires; pero que, al mismo tiempo, al tener la evaluación en un mismo período de evaluación de cuatro representaciones relativamente distintas, nos sirva para obtener una imagen de lo que Londoño llamó el régimen de la representación; es decir, cómo funcionan las representaciones en general y sobre todo en cuanto a los métodos de gestión y de relación con la sede. Entonces, decía, hay dos objetivos: la evaluación de la unidad per se y la evaluación del sistema de las
- 977 representaciones, o sea del tipo de unidad operativa que está representada por las representaciones. También el sistema tiene una definición filosófica que está incorporada en el Plan de Mediano Plazo, y es que el objetivo principal de las evaluaciones no son los proyectos nacionales; esta es en parte la razón por la que comentaba el representante de Bolivia que habría dificultad en cuanto a los proyectos; que en cierta manera se estaría evaluando de pronto a las instituciones nacionales, y también hacía él el comentario porque, al ser los proyectos de corta duración, cuando uno los evalúa el proyecto se termina y en realidad el ejercicio es un poco estéril. La definición filosófica que está incorporada en el Plan de Mediano Plazo es la idea de evaluar esencialmente los grandes proyectos que tienen una larga duración; además, generalmente hay otros proyectos parecidos y, por lo tanto, la información sirve para otros proyectos y para evaluar las unidades operativas sobre la base de que la evaluación, como decía la representación de Barbados, es esencialmente un instrumento de gestión que por consiguiente sirve para mejorar la gestión de esas unidades
- 978 operativas que están siendo evaluadas. Simplemente para contestar a dos preocupaciones aquí manifestadas, tal como mencionó el doctor Londoño, en los países en que se han hecho las dos evaluaciones, es decir Argentina y Colombia, los países, o sea los representantes de las instituciones con quienes la representación tiene relaciones, participaron desde el comienzo en la definición de los términos de referencia, los objetivos en la evaluación y el programa de trabajo. Lo mismo en el PNCA, donde la primera reunión que se tuvo fue con el Consejo Directivo del proyecto y con ellos se acordó el tiempo, los



consultores, etc. Eso sería la primera; también participaron muy plenamente los propios evaluados, en el sentido de que los directores de las representaciones o el director del PNCA, en este caso, participaron plenamente en el proceso de evaluación. La segunda es con la selección de los consultores. Lo que se ha tratado acá en esta primera ronda en cuando a los países, fue tener una persona que hubiera participado en el G-6; es decir, en el grupo que evaluó la institución en su conjunto por mandato de los países en la reunión de Montevideo y que participó en la definición del Plan de Mediano Plazo, sobre la base de que proveía un insumo importante como punto de referencia el Plan de Mediano Plazo y el funcionamiento de las unidades operativas que se estaban evaluando. Y una segunda persona que fuera de la región, inclusive, si fuera posible, de uno de los países evaluados, y que tuviera una reconocida experiencia en el tema de la evaluación. Esos fueron los dos criterios utilizados en la selección de las personas que participaron en las misiones que han sido organizadas en este, como digo, primer ciclo evaluativo. Estos serán los comentarios como aclaratorios, digamos, de algunos puntos. Muchas gracias, señora Presidenta.

#### SUBDIRECTOR GENERAL

980 I just wanted to comment very briefly on the remark made by the Canadian Delegation that we should attempt to incorporate poverty alleviation as one of the indicators in our evaluations. I think that's a very good point. First of all, I would reply that, as the Director General  
981 points out, we are in the process of developing this system now. It's a new system, and, indeed, we will be fine tuning it as we progress through putting it into action. I think in most of our projects we should be able to include that indicator and evaluate that indicator. But, there may be some instances where we could not. There could be an institutional support project where it would be impossible to really come to any kind of meaningful conclusion about poverty alleviation. So, I would just simply reply by saying that I think it's a good point and I think wherever possible we should try to include it. Dr. Londoño may want to make a comment or two? No.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor representante del Canadá.

CANADA

982 I'd just like to express my agreement with the comments made by the Deputy Director. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

983 La propuesta de resolución presentada por la señora Representante de México y apoyada por el señor Representante de Guatemala será pasada en

el punto número 6 de la agenda. Vamos a proceder entonces a presentar el proyecto de resolución número 12 sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA.

RELATOR/RAPORTEUR (Bolivia)

- 984 Proyecto de Resolución número 12 Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA. El Comité Ejecutivo en su VIII Reunión Ordinaria, visto: El documento IICA/CE/Doc.170(88) "Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA". Considerando que, el Artículo 4 C del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que éste tendrá facultades para asistir a la Junta en la vigilancia de la ejecución de las políticas y disposiciones financieras, administrativas y técnicas del Instituto, pudiendo adoptar en el referéndum de la Junta las decisiones que faciliten el cumplimiento de los programas aprobados por el correspondiente ejercicio fiscal. Que la Dirección General del Instituto en atención al Artículo 4C, antes citado, ha presentado un informe sobre el sistema de evaluación de las acciones de cooperación técnica del IICA. Resuelve: acoger el documento IICA/CE/Doc.170(88) "Informe del Director General sobre las Acciones de Evaluación de la Cooperación Técnica del IICA".

PRESIDENTA/CHAIR (Bolivia)

- 985 En consideración el proyecto de resolución número 12. Si no hay comentarios, consideramos aprobado el proyecto de resolución. Pasaremos de inmediato al punto número 4 de la agenda: Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos en el Sector Rural. Le cedo la palabra al señor Director General.

Tema No. 14 - Propuesta de Reglamento para Conferir los Galardones Interamericanos en el Sector Rural

Item No. 14 - Proposed Amendments to the Regulations of the Inter-American Awards in the Rural Sector

DIRECTOR GENERAL

- 986 Muchas gracias, señora Presidenta. Todos ustedes conocen el sistema de los galardones que son otorgados por la Junta Interamericana de Agricultura según el régimen actual en forma anual. Hay tres premios o galardones que se distribuyen. En la última reunión en Ottawa, en el proceso de selección y otorgamiento de los galardones hubo algunas dificultades en cuanto a la interpretación y a algunos aspectos de los procedimientos. En una última intervención que presentó la Delegación de Honduras, la cual ha sido el miembro informante del Comité de Galardones, indicó las dificultades que había tenido en cuanto a la ausencia de reglamentaciones claras con respecto a los procedimientos y a los criterios que debían usarse para la selección de los galardonados y sugirió la posibilidad que sea la Dirección General la que analice este tema y haga una propuesta. En el proceso de análisis el tema desde un punto de vista reglamentario si se quiere, hicimos algunas consultas

987 y nos pareció oportuno, al mismo tiempo, el establecer procedimientos más estructurados y una reglamentación más clara, aprovechando la oportunidad para introducir algunas modificaciones para jerarquizar los galardones otorgados por la Junta Interamericana de Agricultura. En el sentido de disminuir el número de galardones que se otorgaban y establecer mecanismos de modo que los galardones tuvieran una mayor significación, tanto en la forma como en procedimientos para la selección de las personas a ser galardonadas, asimismo respecto a la forma de entrega de los mismos y como alternativa qué se entregaría como galardón o qué se entregaría acompañando a dicho galardón. Le pido al Dr. Fernando Suárez De Castro, quien trabajó en esta propuesta, que nos haga una breve presentación, indicando los principales elementos de tal propuesta ante este Comité Ejecutivo.

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL PARA ASUNTOS LEGALES  
ADVISOR TO THE DIRECTOR GENERAL FOR LEGAL AFFAIRS

988 Muchas gracias, señor Director. Como ya señaló el Director General el IICA ha venido otorgando algunos galardones desde hace más de un cuarto de siglo, para distinguir a aquellos ciudadanos de los países miembros que, de alguna manera, han contribuido de manera sobresaliente al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural en los países miembros. Como él señalaba, el reglamento que se estableció para otorgar estos galardones, es muy antiguo, el cual se ha venido desactualizando en el vaivén de los cambios en el IICA, y según las situaciones en los países; lo que hizo crisis en la última reunión de la JIA, en donde hubo algunas confusiones al otorgar los galardones y como resultado se pidió a la Dirección General hacer una revisión de esos reglamentos. Con el fin de lograr más amplitud en las opiniones y capacidad en el examen del asunto, la Dirección no consideró adecuado

989 presentar una sola propuesta, sino dos propuestas alternativas ante el Comité, para que hubieran más elementos de análisis, y extraer de los mismos lo necesario para mejorar efectivamente los reglamentos de otorgamiento de estos galardones. Ustedes tienen estas dos propuestas en el documento 173(88), que es el último incluido en el portafolio gris, en donde están los documentos de la reunión. Las dos propuestas tienen algunos puntos en común, y que como modificaciones al existente, son los siguientes: En primer término se reduce el número de galardones a tres; la Medalla Agrícola Interamericana, el Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes y el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural. En segundo lugar, se amplía la periodicidad anual de entrega de esos galardones a bienal, de manera que coincidan con las reuniones ordinarias de la Junta

990 Interamericana de Agricultura. En tercer lugar se modifica, sustancialmente, el proceso de selección de los laureados dentro del grupo candidatos que presentan los países y se encarga esta tarea a un Comité escogido y designado por la JIA. Estos son los tres elementos comunes a las dos propuestas. Luego se separan las propuestas y la alternativa A o primera propuesta establece, principalmente lo siguiente: Primero que los galardones sean conferidos por la JIA, durante la Reunión Ordinaria Bienal con base en el informe que presenta el Comité de Selección. Luego se establece que esos premios consistirán en: La Medalla Agrícola Interamericana en una medalla de oro y 10000 dólares; el Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes

- 991 consistirá en un pergamino y una beca de 5000 dólares, para que el agraciado haga un viaje de estudios, convenido con el IICA, y el Premio Interamericano de la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, consistirá en una placa de plata y un pergamino. La segunda alternativa, llamada alternativa B, y que se encuentra en el lado derecho del documento, establece sustancialmente, que todos los galardones sean conferidos por el Comité Ejecutivo y no por la JIA. Los otorgaría durante la sesión correspondiente al año, cuando se reúne la JIA. Toma también como base el informe del Comité de selección. Luego que han sido adjudicados los premios en esa reunión y en la siguiente inmediata de la JIA, se anuncia los galardones y se entrega la Medalla Agrícola Interamericana, es decir, en la primera sesión de la JIA después de la adjudicación de los premios por el Comité Ejecutivo, se anuncian los galardones, quiénes son los agraciados y se hace entrega de la Medalla Agrícola Interamericana en una sesión solemne de la JIA. El IICA, entonces, cubre el costo del traslado del galardonado con la Medalla Agrícola Interamericana, hacia el lugar en donde se llevará a cabo la reunión de la JIA, junto con su cónyuge y por un plazo de hasta cinco días durante la reunión. Los demás premios se entregan
- 992 posteriormente en el país de origen de los galardonados. En este caso el Comité Ejecutivo confiere los galardones, y éstos consistirán en lo siguiente: la Medalla Agrícola Interamericana con una medalla de oro y un pergamino, y con la presencia del galardonado costeadada por el IICA, durante la reunión de la JIA, en la cual se entregará el premio. El Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes consistirá, igualmente a la alternativa A, en un pergamino y una beca de 5000 dólares para un viaje de estudio; y el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, en una placa de oro y un pergamino.
- 993 Este es, en resumen, el contenido de las dos propuestas que ustedes tienen en el documento 163(88) dentro de la carpeta gris, donde también están los documentos de la reunión. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de los Estados Unidos de América.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 994 Thank you, Madame Chair. Our delegation received this document too late to make substantive comments on it. I received it a mere two days before I came to this meeting, and I think that we would have to give it more time and consideration. Based on a cursory reading, we think that many of the goals and objectives outlined in the first several articles are probably acceptable. We think it is a good idea to cut back on the number of awards and to extend the time between the awards. There is a consideration of cost that is of concern to us. certainly, the Inter-American Agricultural Medal is already the highest honor given to people in the field of agricultural development in the Americas, and we think that it's certainly worthy of recognition of some sort; Perhaps of the sort that is described, where the award would be given in the presence

995 of the Ministers of Agriculture, where people can receive the recognition of their peers and colleagues. We are frankly concerned about the proposal for the establishment of a special committee of the type described. We see costs implied in this proposal, which may exceed other costs associated with the award, and, frankly, we feel that this committee could be handled by representatives of the member governments in the course of their normal duties associated with the Executive Committee or the Inter-American Board of Agriculture. We feel, for example, that we might have a similar number of persons nominated from among the delegations; perhaps one representative from each region represented in IICA. My recollection of the discussion on this item last fall was that there was no representative of the Secretariat on the Awards Committee when it met. We were surprised to learn that this was the case, and we certainly feel that the Secretariat should be represented there as a non-voting member, to facilitate the proceedings of such a committee. We also think it wise to establish clear criteria for the selection of recipients of these awards. Having said that, I will reiterate that we don't feel we've had enough time to examine it or the implications, and feel that it should be considered more fully in a later meeting of another Executive Committee. But, I would like to hear the comments and views of some others in this regard. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señora Representante de Ecuador.

ECUADOR

996 Gracias, señorita Presidenta. Ecuador hace suyas las palabras del Delegado de los Estados Unidos de América y está de acuerdo con las disposiciones tomadas por él. Debemos tomar medidas muy precisas al respecto.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señora Representante de México.

MEXICO

997 Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiéramos apuntar en forma general cuáles son los criterios que, para mi delegación, deben de tenerse con respecto a esta propuesta. En primer lugar consideramos que debe ser la JIA quien debe conferir los galardanos y, no como en un momento dado se propuso alternativa de que sería el Comité Ejecutivo; creemos que eso no debe variar. En segundo lugar, y en relación con el criterio para la designación de quiénes serán los elegidos para el otorgamiento de las medallas, el criterio en Canadá se prestó a la presentación de candidaturas a última hora; por lo tanto, consideramos que debe ser un comité de alto nivel, elegido por la JIA el que otorgue y haga la selección de los agraciados con las medallas, con el objeto de evitar la situación dada en Ottawa Canada, durante la JIA. Los países

998 se vieron comprometidos ante la presentación de una serie de candidatos, provocando en un momento dado que se desvirtúe o se quite relevancia e importancia a los premios antes mencionados. En forma particular, queremos presentar algunos puntos acerca de los criterios usados para establecer estas alternativas, en cuanto a la premiación en las diferentes categorías. En términos generales, las mujeres estamos acostumbradas a que los especialistas agrícolas reconozcan difícilmente el papel de la mujer, quizás por la ausencia de estudios de carácter humanista en su preparación y, por lo tanto, nos sorprende que en el artículo 17 propuesto sobre la Medalla Agrícola Interamericana se den una medalla de oro, 10000 mil dólares en efectivo, y que además, sean premiados durante la JIA. Por otro lado, el artículo 18 que se refiere a los profesionales jóvenes otorga un pergamino y una beca de 5000 mil dólares y simplemente les es informado en su país. Y que en cuanto a la mujer la medalla no es de oro, ni cuenta con financiamiento y se le entrega en su país. Entonces, nuestra propuesta concreta es lograr una homogeneidad de criterios en cuanto a la Medalla Agrícola Interamericana y que el Premio Interamericano de la Participación de la Mujer consista en efectivamente una medalla de plata, u oro y un reconocimiento similar. El criterio puede ser diferente en lo referente a los profesionales jóvenes en quienes consideramos está el futuro de nuestros países, ahí sí creemos válido el otorgamiento de una beca para la consecución de sus actividades de trabajo y que redundará en beneficio de nuestros países. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

999 Gracias, señora Presidenta. Considero que nosotros también lo hemos recibido con cierta demora, no tanto como los Estados Unidos de América, pero sí nos llegó en un paquete diferente al primero que nos fue entregado allá. Sin embargo estoy de acuerdo con lo expresado por la Delegación de los Estados Unidos de América y el Ecuador. En cierta manera me adhiero también a lo dicho por la Representante de México respecto a la discriminación hecha entre comillas en la propuesta para otorgar el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer. Considero que deberíamos dar el premio como estaba planteado anteriormente. No comparto el hecho de que ella tenga que viajar fuera de su país de origen, porque si yo fuese mujer me gustaría mas recibirlo en mi país y donde podría tener mayor mérito. Sin embargo considero que la presente representación de Bolivia es de alto nivel, no creo que aquí haya alguien que sea de bajo nivel; entonces yo creo que el comité está dado y que el problema en el Canadá, en realidad, fue la presentación de las propuestas fuera de tiempo, y que el comité no tuviera capacidad de decisión. Entonces la propuesta concreta de Bolivia se enmarca en lo expresado por la Delegación de los Estados Unidos de América y el Ecuador.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor, Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 1000 La idea fundamental de los galardones es dar un reconocimiento a ciudadanos relevantes de nuestros países y, que al mismo tiempo, en una acción conjunta por parte de los países miembros del Instituto. Pienso que es importante, y coincido con las intervenciones de las delegaciones, que sería una decisión apresurada, que haya un gran consenso sobre el tema y que se de un proceso de maduración alrededor de la propuesta; por lo tanto, no tendríamos ninguna dificultad en postergar la decisión hasta el próximo Comité Ejecutivo, porque así tendríamos mas tiempo para llevar cualquier decisión a la JIA. Por otra parte aunque las delegaciones decidieran postergar el tratamiento del tema, en el sentido de tomar una decisión, yo pediría que hubieran aún intervenciones adicionales de quienes tengan ideas para reorientar el documento e iniciar un proceso de consulta un poco más detallado y profundo con las delegaciones que asistirán al próximo Comité Ejecutivo. En función de eso, tengo dos aclaraciones respecto a las intervenciones ya hechas: el premio a la mujer no representa un cambio con respecto al pasado; no hay un objetivo por desmerecer el premio. Todavía más, el Premio Interamericano al Desarrollo Agrícola no solo esté dirigido a los hombres, también incluye a las mujeres y no tiene una discriminación por sexo. Por lo tanto, el premio a la mujer es un premio adicional, por eso nos pareció mantener el mismo nivel digamos y, obviamente, considerar este premio como secundario al galardón más importante que sería el Premio al Desarrollo Agrícola al cual pueden optar representantes de ambos sexos. Hago simplemente esta aclaración sin intención de indicar alguna orientación en algún sentido. En segundo lugar, y con respecto a la JIA, hay un dilema en cuanto a su operación. Nos pareció que la mejor manera de dar un reconocimiento al galardón, era su presentación a la Junta, lo que le otorgaba jerarquía al acto de entrega del galardón; esto nos pareció una mejor opción que la retribución monetaria, no tanto por el costo, sino que un reconocimiento público y político era mejor que una retribución monetaria. Pero existe una dificultad práctica: si es la Junta la que otorga, entonces el premio no se puede entregar durante la Junta, porque estaríamos, de alguna manera, condicionando la decisión de la Junta; porque tendríamos que citar a la persona para hacer la selección propiamente dicha. O sea, se tendría que invitar a las personas o a la persona ante la Junta, a proposición del Comité, ya sea un comité de personas ajenas a las delegaciones o un comité entregado por las delegaciones. Entonces este problema práctico nos llevó a hacer la propuesta de que fuera el Comité Ejecutivo, coincidiendo en que tampoco es lo ideal bueno, pero no vimos otra manera de resolver este conflicto. Simplemente, doy esta información para el posterior razonamiento que hagamos sobre el tema.
- 1001
- 1002

PRESIDENTA/CHAIR

Señor Representante de Estados Unidos de América.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1003 We concur with some of your observations. We think it's most important that, because of the almost special nature of this thing, I was going to say sacred, that there should be a consensus on what we do. For our part, we also feel that there is a lot of value to having the award granted in a body of Ministers, such as constitute the Inter-American Board of Agriculture. And, in fact, I don't think that the giving of the award, the bestowing of the award by the Ministers, is lessened if their nomination or selection is made by another body. For example, our President gives medals frequently in ceremonies in the White House, and yet he doesn't select those people; he is the figurehead. In this case, the Board would represent the nations of North and South America and the Caribbean. So, we think that would be a preferable route to go. We would like to see a third option, where the Committee is concerned. We would like to see an option presented whereby there would be a committee composed of countries which are representatives of the Executive Committee. Well, I think I'd better stop at that. We don't want to see
- 1004 the Institute incur costs at a time when it's under budgetary scrutiny, that could be misinterpreted. But, we would like to see an option other than that of a Committee of renowned specialists, because we agree with the observation of Bolivia that the people who are here represent their governments, and their governments would bless their activities in participating in a well-structured awards committee. We agree that there
- 1005 was some confusion that grew out of an amendment which was proposed in 1985, to permit the late introduction of nominees, and we would have no objection to tightening that up so that there is a clear deadline. There would also be a very specific obligation on the part of the Secretariat that the notice of solicitation of nominations go out well in advance of the April 30th deadline, as a reminder to the governments: with forms and whatever background information they need to distribute within their governments, so that they can come up with an appropriate list of nominees. Thank you.

## PRESIDENTA/CHAIR

Señor Representante de Argentina.

## ARGENTINA

- 1006 Sin lugar a dudas, las circunstancias en que hemos recibido una propuesta de reglamento o dos propuestas de reglamento, nos hace ver claramente que el Señor Director General y su grupo de colaboradores no han llegado a un acuerdo y por ese motivo se tienen estas dos propuestas. El problema planteado por las delegaciones de algunos de los países ante la reciente entrega de esta reglamentación, nos hace pensar en forma razonable proponer que la discusión sea hecha en otra oportunidad, pero, con mucho criterio, el Señor Director General solicitó algunas sugerencias para tener otros elementos de juicio y enriquecer así esta propuesta que nos ha sido presentada. En ese marco entonces haré algunos comentarios al respecto. En primer término no nos parece razonable la segunda propuesta del artículo 6; nuestro enfoque



1007

está de acuerdo con el planteado por la Delegación de los Estados Unidos de América, a efecto que sea la Junta, en su calidad de máximo organismo la que confiera este galardón, pudiéndosele reservar al Comité Ejecutivo, alguna otra misión de propuesta ante la Junta Interamericana de Agricultura. En segundo término es sumamente lógico que sea un Comité de Notables el que decida sobre los galardones a otorgar, por encima de la representatividad de los distintos países que puedan estar en este Comité; creemos que debe haber continuidad en el acuerdo de estos premios, por eso coincidimos con que sea un Comité de Notables, el que los confieran. El tercer comentario coincide con las palabras del Señor Director General porque las dijo con una precisión absolutamente exacta, más quiero agregar simplemente lo siguiente: esta mañana alguien mencionó el hecho que una mujer presidiera esta Octava Reunión Interamericana daba la idea de que no estamos incurriendo en discriminación. Pero la señora Representante de México, no sé si lo hizo en nombre de la Delegación de México, mencionó el hecho de sentirse discriminada y yo diría que quizás seamos los caballeros aquí presentes los que estamos siendo discriminados, pues, nosotros no tendremos acceso al premio a la mujer. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR

Señor Representante de Barbados.

BARBADOS

1008

Thank you Madame Chair. I would just like to make a proposal that I hope will deal with this question. I consider it to be a very, very important matter. Therefore, I think the views of a larger number of Member States than the ones who are here now would be necessary, and might well chart the way forward for the Director General. Therefore, I would like to suggest that, and it is only a suggestion, I have no attachment to it whatsoever, that he might seek now to put this proposal to governments formally, and ask them, each and every one, to react to it, so that when next he puts a document to the Executive Committee, it would at least carry the majority view of all participating countries. Myself, I could accept it as is. I understand what he's trying to do. I remember my very first Board meeting; the confusion that took place in order to try to select people for these four awards in a very, very short time. From that experience, I would like to avoid ever having to do it again. It seems to me that whether you select them by a high-level committee, or not, selection could well be made, or the procedure could be organized in such a way that the selection is made during the meeting of the Executive Committee in the off year of a Board, so that once the awards are agreed upon, the people could be present at the Board meeting and everything could be arranged with the order and the dignity that I believe these awards should carry with them. As I said, I have no attachment whatsoever to my proposal. You can throw it out right now. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Canadá.

CANADA

- 1009 Thank you, Madame Chair. We also received the documents quite late. We didn't have time to have the proper consultation that we always undertake before coming to these meetings. For that reason, we would like to suggest that the decision be postponed and the suggestions that have been expressed in this forum be incorporated into a more elaborated proposal and discussed in the next Executive Committee. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1010 Al no haber consenso entonces, en lo concerniente a los galardones, aceptamos la propuesta presentada para que la misma sea discutida en la próxima Reunión del Comité Ejecutivo. Pasamos al punto número 5 sobre la fecha y sede de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Señor Secretario Técnico.

Tema No. 13 - Fecha y Sede de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Item No. 13 - Date and Place of the Ninth Regular Meeting of the Executive Committee

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 1011 Gracias señora Presidente. El Reglamento del Comité establece en su Artículo 19, que debe celebrar una reunión cada año; en el Artículo 22 establece que, de no haberse recibido en la Dirección General ofrecimiento de sede, automáticamente la sede de la reunión es la sede del IICA. El año próximo el Comité va a tener un temario bastante amplio. Pensamos que se van a necesitar, por lo menos, cinco días sólidos de trabajo. Además va a ser necesario, dado la fecha que se ha escogido para la celebración de la Reunión de la Junta, hacer la reunión del Comité en el mes de junio, para permitir a la Dirección General, una vez terminada la reunión del Comité, incluir en los documentos los cambios que pueda requerir el Comité y mandar los documentos a los países, con la debida antelación. Entonces, el Proyecto de Resolución que ha sido distribuido, establece como fecha de la Reunión del Comité la semana del 12 al 16 de junio. Prevé también, como lo permite el Reglamento, que se celebraría en Brasilia, justo antes de la reunión de la Junta, una segunda parte de la reunión del Comité, que permitiría estudiar más a fondo los cambios de las versiones finales, de la propuesta de Plan que se va a presentar en una primera fase digamos un primer borrador en junio, que se va a terminar más tarde y la cual antes de ser presentada a la Junta, sería presentada de nuevo al Comité.
- 1012 Entonces la resolución aquí prevé dos fechas y dos sedes para la reunión del Comité: la primera parte en junio, aquí en San José, y una segunda parte en setiembre, en Brasilia.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el punto 5: "Fecha y Sede de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo".

- 1013 No habiendo consideraciones al respecto, pasaremos a la lectura del Proyecto de Resolución No. 13. Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1014 Gracias señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 13: "Fecha y Sede de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: que es necesario indicar fecha y lugar para la celebración de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que de acuerdo con el Artículo 19 del Reglamento del Comité Ejecutivo, este órgano celebrará una Reunión Ordinaria Anual, que conforme con el Artículo 22, de no haber ningún ofrecimiento de sede para esta reunión, por un Estado Miembro, ésta se celebrará en la Oficina Central del Instituto. Resuelve: primero: llevar a cabo la primera parte de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, en la Sede Central de la Dirección General del IICA, en San José, Costa Rica, del 12 al 16 de junio de 1989. Segundo: celebrar la segunda parte de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en Brasilia, Brasil, del 28 al 29 de setiembre, inmediatamente antes de la Quinta Reunión Ordinaria de la JIA. Tercero: encargar al Director General de efectuar la Convocatoria e invitar a los Estados Miembros y a los demás participantes, de acuerdo con las normas vigentes.
- 1015

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración, el Proyecto de Resolución No. 13.

No habiendo consideraciones al respecto se considera aprobada.

Pasamos al punto número 6 de la agenda, referente a las Resoluciones pendientes. Señor Relator, por favor.

Resoluciones Pendientes  
Pending Resolutions

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1016 Gracias señora Presidenta. Proyecto de Resolución No. 8: "Informe del Director General sobre los Programas del IICA". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Visto: el documento IICA/CE/Doc.166(88) Informe del Director General sobre los Programas del IICA. Considerando: que el documento presentado por el Director General permite al Comité Ejecutivo informarse sobre el desarrollo de los Programas: I: Análisis y Planificación de la Política Agraria; y II: Generación y Transferencia de Tecnología; que la presentación verbal

hecha por el Director General amplía la información contenida en el documento de referencia. Resuelve: primero: acoger con satisfacción el Documento IICA/CE/Doc.166(88) "Informe del Director General sobre los Programas del IICA" y agradecer al Director General su presentación verbal; segundo: acoger favorablemente la recomendación del Director del Programa I, en el sentido de que se integren equipos multidisciplinarios, con especialistas regionales, para que preparen los documentos básicos de análisis de política correspondientes a estas regiones; tercero: solicitar al Director General del IICA, que en el caso de programas regionales, por ejemplo PROCACAO, se gestione financiamiento para los países participantes en igualdad de condiciones. Para estos fines se pueden hacer arreglos con diferentes agencias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 8.

Se aprueba el Proyecto de Resolución No. 8: "Informe del Director General sobre los Programas del IICA"

Señor Relator

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1017 Proyecto de Resolución No. 15: "El Programa Presupuesto y su Ejecución". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Visto: 1 Informe Anual 1987 y el Documento IICA/CE/Doc.162(88) "Informe Financiero del IICA e Informe de los Auditores Externos". Considerando: que la actual administración del IICA ha presentado avances importantes en el manejo contable y administrativo del Instituto, que deben fortalecerse las acciones que redunden en una larga y estable administración, que la política del Director General es de esfuerzo continuo por mejorar y dar transparencia a las actividades del IICA. Resuelve: solicitar al Director General que instruya las Representaciones del IICA en los Países para que a) al comienzo de cada ejercicio informen oficialmente sobre el presupuesto asignado a la Representación y sobre cualquier ajuste que se realice, durante el período de ejecución; b) al principio de cada ejercicio informen sobre la asignación presupuestaria a cada proyecto y su distribución; c) presenten trimestralmente informes del ejercicio presupuestal, por objeto de gasto.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 15

Señora Representante de México.

## MEXICO

- 1018 Gracias señora Presidenta. La Delegada de Venezuela me pidió que presentáramos conjuntamente una adecuación de lo que originalmente se requería. En el resolutivo dice: "solicitar al Director General que instruya las Representaciones del IICA para que informen oficialmente a los países:", y luego en el "a)"; entonces se quitaría "informen oficialmente", porque ya iría arriba para los tres rubros. En el párrafo "c)" - y esto sería solamente una cuestión de estilo-, quizás convendría que se iniciara diciendo "trimestralmente presenten informes del ejercicio tal". Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Procederemos a leer nuevamente la Resolución con las observaciones presentadas.

RELATOR/RAPORTEUR (Bolivia)

- 1019 Resuelve: solicitar al Director General que instruya las Representaciones del IICA, informen oficialmente en los Países; a) al comienzo de cada ejercicio sobre el presupuesto asignado a la Representación y sobre cualquier ajuste que se realice, durante el período de ejecución; b) al principio de cada ejercicio informen sobre la asignación presupuestaria a cada proyecto y su distribución; c) trimestralmente presenten informes del ejercicio presupuestal, por objeto de gasto.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Estados Unidos de América

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1020 I would like to ask the representative of Mexico for a point of clarification. When they report to the countries, would that be only to the country in which they are the representative or to all of the countries?

MEXICO

- 1021 Que la Representación en un determinado país informe a ese país de cuál es el plan de operaciones, el objeto de gasto de los proyectos que se están realizando. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

No habiendo más observaciones, se considera aprobada la Resolución No. 15. Señor Relator.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1022 Proyecto de Resolución No. 17: "Informe sobre la Utilización de Consultores Nacionales e Internacionales". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: que el papel de los consultores es de importancia creciente para la implementación del programa de trabajo del IICA y sus actividades afines; que la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo ha solicitado al Director General que a partir de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, proporcione a los países miembros, con anterioridad a todas las Reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Interamericana de Agricultura, una lista de los consultores contratados por el Instituto durante los últimos dos semestres. Resuelve: solicitar al Director General del IICA que con anterioridad a todas las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Interamericana de Agricultura, presente la siguiente información: número de consultores por país, son consultores nacionales o internacionales, fuente de financiamiento, fondos cuota o extra cuota, duración anticipada de las consultorías.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración el Proyecto de Resolución No. 17

DIRECTOR GENERAL

- 1023 Quisiera preguntar a la Delegación de Estados Unidos, que entiendo es quien presentó esto, si el punto cuarto es de gran importancia. Hago esta pregunta porque la obtención de esa información es una complicación administrativa de cierta sustancia, fundamentalmente debido a que el 90% de los consultores son contratados a nivel de las representaciones, y los períodos tienen también variación; a veces se les contrata por un tiempo, y después se hace una extensión del contrato. Por lo tanto, la información exacta es difícil de tener, es "cumbersome", y me parece que quizá no sea una información tan importante para lo que supongo son los objetivos de la propuesta.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1024 Thank you, Madame Chair. I recognize that point four will be difficult in some instances. We, also, are required by our Government to provide similar information. One of the things that we have noted is that there are a number of consultancies which our own agency provides. We provide, for example, over 50 consultancies a year to the FAO, and a number to the World Bank and the Inter-American Development Bank. When it is expected that one of our employees is to be serving a consultancy

for over a year, that's no longer considered to be a short-term consultancy. In other instances, we have had people who have gone out on a six or a three-month consultancy, and that consultancy has been continually renewed, so the net effect was that they were actually out for two-and-a-half years. Cary Colgrove, for example, who worked with IICA personnel in Haiti and the Dominican Republic, went out for a one or two-month consultancy and was gone for over two-and-a-half years, because his contract was continually renewed, and we think that the information, particularly for consultancies that are in excess of three months shouldn't involve many consultants. By definition, consultants normally are out for six weeks or a month. But, if people are under retainer for beyond three months, I think it's information that might be of interest to the Executive Committee, and the number should be small, and therefore, more readily accessible. Thank you.

1025

## DIRECTOR GENERAL

1026 The delegation would be in agreement to rewrite point 4 like that, because at least that simplifies saying "indicating those that have appeared longer than three months".

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

1027 We would agree to say "the anticipated duration of consultancies in excess of three months or which have been renewed". Thank you.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Paraguay.

## PARAGUAY

1028 Gracias, señora Presidenta. Yo solamente quería hacer notar, parece que hay un error. Dice en el "considerando", que se proporciona a todos los países miembros con anterioridad a todas las reuniones del Comité Ejecutivo y de la JIA una lista de consultores contratados por el Instituto durante los últimos dos semestres, o sea, ya contratados. Y en la resolución en el punto cuarto dice: duración anticipada de las consultorías. Entonces me pregunto si no hay una incongruencia en ese caso.

## DIRECTOR GENERAL

1029 Para clarificar a la Delegación de Paraguay como la administración interpretaría esto, es la duración anticipada en el acto de la contratación, en el momento de la contratación.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

- 1030 Luego de haber escuchado la aclaración del Delegado de los Estados Unidos, la Delegación de Bolivia está conforme con la adecuación que dice: "duración anticipada de las consultorías que pasen de tres meses o sean renovadas". Y apoya esta moción.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1031 No habiendo más observaciones al Proyecto de Resolución se considera aprobada la misma. Señor Relator, por favor.

RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 1032 Proyecto de Resolución No. 18. Solicitud al Presidente de la Cuarta Reunión Ordinaria de la JIA, para un continuo apoyo del Plan de Reactivación. El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: que la Junta Interamericana de Agricultura instruyó al IICA como organismo especializado del Sistema Interamericano la elaboración del Plan Estratégico de Acción Conjunta para la Reactivación Agrícola en América Latina y el Caribe; que durante la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo se presentó a los países miembros el avance de los trabajos para la elaboración del Plan de Reactivación; que es necesario que continúen o se incrementen los esfuerzos encaminados a facilitar el diseño e implementación del Plan; que el Presidente de la Cuarta Junta Interamericana de Agricultura y de la Novena Conferencia de Ministros de Agricultura el Honorable, Señor John Wise, Ministro de Agricultura del Canadá, ha emprendido una serie de iniciativas para elevar la Declaración de Ottawa y las correspondientes recomendaciones y resoluciones al conocimiento de la comunidad internacional. Resuelve: primero: Expresar al Presidente de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura el agradecimiento del Comité Ejecutivo por las medidas tomadas por él para facilitar la instrumentación del Plan. Segundo: Solicitar atentamente al Presidente de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura un apoyo continuo del objetivo del Plan de Reactivación buscando el apoyo de los organismos internacionales y otras fuentes de financiamiento.
- 1033

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1034 En consideración al Proyecto de Resolución No. 8, con las modificaciones sugeridas el día de ayer. Se aprueba la Resolución No. 18.

Señor Relator.



## RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 1035 Proyecto de Resolución No. 19. Mejoramiento de coordinación entre los organismos internacionales en el Sector Agropecuario. El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: que los organismos mundiales juegan un papel en la gran estrategia en las relaciones de América Latina con el mundo, y que el IICA como organismo internacional se concentra en las relaciones entre los países de la región; que los organismos subregionales deben concentrarse en las sub-áreas que su mandato específico ordene; que los Ministros de Agricultura en la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, CIMA, manifestaron la necesidad para un mejor nivel de coordinación en el planeamiento para la reactivación del sector agrario
- 1036 en la región; que habiendo escuchado el informe del Director General respecto de los avances del Plan de Reactivación para la Agricultura, los participantes de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo expresaron la necesidad de evitar duplicación de actividades entre los organismos internacionales con competencia en el Sector Agropecuario y enfatizaron la importancia de una mejor coordinación de esfuerzos entre ellos. Resuelve: Primero: Instruir al Director General que busque una mejor coordinación con los organismos internacionales que trabajen en el Sector Agropecuario de las Américas. Segundo: Instruir al Director General que proponga iniciativas específicas de complementariedad temática, conforme a la competencia específica de estos organismos y dentro de la política actual del Instituto. Tercero: Instar a los países miembros del IICA para que en otros foros internacionales muevan el Plan de Reactivación para la Agricultura e insten a los otros organismos internacionales a propiciar la coordinación.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración al Proyecto de Resolución No. 19.  
Aprobada la Resolución No. 19.

## RELATOR/RAPPOREUR (Bolivia)

- 1037 Proyecto de Resolución No. 20. Transferencia de Recursos dentro del Programa - Presupuesto. El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: Que para que el IICA pueda cumplir de manera eficiente con su mandato el Director General podría necesitar transferir recursos de una área de programa a otra dentro del mismo capítulo. Resuelve: Solicitar al Director General que notifique al Comité Ejecutivo su intención de transferir fondos de una área de programa a otra dentro del mismo capítulo, si el monto a transferir sobrepasa del 10% del Programa - Presupuesto aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración al Proyecto de Resolución No. 20.  
Aprobado el Proyecto de Resolución No. 20.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

Proyecto de Resolución perdón,.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Perdón, señor Representante de los Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

If the resolution stands approved we withdraw our request to speak.  
Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Canadá.

CANADA

- 1038 Madame Chair. Had we had an opportunity to discuss this resolution, I would have asked for clarification, at least in the interest of knowing what the Committee has agreed to, which perhaps would still be worthwhile exploring. In that context, I would like to learn what it was that the distinguished delegate of the United States was going to say because we have some questions about the form in which that notification might take and the circumstances that might dictate it. We had also wondered, but this is beside the point, I realize, about the magnitude of the figure of 10% without knowing more about the circumstances that would lead to variances in the normal course of IICA business, and the kind of adjustments that might be required for different circumstances. Thank you, Madame Chair.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1039 Perdón, voy a ceder la palabra primero al señor Director. Señor representante de los Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1040 As we were the sponsor of this resolution, I merely wanted to indicate that initially it had been our intent to put forward a much stronger resolution which would have had the effect of requiring the Director General to ask for authority to exceed his line budgets in excess of 10%. The resolution was prompted by our review of the budget; an item which we commented on when it was put before the Committee, in which we noted that there were some program areas in which anticipated expenditures were exceeded by as much as 30 percent. Because these were within the same chapter, the Director General did this on his own initiative, and was well within his authority to do so. However, it

could have saved the Director General some embarrassment had we been notified over the past year that this was the case and we wouldn't have felt the need to raise the question during the Executive Committee. There are some things for which there are logical explanations, and in the interest of time, we think that it would be wise to keep the members of the Executive Committee informed on an ongoing basis. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante del Cánada.

- 1041 Creo que le entendí al Señor Representante de los Estados Unidos que quería abrir la posibilidad de hacer un ajuste o una ampliación al proyecto de resolución número 20.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1042 Actually, I'm pleased to accept the resolution in its approved state for the moment. However, if others want to comment on it, I have no objection. We'll see where the conversation goes.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1043 Bueno, como somos democráticos todos, vamos a someter a consideración otra vez la resolución N.20. La señora Representante de México, por favor.

MEXICO

- 1044 Gracias Señora Presidenta. Yo entiendo que esta resolución presentada efectivamente debe tener mucha más flexibilidad y ser menos dura, como lo mencionó el distinguido delegado de los Estados Unidos; porque, si bien nosotros hemos presentado una resolución a través del Comité, mediante la cual se está pidiendo que seamos informados de cualquier cambio, eso no remedia que no estemos conscientes de que los cambios se producen internamente; es decir que, por lo general, esta flexibilidad que se le tiene que dar a la dirección general, y quiero que me digan si estoy en lo correcto, se debe a peticiones o a iniciativas que surgen de los propios países; según creo yo podría ser esto; entonces, tampoco puede restringirse la libertad del Director General de dar respuesta a estas iniciativas. Gracias

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Nicaragua.

## NICARAGUA

- 1045 Si Señora Presidenta. Yo quería manifestar nuestro acuerdo con la posición planteada por México; realmente los países, y más recientemente, presionan a la organización con toda una serie de demandas que en un momento determinado pueden implicar transferencias de recursos. La resolución, tal como está, digamos, aquí redactada, es demasiado rígida y puede restarle agilidad a la organización, que es algo que nosotros estamos justamente tratando de prevenir.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1046 I agree with the points of our colleagues from Mexico and Nicaragua that the organization needs a degree of flexibility in order to operate, and it was with that in mind that we substantially softened the resolution, making it one merely of notification, rather than one requesting authority to do so. As a matter of fact, the way it currently reads, it could be notification after the fact. Thank you.

## DIRECTOR GENERAL

- 1047 My question to the US Delegation is really: What is the usefulness of the information? I think it is most important to have a very transparent administration, and that means providing information on how the resources are being managed. Providing information is always work, it is bureaucracy, and I think that a guiding principle should be that the information provided be useful in some sense. The information, as
- 1048 the delegation indicated, in movement between programs, is within the authority of the administration. The changes, as the Delegation of Mexico indicated, originate from changes in the demand for technical cooperation from the countries, in the sense that when the Program-Budget is prepared, the budget reflects the estimation at that time, given the negotiations that the organization has made with the countries. During the execution of the Program-Budget, and especially in the course of the second year, because of changes in governments and changes in problems, the countries change their demands, and thus there is an accumulated change that in some cases results in one program growing more than others, or grows at the expense of other programs, because there are changes in the demand. Now, the changes in the
- 1049 allocation of the budget are reflected in the financial statements as a normal procedure, and this is how the delegation realized that there had been more allocation to one program than to the other. I'm not really quite sure what useful additional information countries would be getting if they were informed at some time during the year, and mainly at the Meeting of the Executive Committee, of estimations of potential overruns because these are unavoidable, unless one would like to impose a restriction of what the countries would like to do with their money. I mean, the monies allocated to the Representations, which I'm sure is not the intention of the delegation, because that would indeed reflect

enormous rigidity on the organization. So, that is not the intention, and I'm really not quite sure what useful information would be added.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1050 I think that there are a number of points of importance here. One is that during the hearings of this body, we've referred to the fact that we need to be consistent, here and in other international fora. This is somewhat the sense of the resolution on collaboration with international organizations. This is the only international organization, I believe, with which our agency is working that does not have these criteria. I believe that within the FAO you cannot transfer program funds from one program to another in excess of ten percent. Even this isn't requiring that criteria of IICA. In terms of the value of the information, there may be occasions when it might be of no value. However, I think that information is important. Information, particularly to our office, enables us to help IICA, but IICA is not very well understood in the United States. To show you the level of knowledge in our Congress, I attended a meeting in which a Congressman from California spoke. He had been born in Trinidad and Tobago, and was appalled after he entered the United States Congress to find that it did not understand CARICOM enough to grant it international organization status. Sometimes, very quickly we have to mobilize political support for programs. One of IICA's
- 1051 Programs is of extreme importance to the United States: This is its Program on Animal Health and Plant Protection. Under the current guidelines, there could be substantial movements away from that Program. As a matter of fact, we understand that this Program area has been reduced by a quarter of a million dollars this year, with respect to its Program-Budget last year, with a concomitant or an accompanying decrease, then, of interest in the United States. We want to be able to tell our Congress that IICA is doing more things in the region, which both help member countries and also have some benefit to us, and the Animal Health and Plant Protection Program is one that does just that. So, rather than arguing here for an increase of two hundred and fifty thousand dollars back to the Animal Health and Plant Protection Program, I'd like merely to call for an increase in the amount of information that is provided by the Institute to its member countries. I'm sure there are other countries who share this desire. It's not a constraint on anything, it's just a request to report when an exception occurs, not when something routine occurs. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de México.

## MEXICO

- 1052 Si gracias Presidenta. Ya tuvimos la oportunidad de intervenir sobre este tema, pero yo entiendo la preocupación y los planteamientos de nuestro colega, Estados Unidos, y los problemas que se le presentan normalmente a la administración en las negociaciones con el congreso; en fin, las discusiones que se tienen que llevar a cabo en este sentido, pero sí, como país, en términos de una serie de programas que en un momento determinado se asigna a los países y se concertan con el IICA, sí nos resulta de alguna manera una especie de camisa de fuerza que se les pone a los países; no tanto al Director General, sino a la capacidad de los países; o sea, se le quita a los países la capacidad en un momento determinado si hay un cambio de prioridades o hay un cambio de énfasis, de poder negociar y discutir con la Dirección General del IICA, ese cambio de prioridades y ese cambio de énfasis en determinados programas, si se rebasa un x porcentaje. Entonces, yo entiendo muy bien la preocupación del distinguido colega de los Estados Unidos, pero también me gustaría que él entendiera la nuestra; es decir, en un
- 1053 momento determinado se nos quita a nosotros la posibilidad de cambiar de programa, de cambiar el énfasis, porque al Director se le puso una camisa de fuerza y él no puede autorizar ningún cambio, porque nada más tiene este límite del 10 por ciento. Entonces, yo quisiera que, entendiendo esta limitación y este problema, tratáramos de ver cuál es realmente el fondo de este planteamiento y que no hagamos tan rígida la operación de las cosas que no podamos después realmente cambiar de prioridades, o cambiar de situaciones; esto se da mucho en nuestra actividad y en el sector agrícola; pongo un caso por ejemplo, nosotros hemos acordado ahora una serie de prioridades; nuestros programas están determinados de una forma adecuada, según nosotros en este momento, pero el 1 de diciembre cambia la administración en México; posiblemente
- 1054 lleguen nuevos Ministros de Agricultura, nuevas autoridades; cambian las prioridades, cambia una serie de cosas y esto no va a ser posible si se rebasa el 10 por ciento, porque no podemos negociar con el Director General que no tiene capacidad para negociar y está con una camisa de fuerza con este 10 por ciento. Entonces, a nosotros nos parece que esto realmente complica la agilidad por la que se pueden manejar los programas; complica la posibilidad de que los países decidamos enteramente con libertad y de acuerdo con nuestra soberanía los programas y la forma como queremos cambiar. Gracias

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor Representante de Guatemala.

GUATEMALA

- 1055 Gracias. Sí, creo es importante que analicemos este punto; yo creo que, al existir un informe financiero, definitivamente nos estamos dando cuenta de si hay una transferencia o no de un programa a otro. En este momento creo que es precisamente donde nosotros debemos pedir las justificaciones que se tengan en las mismas. A mí me parece que la resolución definitivamente le quitaría toda la dinámica a la Institución, y, por supuesto, la dinámica a nuestros países. Porque, si estamos hablando de un sector cambiante y dinámico como es el agrícola,

definitivamente yo veo que esta resolución restringe definitivamente esto. Entonces, yo sí considero que no es conveniente definir un tipo de resolución como la presente, porque ataríamos prácticamente de manos a nuestros países. Por supuesto, al Director General, que, al fin y al cabo, recibe los mandatos de nosotros mismos. Así que yo quiero que reflexionemos sobre este punto y que no aprobemos la resolución tal y como está. Muchas Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de República Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

1056 Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros realmente no le vemos mayores complicaciones a la resolución. Todo que pide es que se notifiquen, no que no se hagan. En otras palabras, simplemente se toma la acción y después se informa de ella y se dan los justificativos correspondientes. Pienso que quizá estamos dándole mucha vuelta a algo que no tiene complicaciones mayores no sea que se vaya a aumentar la burocracia de la organización. Pero en términos generales, según lo que dice la resolución, el Director General está en capacidad de hacer la transferencia. Simplemente se le pide que informe al Comité Ejecutivo del IICA. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

(No habló.)

BARBADOS

1057 Madame Chair, it's a great pity that you reopened the debate on this resolution because, basically, you have placed me in a spot between a stone and a hard place. The Director General has regulations which he should follow and, therefore, in order to respond to the needs of the Members States, some of them urgent at times, he should have the flexibility to vary amounts within programs I quite understand the concerns of the distinguished representatives of Mexico and Guatemala and it is true. My problem is that you are forcing me now to take a different decision on this resolution, because I really don't think it is necessary. All that's happened to this organization now is a new sickness, called transparency, and you will be producing a lot of useless information just to satisfy some instinct that I really can't understand. And, by reopening this thing now, you're going to make me want to vote against this resolution. However, if the distinguished

representative of the United States is prepared to remove the limit on it, I would have no objections to it. But, I would like to stipulate right now that as long as I'm a member of this Executive Committee, don't bother me with that information because it is not necessary. And

1058 I'll say it about another resolution that I see coming up here, marked 21. For the time being, if this resolution has to be further considered, I would like to be recorded as not participating in it because I know what will happen if you vote against it. I have seen the reactions to voting against a resolution like this one proposed by the United States of America elsewhere, and I would hate to see IICA in that situation right now. So, as of now, and in the context of this resolution, Resolution 21, I am not participating any further. Thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Nicaragua.

NICARAGUA

Correspondería a Estados Unidos como miembro del Comité Ejecutivo de primero, No?

PRESIDENTE (Venezuela)

Bueno, como ya nos hemos democratizado y hemos intervenido todos, pues yo he tomado por orden de levantamiento de la mano.

NICARAGUA

Bueno, yo se la cedo al representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

1059 The United States would like to ask that this information be provided to the United States, and withdraws the resolution. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Bolivia.

BOLIVIA

1060 Yo creo que no es necesario más la discusión, ya la retiró el Delegado de los Estados Unidos. Sin embargo, creo que el sentir de la resolución solamente era una notificación. Gracias.



PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Pasaremos entonces al proyecto de resolución número 21, que será...

RELATOR/RAPPORTEUR

- 1061 Proyecto de resolución número 21: "Adquisición de Equipo". El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria, considerando: Que el IICA adquiere equipo periódicamente utilizando fondos de cuotas, Resuelve: solicitar al Director General que presente anualmente al Comité Ejecutivo un informe analítico sobre el total de recursos de cuotas desembolsados, indicando la fuente por país, para la adquisición de: vehículos, equipo de oficina, equipo técnico, otros.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración al Proyecto de Resolución número 21.

Señor representante de México.

MEXICO

- 1062 Gracias. Nada más quisiera preguntar para qué se presenta esta información; porque -también aquí al Comité Ejecutivo nos van a presentar una información de esto? es decir yo realmente creo que algunas de las resoluciones que tenemos que ver son bastante tediosas. Por ejemplo, en el caso de las resoluciones que teníamos que cancelar. Y es el mismo caso de los vehículos y equipo de oficina, etc. Realmente a nosotros no nos interesa conocer esta información y quisiera preguntar en todo caso -cuál es el objeto? -cuál es el propósito de esta resolución?

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

El señor representante de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1063 This resolution grew out of the discussion that I had with a member of the Mexican delegation in which there was an inquiry or some speculations as to the number of vehicles which might be purchased from Japan, rather than from among the members countries. If the Mexican delegation does not have an interest in this issue, we would be happy to withdraw it. I might note that when we offered this resolution we felt that we also might be exposing our own country to some scrutiny, recognizing that there are vehicles and a large amount of technical equipment produced in the United States, which might be of value to the Institute. But, in the interest of transparency, we felt willing to

submit ourselves to that type of comparison. Are there other delegations that have an interest in draft resolution number 21?

MEXICO

- 1064 Gracias, Sra. Presidenta. Perdón, yo no recuerdo con qué miembro de la delegación se haya discutido concretamente este aspecto de los vehículos, equipo de oficina, equipo técnico, porque realmente estaba consultando con mi colega de la delegación y no recordamos haber sido nosotros los que discutimos concretamente este problema. Realmente ofrezco mis disculpas al buen amigo Delegado de Estados Unidos, pero sigo sin entender cuál es el problema.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

We are pleased to withdraw the Resolution.

RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1065 Proyecto de Resolución No. 22.: La Cooperación Regional y el Intercambio Tecnológico. El Comité Ejecutivo en su Octava Reunión Ordinaria. Considerando: Que el IICA como organismo técnico especializado ha identificado la necesidad de acciones de cooperación e intercambio tecnológico en Salud Animal a nivel subregional en los países del Area Central; Que con motivo de esta necesidad el IICA formuló una propuesta para los países que estos dirigieron al BID a través de México, Honduras y Costa Rica; Que el BID ha manifestado a los países no tener interés en contribuir a la ejecución de la mencionada propuesta. Resuelve: solicitar al Director General interceder en las gestiones ante el BID que posibilite la formulación de una propuesta que armonice la necesidad de los países y los lineamientos del Banco.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

En consideración al Proyecto de Resolución No. 22.

Señor Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1066 We do have an interest, as I mentioned, in animal health. However, there are some implications in this proposal that we feel call into question what is appropriate as an activity of the Institute. Particularly, we would request the Director General to intervene in negotiations with another international organization.
- 1067 We think that it was helpful that the Institute helped to prepare a proposal, but we questioned whether or not this is an appropriate type of

activity for the Institute, and in a peripheral reading, at least think it may not be appropriate. Thank you.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor representante de Canadá.

CANADA

- 1068 Thank you, Madame Chair. The Canadian delegation would like to associate itself with the comments made by the delegation of the United States. Thank you.

MEXICO

- 1069 Gracias, Sra Presidenta. Me disculpo por hablar tanto, y que esto parezca una discusión entre la Delegación de Estados Unidos y la nuestra. Quiero presentar un poco los antecedentes en este sentido. Ya en el pasado CORECA había planteado una solicitud al Banco Interamericano para este Programa de Salud Animal en el área, que comprende en otras áreas programas que nos interesan tanto a los Estados Unidos como a México, como es la continuación de esquemas de combate al gusano barrenador, fiebre aftosa, otras enfermedades animales, abeja africanizada, etc, etc, etc. Se trataba de un programa fundamentalmente de capacitación de intercambio tecnológico, en el cual con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo íbamos a poder proseguir estas campañas que nos han interesado mucho, para erradicar una serie de enfermedades en toda esta zona. Se envió la solicitud por parte de CORECA al Banco Interamericano y hoy recibimos un telefax en el cual grupo técnico del Banco Interamericano dice que no está de acuerdo en proseguir en el análisis de este programa de cooperación. Entonces lo que se estaba planteando aquí de alguna manera era que el Director General del IICA y CORECA, de hecho siguieran negociando con el Banco para ver de qué manera se puede reordenar este proyecto e instrumentarse en esta zona. De hecho, el proyecto de referencia lo preparó el IICA y los países estamos muy interesados en que se lleve a la práctica y que beneficie fundamentalmente a los países del área centroamericana. Entonces esto da un poco los antecedentes de la idea que se está planteando en esta resolución que se presentó por parte de la delegación de Guatemala.
- 1070

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de los Estados Unidos de América

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1071 I appreciate the clarification that has been provided by the representative of México. I think that the problem is that we are asking the

Executive Committee to adopt what really could be interpreted as a political strategy, which may backfire. We do have an interest in the Africanized bee issue, for example. In fact, the Mexican representative has visited our offices and discussed the issue with officials of the US Department of Agriculture. We would be happy to look into this, and I assume that the Director General also would be happy to look into this in an informal manner. As a matter of strategy, it might be more productive to do so on an informal basis, rather than through the strength of a resolution. Having worked with the Inter-American Development Bank on a number of issues, I am aware, for example, that they have declined a large number of what could have been very good projects, for lack of appropriate documentation or lack of compliance with what they consider to be their guidelines in the format. If we are hung up with the Bank on some technicality, I think we can loosen that up without resorting to this type of strategy. We will be happy to discuss this with you outside of this forum ways in which we might talk to the Bank.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Guatemala.

GUATEMALA

- 1072 Yo creo que hay un aspecto fundamental, y es el espíritu para resolver -también lo dijo la distinguida Representante del Ecuador hoy en la mañana-, los problemas que tenemos en los aspectos de Sanidad Animal y Vegetal; debo mencionar el caso de las moscas, que se está trabajando bastante en los países de Estados Unidos, México y Guatemala; entonces, en el caso de la Sanidad y la Salud Animal, vemos realmente que dentro de los programas que tenemos, que son el gusano barrenador y la aftosa, se necesita un impulso realmente coordinado, para que la erradicación en nuestra Area Central por el momento, sea realmente efectiva. Yo quisiera proponer que en lugar, si el problema es el caso del BID, sea el IICA el que lo proponga ante el BID u otros organismos financieros internacionales. Yo creo que si este proyecto lo elaboró el IICA deberíamos de buscar que el Director General trate de armonizar este aspecto con el BID u otro organismo financiero. Por lo tanto, concretamente, considero que para nosotros es bien importante la inclusión de esta propuesta, la cual lógicamente va redundar como parte fundamental de un componente del Sector Agrícola. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Bolivia.

BOLIVIA

- 1073 Gracias, señora Presidenta. Con el afán de buscar una solución a esta resolución yo considero que nadie ha negado la importancia que tienen

los Programas de Salud Animal y Sanidad Vegetal en sí. Sin embargo, considero por la forma en que se presenta la resolución, que deberíamos por un lado tratar de que la Dirección General del IICA haga los contactos informales con el BID para conocer en realidad cuales son las causas de la no atención a este programa, y por otro lado, buscar otros organismos de financiamiento mientras se hacen estas averiguaciones. En efecto, yo creo que hay otros organismos que podrían establecer alguna relación de recursos para estos dos programas. Lo que sí preocupa es que quede en una resolución del Comité pedirle nuevamente al IICA, al Director General, que vaya al BID e insista sobre algo en que ellos no están interesados, como dice la misma resolución. Yo creo que previo a alargar la resolución, deberíamos tener la información del porqué no hay ese interés manifestado en la resolución. Así evitaríamos un enfrentamiento entre dos organismos, o una presión que se hace en este momento. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de México.

MEXICO

- 1074 Gracias Presidenta. Bueno, hay que ver de qué se trata. Si es un problema de forma, este problema de forma se puede resolver, para de hecho pedirle al Director General que averigüe por qué un proyecto que preparó el IICA, que tiene concepción de todos los países del CORECA que son siete países, que era bueno y que se pidió que se presentará al Banco Interamericano, y recibe una negativa del Banco Interamericano, no de sus altas autoridades en el directorio, sino de un grupo técnico de quién sabe que nivel. Es decir, que lo que se está diciendo aquí es que se hagan unas gestiones para que se armonice la necesidad de los países con los lineamientos del banco. El precedente de que el banco niegue un proyecto de carácter regional después de que el Banco dice que va apoyar los proyectos de carácter regional, es un precedente muy malo. Esto ahorita todavía está a nivel técnico y sí, es muy malo porque luego le presentamos nosotros el proyecto de los programas estratégicos, del Plan de Reactivación en Centroamérica, y entonces el banco tiene ya un antecedente de que negó un proyecto de carácter regional. Por eso aquí lo que hay que hacer es un poco elevar el nivel de la discusión y ver de hecho en su esencia por qué está negando el banco un proyecto que todos los países de Centroamérica, República Dominicana, Panamá y México apoyaron y le pidieron al IICA que hiciera las gestiones y lo gestionara;
- 1075 entonces preguntar por qué, si está mal estructurado el programa, si no es un programa que pueda merecer el apoyo del banco, pues bueno, vamos a reformular el programa, vamos a seguir discutiendo. De hecho esa es la idea de esa resolución, y se podría cambiar posiblemente el lenguaje y ponerlo otros términos para que, -entiendo yo la preocupación de los Estados Unidos- no sea una confrontación entre instituciones, y que se ponga de alguna otra forma, se redacte de alguna otra manera que sea más adecuada y provoque menos tensión. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de los Estados Unidos de América

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

- 1076 Yes, in line with Mr. Vidali's suggestion, I think that we could make some wording changes which would help facilitate the resolution. I think the offending language is that which would call upon the Director General to intervene in the negotiations with the IDB. Hence, I move that we strike, "intervene in the negotiations with the IDB and". That would leave the resolve to be "...to request that the Director General formulate a proposal that is consistent both with the needs of the countries and the guidelines of the Bank..." And the project is described in the "considering", so it's taken care of in the "resolves". Would that meet your requirements, Mexico?

MEXICO

- 1077 Gracias, señora Presidenta. Inclusive yo creo que fue un problema de traducción, porque en español dice interceder; interceder es una cosa bastante amigable y si en inglés decía intervenir, pues ya me explico cuál fue la preocupación de nuestro amigo Lewis de Estados Unidos, porque es cierto, intervenir es bastante feo, pero interceder es una cosa muy amigable. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Representante de Ecuador.

ECUADOR

- 1078 Muchas gracias, yo creo que "interponer sus buenos oficios" talvez quede inclusive más adecuado, "interponer sus buenos oficios". Era una sugerencia. Gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Bueno, se redacta nuevamente la resolución No. 22 y mañana se lee.

MEXICO

- 1079 Perdón, nosotros estaremos totalmente de acuerdo con lo que dijo el Delegado de los Estados Unidos, no hay problema, y entiendo ya. Lo que explicaba yo era cuál fue la discusión, pero estamos totalmente de acuerdo y lo apoyamos con todo el corazón.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 1080 En el espíritu de la cooperación, no sé si el tercer considerando no se podría eliminar o suavizar, de tal manera que no se predetermine que el BID no tiene interés en este asunto.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1081 En vista de que el acta de la Quinta Sesión Plenaria no está lista, solicitamos a los señores delegados que la discutamos mañana, antes de la sesión plenaria que estaba programada para las 4 de la tarde. Entonces, considero conveniente, si ustedes lo aprueban, que nos reunamos a las tres y media. Si hay acuerdo se levanta la sesión.

## SESION DE CLAUSURA - CLOSING SESSION

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1082 Buenas tardes. Vamos a proceder a la Sesión de Clausura de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del IICA. Como primer punto procederemos a la revisión de las Actas de las Quinta y Sexta Sesiones Plenarias. Señor Representante de Barbados.

## BARBADOS

- 1083 Madame Chair. I hate to hold you up, but I would like to propose a small amendment. I'd be very grateful if they would just remove those two letters before my name. Thank you very much. I have absolutely no right to them.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1084 Las Actas de la Quinta Sesión Plenaria y de la Sexta Sesión Plenaria se encuentran en el documento Informe Provisional de la Octava Reunión Ordinaria en la página 1.24 y 1.33 en español, y en inglés se encuentran en la página 1.23 y 1.31, para que puedan por favor los distinguidos Delegados hacer la lectura correspondiente.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

- 1085 Algunas observaciones sobre las Actas Quinta y Sexta, por favor.

No presentándose observaciones se consideran aprobadas las dos actas.

Voy a ceder la palabra al señor Secretario Técnico, quien va a hacer unas observaciones sobre omisiones en el Informe de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 1086 Gracias, solamente para informar que hemos descubierto dos errores en la versión en español del Informe Provisional. En la página 2.23, el artículo 43.B. ha sido omitido, y en la página 2.27 falta el artículo 16. Estas omisiones serán incorporadas en la versión final. En cuanto al inglés la versión está completa. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIR (Venezuela)

- 1087 Procederemos a la suscripción del Informe de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

## RELATOR/RAPPORTEUR (Bolivia)

- 1088 Suscripción del Informe Final de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 91 del Reglamento del Comité Ejecutivo, se procede a la suscripción del Informe Final de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo a las 16:00 horas del día 4 de agosto de 1988, en la Sede Central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Este Informe Final se presenta en español, inglés, francés y portugués, cuyos textos tienen igual autenticidad y validez. El Secretario depositará los textos originales en los archivos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Dirección General enviará la versión oficial de este Informe a los Gobiernos de los Estados Miembros, a los Observadores Permanentes del Instituto y a los otros participantes en la Reunión. San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica.

Firman Martín E. Piñeiro, Director General, Elvira Vargas Rodríguez, Presidenta.

## PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Palabras del Delegado de Barbados, señor Clifford Maynard, en nombre de los participantes por el Area del Caribe en la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

## BARBADOS

- 1089 Thank you, Madame Chair. I think I quite understand how those gladiators of old must have felt when, without warning, they were suddenly picked to perform by the head of the school, and not by any democratic process. They were, however, lucky because they were trained and each of them knew that he had the chance to live, because all he had to do was to employ his skills and the cunning he had developed from the training, in order to kill his opponent. The person selected to perform in the role I have been asked to perform has no opponent but himself, except probably for those few moments when one comes under the steely



- gaze of our Technical Secretary, after receiving an innocent piece of paper from a charming lady. The fight is an unfair one, because who can give a negative response to our Technical Secretary after coming under that gaze and under that black badge of his office, his pen?
- 1090 Seriously, Madame Chair, this is my first session of the Executive Committee of IICA. It has been a much better experience for me than some I've had while participating in one multilateral forum or another over the past two decades. Yesterday we completed what would appear to be an insignificant agenda. But no one could be more wrong in coming to such a conclusion. We had the Annual Report of the Institute for 1987, and it proved once again that the breath of fresh air that came into this Institute with the new Director General is still blowing. Indeed, the reports of the external auditors confirmed that changes are still being made, not only to provide the transparency that some appear
- 1091 to find more important than action, but also to show a new approach to dealing with matters of importance to member countries. And the reports on compliance provide conclusive proof that there is a new vitality in our organization. And Madame Chair, if further proof is necessary, one has only to reflect on the report on actions taken to evaluate IICA's technical cooperation. Indeed, the proposals put before us to amend the Rules of Procedure tell me that the Institute and its Director General wish to avoid the sterile and useless arguments which can so easily arise because of rules that are vague and give rise to several different interpretations.
- 1092 Madame Chair, the work done on moving the Ottawa Declaration, the guidelines for the preparation of the Plan of Joint Action for Agricultural Reactivation in Latin America and the Caribbean, may well become one of the Institute's more important achievements. For in just under one year, since the ministers met in Ottawa, they have a skeleton as close to perfection as any skeleton can be, on which to build a body of actions, programs and projects which, when fully implemented, will see a resurgence in the agricultural sector that will energize the other sectors of our economies, and which will release the creative capacities of our people. We will see a transformation in this region that will be the envy of the world, a transformation unrecognizable even by the Great Liberator, were he to appear on the scene at that time. His joy would be boundless. All we need is the political will to walk a hard road, at the end of which we will create an atmosphere and an environment: a better life and larger freedoms for all our peoples.
- 1093 But Madame Chair, it is a long time since our work has been presided over with such poise, charm and gentleness. You've brought a quality of kindness and understanding to your task which is rare in the history of international organizations. I am sure that we managed to forget how presiding officers can become terrorists when once they get the badge of office, the gavel, in their hands.
- 1094 And our work here has been made immensely easier because of the help, guidance and support of the translators. Indeed I would be like a vegetable sitting in this chair were it not for the translators and interpreters because, having no Spanish, it would be very difficult for me to

participate without the help of the charming ladies behind the glass. I think you've made it very easy for me to do one of my own favorite diversions when meetings become boring. That is, to watch the interpreters and to see the mannerisms they use. But, something has happened in this Institute, because you, Director General, denied me one of my pleasures. You've selected some interpreters who seem to be so competent, so efficient, or you have provided such an atmosphere in which they can work, that they have no mannerisms. But at least you've allowed me to see their beauty, which has been an even greater benefit.

- 1095 Indeed, the editors, interpreters, the secretaries and the conference room attendants, who deposit pieces of paper on the tables so gently and with such charm, make us forget one of the not-so-nice aspects of international organizations: their capacity to generate paper. You know, that is why I'm eternally grateful that Adam had no choice in the question of the rib. I'm convinced that had he been given the chance, ego and selfishness would have robbed this planet of a very beautiful and very desirable attribute that has made it such a habitable place for us men.
- 1096 The Director General continues to grow with every meeting, and every time I meet him, I am amazed at the capacity, the expanse of such a human being. He strides this Institute now like a colossus, and it is very difficult not to feel his cool, his charm and his efficiency. He has generated an activity within this Institute that some of us thought was impossible. I must tell you, Director General, that long before your election, one or two of your friends whom I happened to know told me that we would be very surprised about the energy this quiet man has. When next I see a particularly good friend of mine, a native of your country, I shall tell him how right he was. But then, he always had the capacity to tell the truth.
- 1097 You've been able to infuse in your senior staff the same cool efficiency, and the assurance they display of being in charge of their particular roles made it possible for me to accept that it is now quite likely that we will see a change in our sector that we have long wanted. Those of us who have the responsibility for planning the development of agriculture will have a much easier role because of the efficiency that one sees within this organization.
- 1098 We from the Caribbean know that you have made it possible for us to feel a part of Latin America. You have made it possible for your staff to see us in the same way, and for that we will always be grateful. And of course, all the members of staff of this Institute will pardon me if I single out Dr. Pierre for special words. Because he had the misfortune of being the one who was terrorized by the lot of us over the past couple of days. And yet, he satisfied all our needs, all our wants, whatever they were, with the same cool calmness that one has always expected of Reggie. And Reggie, I think the guys from the Caribbean would not let me escape, and I might not be able to leave here, if I did not tell you how much we appreciated all the work you've done for us this past week. And over the years, too.

1099 I would also like to thank the drivers particularly, for ferrying us backwards and forwards, and above all the staff in the kitchen. You see, it was also a new experience to come to an international organization, to go into the cafeteria and not to see the worse aspects of what can happen to vegetables when they get into the hands of bad chefs and cooks. In all, I would like to make sure that everybody in the Institute knows how grateful we are for all the help and all the assistance we've had, how much we from the Caribbean enjoyed participating in this Executive Committee meeting, particularly because we see it as the forerunner of great things for this region of ours. Madame Chair, thank you very much.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

1100 Muchas gracias señor Maynard. Voy a ceder la palabra al señor Delegado de Ecuador, Ivan Restrepo, que nos dirigirá unas palabras en nombre de los países de habla hispana.

ECUADOR

1101 Muchas gracias Señora Presidente.

Muy agradecidos por el trato que hemos recibido por parte del IICA. Sin afán de crítica ni mucho menos, quiero destacar las angustias que después de estas reuniones hemos detectado en todos los Delegados de los países de habla hispana; angustia que solamente es reflejo de lo que nosotros vivimos en nuestros países: muchos planes, mucho decir y lastimosamente las realizaciones han sido pocas.

1102 Hay un Plan de Reactivación de la Agricultura, que implica acción inmediata. Sin embargo, estamos retrasados porque estos planes tenían que haber existido ya, y ha llegado la hora de ponerlos en práctica de forma inmediata. El IICA tiene personal suficiente y capacitado para ayudarnos a poner en práctica estos planes. En la transferencia de tecnología debemos llegar inmediatamente al pequeño y mediano agricultor, porque al fin y al cabo ellos son las bases sobre las que debe sustentarse todo plan de trabajo.

1103 Quería poner como ejemplo en el Ecuador un plan que el IICA ayudó a elaborar que es IPROTECA, que sólo por medio de la transferencia inmediata de la tecnología y la preparación de nuestros técnicos veremos un futuro promisorio para nuestros países. Yo creo que si vamos a reactivar una agricultura necesitamos generar riquezas, porque sin la creación de esos recursos y divisas que nos permitan luego adquirir los bienes indispensables para hacer una agricultura moderna y eficiente, mal podemos pensar en una reactivación.

- 1104 Hoy estuvimos visitando el antiguo Instituto de Ciencias Agrícolas y el Laboratorio de Biotecnología. Hay que hacer consciencia en nuestros países de que no podemos quedarnos rezagados, tenemos que estar al día en las ciencias agrícolas, y poner en práctica la tecnología; de otra manera no podremos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Que las evaluaciones sean inmediatas y reflejen el trabajo y la lucha que se ha empeñado.
- 1105 Creo que con esto expreso más o menos nuestras inquietudes; tenemos fe en que el IICA las aceptará porque no son sino el reflejo de la buena voluntad y del amor que tenemos por nuestros países y por nuestra gente. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Guatemala

CARLOS DE LEON PARRA (Guatemala)

Gracias señora Presidenta.

- 1106 Quiero compartir con ustedes algunas reflexiones que creo, en cierta forma nos van a ayudar a todos, individualmente, por países, por instituciones, para salir adelante. Quiero regresar a mi país optimista y saber que las cosas que necesitan nuestros pueblos las podemos hacer.
- 1107 En mi intervención del primer día indiqué que nuestros pueblos aún nos están dando tiempo para darles respuestas prácticas a los problemas que más nos afectan en la agricultura, a fin de que este sector sea verdaderamente el eje principal de nuestras economías. Lamentablemente, muchas veces esperamos hacer lo imposible para mañana, en lugar de hacer lo posible hoy. -Por qué? y discúlpenme lo que les voy a decir; a veces perdemos demasiado tiempo investigando qué sexo tienen los ángeles, inventando palabras muy difíciles, retóricas etc., en lugar de enlodarnos las botas y buscar conjuntamente con nuestros agricultores medidas prácticas que solucionen nuestros principales problemas del agro. Hablamos constantemente de un nuevo estilo de desarrollo; -hacia dónde lo vamos a llevar? a resolver problemas con teorías que no inciden en mejorar la productividad y bienestar de nuestros pueblos o a resolver problemas con tecnologías adecuadas y prácticas que sean validadas por nuestros propios agricultores? Reitero también, que si la investigación, transferencia, créditos, planes, programas, proyectos, etc., no nacen de las bases o a estas no las toman en cuenta, creo que muy poco podremos hacer. En cada uno de los trabajos que desarrollemos, tratemos que nuestros pueblos se beneficien de los frutos del desarrollo como resultado de un trabajo coordinado y consciente de nuestros países, de nuestros organismos, de nuestros foros, etc.; aceptemos este reto y compartamos responsabilidades.
- 1108

Que Dios los bendiga a todos. Muchas gracias.

## DIRECTOR GENERAL

- 1109 Muchas gracias Señora Presidenta. Llegamos al final de este encuentro que creo ha sido muy fructífero por los temas que hemos tratado, de gran relevancia para la Institución; también por los comentarios, a veces hechos con franqueza, que son orientaciones útiles e importantes para nosotros en cuanto a la gestión y administración del Instituto. Este Comité Ejecutivo realizó en un año, entre medio de dos Juntas, tiene para nosotros y para los países miembros del Comité, una importancia especial, porque es una oportunidad para oír, para ver, para informarse sobre la marcha de la Institución y para dar en este momento y conjuntamente, orientaciones a la Administración, entre los períodos de reunión de la Junta, que son por necesidad bastante distanciados.
- 1110 Como dije al inicio, y teniendo lo anterior como punto de referencia, es que preparamos una agenda y una temática que tratara de darles esa imagen general; la impresión global de la institución, la posibilidad de entender y ver hacia donde nos dirigimos. Por lo menos hemos tratado de hacer esto por medio del Informe Anual y de la forma en que se presentó, del Informe Financiero, y muy fundamentalmente y por primera vez, en los Comités Ejecutivos, de una presentación de los caracteres más programáticos del Instituto; la exposición de los Programas y del Plan. El Plan a nuestro juicio, es una de las actividades programáticas principales; sirve en primer término, como marco a las acciones del Instituto, y obviamente a los propios países. Asimismo, la presentación de nuestras inquietudes sobre la búsqueda de recursos externos y el Sistema de Evaluación, tuvo como objeto darles a conocer algunas de las limitaciones que tenemos en cuanto al crecimiento así como mostrar los esfuerzos que estamos haciendo de mirarnos a nosotros mismos y de mejorar la eficacia en cuanto al propio funcionamiento del Instituto.
- 1112
- 1113 Espero sinceramente haber tenido éxito en por lo menos haberles dado una imagen clara y completa de la Institución; que a partir del Comité -las delegaciones aquí presentes- ustedes, tengan una idea precisa de lo que el IICA está haciendo y hacia dónde está orientándose. Creo que hemos recibido muchos comentarios; algunos laudatorios, otros no tanto, algunos con los cuales estamos totalmente de acuerdo, otros con los que discrepamos en alguna medida. Sin embargo, quisiera también expresar acá, que recibimos las sugerencias y las orientaciones como un mandato por parte de los países y que trataremos, en la medida de nuestras posibilidades y de nuestras habilidades, de incorporar estas orientaciones en la marcha futura de la Institución.
- 1114 Quisiera también aprovechar la oportunidad para enfatizar dos o tres temas que surgen de la discusión, donde queda claro que la responsabilidad y el éxito no es sólo de la Administración o de la Dirección General, sino que también hay una responsabilidad compartida con los países miembros, la cual excede lo que es la responsabilidad compartida natural en cuanto a la marcha general y la Dirección General de la Institución concierne, en cuanto a acciones concretas y específicas en las cuales nosotros necesitamos un apoyo y una ayuda especial. Mencionamos en relación a esto la consecución de recursos externos: tenemos un mandato de buscar recursos externos y aumentar la administración de los mismos para su aplicación a la agricultura en general y a la reactivación de la

agricultura en particular. Sin embargo, creo que quedó claro en las discusiones, que nuestra capacidad para incrementar los recursos externos depende en gran medida de las acciones de los propios países; son estos los que tienen que discutir y negociar con las agencias financieras, para darnos el respaldo político con aquellos que son, por su propia naturaleza, los donantes.

- 1115 Por otra parte, quisiera mencionar la preparación del Plan. En las intervenciones que se acaban de hacer creo que tal vez había alguna preocupación o ciertos comentarios de carácter orientativo, con respecto a su propia implementación. El desarrollo del Plan es un proceso colaborativo y participativo; el Instituto lo que hace es coordinar las actividades y facilitar la discusión por parte de los países. Lo que estamos llamando el Plan -y que como muy acertadamente apuntó la Delegación de Canadá, tal vez debiera llamarse de otra manera, pero déjenme seguir llamándolo el Plan de Acción Conjunta y es muy importante que los ministros lo llamaran así- va a ser lo que los países quieran, en cuanto a su formulación, va a ser lo que estos definan que debe ser, por medio de su participación en los órganos directivos de este Instituto, de la participación de los países en los organismos subregionales y del resultado de las discusiones y grupos de trabajo que están organizados en cada país. La implementación del Plan es una responsabilidad particular y específica de los países, no hay nada que se pueda hacer sin que ustedes digan qué es lo que hay que hacer y sin que ustedes lo hagan de manera directa.
- 1116
- 1117 También en referencia al Plan, hablamos de las relaciones interinstitucionales. Las instituciones del sector agropecuario, como todas las instituciones de carácter intergubernamental y el IICA en particular, son organismos de los países; son los propios y los mismos países los que se sientan en las Junta Directivas del IICA, de la FAO, de Naciones Unidas, del SELA, de los organismos subregionales. La cooperación y la colaboración de las instituciones es en gran medida responsabilidad de los países que conforman las Junta Directivas. Los organismos en última instancia, hacemos o por lo menos debiéramos hacer, lo que nos mandan los cuerpos directivos de cada país. Siendo esto así, lo razonable y me parece que hacia donde debemos dirigirnos y a donde debemos trabajar todos conjuntamente, es que los mismos mensajes, las mismas instrucciones, compatibles y coherentes, sean dadas en todos los foros de manera simultánea.
- 1118 De las discusiones que hemos tenido en estos días alrededor del Plan, pero también de muchas otras actividades, surge la inquietud, la preocupación de los países, la preocupación nuestra como Dirección General, de conseguir la máxima participación, colaboración y complementariedad de todos los organismos internacionales que estamos trabajando en áreas similares. Por nuestra parte trataremos de progresar en esta Dirección, trataremos de progresar en el ámbito de nuestra capacidad decisoria, pero también, creo que es importante que conjuntamente definamos cuál debe ser esta participación y cuál esta colaboración.
- 1119 Quiero muy particularmente agradecer a las tres Delegaciones que han hecho uso de la palabra en esta reunión de clausura. Nuestro

agradecimiento a la Delegación de Barbados por los comentarios tanto institucionales como de carácter más personal, que agradezco con toda sinceridad. También agradecer las palabras de las Delegaciones de Guatemala y Ecuador como un reflejo de la preocupación de todos por el Instituto y sobre su futuro. No puedo terminar sin agradecer a los miembros de la Secretaría, a las traductoras, a todos aquellos que han participado y han hecho posible esta reunión -muy especialmente a aquellos que han participado sin estar presentes en este recinto y que están siempre escondidos en oficinas u otros lugares, pero que su trabajo es tan necesario como el de todos nosotros para que la reunión pueda funcionar.

- 1120 Finalmente, quisiera agradecer y felicitar a la señora Presidenta por su excelente dirección y por haber facilitado por medio de su magnífico trabajo nuestras deliberaciones, nuestra tarea y por haber podido terminar con éxito y en tiempo esta reunión. Como es ya tradicional en el Instituto, quisiera hacerle entrega del Instrumento utilizado en la Presidencia. Muchas gracias.

PRESIDENTA/CHAIR (Venezuela)

Señor Director General, Señores Delegados.

- 1121 Antes de proceder a la clausura de este evento me permito hacer uso de la palabra para recopilar en forma sucinta algunas de las conclusiones a las que hemos llegado en esta semana de conversaciones e intercambios de ideas.
- 1122 De ellas, la más importante es el sentir de todos los países aquí presentes sobre la situación de deterioro que ha venido afectando a la agricultura de los países en desarrollo. Estamos conscientes que una de las formas de alcanzar un crecimiento equilibrado es a través de la cooperación internacional entre los países, ya sea binacional, multinacional y con el concurso de los organismos internacionales. Destacamos satisfecha la preocupación del IICA en la búsqueda de soluciones que contribuyan a una mejor reordenación de nuestras políticas agrícolas. Sin embargo, es necesario que cada país en particular realice sus propios esfuerzos, con el fin de armonizar políticas para la revitalización de su agricultura, para garantizar la rentabilidad del sector y lograr sobre bases estables, el incremento de la producción, la introducción de tecnologías avanzadas, el mejoramiento de la productividad y la adecuada conservación de los recursos naturales. De todas maneras, nosotros continuamos confiando que el IICA adoptará los procedimientos más eficaces en el proceso de poner en práctica las resoluciones que aquí hemos acordado, y de esta manera nuestros países puedan beneficiarse en el mas corto plazo posible de los resultados alcanzados.
- 1123 El exagerado endeudamiento externo y la escasez de divisas que afectan las economías de nuestros países hacen cada vez más difícil la satisfacción de nuestras necesidades más urgentes, básicamente las alimentarias y por ende son limitantes de nuestro auge económico. El desarrollo rural juega un papel importante y adquiere carácter estratégico claramente

vinculado al proceso económico y social. En lo económico, por su posibilidad inmediata en la provisión de alimentos e insumos agrícolas y agroindustriales, en lo social, como factor de estabilización y consolidación de la población rural. Es entonces prioritaria la acción conjunta de nuestros países para realizar una verdadera integración, mediante acciones de capacitación y transferencia de tecnología, así como de cooperación económica, a fin de que podamos alcanzar el desarrollo del sector. Se hace necesario que a nuestras naciones se les reconozca su importante papel dinamizador de la economía, garantizando así la soberanía nacional al asegurar nuestra independencia económica.

- 1124 Consideramos que el Plan de Reactivación Económica para América Latina y el Caribe que elabora el IICA, debe considerar dentro de sus lineamientos de acción, aspectos tales como profundizar la participación de los pequeños productores agrícolas en las relaciones de intercambio con la industria, modernización de la base institucional para la comercialización de los productos, tanto para el abastecimiento interno como para el mercado de exportación; reorientación de la investigación científica y tecnológica para difundir y transferir conocimiento a sus usuarios, básicamente productores rurales; promover e impulsar una reforma institucional que permita adecuarla a los requerimientos de la estrategia alimentaria y de desarrollo rural. Por otra parte, es necesario también que en la realización de este Plan el IICA se coordine con aquellos organismos de cooperación técnica, económica y financiera con el propósito de lograr una óptima utilización de los escasos recursos de la región, así como evitar la duplicidad de esfuerzos.
- 1125
- 1126 Señoras y señores, deseo reiterar el agradecimiento de mi país y del mío propio por el hecho de haber sido designada Presidenta de esta Octava Reunión del Comité Ejecutivo del IICA, así mismo, en nombre de todos los delegados presentes, agradezco al señor Director General y a todos los funcionarios del Instituto por la receptividad y apoyo que nos brindaron durante nuestras deliberaciones y "off the record" al señor Maynard voy a decirle que voy a tener que irme a Inglaterra a hacer un curso con la señora Margaret Thatcher para poder ser un poquito más dura.

Señoras y señores así queda clausurada esta Octava Reunión del Comité Ejecutivo del IICA.





6  
NOV 1971  
IICA - BOLIVIA



NOV 51 1951

112A-C123A  
MEMBER OF  
Digitized by Google

